

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



## **PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA 2019-2024**

**Secretaría de Cultura**

### **AVANCE Y RESULTADOS**

**2021**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024





---

## Índice

1.- Marco normativo	5
2.- Resumen ejecutivo	9
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	11
3.- Avance y Resultados	17
Objetivo prioritario 1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales.....	19
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1	34
Objetivo prioritario 2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad .....	41
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2	64
Objetivo prioritario 3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.....	65
Objetivo prioritario 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.....	113
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 4	146
Objetivo prioritario 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor .....	151
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 5	181



Objetivo prioritario 6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos.....	185
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 6	199
4.- Anexo	201
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros.....	203
5.- Glosario	233
6.- Siglas y abreviaturas	245

# 1

## **MARCO NORMATIVO**





## **1.- Marco normativo**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los “Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas para el bienestar contenidas en los programas.*



# 2

## RESUMEN EJECUTIVO



El miedo, ese frío que aparece de repente adentro de los huesos y nos hace pelar los  
¿Qué es eso que se mueve entre las sombras? ¿Por qué a las niñas y los niños curiosos  
los monstruos, si son tan horripilantes y perversos? Si te gustan las historias de susto,  
es para ti, pues en el encontrarás algunas de estas creaturas, las que nacieron y viven  
Serpiente de fuego, aluxes, chaneques, Tukakame, Serpiente Isukán, el Sinsimito, el  
y La Serpiente de sietecabezas. Algunos de los monstruos que aquí presentamos  
con todos ellos que debemos tener a la mano sobre ellos.  
Vaya, sólo por si acaso.





## **2.- Resumen ejecutivo**

# **Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

El Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 (PSC) se inserta en el “Eje 2. Política Social” del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, específicamente en el apartado “Cultura para la paz, para el bienestar y para todos” y hace propio el principio rector número 7, “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”.

Al elaborar el PSC, la Secretaría de Cultura orientó sus propósitos y acciones estratégicas a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos culturales, los cuales, en su sentido más amplio, involucran la libre expresión y creación, el derecho a la información y al conocimiento sobre los patrimonios material e inmaterial, la libre elección de una identidad cultural, la pertenencia a una o más comunidades culturales y la participación, activa y creativa, en la cultura.

El reconocimiento de la cultura como un derecho humano y la incorporación de la sociedad en los procesos de planeación y operación de la oferta de bienes y servicios culturales, bajo los principios esenciales de inclusión, reconocimiento de la diversidad cultural y defensa irrestricta de las libertades, son la base sobre la cual la Secretaría da cumplimiento a sus atribuciones para apoyar la construcción de una nueva convivencia social, más plena, inclusiva, participativa, con mayor sentido comunitario y con mejores elementos para desarrollar la creatividad individual y colectiva.

La Secretaría y sus organismos coordinados<sup>17</sup> desarrollan sus acciones con base en las siguientes prioridades, establecidas en el PSC:

- La cultura es un derecho humano, es un mandato que debe cumplirse: no hay estado de derecho si se incumplen los derechos de sus ciudadanos, y, entre estos, el de la cultura es fundamental.
- Las políticas públicas en materia de cultura deben ser incluyentes: se obedece el mandato de no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. El Estado debe garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria, para todas y todos, priorizando a los grupos históricamente excluidos, trayendo al escenario público a las distintas culturas de los pueblos indígenas y afromexicanos.
- Se busca el cumplimiento de los derechos a la creación y de las audiencias, así como garantizar los estímulos y la defensa de las libertades creativas. Existe talento creativo en todos los rincones de México y es necesario ampliar los cauces para que se desarrolle.
- Los creadores mexicanos de todas las disciplinas merecen que los canales de exhibición y distribución de su obra se diversifiquen, se multipliquen y democratizen. Asimismo, la ciudadanía debe tener mejor acceso a la infraestructura, servicios y bienes culturales.

A lo largo del presente Informe de Avance y Resultados, se da cuenta de las acciones realizadas en 2021 por el Sector Cultura, estas, al igual que en 2020, se llevaron a cabo bajo el contexto del confinamiento de la población y el cierre de los espacios culturales derivados de la propagación del virus SARS-CoV-2. Resulta relevante dar cuenta de que durante 2021 se consolidaron las estrategias digitales de interacción con mexicanas y mexicanos; más que acciones emergentes, representan valiosas herramientas que fortalecen y articulan la labor de las distintas áreas de la Secretaría y fueron un impulso fundamental para ampliar y diversificar los públicos.

<sup>17</sup> Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC); Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT); Educal, S.A. de C.V.; Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA); Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE); Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (FONART); Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL); Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR); Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); Radio Educación (RE), y Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22).

Es el caso de la plataforma electrónica de Contigo en la Distancia, puesta en línea en marzo de 2020, con la finalidad de ser una ventana a la riqueza cultural y artística de México y un espacio digital que conjuntara la oferta virtual de los organismos del sector cultural. Dos años después, continúa siendo el espacio digital donde la población mexicana puede encontrar diversidad de contenidos y actividades ideados por los diferentes organismos de la Secretaría de Cultura. En 2021 cargó más de 3,700 contenidos dentro de 49 categorías.

Como resultado de estrategias de atención híbridas, en 2021 se llevó a cabo una oferta superior a las 312 mil actividades artísticas y culturales, que se sumaron a las más de 1.6 millones en toda la administración. Con ellas se dio atención a 111.8 millones de personas en 2021 y a más de 380 millones durante la presente administración.

En el marco del esfuerzo de coordinación y desarrollo de estrategias que permiten reducir las brechas de desigualdad en el acceso a los bienes y servicios culturales que genera el Estado mexicano, destaca el programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural, por su amplio y permanente trabajo territorial, que contribuye a construir un país donde todas las regiones y todos los pueblos cuentan por igual. De 2019 a 2021, realizó actividades en 268 municipios. De aquellos en que se desarrollaron actividades presenciales, 157 presentan altos índices de violencia, en 34 la población vive en condiciones de alto y muy alto grado de rezago social y en 43 la mayoría de sus habitantes es hablante de alguna lengua originaria.

Con la finalidad de descentralizar la oferta cultural a lo largo del país, un compromiso con la ciudadanía mexicana de la presente administración, a través de la convocatoria de Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura, se aprobaron 89 proyectos culturales. Del total de proyectos apoyados, 23 se diseñaron para ejecutarse en municipios donde no se ubica la capital estatal. De manera complementaria, se emitieron alrededor de 50 convocatorias cuya cantidad de apoyos superó los 1,100 y benefició a más de 1,400 agentes culturales, creadoras y creadores. Estos apoyos, cuyo monto acumulado fue de 13.1 millones de pesos, fueron entregados por 20 instituciones estatales de cultura.

El proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura ocupa un lugar significativo al ampliar su campo de acción de la zona del Bosque de Chapultepec al apoyo de la reactivación cultural del país con convocatorias, la organización de diversas actividades a nivel nacional, y la recuperación, resignificación y reconexión de espacios. Para 2021 se emitieron 13 convocatorias de alcance nacional que buscaron la creación de redes de intercambio y participación entre creadoras y creadores; generar una mayor visibilidad de las propuestas artísticas a nivel estatal; el desarrollo de mecanismos para impulsar la movilidad de artistas locales; así como el apoyo a la redistribución de la riqueza en los propios estados y municipios.

En 2021 el Complejo Cultural Los Pinos, de acuerdo con las indicaciones sanitarias del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, fue visitado por más de 246,400 personas, quienes participaron en más de 1,950 actividades artísticas y culturales. Resulta relevante la inauguración, el pasado 30 de septiembre, del museo Cencalli, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, que cuenta con ocho salas de exposición dedicadas a pensar y divulgar la cultura alimentaria nacional, cuyo eje fundamental es el maíz. También, en julio de 2021 abrió sus puertas al público La Fábrica de Pólvora, ubicada en la nueva Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec; actualmente, continúan los trabajos para su recuperación como un espacio de disfrute de la cultura para toda la población.

Por primera vez el Estado mexicano tomó una actitud proactiva en la defensa de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades creativas del país sobre sus saberes, técnicas ancestrales y creatividad, ante la apropiación de los patrones y diseños creados por comunidades mexicanas por parte de marcas nacionales e internacionales, sin reconocimiento ni remuneración alguna para sus creadores y portadores, hombres y mujeres.

El proyecto Original valoriza los derechos colectivos de manera integral y, en acompañamiento a las comunidades, atiende las diferentes dimensiones y circunstancias de la defensa y de su aprovechamiento, poniendo a las instituciones al servicio de su arte, de su técnica, de su herencia, no al contrario. En Original las comunidades son las protagonistas, son las que deciden cómo y con quién dialogar. Nada sin ellas. El primer evento se llevó a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos del 18 al 21 de noviembre, con la intervención de un Comité Asesor conformado por 17 personas, tanto artesanas y artesanos indígenas, como del mundo de la moda y el diseño.

Otro importante conjunto de apoyos para las personas artesanas se desarrolló con el concurso del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. En 2021 se benefició a más de 6,900 personas artesanas de 29 entidades federativas a través de sus ocho vertientes, que contemplan los distintos aspectos de la labor artesanal.

Un aspecto medular de la acción de la Secretaría de Cultura es la mejora, consolidación y fortalecimiento de las actividades y los servicios vinculados con la investigación, la protección, la preservación, la difusión, la divulgación, la valoración y el disfrute social del patrimonio cultural, así como de la valiosa diversidad de expresiones vivas de los diferentes pueblos, etnias y grupos culturales de la nación, con especial énfasis en la preservación y desarrollo de las lenguas originarias que se hablan en el territorio nacional.

El combate al tráfico y comercio ilícitos de bienes culturales ha sido signo de esta administración. En este sentido, merece especial mención la repatriación permanente de 5,800 piezas patrimoniales, de las cuales 5,202 son bienes arqueológicos y 598 son de carácter histórico. En 2021 se aseguró la repatriación de alrededor de 750 bienes arqueológicos e históricos desde Alemania, Australia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Italia y Países Bajos.

En la preservación de la riqueza patrimonial del país, se ha distinguido el acompañamiento a los proyectos estratégicos del Gobierno Federal. Especial importancia reviste el proyecto Tren Maya, que incluyó la prospección de superficie detallada para determinar la calidad y cantidad de monumentos arqueológicos existentes en el derecho de vía de la obra, así como la emisión de diagnósticos y dictámenes sobre la viabilidad o factibilidad del proyecto constructivo, para, en su caso, proponer intervenciones mayores o medidas que reduzcan el impacto al patrimonio. A diciembre de 2021, se realizaron labores arqueológicas en los tramos 1, 2, 3, 4 y 5 del proyecto ferroviario, con una extensión de más de 12,500 kilómetros, a lo largo de los cuales se identificaron alrededor de 16,400 monumentos arqueológicos.

En el caso del Proyecto de Salvamento Arqueológico en la zona donde se construye el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles, se ha recuperado una profusa cantidad de vestigios de fauna pleistocénica. La mayor abundancia corresponde a restos de osamentas de mamuts de la especie *Mammuthus columbi* de diferentes tallas y sexo, más de 600 individuos semicompletos, así como restos óseos de otras especies de megafauna y menores.

El 27 de julio de 2021, el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura aprobó la incorporación del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de

**TOTAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES POR TIPO DE ACTIVIDAD 2019-2021**  
(MILES DE ACTIVIDADES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	Total
Fomento a la lectura	993.5	166.5	244.9	1,404.9
Actividades artísticas	62.0	23.9	30.0	115.9
Difusión del patrimonio cultural	40.2	13.2	9.8	63.2
Cinematografía	21.1	8.7	20.4	50.2
Capacitación, actualización y profesionalización	7.8	4.8	5.2	17.8
Exposiciones temporales e itinerantes	0.9	0.3	0.4	1.6
Promoción y difusión de la diversidad cultural	0.5	0.1	0.8	1.4
Alfabetización digital	0.5	0.3	0.4	1.2
Promoción del libro	0.7	0.0	0.1	0.8
<b>Total</b>	<b>1,127.2</b>	<b>217.8</b>	<b>312.0</b>	<b>1,657.0</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**TOTAL DE ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD 2019-2021**  
(MILES DE ASISTENTES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	Total
Servicios artísticos y culturales vía Internet	76,005.1	56,705.9	69,407.5	202,118.5
Actividades artísticas	10,834.4	23,383.3	23,207.8	57,425.5
Servicios bibliotecarios	25,601.3	5,532.5	2,238.0	33,371.8
Visita a museos y exposiciones temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,042.3	29,415.4
Visita a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	26,043.7
Fomento a la lectura	12,649.3	2,684.8	3,484.1	18,818.2
Promoción y difusión de la diversidad cultural	207.1	2,476.2	1,413.8	4,097.1
Difusión del patrimonio cultural	569.8	1,400.5	1,321.9	3,292.2
Cinematografía	1,875.0	513.3	587.6	2,975.9
Capacitación, actualización y profesionalización	315.7	519.8	436.2	1,271.7
Promoción del libro	873.0	116.1	32.6	1,021.7
Alfabetización digital	64.8	52.5	43.4	160.7
Educación artística y cultural	12.8	12.1	11.2	11.2 <sup>v</sup>
<b>Total</b>	<b>163,225.4</b>	<b>105,014.0</b>	<b>111,809.1</b>	<b>380,012.4</b>

<sup>v</sup>No se realiza la suma porque es la misma población y corresponde al ciclo escolar 2020-2021.  
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Nuestra Señora de la Asunción, ubicado en Tlaxcala, a la declaratoria de los “Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl”.

El Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias se ha consolidado como una opción para el apoyo de las iniciativas comunitarias para el desarrollo y fortalecimiento de la diversidad cultural. En 2021 financió 246 proyectos e intervenciones culturales comunitarios con recursos federales, 185 con recursos estatales y 19 con recursos mixtos (federales y estatales).

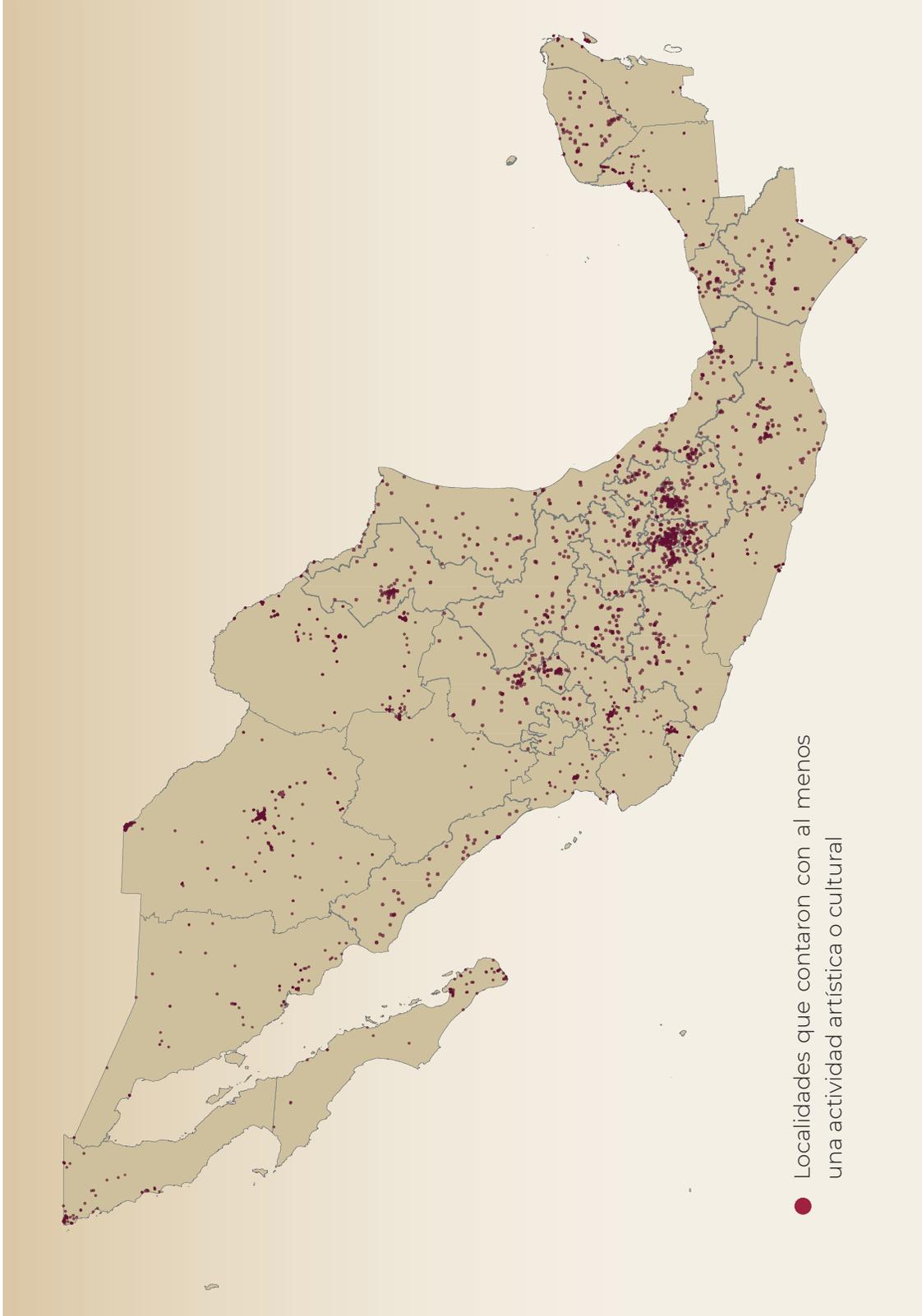
En este ejercicio se puso en marcha el Programa de Fomento al Cine Mexicano como alternativa a la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine. Este sistema de apoyos y estímulos transparente, directo, democrático, incluyente y con igualdad de género beneficia con un mayor presupuesto la producción y el trabajo del cine y el medio audiovisual mexicano. Consta de 12 estímulos en sus vertientes de producción, exhibición y preservación de acervos. El 15 de enero de 2021, se emitió la primera convocatoria, que dio por resultado la selección de alrededor de 130 proyectos de más de 400 recibidos.

Resulta importante la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las diversas formas de creación del medio audiovisual y el cine, con sentido de comunidad, mediante el programa de Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes, que en 2021 llevó a cabo su tercera convocatoria.

A tres años del inicio de la presente administración, aún son muchos los retos por enfrentar, pero avanzamos por el camino correcto y con pasos firmes al colocar a la cultura como elemento central del desarrollo de las personas y las comunidades, al considerar que su ejercicio debe brindar garantías de libertad, inclusión y diversidad.



LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVÓ A CABO AL MENOS UNA ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL DURANTE EL PERIODO 2019-2021





# 3

## **AVANCE Y RESULTADOS**





### 3.- Avance y Resultados

#### **Objetivo prioritario 1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales**

Cultura Comunitaria es la estrategia más importante desarrollada por la Secretaría de Cultura en esta administración para impulsar la gran transformación pacífica que vive México. Surge a partir de reconocer a la cultura como un derecho de toda la población mexicana y nunca más como un privilegio que pocas personas podían disfrutar. Por primera vez, el Sector Cultura se compromete con una política pública que reconoce los derechos culturales y busca reducir las diferentes formas de desigualdad y privilegios que históricamente habían caracterizado la política cultural del Estado mexicano.

El programa Cultura Comunitaria parte del reconocimiento de la identidad y la aportación cultural de las comunidades. Por esta razón, fortalece las capacidades culturales locales, así como a las y los agentes que las desarrollan para contribuir, de ese modo, a conservar nuestra mayor riqueza: la diversidad cultural.

El amplio y permanente trabajo territorial de Cultura Comunitaria permite construir un país, desde la cultura, en el que todas las regiones y todos los pueblos cuentan por igual. Pero la política cultural actual también reconoce la larga desatención de amplias regiones del país; por ello, Cultura Comunitaria prioriza a las comunidades que viven en diversos contextos de violencia y rezago social.



## Resultados

De 2019 a 2021, la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC) realizó más de 2,350 actividades en 268 municipios a lo largo del país para 108 mil personas. De todos los municipios en los que se desarrollaron actividades presenciales, 157 presentan altos índices de violencia, en 34 de ellos su población vive en condiciones de alto y muy alto grado de rezago social y en 43 la mayoría de sus habitantes es hablante de alguna lengua originaria.

Las jornadas culturales colectivas permanentes del programa Cultura Comunitaria se desarrollaron a partir de dos modelos: el Convite Cultural, que es una cartelera de actividades culturales comunitarias, y el Cine Sillita, jornadas de proyecciones de cine en espacios públicos para promover el esparcimiento, el uso recreativo del tiempo libre, la convivencia entre audiencias intergeneracionales, así como el disfrute a través del lenguaje cinematográfico. Ambos modelos mantienen la participación de las comunidades y buscan fortalecer sus capacidades culturales al considerar el contexto y las expresiones culturales que les dan identidad y son presentadas por las portadoras y los portadores de estas.

Durante 2021 se llevaron a cabo alrededor de 80 jornadas culturales comunitarias en igual número de municipios ubicados en 30 entidades federativas<sup>v/</sup> y con la participación de más de 35 mil personas. En dichas jornadas tomaron parte más de 380 agentes culturales, la mayoría residente de los mismos municipios o regiones donde se desarrollaron las actividades. Artistas, grupos, creadoras, creadores y agentes culturales locales son quienes dieron muestra de las expresiones culturales propias de sus comunidades, con lo que contribuyeron a fortalecer las identidades comunitarias y las capacidades culturales locales.

<sup>v/</sup> A excepción de San Luis Potosí y Quintana Roo.





Como complemento de estas jornadas, en sitios y fechas especiales, se presenta el Jolgorio, una celebración pública de arte y cultura donde se muestran, en escenarios mayores, las expresiones de agentes culturales, grupos artísticos y personas creadoras locales de una región.

Con miras a promover el ejercicio del derecho a la creación y a la participación cultural, Cultura Comunitaria opera los Semilleros Creativos. Estos colectivos permanentes de formación artística ponen la fuerza del arte en las manos de infancias y juventudes para que se conviertan en agentes transformadores de su propia vida, de su comunidad y de su entorno.

En los 286 Semilleros Creativos activos en 2021, se contó con la participación de más de 10,600 niñas, niños y jóvenes de alrededor de 200 municipios de las 32 entidades federativas. Ellas y ellos se beneficiaron con actividades de formación en diversas disciplinas artísticas, como las artes escénicas (danza, teatro, circo y títeres), artes visuales (dibujo, grabado, pintura e ilustración), producción audiovisual, fotografía, radio, creación literaria y música (clásica y tradicional, a través de diversas modalidades: orquestas, coros, bandas y ensambles instrumentales).

Para presentar el trabajo desarrollado y los productos de los procesos de formación, cada Semillero Creativo llevó a cabo actividades referentes a su contexto social y su identidad. En 2021 se realizaron poco menos de 400 actividades, como Aeropuerto de Saberes, Huellas Comunitarias, Tiempo de Cosecha y Viveros Creativos, con más de 28 mil participantes. Estas acciones procuran la intervención activa en la vida artística y cultural de la comunidad de cada Semillero y de sus integrantes.





Cultura Comunitaria apuesta por el poder del arte y la cultura de transformar las realidades comunitarias. En el Magno Evento Tengo un Sueño, se materializa el trabajo cotidiano de los Semilleros Creativos a lo largo de todo un año. A la vez, es un escenario donde las infancias y juventudes muestran cómo han cambiado, qué han aprendido, quiénes son, cómo se ubican y qué aportan al enorme crisol de la diversidad cultural nacional.

Tengo un Sueño brinda a cada participante una experiencia única para interactuar artística y personalmente con otros cientos de niñas, niños y jóvenes con costumbres, visiones y prácticas diversas, lo que enriquece su quehacer creativo y su visión del mundo. Es el testimonio del profundo proceso de metamorfosis social que vive nuestro país; una metamorfosis que se afianza día a día con cada pincelada, cada verso y cada acorde que le da forma a un sueño colectivo que celebra la diversidad, la tolerancia, la igualdad, para construir una realidad que no debe dejar a nadie atrás ni a nadie fuera.

En diciembre pasado, en la Ciudad de México, se efectuó la versión 2021 de Tengo un Sueño, donde participaron casi dos mil niñas, niños y jóvenes de 129 Semilleros Creativos de todo el país. Del total de participantes, más de 1,400 elaboraron la escenografía y realizaron los materiales audiovisuales que se proyectaron en los diversos actos presentados, mientras que más de 500 infantes y jóvenes de 82 Semilleros Creativos hicieron suyo el escenario del Auditorio Nacional para realizar este espectáculo multidisciplinario.

Se contó con la relevante presencia de 32 destacados artistas, creadores, intérpretes, directores, cantantes, actores, artistas circenses —hombres y mujeres—, para que niñas, niños y jóvenes de los Semilleros Creativos pudieran convivir y trabajar con ellas y ellos, tanto en Tengo un Sueño, como en un campamento de 10 días en Oaxtepec, Morelos, el cual sirvió para afinar los detalles artísticos de cada uno de los números que conformaron el evento.

Cabe mencionar que se presentaron, por primera vez, emisiones estatales de Tengo un Sueño en 12 entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Quintana Roo, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI) también organizó actividades culturales y artísticas con enfoque comunitario para público infantil y juvenil. A través del programa Alas y Raíces, en 2021 se efectuó la descentralización de actividades dirigidas a primera infancia, segunda infancia y adolescencias en 29 entidades federativas.<sup>1/</sup> Se dio a conocer la convocatoria de Brotes, dirigida a talleristas, de la cual surgieron 30 proyectos, así como la convocatoria Identidades y Reconstrucción de las Memorias, en la que se eligieron 40 proyectos para trabajar con la segunda infancia y otros 30 dirigidos a adolescentes.

La Coordinación efectuó más de 2,500 actividades, cuya participación superó las 61,500 personas. Cabe señalar que un gran porcentaje de esta oferta se centró en 100 municipios considerados vulnerables y de atención prioritaria, distribuidos en 24 entidades federativas.<sup>2/</sup> Las actividades se realizaron en espacios escolares, culturales y comunitarios, además de bibliotecas y casas hogar, lo cual permitió mantener una oferta constante de actividades. Para ello, se innovó en estrategias cuyo fin fue acercar las actividades culturales a las infancias y adolescencias dentro de sus entornos comunitarios.

La DGVC, en colaboración con la CNDCI, llevó a cabo la caravana cultural Navidad en las Montañas en algunas localidades de los municipios guerrerenses de Leonardo Bravo, Metlatónoc y Cochoapa el Grande. En esta caravana, donde participaron 14 mil personas, se incluyeron talleres de música, teatro, narraciones orales, danza, pintura, *slam*, poesía en voz alta y un corredor de cultura alimentaria.

Se entregaron libros a las niñas y a los niños de las comunidades de Guerrero y más de 10 mil juguetes que fueron donados en el Gran Festival Chapultepec; en el Magno Evento de Cultura Comunitaria Tengo un Sueño; en la muestra artesanal, gastronómica y artística de la cultura “Guerrero en Los Pinos”; y, de manera directa, en varias de las sedes de la Secretaría de Cultura.

<sup>1/</sup> Excepto Aguascalientes, Baja California Sur y Campeche.

<sup>2/</sup> A excepción de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Nayarit y Tabasco.



La Coordinación Nacional de Fomento Musical, en el marco del Movimiento de Agrupaciones Musicales Comunitarias, realizó más de 200 actividades de capacitación, cuya asistencia superó las 27 mil personas, entre padres y madres de familia, docentes y miembros de las comunidades de 26 entidades<sup>1/</sup> donde radican las sedes de las diversas agrupaciones musicales comunitarias.

Estas acciones permitirán el surgimiento de reflexiones acerca del patrimonio cultural, conocer la relación que existe entre la comunidad y el quehacer musical por medio del patrimonio cultural intangible, así como contar con elementos musicales más especializados que ayuden a comprender a fondo una composición. De igual forma, aumentarán las herramientas básicas útiles para el análisis del entorno social y la labor comunitaria de las y los participantes.

La sistematización del trabajo efectuado en las distintas comunidades encuentra su base en el Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales, Telar,<sup>2/</sup> que permite recopilar información sobre las condiciones de producción cultural, además de los datos actualizados de espacios y agentes culturales. Para diciembre de 2021, se alcanzó una cifra de personas registradas que superó las 29,500. Las y los agentes culturales provienen de más de mil municipios de las 32 entidades federativas, con lo que la plataforma representa el mayor y más detallado registro de quienes se dedican a las actividades artísticas y a la promoción de la cultura en nuestro país.

La DGVC dio a conocer la convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE). En 2021 se aprobaron recursos federales para 16 proyectos culturales en igual número de municipios de 11 entidades (Colima, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y

<sup>1/</sup> Excepto Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Nayarit, Querétaro y Sonora.

<sup>2/</sup> <https://telar.cultura.gob.mx/>



Veracruz de Ignacio de la Llave). Doce de esos proyectos están destinados a rehabilitar, equipar y realizar actividades culturales para dar Vida a la Infraestructura Cultural y otros cuatro para el Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural mediante la construcción y el equipamiento de los inmuebles.

En cuanto a recintos de fomento a la lectura, en 2021 la estructura comercial de Educal se conformó por 81 librerías, aunque al cierre del año permanecieron activas 78. En coordinación con el gobierno de Chihuahua, se integraron a la red del Fondo de Cultura Económica y Educal, tanto la librería Centro Cultural Paso del Norte, Ciudad Juárez, en homenaje a Dolores Batista, poeta, ensayista, traductora y promotora social tarahumara, como la librería dedicada al escritor, poeta e ilustre lingüista Enrique Servín Herrera, cuyo trabajo se enfocó en la defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios, localizada en la Plaza Cultural Los Laureles, en la capital del estado.

En junio de 2021 entró en vigor la nueva Ley General de Bibliotecas, legislación que promueve la mejora de los servicios que las bibliotecas públicas ofrecen y el reconocimiento del papel de las bibliotecarias y los bibliotecarios. También establece las bases de coordinación entre los gobiernos federal, estatal, municipal y de las alcaldías para el adecuado funcionamiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP).

A partir de su publicación en el "Diario Oficial de la Federación" (DOF), la Dirección General de Bibliotecas (DGB) ha difundido los alcances, los beneficios y las responsabilidades de la nueva Ley entre las autoridades, el personal bibliotecario y la ciudadanía interesada. Asimismo, se ha impulsado, con el apoyo de las coordinaciones estatales de bibliotecas, la actualización de los documentos normativos que dan certeza a la operación y la prestación de los servicios de las bibliotecas públicas que integran la Red Nacional.

En el año 2021 se instalaron seis bibliotecas públicas: Ing. José Alfredo Cañas Mendoza, número de colección 9103, ubicada en Ensenada, Baja California; Heriberto Sinagawa Montoya, y San Lorenzo, con números de colección 9122 y 9123, respectivamente, ambas en Culiacán, Sinaloa; Lic. Gonzalo Hallo del Salto, número de colección 9124, instalada en Azumbilla, Puebla; Biblioteca del Congreso del Estado de Guanajuato, número de colección 9125, ubicada en Marfil, Guanajuato; y Mi patria es primero, número de colección 9126, instalada en Cochoapa el Grande, Guerrero. Con su incorporación, la Red Nacional superó la cifra de 7,450 bibliotecas.

En el marco de la iniciativa México Creativo, se realizaron convenios para establecer acciones conjuntas para el impulso y la promoción de la economía cultural y creativa, entendida bajo tres principios: 1) el cooperativismo (la



colectivización de procesos productivos, desde los insumos hasta las ganancias, y de procesos creativos interculturales e interdisciplinarios; 2) el cuidado (el ejercicio real de la equidad de género, equidad social y equidad de derechos); y 3) la regeneración (procesos centrados en la reproducción de la vida/ transmisión y en la reproducción de saberes e ideas vinculados al patrimonio material, inmaterial y natural desde lo local).

Cabe mencionar que se signaron convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Economía Social, así como con la Secretaría de Igualdad de Género (La Alborrada) y con el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (Corazón Borrás), estos dos últimos del gobierno de Chiapas.

También en el marco de México Creativo, se trabajó en el desarrollo de Resonancias, plataforma-herramienta de construcción colectiva concebida con el propósito de reunir información relevante para construir una política cultural, ya sea pública, privada o emanada del sector de la sociedad civil organizada, y que apunta a fortalecer el ecosistema cultural y sus cadenas de valor. Esta ha sido diseñada en colaboración con el Programa de Desarrollo para las Naciones Unidas y Codeando México;<sup>v/</sup> además, se ha trabajado con cinco entidades federativas (Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León y Yucatán) para su enriquecimiento.

## Actividades relevantes

### 1.1. Promover la participación de personas y comunidades en el proceso de creación de bienes y servicios culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma

La Secretaría de Cultura diseña estrategias que fomentan la cultura para la paz, la transformación social, la participación en la vida cultural, el desarrollo cultural comunitario, así como el desarrollo y fortalecimiento de capacidades locales. De esta manera, promueve el ejercicio efectivo del derecho a la cultura y los derechos culturales de personas, grupos y comunidades, sobre todo con quienes han quedado al margen de las políticas culturales.

Durante 2021, con el objetivo de promover la cultura regional, fortalecer el tejido comunitario y los lazos de solidaridad a partir de sus prácticas y saberes culturales locales, se realizó un jolgorio en Apatzingán de la Constitución, Michoacán de Ocampo, cuya participación superó la cifra de dos mil residentes de este municipio. Entre las actividades desarrolladas por más de 80 agentes culturales, destacaron el taller impartido por habitantes de Apatzingán sobre el baile regional de Tierra Caliente y la exhibición del trabajo realizado por algunos semilleros creativos de la misma entidad.

En el mismo año, se ejecutaron las jornadas culturales de Cine Sillita en Tlaxcala, Miradas que Alimentan, y dos convites culturales: el primero, Nuestro Jardín Vivo y Baile; el segundo, Baile, Convivencia y Comunidad, que se efectuó en colaboración con el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández. Estas actividades permanentes estuvieron relacionadas con la cultura alimentaria y con la danza como medio de expresión y cohesión en la sociedad, lo que abonó a una programación cultural permanente en la sede de la Secretaría de Cultura y a la apropiación de este sitio por la población local.

Sobresale el jolgorio realizado en el mes de julio en la comunidad de Ayahualtempa, municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, donde integrantes de las guardias comunitarias eran menores de edad. Este jolgorio fue el inicio de una presencia permanente de Cultura Comunitaria en la zona, cuya problemática social fue atendida, desde el ámbito de la cultura, con la oferta de alternativas para el ejercicio de los derechos culturales de sus habitantes y, particularmente, de sus niñas, niños y jóvenes. Además, en esta comunidad se conformaron dos Semilleros Creativos, uno de danza y otro de literatura creativa y artes visuales.

---

<sup>v/</sup> <https://codeandomexico.org/>



El esfuerzo de los Semilleros Creativos, en el año 2021, se concentró en recuperar la participación de infancias y adolescencias, así como en la apertura de nuevos semilleros en municipios con contextos especiales de violencia o conflicto social. Los resultados fueron alentadores. Entre los nuevos semilleros destacan los creados en Aguililla (Orquesta Comunitaria de Cuerdas, Semillero Creativo de Artes Escénicas y Semillero Creativo de Radio), Tepalcatepec (Ensamble Comunitario de Arpa Grande) y en Zamora (Semillero Creativo de Literatura Creativa), todos en el estado de Michoacán de Ocampo.

Como parte de las acciones del programa Arte + Movilidad, de Cultura Comunitaria, se realizaron actividades presenciales y virtuales en los centros de reinserción social (CERESO) de Iztapalapa, Ciudad de México; Ciudad Obregón, Sonora; y Zacatecas, Zacatecas. En ellos fue posible dar continuidad a talleres de guitarra, creación literaria, arte wixárica y danza regional. Sobresale el “Taller diálogos entre creadoras”, que reunió a la cantautora chilena Mon Laferte con 30 mujeres y cinco hombres privados de su libertad del CERESO de Ciudad Obregón, para reforzar los procesos creativos en la composición de canciones. Este taller se realizó en colaboración con el proyecto La Letra Escarlata.

El mismo programa, en coordinación con el colectivo Koléctive feat, integrado por personas privadas de su libertad y personas ya liberadas, presentó los resultados de los trabajos con exposiciones de obra plástica en la Galería 54 y en la Galería la Oliva, de la Ciudad de México. Asimismo, en colaboración con el colectivo Gráfica Canera, expuso en el Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro las creaciones resultantes de los talleres impartidos y se presentó el libro “Animales del imaginario”, en el séptimo Encuentro de Lectores de la Feria del Libro Infantil y Juvenil del mismo estado.

Con el mismo enfoque, se dio continuidad a los diálogos virtuales “Movidas penitenciarias”, los cuales, mediante 13 transmisiones en redes sociales, presentaron el contexto en que se ha desarrollado el teatro en varios centros de reclusión. Estos diálogos se efectuaron junto con la compañía Teatro Penitenciario.

En lo que se refiere a infancias en situación migrante, se desarrollaron actividades lúdicas en plazas públicas y en los centros de atención para migrantes en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Estas acciones se realizaron con la participación del colectivo Sueños Viajeros sin Fronteras. Además, en el sureste del país, Cultura Comunitaria llevó a cabo laboratorios creativos de teatro campesino e indígena en Tabasco y Yucatán, los cuales presentaron “La Conjura”, en Valladolid, Yucatán; “La tragedia del jaguar”, en Centla, Tabasco; así como la versión oxoloteca de una obra clásica de Federico García Lorca, “Bodas de sangre”. Estas funciones, en espacios alternativos, tuvieron más de 1,200 asistentes.



La CNDCI reanudó las actividades presenciales con la XXI Feria de las Calacas en el Complejo Cultural Los Pinos y en la Ex Fábrica de Pólvora, dentro de la 4a. Sección del Bosque de Chapultepec. De manera complementaria, se les dio continuidad a las actividades Radio Alas de Palabra, Cinemaraíz, Fandangos por la Lectura, Urbanidades, entre otras.

## **1.2. Mejorar las condiciones de la infraestructura cultural pública y los espacios culturales, dotándolos de vida para promover los derechos de las audiencias, atendiendo las particularidades y necesidades regionales**

La calidad de la oferta cultural debe armonizar con la de los lugares donde se brinda. En la Secretaría de Cultura se trabaja para fortalecer el papel de los espacios y la infraestructura pública culturales, a través de actividades, apoyos y programas que buscan mejorar sus condiciones, impulsar la participación de la ciudadanía en su enriquecimiento y posicionarlos como puntos estratégicos del quehacer cultural.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reportó una gran labor en las acciones encaminadas a la prevención del deterioro de las zonas arqueológicas y los inmuebles que las integran, así como en el mantenimiento y limpieza en áreas no abiertas al público o áreas de acceso restringido. Asimismo, realizó el mantenimiento de infraestructura operativa y de servicios para la visita pública. En 2021 las acciones de mantenimiento superaron las 5,500, es decir, fueron 30% más que en 2019 y 55% más que en 2020.

En el proceso de dictamen del PAICE, realizado por un jurado ciudadano, se estableció que siete de los proyectos fueran aprobados para municipios de atención prioritaria. Destacaron tres proyectos de Oaxaca cuyo fin era fortalecer la infraestructura cultural: las casas de cultura de los municipios de San Andrés Cabecera Nueva y de San Miguel Peras, y la Casa del Pueblo Lits Yess, de San Pedro el Alto. Estos municipios de la Mixteca, de los valles centrales y de la costa oaxaqueña cuentan con menos de 2,500 habitantes y con fuerte presencia de población indígena en condiciones de alto rezago social.



## INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL PAÍS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Tipo de infraestructura	En el país	Perteneciente o en custodia del Sector
Bibliotecas	22,630	7,547
Zonas arqueológicas abiertas al público	194	192
Museos	1,403	144
Librerías	1,646	81
Centros de educación artística	857	33
Fototecas	101	29
Teatros	717	19
Galerías	959	14
Auditorios	979	11
Centros culturales	2,085	10
Fonotecas	22	8
Centros de investigación artística	70	5
<b>Total</b>	<b>31,663</b>	<b>8,093</b>

Fuente: Sistema de Información Cultural, Secretaría de Cultura.



**RED DE LIBRERÍAS DE EDUCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>Entidad federativa</b>	<b>Número de librerías</b>
Aguascalientes	1
Baja California	3
Baja California Sur	1
Campeche	2
Chiapas	2
Chihuahua	5
Ciudad de México	20
Coahuila de Zaragoza	2
Colima	2
Durango	1
Guanajuato	5
Guerrero	3
Hidalgo	1
México	3
Michoacán de Ocampo	3
Morelos	2
Nayarit	1
Nuevo León	1
Oaxaca	1
Puebla	1
Querétaro	2
Quintana Roo	3
San Luis Potosí	1
Sinaloa	3
Sonora	2
Tabasco	1
Tamaulipas	4
Tlaxcala	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	2
Yucatán	1
Zacatecas	1
<b>Total</b>	<b>82</b>

Fuente: Educál.



Con el objetivo de brindar a la sociedad mexicana más y mejores espacios, Educal reubicó la librería Dirección de Sistemas Abiertos, en la Ciudad de México; mudó la librería de Colima a un espacio de la Plaza Cívica Los Portales, en donde se espera una mayor afluencia; cambió la librería de Nogales, Sonora, al interior del Museo de Arte de la ciudad; y trasladó la librería de Xalapa, Veracruz Ignacio de la Llave, a un espacio del Centro Cultural Xalapeño que cuenta con una nutrida agenda cultural.

Para incrementar la eficiencia en su operación, se rediseñaron procedimientos en la librería ubicada en San Miguel de Allende, Guanajuato, la cual se sitúa en el Centro Cultural El Nigromante y contará ahora con una mayor exhibición de materiales en un espacio más cordial y acogedor para el público visitante. También se rediseñó la imagen corporativa de las librerías Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro, y de la Biblioteca Pública Jaime Torres Bodet, en Aguascalientes.

### **1.3. Desarrollar acciones que contribuyan a consolidar y expandir la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a fin de ofrecer servicios de calidad y contribuir a fomentar el hábito de la lectura, con especial atención a las comunidades históricamente marginadas**

Es imprescindible contar con recintos bibliotecarios de calidad, dignos, seguros y accesibles para toda la población, que enriquezcan y garanticen, tanto el disfrute, como el aprovechamiento de la lectura. Por ello, en la Secretaría de Cultura se realizan acciones para consolidar, coordinar y supervisar que las colecciones bibliográficas de la RNBP se mantengan actualizadas y respondan a las necesidades de la comunidad; además de coordinarse y proponerse proyectos de creación de nuevos espacios con los gobiernos estatales y municipales para atender, sobre todo, comunidades anteriormente ignoradas.

A causa de la pandemia, los servicios presenciales en los recintos de la RNBP se mantuvieron suspendidos hasta noviembre de 2021, por lo que los esfuerzos de las bibliotecas se enfocaron en el desarrollo de contenidos en plataformas digitales. Se trabajó en un proyecto conjunto, el microsítio La Biblioteca Central: La Biblioteca Vasconcelos y la Biblioteca de México a la Distancia,<sup>17</sup> en el que destaca una sección dirigida a personas con discapacidad visual y otra con vocabularios básicos de Lengua de Señas Mexicana para la comunidad sorda, secciones que reciben muchas visitas.

Las Bibliotecas de México y Vasconcelos, en la Ciudad de México, son espacios incluyentes que cuentan con instalaciones adecuadas para el desplazamiento de todo tipo de público usuario. A lo largo de la presente administración, la Biblioteca Vasconcelos ha atendido alrededor de 4,500 personas con discapacidad auditiva y cerca de seis

<sup>17</sup> <https://www.bibliotecademexico.gob.mx/bmvirtual/>



**RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
2019-2021

Entidad federativa	Bibliotecas en operación		
	2019	2020	2021
Aguascalientes	66	66	66
Baja California	92	92	93
Baja California Sur	62	62	62
Campeche	70	70	70
Chiapas	403	403	404
Chihuahua	165	165	165
Ciudad de México	392	391	383
Coahuila de Zaragoza	141	141	142
Colima	57	57	57
Durango	160	160	161
Guanajuato	192	192	194
Guerrero	212	212	213
Hidalgo	289	289	289
Jalisco	283	283	282
México	674	674	674
Michoacán de Ocampo	238	238	239
Morelos	153	153	154
Nayarit	87	87	87
Nuevo León	314	314	314
Oaxaca	476	476	479
Puebla	617	617	618
Querétaro	67	67	67
Quintana Roo	51	51	51
San Luis Potosí	119	119	119
Sinaloa	179	179	181
Sonora	147	147	148
Tabasco	564	564	564
Tamaulipas	135	135	135
Tlaxcala	140	140	140
Veracruz de Ignacio de la Llave	516	518	518
Yucatán	160	160	160
Zacatecas	242	242	242
<b>Total</b>	<b>7,463</b>	<b>7,464</b>	<b>7,471</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, con información de la DGB.



mil con discapacidad visual, mientras que la Sala para Personas con Discapacidad Visual de la Biblioteca México, uno de los primeros servicios que reabrió cuando las condiciones sanitarias lo permitieron, a siete mil personas.

Con el apoyo de las autoridades estatales se logró la rehabilitación de la Biblioteca Pública Central Estatal Lic. Javier Rojo Gómez, en Chetumal, Quintana Roo, así como la inauguración de los nuevos inmuebles para las bibliotecas públicas centrales Gilberto Owen y Solón Argüello Escobar, ubicadas en Culiacán de Rosales, Sinaloa, y Tepic, Nayarit, respectivamente.

De 2019 a 2021, se han distribuido más de 790 mil materiales a las redes estatales de bibliotecas. Particularmente, en 2021 se entregaron más de 149 mil libros y otros materiales de lectura, cifra que permitió disponer de cerca de 46 millones de volúmenes en servicio en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Respecto a la distribución de libros en formato digital a otras plataformas, la DGB entregó 120 títulos para el portal de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, además de 340 recursos digitales para Memórica. México, haz memoria,<sup>1/</sup> repositorio desarrollado por la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México en el año 2020. Respecto a la Biblioteca Virtual de México,<sup>2/</sup> en el periodo de 2019 a 2021, se incorporaron poco más de dos mil recursos digitales; al 31 de diciembre de 2021, se ofertaban 16 mil recursos digitales, entre libros, publicaciones periódicas e ilustraciones.

Como parte de los trabajos para la modernización de la RNBP, la DGB desarrolló y publicó el Sistema de Información de Bibliotecas Públicas, herramienta que facilitará, tanto la ubicación, como la identificación de los servicios y las

<sup>1/</sup> <https://memoricamexico.gob.mx/>

<sup>2/</sup> <https://bibliotecavirtualdemexico.cultura.gob.mx/>

autoridades responsables de las más de 7,450 bibliotecas públicas de la Red. También se concluyeron los trabajos para la automatización de 10 bibliotecas públicas, en colaboración con los gobiernos estatales y municipales; gracias a esto, se alcanzó un total de 35 recintos bibliotecarios automatizados durante la presente administración.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	1.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria	N.D. (2018)	67.6	48.4	47.2	17.0
Parámetro 1	1.2 Porcentaje de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social, con actividades culturales comunitarias	0.0 (2018)	22.8	42.0	42.0	75.0
Parámetro 2	1.3 Número de bibliotecas en operación	6,797 (2018)	6,876 <sup>v</sup>	6,814	6,697	6,970

Nota:

<sup>v</sup> Debido a los sismos de 2017 y 2018, la DGB se dio a la tarea de evaluar los espacios que efectivamente se encontraban brindando servicio, por lo que se actualizó el número de bibliotecas.

N.D.: No disponible.

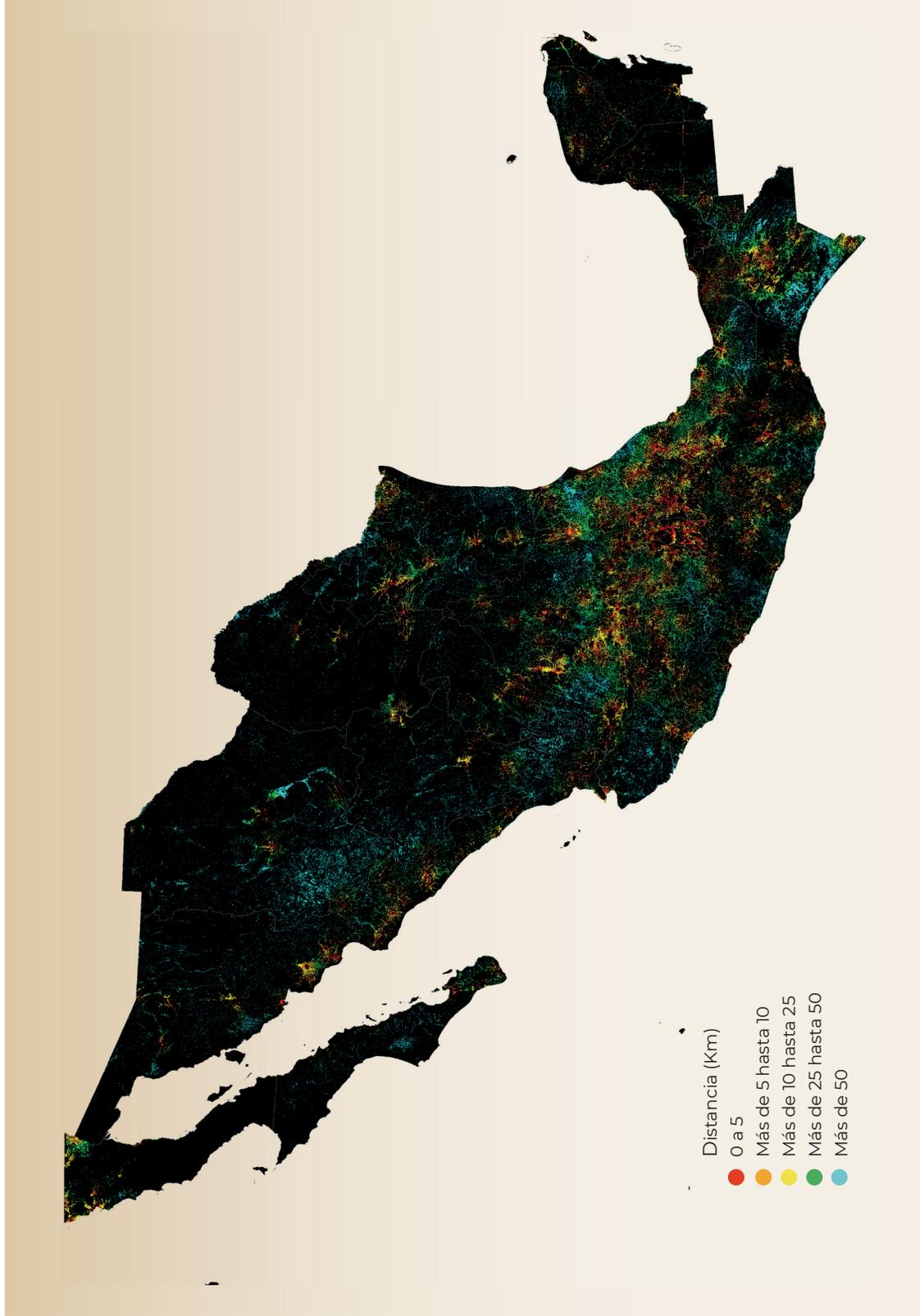
## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

De acuerdo con la DGB, entre los diferentes motivos que causaron la baja del indicador 1.3, destaca la rotación del personal de las bibliotecas, así como daños a la infraestructura —varios ocasionados por fenómenos naturales— que deben ser atendidos.



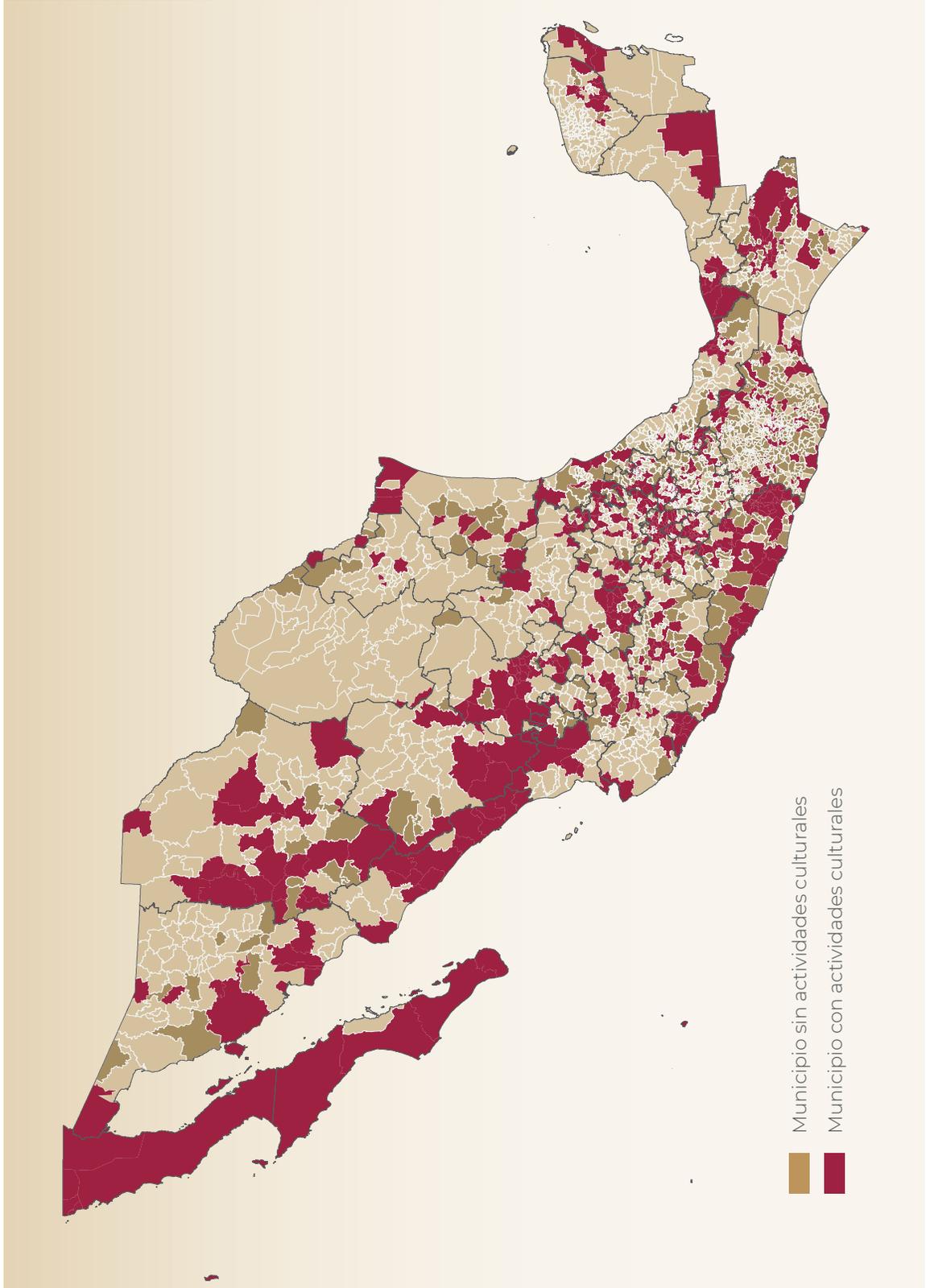
### CERCANÍA DE LA POBLACIÓN A LAS LOCALIDADES CON EVENTOS COMUNITARIOS (INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

Este mapa es una representación de la facilidad de acceso que la población de las distintas localidades del país tiene para asistir a una actividad artística o cultural organizada por el programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural, calculada hasta el 31 de diciembre de 2021. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) que tendría que recorrer una o un habitante de alguna de ellas para acceder a la actividad artística o cultural más cercana organizada por el programa de Cultura Comunitaria.



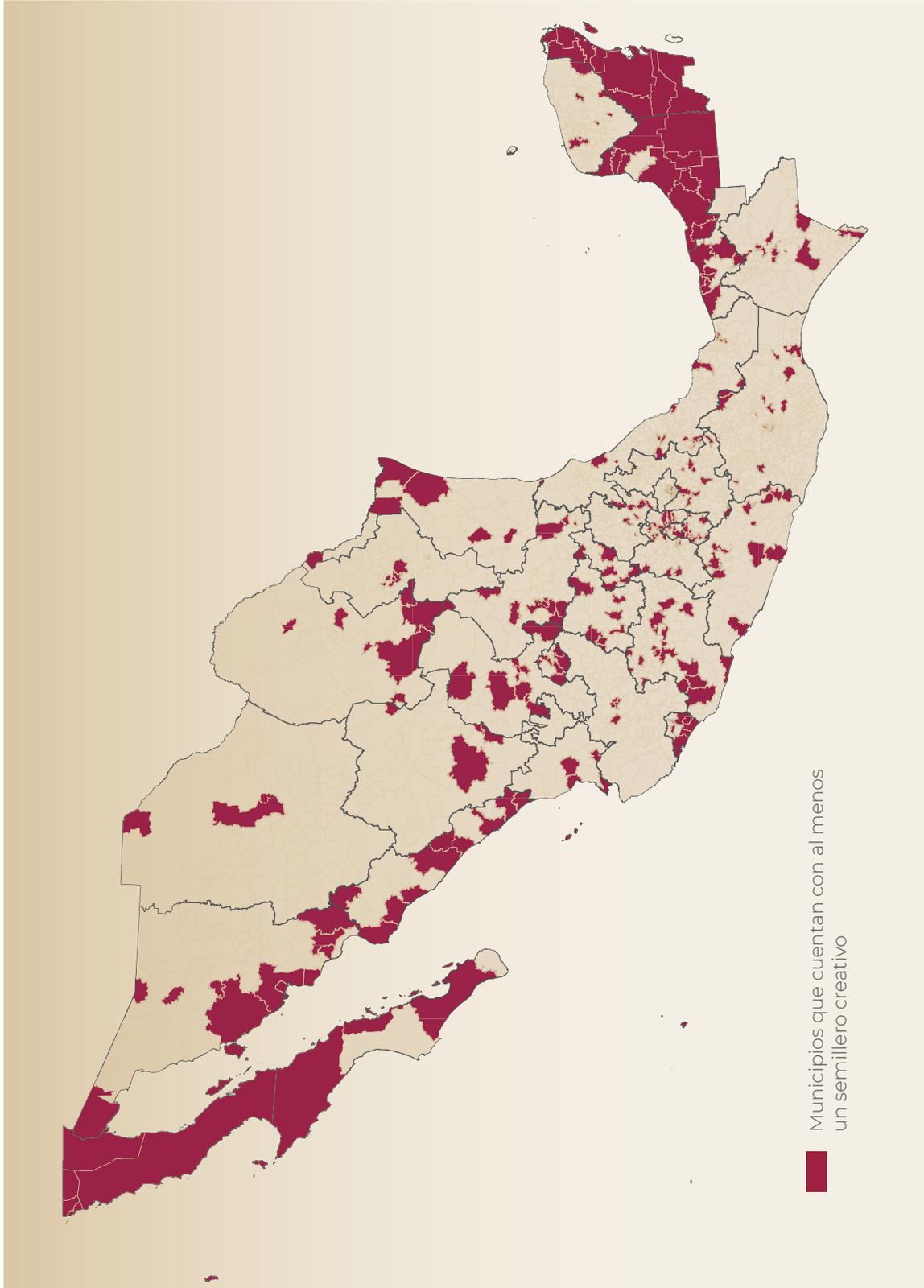


**MUNICIPIOS CON NIVELES I Y II DE INCIDENCIA DELICTIVA, ASÍ COMO ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL, EN LOS QUE SE HA IMPULSADO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMUNITARIO**  
(INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)



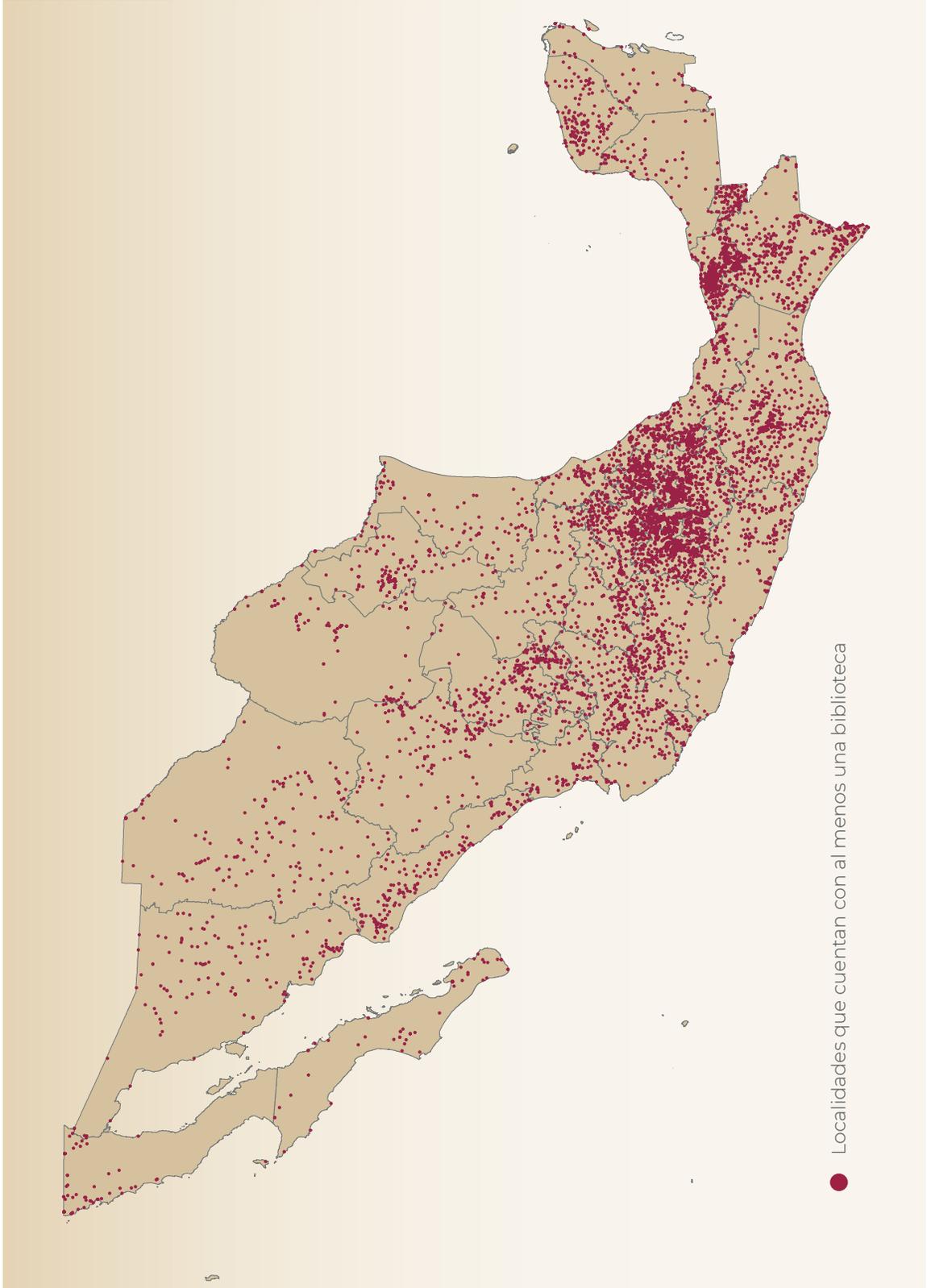


LOCALIDADES QUE CUENTAN O CONTARON CON UN SEMILLERO CREATIVO DURANTE EL PERIODO 2019-2021



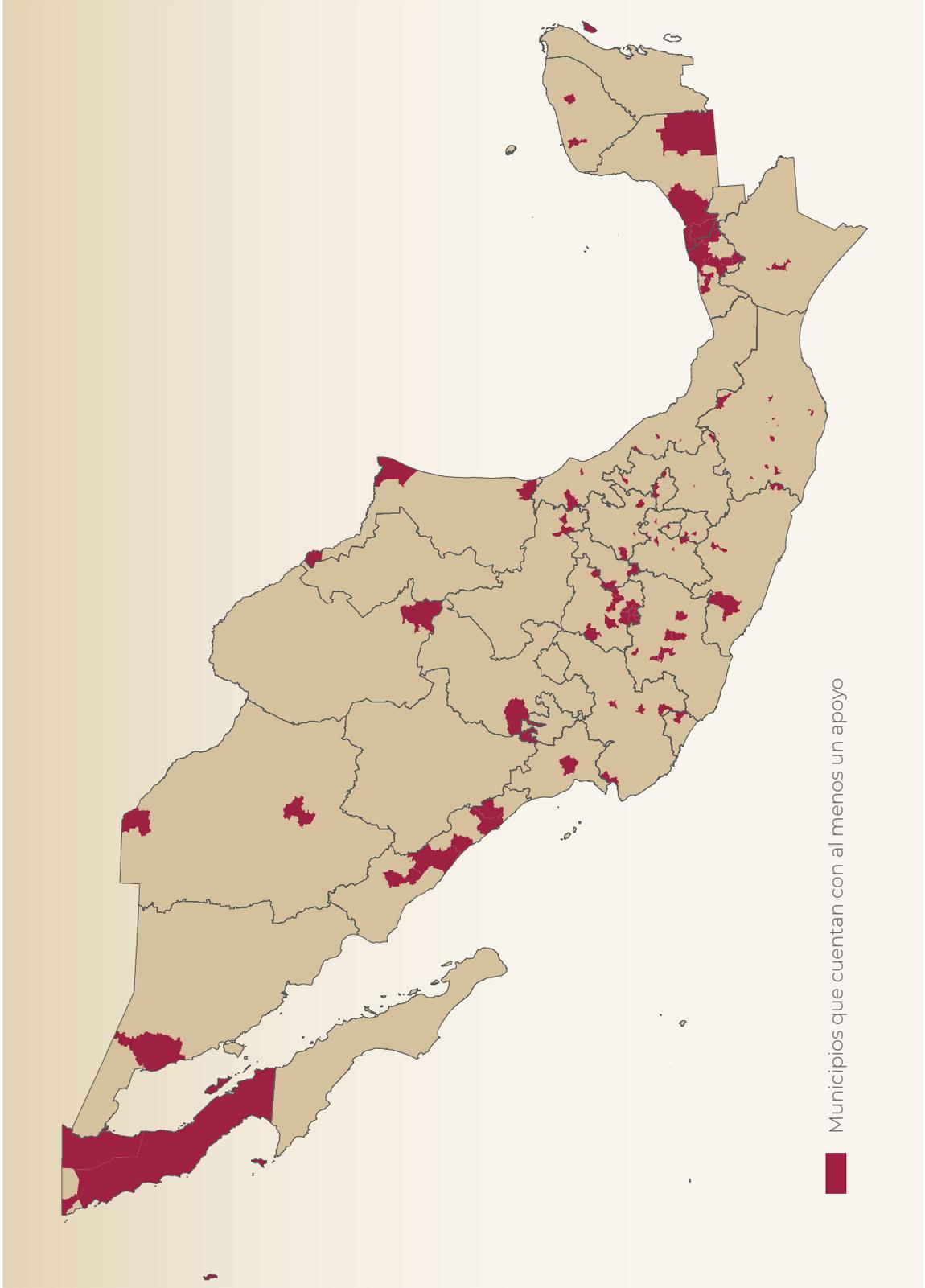


**LOCALIDADES QUE POSEEN BIBLIOTECAS DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**  
(INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)





**MUNICIPIOS QUE HAN RECIBIDO APOYOS POR PARTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS DURANTE EL PERIODO 2019-2021**







## **Objetivo prioritario 2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad**

La población mexicana y su patrimonio merecen la mejor atención. Para que esto sea posible, entre otras acciones, resulta indispensable para la Secretaría de Cultura fortalecer el campo educativo, de capacitación y de profesionalización del universo cultural, pues así se garantiza que los contenidos y acciones realizados estén actualizados, sean adecuados e innovadores, y consideren la diversidad de nuestro país. Aun en tiempos de contingencia sanitaria, cuando las dinámicas de la formación artística y cultural fueron fuertemente golpeadas debido al cierre de los planteles escolares, estas acciones no se detuvieron.

Así, el alumnado de las distintas escuelas del Sector Cultura ha sido beneficiado con acciones constantes, tanto de mejora, como de creación de planes de estudio, reglamentos y protocolos, con especial atención en la diversidad cultural y social de la población estudiantil, además de una postura de cero tolerancia a los diferentes tipos de violencia; con la apertura de cursos y talleres complementarios (la mayoría en línea a partir del inicio de la pandemia) que enriquecen y diversifican sus áreas de estudio; así como con la creación de oportunidades para la muestra de los resultados de su trayectoria académica.

Además, con el diseño y ejecución (principalmente en el medio digital desde 2020) de cursos, talleres, encuentros, diplomados, coloquios y seminarios dirigidos a profesionales y personal del sector, nuestros agentes, creadores, promotores, docentes y trabajadores culturales, hombres y mujeres, obtuvieron nuevas herramientas que les permitieron diversificar su campo de trabajo, facilitar y optimizar procesos, así como mejorar y enriquecer su aportación a la esfera cultural.





## Resultados

Durante el año 2021 las escuelas y centros educativos a cargo del Sector Cultura continuaron laborando y fortalecieron sus estrategias para consolidar el trabajo a distancia con el apoyo de nuevas tecnologías. A pesar de las diversas vicisitudes surgidas por la pandemia de COVID-19, el impacto en la matrícula de las escuelas no fue tan alto, ya que se registró la inscripción de más de 11 mil estudiantes.

Las diversas medidas implementadas por cada una de las áreas de la Secretaría de Cultura, tanto de manera presencial, como a distancia, permitieron la realización de más de cinco mil acciones de capacitación, actualización y profesionalización, con lo que se benefició a más de 436 mil personas promotoras, gestoras y trabajadoras de la cultura.

En el proceso de diseño y actualización de los 47 planes de estudio mediante los cuales el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) atiende la oferta educativa en todos los niveles, se diseñaron 46 programas de asignaturas y se actualizó un plan de estudio, con lo que se alcanzó un total de siete planes de estudio actualizados desde 2019. Asimismo, en 2021 se concluyó el diseño instruccional de la asignatura "artivismos" para atender observaciones emitidas por estudiantes de la Academia de la Danza Mexicana, a fin de ajustar los objetivos de la estructura temática y el enfoque de la asignatura, cuyo objetivo será visibilizar la perspectiva de género y la no violencia.

Ante las legítimas expresiones formuladas por estudiantes de la Escuela Nacional de Arte Teatral, la Academia de la Danza Mexicana, la Escuela Nacional de Danza Folklórica y el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), que han denunciado diversas formas de agresión u hostigamiento sexual, el INBAL, el CCC y el INAH realizaron diversas acciones para expresar el compromiso de la Secretaría de Cultura con los derechos de la población

mexicana a gozar de una educación basada en el respeto a su dignidad, integridad y derechos humanos; a una vida libre de toda forma de violencia, discriminación y exclusión.

Así, se generaron protocolos, lineamientos y guías; se atendieron decenas de casos; y se realizaron actividades de sensibilización, identificación, prevención y erradicación de conductas violentas entre la comunidad estudiantil.

En otro ámbito, se elaboró el plan de trabajo y un curso de actualización para el manejo de la plataforma Sistema de Automatización de Bibliotecas PINAKES, dirigido a las personas responsables de las bibliotecas de las 29 escuelas del INBAL. También se capacitó y brindó asesoría a las bibliotecas de los centros de educación artística Alfonso Reyes y Juan Rulfo, y de la Escuela de Artesanía. Además, con el propósito de facilitar la consulta de las imágenes de los acervos documentales de las 29 escuelas del INBAL, en 2021 se realizó la digitalización de más de 2,400 imágenes, gracias a lo cual se acumuló un total de 10,800 imágenes digitalizadas en la actual administración.

En el ejercicio 2021 y bajo las reglas de operación del Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales, la Dirección de Servicios Educativos de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA) validó más de 700 solicitudes de becas y otorgó un total de 550 becas que beneficiaron a 425 estudiantes de nivel superior y 125 de iniciación artística. Adicionalmente, el Programa de Educación Artística a Distancia benefició a más de 250 docentes, mediante 15 actividades de capacitación realizadas en la SGEIA, los centros nacionales de investigación, documentación e información Rodolfo Usigli y José Limón, las escuelas tanto nacional de danza Folklórica, como Nellie y Gloria Campobello, además del Centro Nacional de las Artes (CENART).

El Programa de Formación Actualización y Nivelación Académica del INBAL migró sus cursos y talleres a la modalidad a distancia con el uso de herramientas digitales, por lo que se realizaron cerca de 70 actividades de capacitación con una asistencia de mil docentes, investigadores, investigadoras y personal de apoyo a la docencia de los niveles de iniciación artística, media superior, superior y posgrados. Para la instauración del Comité Académico de dicho Programa, que establece las directrices de operación del mismo, se realizó la primera sesión ordinaria de forma virtual.

A fin de apoyar el desarrollo del alumnado —su desempeño académico, disminuir el rezago escolar e incrementar los índices de egreso y titulación—, el Instituto Nacional de Antropología e Historia continuó con los programas de becas y tutorías. En particular, las tutorías, que brindan atención especializada a estudiantes para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incrementaron 7% respecto a 2020. Considerando el tipo de beca, se entregaron: 433 de desempeño académico sobresaliente, 85 de apoyo al estudio, 84 de apoyo académico y 37 de apoyo a la titulación.

La situación de pandemia hizo que el trabajo a distancia continuara durante 2021, por lo que se impartieron 22 cursos en línea, cuya asistencia superó la cifra de 1,900 alumnas y alumnos, 38% más si se compara con el año 2020. En la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), destacaron: “Curso propedéutico en línea”, “Educación informal en zonas arqueológicas, museos y sitios patrimoniales”, así como “Metodología en la investigación social”.

### **BECAS Y TUTORÍAS DE LAS ESCUELAS DEL INAH**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>Escuela</b>	<b>Becas</b>	<b>Tutorías</b>
ENAH	485	487
ENCRyM	106	161
EAHNM	48	326
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>974</b>

Fuente: INAH.



Además, en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) sobresalieron “Sistemas de Información Geográfica aplicados a la conservación y restauración de bienes culturales inmuebles”, “Instrumentos de investigación en los estudios de patrimonio y cultura”, “Circuitos sonoros, saberes visuales y memorias impresas. Una historia atlántica de la cultura y el patrimonio” y “Materiales empleados en algunos procesos de intervención de bienes culturales”. Mientras que en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM): “Suelos y sedimentos en contextos arqueológicos” y “Metodología cuantitativa en antropología física”.

Con la participación de cerca de 80 profesoras y profesores de las escuelas del INAH, se impartieron 16 cursos, 45% más que en 2020. Cabe mencionar entre estos: “Construyendo relaciones. Comunidades, INAH y conservación en México”, de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural-Comisión de Capacitación y Becas de la Rama de Restauración INAH; “Asesorías en materia de normatividad gráfica y redes sociales institucionales”, de la Dirección de Divulgación y Medios de Comunicación; “Alternativas didácticas para la enseñanza en línea a nivel

contigo en la distancia

Seminario internacional de  
**CONSERVACIÓN de MATERIAL PALEONTOLÓGICO**

11 al 13 de agosto de 2021  
de 10 a 13 h

Moderan  
**Luisa Straulino Mainou**  
Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural  
**Felisa Aguilar Arellano**  
Consejo de Paleontología

Cupo limitado  
50 personas con perfil académico en restauración/conservación/preparación o en paleontología y disciplinas afines.

Formulario de inscripción y fecha límite de envío:  
<https://forms.gle/Q2TyXwP7BYTe9HVCA>  
Viernes 28 de mayo de 2021

Informes: [info.conservacion@inah.gov.mx](mailto:info.conservacion@inah.gov.mx)  
Consulta la convocatoria completa: <https://conservacion.inah.gov.mx/>

Transmisión: / Teams

COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Consejo de Paleontología

contigo en la distancia

La Coordinación Nacional de Arqueología, a través del Museo del Templo Mayor, invita al

Segundo Ciclo del Seminario Permanente:  
**Diálogos y casos de estudio en museos y arqueología**

POENCIAS

Actualización museográfica en la sala Teotihuacan, propuesta del nuevo soporte para la estela de La Ventilla	Rafael Balverde Preciado Museo Nacional de Antropología / INAH
Descendiendo en la Historia	Patricia Ledesma Bouchan y Judith Alva Sánchez Museo del Templo Mayor / INAH

lunes 11 de octubre de 2021  
de 11:00 a 13:30h  
ENTRADA LIBRE / CUPO ILIMITADO

Sigue la transmisión en vivo:  
 Museo y Zona Arqueológica del Templo Mayor @templo mayor

Fotografía: Héctor Montano/INAH



superior”; “Gamificación del aprendizaje”; “Diseño curricular basado en competencias en educación superior”; y “Aprendizaje basado en problemas”.

Adicionalmente, para el personal administrativo se ofrecieron tres cursos: “Diversidad sexual, inclusión y no discriminación”, “Clasificación de la información y prueba de daño”, así como “Estrategias y alternativas museográficas dentro y fuera de la sala de exhibición”.

A través de plataformas virtuales, se realizaron 190 acciones de capacitación para actualizar a restauradores y profesionistas, hombres y mujeres, vinculados con la conservación del patrimonio, 322% más que en 2019 y 414% más que en 2020. Destacan las relacionadas con el Sistema de Información de Intervenciones de Conservación de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles por Destino, además de cursos dentro del Foro a Distancia de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural; en el Proyecto Centro Sur Golfo Regional y Proyecto Tulum, Tancah, Muyil y Kohunlich; además del Seminario Internacional de Conservación de Patrimonio Paleontológico.

Se realizaron alrededor de 50 pláticas, cursos de capacitación y talleres de divulgación de la disciplina de conservación y de atención a la sociedad de carácter formativo o informativo, como “Construyendo relaciones: Comunidades”; “INAH y Conservación en México”; “Localidades paleontológicas y cómo entenderlas”; “Las pinturas rupestres de Kava Ndiyo’o en Ixpantepec, Nieves, Oaxaca”, en la XX Semana de la Cultura Mixteca; “La conservación del patrimonio gráfico-rupestre y paleontológico”; y el taller “Valoración del patrimonio cultural y natural de la Sierra de San Francisco”.

La DGVC efectuó durante 2021 cerca de 40 actividades de formación —19 de ellas dirigidas a personas promotoras y gestoras culturales—, que contaron con la participación de más de siete mil personas. Destaca la cuarta emisión del curso asincrónico en línea “Planeación de proyectos de intervención sociocultural”, con casi seis mil participantes. Absolutamente todas las actividades se desarrollaron en plataformas virtuales, lo que permitió ampliar la geografía, géneros y enfoques a favor de la diversidad, inclusión y no discriminación. También se consolidó la participación de mujeres en los procesos formativos, ya que constituyeron 54% del total de participantes.

Dentro del Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Juvenil Alas y Raíces, la CNDCI diseñó e instrumentó alrededor de 360 actividades de formación y actualización en modalidad virtual, tanto de manera sincrónica,



**Contigo en la Distancia**

**Diversidad de infancias e inclusión a partir de la cultura, el diálogo y la escucha activa**

Curso de formación en línea

Del 1 al 24 de junio de 2021  
Lunes a viernes, 16 a 20 h

Dirigido a promotores de cultura infantil, creadores, talleristas y comunidad artística que trabaja con y para las infancias y adolescencias.

Regístrate del 25 y 26 de mayo en: [alasyraices.gob.mx](https://alasyraices.gob.mx)

Dudas y comentarios [formacionayr@cultura.gob.mx](mailto:formacionayr@cultura.gob.mx)

**Formación**

DIRECCIÓN GENERAL VINCULACIÓN CULTURAL **alas y raíces** Cupo limitado



contigo en la distancia



María Morfín

**Conceptos y metodología de participación infantil y adolescente**  
Curso MOOC

Del 11 de octubre al 29 de noviembre de 2021

Dirigido a promotoras y promotores de cultura infantil, talleristas, docentes y comunidad artística en general

Registro: del 28 al 30 de septiembre de 2021

Informes: [formacionayr@cultura.gob.mx](mailto:formacionayr@cultura.gob.mx)

DIRECCIÓN GENERAL  
VINCULACIÓN CULTURAL

alas raíces

EVART



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

[gob.mx/cultura](https://gob.mx/cultura)

como asincrónica. Se contó con la colaboración de instituciones que velan por los derechos de niñas, niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad: el Centro Nacional de las Artes, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, así como la Subsecretaría de Inclusión y Bienestar Social.

Estas acciones permitieron una mayor atención a promotoras y promotores de cultura infantil en todas las entidades federativas, por lo que se logró aumentar la cantidad de personas dedicadas a la promoción cultural en actividades de capacitación y profesionalización enfocadas en el desarrollo de actividades artísticas y culturales para infancias y adolescencias mexicanas. Destacan las dos emisiones del curso en línea “Conceptos y metodología de participación infantil y adolescente”, con un aproximado de 100 y 50 participantes, respectivamente; además del curso en línea “Desarrollo de proyectos culturales desde una perspectiva comunitaria”, cuya participación superó las 100 personas.

En colaboración con los estados de Coahuila de Zaragoza<sup>1/</sup> y Michoacán de Ocampo,<sup>2/</sup> se llevaron a cabo dos transmisiones del curso de formación en línea “Diversidad de infancias e inclusión a partir de la cultura, el diálogo y la escucha activa”, que aprovecharon alrededor de 70 personas.

También durante 2021, en el Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM) se otorgaron 128 estímulos a la Orquesta Escuela Carlos Chávez y 15 estímulos al Ensamble Escénico Vocal, a través del Programa Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyo al Desarrollo de Proyectos Culturales. Cabe señalar que sus beneficiarios se eligieron mediante convocatorias nacionales, las cuales se publicaron en la página de Internet y las redes sociales del Sistema.

<sup>1/</sup> Las personas participantes provinieron de los municipios de Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa unión y Zaragoza.

<sup>2/</sup> La población participante era originaria de los municipios de La Huacana, Morelia, Panindícuaro, Tarímbaro y Zitácuaro.



Contigo en la Distancia

## arte

CONTEMPORÁNEO Y ACTUAL

[UNA INTRODUCCIÓN TEMÁTICA]

Dirigido a estudiantes, investigadores y profesionales de las artes y humanidades. **ACTIVIDAD VIRTUAL**

**CURSO** DEL 14 JUN ▶ 31 OCT 2021

Registro en la página [vidaacademicaenlinea.cenart.gob.mx](http://vidaacademicaenlinea.cenart.gob.mx), del 17 de mayo al 7 de junio de 2021.

**ACTIVIDAD SIN COSTO** | Cupo limitado, sujeto al proceso de selección

Más información: [educaciondigital@cenart.gob.mx](mailto:educaciondigital@cenart.gob.mx)

#ContigoEnLaDistancia • #CulturaEnCasa  
#ElCenartEnTuCasa

Contigo en la Distancia

## APRENDIZAJE CON HERRAMIENTAS WEB 2.0

Dirigido a artistas y docentes interesados en procesos creativos y artísticos. **ACTIVIDAD VIRTUAL**

**TALLER** DEL 27 MAY ▶ 12 SEP 2021

Registro: Del 26 de abril al 16 de mayo de 2021, en la página [vidaacademicaenlinea.cenart.gob.mx](http://vidaacademicaenlinea.cenart.gob.mx)

**ACTIVIDAD SIN COSTO** | Cupo limitado, sujeto al proceso de selección

Más información: [educaciondigital@cenart.gob.mx](mailto:educaciondigital@cenart.gob.mx)

#ContigoEnLaDistancia • #CulturaEnCasa  
#ElCenartEnTuCasa

Con la finalidad de fomentar la profesionalización de las personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras de la cultura, en el CENART se impartieron alrededor de 70 cursos y talleres de extensión académica, se realizaron seis emisiones del Diplomado Interdisciplinario Tránsitos y tres ediciones del Diplomado Interdisciplinario para la Enseñanza de las Artes en la Educación Básica. En estas actividades de formación artística, se atendió a cerca de 13,700 estudiantes, mientras que en el ámbito de la formación artística a distancia se publicaron 10 cursos en línea, que aprovecharon más de 2,600 alumnas y alumnos.

Ya que las acciones de formación artística requieren de diversos elementos y soportes para facilitar la comprensión de los temas y enriquecer el conocimiento en la modalidad a distancia, se digitalizaron más de 200 horas de materiales videográficos, se elaboraron alrededor de 4,800 materiales educativos y de divulgación artística para ser utilizados en ambientes virtuales, y se diseñaron y operaron cerca de 3,300 espacios virtuales, aulas en línea y/o aplicaciones digitales.

Para complementar la formación artística y la divulgación de la creación artística, se transmitió un aproximado de 140 programas y videos por el Canal 23 de la Red EDUSAT; esto implicó más de 450 horas de transmisiones y alrededor 280 horas de transmisiones en tiempo real por Internet. La divulgación de las artes en medios digitales se llevó a cabo mediante la publicación de cerca de 50 colecciones audiovisuales, con 230 videos y una duración de 70 horas, mientras que las transmisiones en tiempo real fueron seguidas por alrededor de 68,400 ciberespectadoras y ciberespectadores.

También se impartieron cursos tutorados virtuales. Aproximadamente 300 personas de todo el país concluyeron y obtuvieron constancias de participación en alguno de los siguientes cursos: "Aprendizaje con herramientas web 2.0", "Arte contemporáneo y actual", "Arte contemporáneo y actual desde América Latina", además de tres cursos de "Desarrollo del pensamiento artístico" para docentes de preescolar, primaria y secundaria.



A fin de abonar al desarrollo profesional de personas dedicadas al arte escénico de todo el país, el Centro Cultural Helénico (CCH), en colaboración con la Secretaría de Cultura de Baja California, la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, el Centro Nacional de las Artes, el Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales (SACPC) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, desarrolló alrededor de 100 actividades académicas presenciales, virtuales y mixtas que beneficiaron a 7,800 personas.

El CCH también realizó un total de 21 talleres dirigidos a la comunidad artística y al público en general como parte de los programas Tlaxcalteatro Académico, Programa de Formación Continua en Artes Escénicas en Morelos y Circuito de Teatro en Baja California. Estos cursos beneficiaron a más de 250 participantes de dichas entidades federativas. Cabe añadir que, entre 2019 y 2021, han asistido 400 personas a los 30 talleres impartidos en el marco de estos programas.

Por parte de la Cineteca Nacional, se ofrecieron nueve cursos, con una asistencia de más de 500 personas, en la plataforma de educación a distancia. Dichos cursos son adicionales a los 11 diplomados que se encuentran de forma permanente. Merecen mención: "Cine mexicano" (1, 2 y 3) en las sedes Centro Cultural Jalisco y Complejo Cultural de Los Pinos (CCLP), "Shakespeare", "Cine mundial" (1, 2 y 3), "Deseo, obsesión y represión en el cine", "Bergman... continuación", "Shakespeare", "Cine estadounidense III", "Akira Kurosawa", entre otros.

En el caso de la Dirección General de Bibliotecas, se impartieron más de 350 cursos para una cantidad de asistentes que superó las 10 mil personas; cabe mencionar que se contó con la participación de personal bibliotecario de 29 entidades federativas.<sup>17</sup> Durante la presente administración, se han impartido, tanto en modalidad presencial, como en línea, alrededor de 800 cursos, que aprovecharon cerca de 24,900 personas; sobresale la asistencia de personal bibliotecario de la RNBP, de los colegios nacionales de educación profesional técnica y de los centros federales de readaptación social.

<sup>17</sup> A excepción de Colima, Guerrero y Quintana Roo.

### ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAS BIBLIOTECARIAS Y PROMOTORAS DE LA LECTURA

2019-2021

Concepto	2019	2020	2021	Total
Acciones de capacitación para personas bibliotecarias	256	199	363	818
Acciones de capacitación para personas promotoras de la lectura	18	22	40	80
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>221</b>	<b>403</b>	<b>898</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

### ASISTENTES A ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAS BIBLIOTECARIAS Y PROMOTORAS DE LA LECTURA

2019-2021

Concepto	2019	2020	2021	Total
Asistentes a acciones de capacitación para personas bibliotecarias	8,143	10,084	10,995	29,222
Asistentes a acciones de capacitación para personas promotoras de la lectura	4,095	4,718	1,674	10,487
<b>Total</b>	<b>12,238</b>	<b>14,802</b>	<b>12,669</b>	<b>39,709</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Para afrontar la situación de contingencia sanitaria, la DGB utilizó la plataforma Moodle para desarrollar cursos especializados de fomento a la lectura. Durante 2021 se impartieron 40 cursos de estrategias lúdicas de fomento a la lectura en bibliotecas públicas para más de 1,600 estudiantes procedentes de 12 instituciones educativas universitarias.<sup>17</sup> Además, se desarrolló el curso “Arte y cultura de paz”, impartido a cerca de 50 bibliotecarios y bibliotecarias de Angola, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Portugal y México.

El impulso al fomento a la lectura se vio fortalecido por la Dirección General de Publicaciones (DGP) a través del Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL), que realizó más de 100 actividades para la capacitación de personas mediadoras de lectura, cuya asistencia superó las 2,600 personas de todo el país, además de aproximadamente 340 actividades de capacitación, cuya participación superó la cifra de 2,400 promotores y promotoras de círculos de lectura. Asimismo, el Programa de Clubes de Lectura utilizó una plataforma en línea para realizar cerca de 70 cursos de capacitación, cuya ciberasistencia rebasó las 3,700 personas promotoras; con esto, se alcanzó una amplia cobertura en el territorio nacional.

<sup>17</sup> Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Zacatecas y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.



Con el propósito de promover el ejercicio efectivo del derecho a la lectura de personas, grupos y comunidades del país, en 2021 se organizaron 19 Encuentros Estatales de Fomento a la Lectura, que incluyeron las Jornadas de Fomento a la Lectura. Su objetivo fue visibilizar las buenas prácticas de la mediación lectora, elaborar un balance sobre los avances del trabajo colaborativo, fortalecer el trabajo en red, analizar los nudos problemáticos y elaborar una prospectiva de trabajo del fomento a la lectura por regiones. Participaron más de 2,500 personas mediadoras de lectura.

De manera particular, en el mes de agosto se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Salas de Lectura en Lenguas Nacionales, Pueblos Originarios, donde tomaron parte 25 mediadoras y mediadores de 14 entidades,<sup>1/</sup> cuatro escritores invitados, tres instituciones culturales, cinco enlaces estatales y tres miembros del equipo DGP-PNSL. El Encuentro tuvo cuatro ejes temáticos, a partir de los cuales se conformaron ocho conversatorios. Se pidió a las y los participantes que compartieran cápsulas de sus salas de lectura, gracias a lo cual se recibieron cerca de 30 colaboraciones de 12 estados.<sup>2/</sup>

Durante 2021 en el Centro Cultural Tijuana (CECUT) se impartieron nueve talleres, tres diplomados y un curso para más de 2,500 asistentes, entre niños, niñas, jóvenes, personas adultas mayores, artistas, docentes y personas promotoras culturales. Estas actividades se realizaron en mayor medida a través de plataformas virtuales, lo que permitió contar con asistentes de todo el país. En particular, los diplomados de apreciación de las artes I y II fueron avalados por el Sistema Educativo de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional del Estado de Baja California.

Asimismo, se ofertaron los talleres “Arte latinoamericano”, impartidos por el artista visual Roberto Rosique; “Idiomas originarios, enseñanza y divulgación de las lenguas y cultura”, para el kumiai, el purhépecha y el náhuatl, variante de la Huasteca; el “Taller de revitalización lingüístico-cultural”; el “Taller México resonando en multilingüe”; y el taller de teatro “Género, memoria y ancestras”.

En el Centro de la Imagen (CI), se ofrecieron 15 talleres y seminarios de especialización, en beneficio de cerca de 600 personas. Entre estas actividades destaca la edición 2021 del Seminario de Producción Fotográfica, cuya convocatoria recibió más de 300 postulaciones, de distintas latitudes de la república, así como de países

<sup>1/</sup> Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Yucatán.



como Argentina, Brasil, Chile, Colombia y España. También se realizó el Tercer Encuentro en Torno al Fotolibro Contemporáneo E. Folio 003; el VI Encuentro Nacional de Investigación sobre Fotografía; y el ciclo de encuentros Archivos Secretos, los cuales recibieron a 600 asistentes.

En cuanto a su actividad en línea, el CI organizó y transmitió en directo alrededor de 50 actividades de diálogo, a las que se conectaron más de 1,800 personas en tiempo real. Destacaron: el ciclo 8M: Mujeres, Miradas, Imaginarios, organizado en el marco del Día internacional de la mujer; los programas públicos de las exposiciones temporales; así como los ciclos Reimaginar en Clave de Género y Experiencias desde América Latina.

Con el objetivo de profesionalizar las actividades de preservación en los archivos sonoros y audiovisuales, a través del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual, la Fonoteca Nacional efectuó capacitaciones a través de videoconferencias, en las materias de conservación, catalogación y digitalización, con la finalidad de consolidar proyectos apoyados para acervos de los países miembros de dicho Programa. Durante el tercer trimestre de 2021, se realizó la capacitación en las temáticas de investigación, preservación, así como sistemas de almacenamiento y digitalización, sobre el patrimonio documental sonoro para especialistas de Panamá.

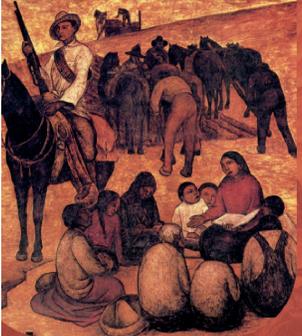
El INBAL participó en la formación académica de las comunidades estudiantil, docente y del público en general, a través de un aproximado de 30 actividades de extensión académica a distancia, que contaron con una participación de más de 300 ciberespectadoras y ciberespectadores.

La iniciativa México Creativo, por medio de su vertiente de capacitación, Nodo Creativo, desarrolló ocho programas de capacitación dirigidos al sector cultural y creativo, en temas para fortalecer diversas cadenas de valor del ecosistema cultural. Estos programas beneficiaron a más de 1,500 personas mediante una cantidad de horas de capacitación que superó las 180.

Complementariamente, en colaboración con el Instituto Nacional de Economía Social, inició en 2021 el proceso de diseño del Laboratorio de co-creación sociocultural y cooperación, con el fin de impulsar soluciones innovadoras, con un enfoque en la economía social y solidaria, así como en la economía cultural y creativa, que contribuyan a fomentar una cultura de la cooperación, la inclusión financiera y el desarrollo sostenible de emprendimientos sociales, culturales, económicos y financieros orientados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En el caso del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en 2021 se organizaron más de 100 actividades académicas virtuales, con una ciberasistencia que superó las 30 mil personas, a través de la plataforma Zoom y redes sociales como Facebook Live y YouTube. La cobertura en México incluyó las 32 entidades federativas, mientras que, en el extranjero, a países como Alemania, Argentina, Colombia, España, Estados Unidos de América, Francia y Perú. La población beneficiaria constó de docentes de nivel básico, medio básico y medio superior; estudiantes de universidad; servidoras públicas; servidores públicos; personas dedicadas a la promoción de la historia y la cultura; así como público en general.

En el marco de las conmemoraciones nacionales de los años 1521, 1821 y 1921, el INEHRM desarrolló tres cursos virtuales de historia, con 24 sesiones en vivo, durante marzo, julio, agosto y septiembre de 2021: “Cinco siglos de resistencia indígena”, “La Independencia de México, panorama de un proceso bélico, político y libertario (1808-1821)” y “La misión de educar. Historia de la educación mexicana en el centenario de la Secretaría de Educación



**contigo en la distancia**

· CURSO ·

# LA MISIÓN DE EDUCAR.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN MEXICANA EN EL CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Del 6 al 29 de julio  
martes y jueves | 17 h

<p><b>MARTES 6</b> Las maestras, de la pax porfiriana a la Revolución ROSA MARÍA VALLES</p> <p><b>JUEVES 8</b> José Vasconcelos y la fundación de la Secretaría de Educación Pública SUSANA QUINTANILLA</p> <p><b>MARTES 13</b> La misión cultural: un proyecto global de la Secretaría de Educación Pública, 1923-1940 LUCÍA MARTÍNEZ MOCTEZUMA</p> <p><b>JUEVES 15</b> La formación de maestros normalistas rurales, 1922-1945 ALICIA CIVERA CERECEDO</p>	<p><b>MARTES 20</b> Las maestras del cardenismo, 1934-1940 BELINDA ARTEAGA CASTILLO</p> <p><b>JUEVES 22</b> Los libros de texto gratuitos. De 1960 al siglo XXI LORENZA VILLA LEVER</p> <p><b>MARTES 27</b> Experiencias de la educación en comunidades marginadas y rurales. Último cuarto del siglo XX a la actualidad GABRIEL CÁMARA Y CERVERA</p> <p><b>JUEVES 29</b> La idea de la universidad en México HUCO CASANOVA CARDIEL</p>
---	---



**contigo en la distancia**

COLOQUIO INTERNACIONAL  
16-18 NOVIEMBRE 2021

# MÉXICO REVOLUCIONARIO

El ascenso maderista, antecedentes y consecuencias

CONFERENCIA INAUGURAL  
· John Tutino

<p><b>MESA 1 HISTORIA MILITAR</b> · Pedro Celis Villalba · Leticia Rivera Cabrieles · Edgar Urbina Sebastián</p>	<p><b>MESA 2 MUJERES EN LA CIENCIA Y EN LA POLÍTICA</b> · Claudia Morales Escobar · Margarita Vasquez Montaño · Helga Baltenmann</p>	<p><b>MESA 3 MEDIO AMBIENTE</b> · Rodolfo Fernández · Angélica Márquez Osuna · Fernando Pérez Montesinos</p>	<p><b>MESA 4 INDÍGENAS, PUEBLOS Y MUNICIPIOS</b> · Baruc Martínez Díaz · Tatiana Pérez Ramírez · Miguel Ángel Ramírez Jahuey</p>
--	--	--	--

Se entregará constancia de asistencia

Conéctate a la transmisión en [f](#) y [v](#) /INEHRM contigoenladistancia.cultura.gob.mx

MODALIDAD VIRTUAL  
Entrada libre. Cupo ilimitado





Pública". Aunque se inscribieron más de dos mil personas, los cursos estuvieron abiertos al público, por lo que las asistencias superaron las 11 mil.

A lo anterior se añade la organización de aproximadamente: 20 foros, 30 conferencias, ocho conversatorios, tres mesas académicas y 20 sesiones de seminario, además de la colaboración con universidades e instituciones públicas en la organización de dos coloquios nacionales y uno internacional, un congreso, un ciclo de mesas redondas y un ciclo de conferencias, con temas relativos a las conmemoraciones nacionales de los años 1521, 1821, 1921 y 1971, así como a la historia política y social de los siglos XIX y XX. Lo anterior con alcance en las 32 entidades federativas.

## Actividades relevantes

### 2.1. Fortalecer el sistema educativo del Sector Cultura para formar profesionales en disciplinas artísticas y antropológicas, historia y conservación del patrimonio para una mejor atención de la riqueza cultural del país

La Secretaría de Cultura tiene el compromiso de ofrecer educación pertinente y coherente con las necesidades sociales en las escuelas del Sector Cultura: evalúa y actualiza los planes y programas de estudio para favorecer el reconocimiento de nuevas tendencias pedagógicas y debates emergentes en materia cultural y artística; promueve el principio de cero tolerancia a las acciones de discriminación y violencia en cualquiera de sus expresiones; y fortalece los esquemas de capacitación y actualización del personal docente e investigador de los diversos planteles.

En el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el INAH cuenta con la acreditación vigente de cinco programas de nivel doctorado, determinados por los procesos de evaluación académica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT): antropología física, antropología social, arqueología, historia-etnohistoria y



**ESTUDIANTES ATENDIDAS Y ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

2019-2021

Área	2019	2020	2021
INBAL	9,819	9,141	8,473
INAH	2,828	2,773	2,596
CCC	183	196	207
<b>Total</b>	<b>12,830</b>	<b>12,110</b>	<b>11,276</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL EDUCATIVO EN ESCUELAS DEL INBAL E INAH**

2019-2021

Nivel	2019	2020	2021
Iniciación artística	2,487	2,127	1,771
Básico (secundaria)	217	212	215
Medio superior	3,123	2,996	2,792
Superior	6,235	6,116	5,872
Posgrado	585	463	419
<b>Total</b>	<b>12,647</b>	<b>11,914</b>	<b>11,069</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**BECAS OTORGADAS AL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

2019-2021

Área	2019	2020	2021	Total
INAH	1,038	843	639	2,520
INBAL	712	722	550	1,984
<b>Total</b>	<b>1,750</b>	<b>1,565</b>	<b>1,189</b>	<b>4,504</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

ciencias antropológicas, los cuales se imparten en la ENAH. Además, están acreditados seis programas de maestría: cinco corresponden a la ENAH, y uno, antropología social, a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

Durante agosto, como parte de la convocatoria escolarizada de nuevo ingreso del PNPC 2021, se aprobó la maestría en antropología social de la EAHNM, con el estatus "En desarrollo" y vigencia de tres años. De esta manera, se ratifica la calidad en la formación de profesionales en el campo de las disciplinas antropológicas.

Durante 2021 el INAH trabajó en cuatro programas para el seguimiento académico de sus alumnas y alumnos. La EAHNM rediseñó el Programa de Apoyo a la Titulación para egresadas y egresados del plan 90 ENAH-Chihuahua,

así como el Programa de Seguimiento a Egresados; la ENCRyM elaboró el Programa de Tutorías; y la ENAH dio seguimiento al Programa de Regularización, en el marco del cual se decidió que, derivado de la pandemia, ningún estudiante, hombre o mujer, fuera dado de baja por motivos académicos, por lo que se ofreció ayuda y atención al alumnado afectado por la pandemia.

También se elaboró un plan para el seguimiento académico en la ENCRyM, el cual corresponde a la Norma Escolar Específica del Posgrado en Estudios y Prácticas Museales, la cual tiene por objetivo regular el ingreso, permanencia y titulación del estudiantado.

Se diseñaron cuatro programas y proyectos para la actualización, evaluación, seguimiento y mejora de la planta docente. En la EAHNM se rediseñó el Instrumento de Evaluación Docente y se habilitó la plataforma virtual donde las alumnas y los alumnos realizarán la encuesta de evaluación; en la ENCRyM se elaboró el informe de los resultados de la Evaluación Docente de la Maestría en Conservación de Acervos Documentales; mientras que en la ENAH se trabajó el diagnóstico de las condiciones de la enseñanza en línea por pandemia, con lo que se desarrolló un estudio de factibilidad para llevar a cabo el retorno a la nueva normalidad.

En el INBAL, con la finalidad de continuar con la consolidación de formas de relación y convivencia sanas y respetuosas entre las comunidades estudiantil, docente y administrativa, se actualizaron, de enero a diciembre de 2021, dos documentos normativos: Código de Conducta de Alumnas y Alumnos de las Escuelas de Educación Artística y las Bases Generales que Regulan la Educación e Investigación Artísticas, relacionada con los apartados de investigación, documentación e información, así como las correspondientes a los centros nacionales de investigación. Se alcanzó un total de 11 documentos actualizados en la actual administración.

Se reforzó la postura de cero tolerancia a la violencia con la firma de convenios de colaboración entre el INBAL, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para fortalecer las acciones de prevención, erradicación y sanción de la violencia hacia las personas que forman parte de las comunidades educativas del Instituto. Como resultado, se efectuó la primera jornada de capacitación con perspectiva de género en la Academia de la Danza Mexicana y la Escuela Nacional de Arte Teatral; además, se impartió el taller “Sensibilización de prevención de la violencia de género a docentes en escuelas del INBAL”, con la participación de 160 profesoras y profesores.

En lo referente al “Protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en el INBAL”, se han definido el marco jurídico y conceptual, los ámbitos de competencia, así como los lineamientos de prevención y atención a la violencia de género. Asimismo, en acompañamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto, se dio seguimiento a las quejas presentadas por estudiantes de la Academia de la Danza Mexicana y la Escuela Nacional de Arte Teatral.

El SNFM realizó alrededor de 1,300 actividades de capacitación que beneficiaron a más de 58 mil docentes. Como parte de la capacitación comunitaria impartida, destacan los cursos del “Taller virtual de primavera 2021”: “Relación docente, comunidad y música, un patrimonio cultural intangible”, “Introducción a los elementos musicales para el análisis de una partitura”, “Edición de videos con Camtasia Studio 9 y edición de audio con Adobe Audition CC”, “Creación de contenidos audiovisuales” y “Herramientas para el trabajo comunitario en proyectos culturales y educativos”.

Estos cursos permitirán el surgimiento de reflexiones acerca del patrimonio cultural, conocer la relación que existe entre la comunidad y el quehacer musical por medio del patrimonio cultural intangible, así como contar con elementos musicales más especializados que ayuden a comprender a fondo una composición. De igual forma, aumentarán las herramientas básicas útiles para el análisis del entorno social y la labor comunitaria de las y los participantes.

También se realizaron dos encuentros de los Semilleros Creativos de Música: Encuentro de Maestros de Coro y Encuentro de Coros Comunitarios, con el tenor Javier Camarena, en el Complejo Cultural Los Pinos. Esta actividad dirigida a docentes permitió conocer la relación existente entre la comunidad y el quehacer musical; comprender que la función del docente comunitario, sea hombre o mujer, es primordial para la educación musical comunitaria; así como analizar el compromiso adquirido por el profesorado con el programa Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias y con la comunidad.

## 2.2. Formar estudiantes en el nivel inicial, medio superior, profesional y posgrado en las diversas disciplinas artísticas con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y expresivo del país

La educación, la cultura y las artes constituyen una terna triunfadora: garantiza el crecimiento personal y profesional de cada persona, así como el enriquecimiento y la innovación de nuestro país. Para apoyar el campo académico de la cultura y las artes, la Secretaría de Cultura brinda opciones de formación en las diferentes disciplinas artísticas de todos los niveles educativos; impulsa la formación de profesionales en los ámbitos de la interpretación, la creación, la docencia y la investigación artística; además de ofrecer asesoría y seguimiento a instituciones y organizaciones para el fomento de iniciativas, programas y acciones de educación artística y cultural en toda la república.

A finales de 2021, el sistema de educación artística del INBAL registró un total de 8,473 estudiantes, el ingreso de 2,233 alumnas y alumnos a las escuelas del Instituto y de los centros nacionales de investigación, así como el egreso de 1,448 estudiantes.

En busca de afianzar la formación artística del estudiantado y evaluar los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas artísticas impartidas en las escuelas del INBAL, mediante el acercamiento a diversos espacios de expresión artística, el alumnado realizó más de 650 presentaciones académico-artísticas bajo la modalidad a distancia, con una ciberasistencia superior a 26,700 espectadoras y espectadores.

En cuanto al Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA), al final de 2021 se encontraban en operación, de manera virtual, 47 escuelas con una matrícula que rebasó las 1,800 personas. El Programa tuvo una cobertura en 19 estados de la república mexicana: Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Asimismo, se realizaron seis actividades de capacitación en línea dirigidas a más de 400 docentes y miembros del personal directivo de las escuelas de iniciación artística asociadas, con la finalidad, tanto de orientar la aplicación del Programa, como de generar un proceso de inducción al PNEIAA para el personal docente que no había sido capacitado. También se proporcionaron más de 4,500 asesorías por diferentes medios electrónicos: vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp o videochats, para el personal docente y/o directivo sobre aspectos académicos, escolares y de orden operativo.

De enero a diciembre de 2021, se impartieron ocho cursos curriculares interdisciplinarios en los que se atendió a cerca de 170 estudiantes de las escuelas de arte ubicadas en el Centro Nacional de las Artes. En la maestría en desarrollo educativo, que se imparte en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional, se atendió a 12 alumnas y alumnos.

### ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DEL INBAL POR NIVEL ACADÉMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nivel	Matrícula	Nuevo ingreso	Egreso
Iniciación artística	1,771	550	360
Secundaria	215	75	85
Medio superior	2,792	980	632
Superior	3,541	581	291
Posgrado	154	47	80
<b>Total</b>	<b>8,473</b>	<b>2,233</b>	<b>1,448</b>

Fuente: INBAL



### ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR INSTITUCIÓN

Áreas	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
INBAL	4	12	13	29
INAH			3	3
CCC			1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>33</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

### ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad federativa	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Ciudad de México	4	3	14	21
Chihuahua		1	1	2
Nuevo León		1	1	2
Querétaro		1	1	2
Colima		1		1
Jalisco		1		1
Michoacán de Ocampo		1		1
Oaxaca		1		1
Sonora		1		1
Yucatán		1		1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>33</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

### ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Coyoacán		1	7	8
Cuauhtémoc	3	2	3	8
Miguel Hidalgo			3	3
Gustavo A. Madero	1			1
Tlalpan			1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>21</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

En el marco del Programa Orquesta Escuela Carlos Chávez, en el año 2021 se realizaron 44 presentaciones, tanto presenciales, como virtuales. Por parte del Programa del Ensamble Escénico Vocal, se ofrecieron 13 presentaciones públicas y alrededor de 300 en las Agrupaciones Musicales Comunitarias, todas dirigidas a público en general y la mayoría efectuadas en línea como parte del programa Contigo en la Distancia.

Entre las presentaciones realizadas por la Coordinación Nacional de Fomento Musical, sobresalen: el ciclo Música de RE-Cámara de La Chávez y el Ensamble Escénico Vocal, tributo a las víctimas de la pandemia por parte de la Orquesta Sinfónica Nacional; un recital virtual con la música de compositoras de los siglos XIX y XX; la ejecución de “Stabat Mater”, de Pergolesi, y “Amor es Ópera”, en el Centro Nacional de las Artes, por solistas del Ensamble Escénico Vocal; un conversatorio con los coros de las agrupaciones musicales comunitarias; entre otras actividades.

Respecto a las acciones de cierre del primer semestre del año, se llevaron a cabo los encuentros con música tradicional, sinfónica y notas de jazz de los Semilleros Creativos de Música (Conectividades) en el CCLP. A estas actividades se agregó la celebración del 30 de abril, donde participaron agrupaciones musicales comunitarias, la banda sinfónica Alas a mujeres comunitarias y se incluyó el ciclo de conversatorios Alas para las Niñas y Mujeres del Mundo; todo ello como muestra del trabajo de niñas, niños y jóvenes pertenecientes a los diferentes programas sustantivos del Sistema Nacional de Fomento Musical.

### **2.3. Formar profesionales en las disciplinas antropológicas, la historia y la conservación del patrimonio para una mejor atención y conocimiento de la riqueza cultural del país**

En el campo de la antropología, la historia, la museografía y la conservación del patrimonio cultural, se ofrecen diversas opciones de formación profesional, con miras a que la población egresada genere y aplique su conocimiento en temas de relevancia científica y social. Además, se promueven seminarios disciplinarios e interdisciplinarios





de investigación para facilitar el intercambio de conocimiento entre profesionales de la cultura y la conservación del patrimonio.

De enero a diciembre de 2021, en las escuelas del INAH se registró el nuevo ingreso de 521 estudiantes. En particular, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía dio prioridad al fortalecimiento de los procesos prácticos y metodológicos que se interrumpieron por la contingencia sanitaria, para con ello garantizar la formación del alumnado que se encontraba inscrito.

En total, en 2021 se titularon 174 estudiantes: 128 de licenciatura y 46 de posgrado. En la ENAH, 106 de licenciatura y 29 de posgrado; en la ENCRyM, 15 de licenciatura y 13 de maestría y especialidad; mientras que en la EAHNM, siete de licenciatura y cuatro de maestría.

**ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DEL INAH POR NIVEL ACADÉMICO**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Escuela	Matrícula de licenciatura	Matrícula de posgrado	Nuevo ingreso	Personas tituladas	Personas egresadas de licenciatura	Personas egresadas de posgrado
ENAH	2,137	200	485	135	267	12
ENCRyM	77	56		28	14	7
EAHNM	117	9	36	11	20	0
<b>Total</b>	<b>2,331</b>	<b>265</b>	<b>521</b>	<b>174</b>	<b>301</b>	<b>19</b>

Fuente: INAH.



De las escuelas del INAH egresaron 301 estudiantes de nivel licenciatura, de quienes 267 corresponden a la ENAH: 45 de arqueología, 41 de antropología social, 36 de historia, 47 de etnohistoria, 31 de etnología, 35 de lingüística y 32 de antropología física; 20 conformaban parte de la matrícula de la EAHNM: 10 de antropología física, siete de antropología social, dos de lingüística antropológica y uno de arqueología; y 14 cursaron la licenciatura en restauración de la ENCRyM. A nivel posgrado, egresaron 19 estudiantes: 12 de la especialidad en antropología forense de la ENAH y siete de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía.

Asimismo, se atendió a 363 estudiantes en los programas de estudio acreditados, tanto por el CONACyT, como por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. De ellos, 198 corresponden a la ENAH, 159 a la ENCRyM y seis a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

En cuanto a la planta docente, es importante destacar que las escuelas del INAH cuentan con 49 profesoras investigadoras y profesores investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (2% más que en 2020): 36 de la ENAH, seis de la ENCRyM y siete en la EAHNM. Cabe mencionar que cerca de 150 docentes de tiempo completo cuentan con grado académico de especialidad, maestría y/o doctorado.

La formación, desarrollo y actualización académica se vio fortalecida a través de más de tres mil eventos académicos, 15% más que en 2019 y 17% más que en 2020. Destacaron: el Ciclo de Conferencias Las Mujeres en la Historia de México, en colaboración con el Museo de la Mujer; el seminario La Importancia de la Gestión del Patrimonio Cultural en el INAH, del Museo de El Carmen; así como el Seminario Permanente Diálogos y Casos de Estudio en Museos y Arqueología, Arqueología de la Producción y Tecnología Antigua, en el Museo del Templo Mayor.

Las ponencias del INAH superaron las 550 y alcanzaron a cerca de 900 asistentes. Sobresalieron: “Chichén Itzá y el entorno mesoamericano”; “Testera y Motolinía o el expandir la provincia del santo evangelio en el área maya”; “La gran crisis y sus consecuencias históricas (1929-1933)”; el foro virtual Sipán en el Bicentenario. 34 Años de Aportes al Perú; “Teotihuacán en Tenochtitlan”; “El camino real de tierra adentro en el norte de México”, dentro de la VII Semana de Arqueología y Paleontología de Buenos Aires. Patrimonio Digital. Accesibilidad, Difusión y Educación, por el Ministerio de Cultura Ciudad de Buenos Aires, Argentina, y el Centro INAH Chihuahua.

Se llevaron a cabo ocho sesiones de actualización en materia de conservación del patrimonio cultural. Además, se efectuó la Reunión Nacional de Restauradores 2021 del 20 al 24 de septiembre, con alrededor de 35 sesiones en línea, junto con siete sesiones más en torno a la impartición de asesorías en materia de conservación preventiva,



Contigo en la distancia

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Galería de Historia, Museo del Caracol, y el Museo de la Mujer en el marco del Día Internacional de la Mujer, invitan al ciclo de conferencias

# LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE MÉXICO

**12, 19 y 26 de marzo, 2021, 12 h**  
Transmisión por Museo del Caracol

Informes de la sesión vía Zoom: [servicioseducativoscaracol@gmail.com](mailto:servicioseducativoscaracol@gmail.com)





[gob.mx/cultura/inah](https://gob.mx/cultura/inah)



Contigo en la distancia

## Foro de Conservación a la distancia 2021 INAH

**26 de marzo, de 9:30 a 11:00 h**

- **El proyecto de conservación del patrimonio paleontológico: avances y desafíos**  
Alejandra Bourillón Moreno / CNPC
- **Hallazgos técnicos del biombo de la Batalla de Viena y Montería, estudio interdisciplinario**  
-Armando Arciniega Corona / CNPC  
-Alejandra Cortés Guzmán / MNV  
-Daniel Meléndez García / CNPC  
-Sonia Irene Ocaña Ruíz / Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
-Xochipilli Rossell Pedraza / MNV  
-Perla Téllez Cruz / CNPC  
-Verónica Zaragoza Reyes / MNV

Transmisión en vivo:  
[Microsoft Teams](#)



legal y técnica, así como diversas mesas de trabajo para la construcción de actividades como parte del Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Histórico.

## 2.4. Desarrollar programas de capacitación y actualización para personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras de la cultura con la finalidad de apoyar y profesionalizar la oferta de servicios artísticos y culturales

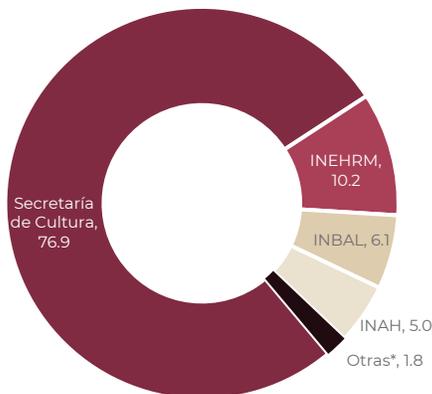
Nuestras y nuestros agentes culturales tienen una importante participación en el desarrollo del país y en la operación de servicios culturales. En atención a ellas y a ellos, se diseñan esquemas de capacitación, actualización y profesionalización desde un enfoque de género, inclusión y de derechos que favorece la intervención cultural de toda la población. De manera complementaria, se incorpora el uso de las tecnologías digitales para desarrollar modelos de capacitación a distancia que permiten cubrir la demanda de estos servicios en las diferentes regiones del país.

### CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA 2019-2021 (MILES DE ACCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Acciones	7.8	4.8	5.2	17.8
Asistentes	315.7	519.8	436.2	1,271.7

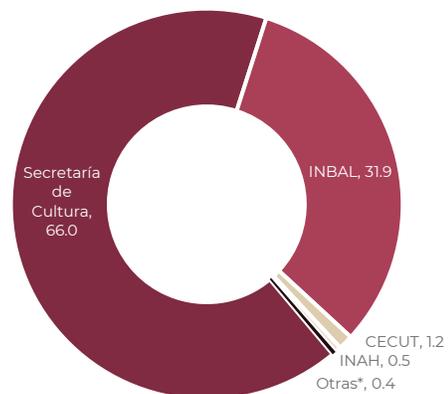
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA 2019-2021



\*CCC, CECUT, Cineteca, FONART, IMCINE, INALI y RE.

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA 2019-2021



\*CCC, Cineteca, FONART, IMCINE, INALI, INEHRM y RE.



# ABC para la creación de PROYECTOS CULTURALES

Contigo en la Distancia

## CINEMATOGRAFÍA CON DRONES

Dirigido a estudiantes, docentes, artistas y adultos interesados en la creación de registros audiovisuales.

**DEL 7 JUN ▶ 26 JUL 2021**

Registro: Del 24 de mayo al 28 de junio de 2021, en la página [vidaacademicaenlinea.cenart.gob.mx](http://vidaacademicaenlinea.cenart.gob.mx)

Más información: [educaciondigital@cenart.gob.mx](mailto:educaciondigital@cenart.gob.mx)

#ContigoEnLaDistancia • #CulturaEnCasa  
#ElCenartEnTuCasa

CENART



En 2021 el CENART comenzó una serie de talleres al aire libre de reactivación física recreativa y recuperación de la convivencia, dirigidos a niñas, niños y familias. Se reanudaron, tanto actividades de formación en música, con la participación de profesionales del jazz nacionales e internacionales, como de formación en danza; además, se difundieron en línea entrevistas a reconocidos exponentes, hombres y mujeres, de la dramaturgia y de divulgación científica en América y España.

Mediante el Programa de Formación en Artes del Circo y de la Calle, se realizaron 17 actividades, con las que se logró atender a más de 500 personas; los talleres presenciales y semipresenciales pudieron efectuarse de manera satisfactoria respetando todos los protocolos sanitarios; y, después de casi dos años, se pudo presentar una muestra de trabajo en el Pabellón Circense, del Centro Nacional de las Artes.

Además, se emitieron tres cursos masivos y una serie de cursos autogestivos del proyecto iTunesU: "Cine Registro" y "Cinematografía con Drones" (impartidos en la plataforma MéxicoX, por quinta y segunda vez, respectivamente), y "ABC para la creación de proyectos culturales", que tuvo su cuarta emisión en la plataforma del CENART. En estas actividades formativas se atendió a más de dos mil participantes, y se creó el programa Interacciones, en colaboración con el SACPC, mediante el cual se impartieron, a 70 personas, cuatro cursos del Programa de Interacción Cultural y Social.

En el INAH se ofrecieron cerca de 30 cursos de capacitación en línea, 17% más que en 2020, sobre el manejo del Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (SURPMZAH), para la adecuada inscripción pública del patrimonio cultural, a personal de la Dirección de Antropología Física, la Dirección de Salvamento Arqueológico, el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional



Autónoma de México (UNAM), el Museo Exconvento de Tepoztlán, el Museo Regional de Chiapas, la Pinacoteca del Estado de Yucatán y 11 centros INAH.

Con el objetivo de contribuir a la formación de las y los agentes culturales de Cultura Comunitaria, la DGVC desarrolló 24 actividades de formación, donde se destacan las metodologías del trabajo cultural en territorio con perspectiva comunitaria y para la aplicación de los principios de interculturalidad, inclusión, participación, no discriminación, entre otros temas. Se capacitó a más de mil agentes culturales locales, es decir, dos tercios del total de las y los responsables en las diversas actividades en territorio, con lo que se fortalecieron sus conocimientos para trabajar a favor de la cultura desde sus propias comunidades.

La CNDCI desarrolló el diplomado virtual Cultura de Paz a Través de las Artes, dirigido a promotores, gestores culturales, artistas, talleristas y narradores, hombres y mujeres. Se llevó a cabo en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con un total de 35 participantes de 19 municipios diferentes,<sup>1/</sup> y también en el estado de Puebla, con la misma cantidad de participantes, provenientes de 12 municipios.<sup>2/</sup> Asimismo, se impartió el curso de formación en línea “Diversidad de infancias e inclusión a partir de la cultura”, con 28 participantes de 15 entidades federativas.<sup>3/</sup>

El Centro Cultural Helénico, junto con el CENART y el SACPC, benefició a cerca de 1,700 personas con la oferta de alrededor de 40 talleres virtuales. Entre los más destacados se encuentran “La construcción de lo femenino en la dramaturgia contemporánea” y “El ABC de la producción”. Asimismo, se realizaron 11 actividades académicas presenciales que aprovecharon más de 200 artistas escénicos en los marcos del Encuentro Internacional de Clown

<sup>1/</sup> Acajete, Ciudad Mendoza, Coatepec, Coatzintla, Córdoba, Cuichapa, Jalcomulco, Jilotepec, Maltrata, Minatitlán, Orizaba, Paso de ovejas, Poza Rica de Hidalgo, San Andrés Tuxtla, Tamalín, Tatahuicapan de Juárez, Tlalnehuayocan, Veracruz y Xalapa.

<sup>2/</sup> Atlixco, Puebla, Quimixtlán, San Andrés Cholula, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, Tehuacán, Tlatlauquitepec, Zacatlán, Zapotitlán de Méndez, Zautla y Zihuateutla.

<sup>3/</sup> Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

y el Programa Presencial de Formación. Cabe señalar que algunos de estos talleres se realizaron en la sede de la Secretaría de Cultura en Tlaxcala. En total, entre 2019 y 2021 se han impartido alrededor de 220 cursos a más de 4,500 personas.

Durante 2021 y en el marco de su Programa de Residencias Artísticas, el CCH efectuó cerca de 20 actividades académicas, tanto virtuales, como presenciales: clínicas artísticas, seminarios y clases magistrales. Estas actividades estuvieron a cargo de las compañías Los Colochos Teatro, Teatro de Arena, Arte Sin Fronteras, Arte que Apapacha, Disidentxs Teatro, Teatro Línea de Sombra y Desierto Género. Contaron con la concurrencia de más de 5,500 asistentes, entre miembros de la comunidad artística y público en general. De 2019 a 2021 se han realizado, en el marco de este Programa, poco menos de 90 actividades académicas en beneficio de más de seis mil personas.

La Cineteca Nacional fortaleció la educación artística y cultural, tanto para formar nuevos públicos, como para el crecimiento profesional de investigadoras, investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica. En 2021 se llevó a cabo un aproximado de 20 eventos educativos a distancia para más de mil asistentes, con temáticas sobre la historia del cine. Desde “Cine polaco”, “Obsesión y represión en el cine”, pasando por “El cine de Hayao Miyazaki” y “El free cinema inglés”, hasta la “Representación de la homosexualidad en el cine”, “Historia del cine de terror”, “El melodrama en el cine”, “Lenguaje cinematográfico”, “El cine español durante el franquismo”, “La mujer en el cine”, entre otros.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	2.1 Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Sector	49.9 (2018)	61.4	78.1	61.7	54.0
Parámetro 1	2.2 Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar	12,605 (2018)	12,647	12,110	11,276	12,630
Parámetro 2	2.3 Porcentaje de la población beneficiada con la oferta de capacitación, actualización y profesionalización	0.0 (2018)	64.3	171.4	258.7	100.0

## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

El incremento del indicador 2.3 se debe principalmente al desarrollo de alternativas de capacitación a distancia mediante estrategias digitales que permitieron una mayor cobertura. Si bien esta modalidad fue un recurso utilizado por las diferentes áreas de la Secretaría, sobresale el trabajo del INBAL y la Dirección General de Vinculación Cultural.



### **Objetivo prioritario 3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero**

Los años de pandemia han repercutido en todos los aspectos de la vida de la población mexicana. En nuestro país, como en todo el mundo, las consecuencias han sido terriblemente dolorosas. Sin embargo, la cultura ha demostrado una y otra vez su fuerza reconfortante, sanadora, salvadora. Consciente de eso, la Secretaría de Cultura ha trabajado de manera incansable para continuar con su labor, y este esfuerzo le ha permitido hallar y abrirse nuevos derroteros, transmutar la forma —no la esencia— de sus acciones para seguir llegando a todo público, siempre con la consigna de no dejar a nadie fuera ni dejar a nadie atrás.

Durante el año 2021, las actividades culturales consolidaron su formato virtual y renovaron el presencial. Se explotó el potencial de las tecnologías digitales tomando como base la experiencia vivida en 2020, de modo que la calidad de la oferta cultural a distancia se mantuviera y que su alcance se fortaleciera, tanto en el ámbito nacional, como en el internacional. Y no solo eso: al presentarse la oportunidad de volver a la presencialidad, los diferentes organismos del sector pusieron manos a la obra y no dudaron en volver a abrir las puertas de sus recintos para mexicanas y mexicanos de todas las edades.

Poco a poco reiniciaron las actividades en los distintos espacios culturales de las 32 entidades de la república y comenzaron proyectos inéditos con los que se reivindica a sectores de la población históricamente marginados, se recuperan espacios y se transforman otros a fin de garantizar los derechos culturales de la ciudadanía mexicana.



## Resultados

México es un país de artistas. La Secretaría de Cultura tiene el compromiso de honrar esta cualidad nacional no solo con el apoyo a cada una de sus creadoras y a cada uno de sus creadores, sino también con la realización de diversas actividades para el disfrute de la población mexicana. Así, desde 2019 se ha llevado a cabo un total de 116 mil actividades artísticas en beneficio de 57.4 millones de personas.

### ACTIVIDADES ARTÍSTICAS 2019-2021 (MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Actividades	62.0	23.9	30.0	115.9
Asistentes	10,834.4	23,383.3	23,207.8	57,425.5

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Únicamente en 2021 se desarrollaron más de 30 mil actividades para 23.2 millones de personas. En particular, las instituciones beneficiadas por el Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) reportaron la ejecución de poco más de 4,900 actividades artísticas, con más de 1.7 millones de participantes, y alrededor de dos mil eventos de formación y capacitación para más de 110 mil participantes.

A fin de descentralizar la oferta cultural en cada entidad federativa, un compromiso con la ciudadanía mexicana de la presente administración, en la convocatoria AIEC se aprobaron 89 proyectos culturales para su desarrollo en 31 entidades federativas (a excepción del estado de México). Del total de proyectos apoyados, 23 se diseñaron





para ejecutarse en municipios donde no se ubica la capital estatal. Al concluir el año, se reportaron más de 250 actividades artísticas y de formación de estos proyectos, en los que tomaron parte 20,700 personas.

De manera complementaria, se emitieron alrededor de 50 convocatorias cuya cantidad de apoyos superó los 1,100 y benefició a más 1,400 agentes culturales, creadoras y creadores. Estos apoyos, cuyo monto acumulado fue de 13.1 millones de pesos, fueron entregados por 20 instituciones estatales de cultura de las entidades de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

En esta búsqueda de la descentralización de oportunidades, el programa Chapultepec, Naturaleza y Cultura tiene un lugar significativo. La iniciativa ha extendido los beneficios de la zona del Bosque Chapultepec, el pulmón verde de la Ciudad de México, a la reactivación cultural del país, a la oxigenación de su acción cultural y artística, con diferentes proyectos, como convocatorias, la organización de diversas actividades a nivel nacional, y la recuperación, resignificación y reconexión de espacios.

Este proyecto prioritario se concibió como un ecosistema biocultural interrelacionado con todas las comunidades del país, donde las expresiones, las manifestaciones y las ideas circulan y habitan libremente por todos sus espacios, y estos, a su vez, se retroalimentan y conviven de forma armónica con su entorno natural.

Se diseñaron 13 convocatorias de alcance nacional que buscaron la creación de redes de intercambio y participación entre creadoras y creadores; generar una mayor visibilidad de las propuestas artísticas a nivel estatal; el desarrollo de mecanismos para impulsar la movilidad de artistas locales; así como el apoyo a la redistribución de la riqueza en los propios estados y municipios.

Las convocatorias fueron organizadas por medio del Centro Cultural Helénico; el Centro Nacional de las Artes; el Festival Internacional Cervantino (FIC); la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU);





el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); el Centro de la Imagen; La Colmena, Centro de Tecnologías Creativas, Grace Quintanilla; el Centro de Capacitación Cinematográfica; y Radio Educación (RE).

Una de las más generosas convocatorias y que ha sido recibida con mayor gusto por el público es el Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes, emitida por el CCH en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. La propuesta representa la acción de difusión de las artes escénicas más diversa y de mayor impacto territorial en México en los últimos años. En su debut, en 2021, a lo largo de toda la república mexicana se ofrecieron 1,400 funciones de teatro, danza y otras artes vivas a más de 80 mil espectadoras y espectadores.

Además, se emprendieron programas de circulación escénica en Baja California, Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave; se desarrolló la programación artística de festivales de Chihuahua, Ciudad de México, Nuevo León y San Luis Potosí; y se nutrió la programación permanente del Complejo Cultural Los Pinos, la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec y la de recintos dentro de sus instalaciones. En total, estos programas atendieron a un aproximado de 270 grupos artísticos, que realizaron más de 1,950 funciones ante un total de asistentes que superó la cantidad de 20 mil en todo el país.

A manera de colofón, el 27 y 28 de noviembre se presentó en el CCLP el festival Los Independientes a Los Pinos, conformado por nueve puestas en escena seleccionadas entre los grupos participantes del Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes. El evento representó la digna culminación de este importante despliegue que permitió el desarrollo de nuevas rutas de circulación de los bienes culturales y la vinculación artística interestatal, al tiempo que diversificó la oferta teatral en un momento donde es imprescindible el resurgimiento de nuevas actividades colectivas.

La Dirección del Festival Internacional Cervantino y Circuitos Culturales, en colaboración con las IEC, lanzó Raíz México: Giras Artísticas, con el objetivo de apoyar a la comunidad artística, ofrecer al público de distintas comunidades una oferta cultural estatal y garantizar que la sociedad tenga acceso a productos y contenidos de calidad.



El compromiso y la colaboración de las 18 entidades<sup>17</sup> participantes fueron indispensables para llegar a comunidades que parecían lejanas o inimaginables.

Fueron seleccionadas más de 300 agrupaciones artísticas, de las que se benefició a un aproximado de 1,270 artistas. Los municipios fueron grandes aliados de este proyecto, ya que en 161 de ellos se abrieron las puertas de teatros, casas de cultura y plazas públicas para estas agrupaciones. El número total de público beneficiado entre las funciones que se llevaron a cabo de manera presencial y aquellas que se realizaron de manera virtual fue de 54 mil personas.

También en el marco del programa Chapultepec, Naturaleza y Cultura, a través de la convocatoria Creación y Circuito de Títeres y Objetos, el CENART promovió y apoyó la producción de material audiovisual y de obras en estas especialidades mediante dos convocatorias nacionales (emitidas en julio de 2021), las cuales, no solo premiaron la creación, sino promovieron la circulación de estos trabajos mediante 161 funciones en cerca de 180 espacios independientes de todas las entidades federativas.

La primera convocatoria fue Territorios Enlazados para la Red de las Artes, integrada por centros de las artes, de formación y producción artística de los estados. Se postularon 25 proyectos y se seleccionaron 17 procedentes de ocho entidades: Baja California, Campeche, Durango, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas. En total se entregaron 14.9 millones de pesos.

Ecos Sonoros. Red de Residencias Artísticas fue el nombre de la segunda convocatoria. Se recibieron 144 proyectos, de los cuales se seleccionaron 21 correspondientes a nueve entidades federativas: Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Querétaro, Morelos, Puebla y Sinaloa. El monto otorgado fue de 1.9 millones

<sup>17</sup> Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



de pesos. Con los proyectos ganadores se iniciaron residencias artísticas en el Complejo Cultural Los Pinos y 11 centros de las artes.<sup>1/</sup>

Con el Gran Festival Chapultepec, que se llevó a cabo del 3 al 5 de diciembre de 2021 en los distintos espacios del CCLP, se cerró el ciclo de actividades de los circuitos culturales que se realizaron en el país. Participaron poco menos de 60 grupos artísticos conformados por más de 300 artistas y agentes de todo México, quienes ofrecieron diversidad de espectáculos musicales, teatro y títeres seleccionados a través de las convocatorias: Raíz México: Giras Artísticas; Canto Floral. Nueva Lírica para los Árboles; Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes; y Creación y Circuito de Títeres y Objetos. Asistieron más de 11 mil personas.

Durante el último bimestre de 2021, derivado del Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes, una enorme fiesta artística que llevó teatro a lo largo de toda la república mexicana, se celebraron Los Independientes a Los Pinos y Gran Festival Chapultepec. Como parte de su programación, el Centro Cultural Helénico presentó 16 puestas en escena de compañías artísticas provenientes de 14 entidades federativas.<sup>2/</sup>

Dentro de este gran evento, en la Sala de Cine del CCLP, el 4 y 5 de diciembre se proyectaron ocho producciones audiovisuales nacionales, que fueron seleccionadas en la Convocatoria Títeres en Corto 2021, organizada por el Centro Nacional de las Artes.

Antes residencia oficial de los presidentes de México, hoy espacio de convivencia, aprendizaje, disfrute y expresión cultural de toda la población, el Complejo Cultural Los Pinos forma parte del programa Chapultepec, Naturaleza y Cultura. Al 31 de diciembre de 2021, ha ofrecido cerca de 950 actividades artísticas, alrededor de 600 talleres (la mitad dirigidos a público infantil) y 11 exposiciones. En 2021, siguiendo las indicaciones sanitarias del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, contó con una asistencia que superó las 246,400 personas, quienes participaron en más de 1,950 actividades artísticas y culturales.

Dentro del CCLP, el 30 de septiembre se inauguró el Cencalli, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, en el antiguo Molino del Rey. Museo versátil, fogón de la cocina mexicana, cuenta con ocho salas de exposición dedicadas a pensar y divulgar la cultura alimentaria nacional, cuyo eje fundamental es el maíz. Se erigió como un monumento

<sup>1/</sup> En Baja California, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

<sup>2/</sup> Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



a la resistencia, a la labor ardua de tantos hombres y tantas mujeres que luchan contra viento, tierra y marea para cultivar y cosechar los alimentos que nos nutren y alegran nuestros días. En 2021 fue visitado por 14,600 personas.

En la inauguración se incluyó la apertura del Mercado Solar, un espacio de venta de productos agroecológicos y comida tradicional en un ambiente de comercio justo con más de 80 productores y productoras. En las 27 ediciones que se realizaron los fines de semana del 29 de septiembre al 19 de diciembre de 2021, la asistencia superó las 27 mil personas.

La Fábrica de Pólvora, ubicada en la nueva Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, abrió sus puertas el 3 de julio de 2021 y aún continúan los trabajos para su recuperación como un espacio de disfrute de la cultura para toda la población. Durante los fines de semana del segundo semestre de 2021, ofreció alrededor de mil actividades culturales para más de 28,500 visitantes. En el corto plazo contará con un programa de talleres y oficios para la comunidad aledaña que desde el siglo XIX ha acompañado la actividad militar en la zona.

Con el arte crece la imaginación, se desarrolla el talento y se afianza la conciencia de la población. Por estas y muchas otras razones, es tan importante incrementar la oferta de actividades de esta índole y siempre apoyar a grupos artísticos en todos los rincones de la república mexicana, sea de manera presencial o virtual.

Durante 2021, el CENART trabajó en la reactivación de sus distintos espacios escénicos. Se generaron estrategias de vinculación con diferentes dependencias de gobierno, a través de funciones y actividades, tanto al aire libre, como en espacios cerrados, para que el público regresara a habitar las instalaciones. Todo ello bajo estrictos protocolos sanitarios que supervisó personal de protección civil, seguridad y atención al público del Centro.

Gracias a lo anterior, alrededor de 93,800 personas asistieron a las 493 presentaciones artísticas organizadas en 2021: 93 conciertos, 197 funciones de teatro, 89 funciones de danza, 36 espectáculos interdisciplinarios y multidisciplinarios, 71 presentaciones para público infantil, tres funciones de cine y cuatro actividades diversas. Con ello, se alcanzó un acumulado (desde 2019) de aproximadamente 1,200 presentaciones artísticas y más de 519,500 espectadoras y espectadores.

En los centros de las artes en los estados vinculados a la Red de las Artes, auspiciada por el CENART, se efectuaron 90 actividades de formación artística en atención a más de ocho mil estudiantes, y alrededor de 45 presentaciones artísticas, que disfrutó un aproximado de 471,400 espectadoras y espectadores. De manera complementaria, se brindaron cerca de 300 asesorías para el diseño y elaboración de planes de trabajo. Con lo anterior, se alcanzaron acumulados, a diciembre de 2021, de 600 actividades de formación para 22,900 personas y 700 actividades artísticas para 694 mil asistentes.

Desde el inicio de 2021, y debido a la gran incertidumbre provocada por la situación de pandemia, varios grupos artísticos tuvieron la necesidad de transitar sus proyectos del formato presencial al virtual. El Centro Nacional de



las Artes apoyó el cambio de sus propuestas y gestionó la transmisión de los productos en las plataformas digitales institucionales y de centros de las artes de los estados, logrando así una penetración cultural y diversificación de la ciberaudiencia.

Además, el CENART generó contenidos bajo diferentes ejes rectores de programación, entre ellos el de inclusión, al que corresponden las actividades con perspectiva de género. Con ello se pretendió acercar e interesar a los grupos artísticos y al público en general a la implementación de una cultura no discriminatoria entre géneros, así como crear una ventana desde la que se visualicen las diferencias entre ellos.

El Festival Internacional Cervantino se ha sostenido como un referente de México y de América Latina en el mundo. Desde su creación, cuando llevó el teatro a las calles de Guanajuato, su convicción ha sido reducir la distancia entre la población y las artes, objetivo que se ha mantenido incluso en una época en que la reclusión ha sido la constante. A partir de 2019, el FIC realizó alrededor de 8,300 actividades artísticas y culturales a las que acudieron más de 483 mil asistentes.

Del 13 al 31 de octubre de 2021, se llevó a cabo la primera edición del Cervantino en modalidad híbrida. Constituyó un puente de conexión con otros continentes; fue un reencuentro entre público en general y 1,950 artistas de distintas partes del mundo, quienes llevaron espectáculos de alto nivel a través de escenarios virtuales y presenciales. Se disfrutó en más países por medio de eventos diseñados para plataformas digitales y redes sociales; además, representó una oportunidad para reactivar el sector cultural de México y el mundo.

Esta edición 49 del Festival Internacional Cervantino, cuya audiencia superó las 90 mil personas, tuvo a la República de Cuba y al estado de Coahuila de Zaragoza como invitados de honor. Durante 19 días se disfrutó de





**FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO**  
2019-2021

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>
Días de festival	19	5	19	43
Foros ocupados	52	N.A. <sup>1/</sup>	31	83
Países participantes	34	15	18	67
Artistas nacionales	2,216	442	1,491	4,149
Artistas internacionales	753	380	459	1,592
Total de artistas participantes	2,969	822	1,950	5,741
Exposiciones de artes visuales	32	13	26	71
Funciones en la ciudad de Guanajuato	301	41	105	447
Funciones en los Circuitos Cervantinos	173	221	38	432
Número de ciudades participantes en los Circuitos Cervantinos	38	25	19	82
Grupos en gira en los Circuitos Cervantinos	61	23	21	105
Estados con presencia en los Circuitos Cervantinos	22	17	13	52
<b>Total de asistentes (cifras en miles)</b>	<b>118.2</b>	<b>6,261.5<sup>2/</sup></b>	<b>3,112.9</b>	<b>9,492.6</b>

<sup>1/</sup>No se registran foros ocupados porque la edición 48 del FIC se realizó de manera virtual.

<sup>2/</sup>Total de personas espectadoras virtuales y presenciales.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, con información del FIC.





las propuestas artísticas de 18 países.<sup>v</sup> Con aforos reducidos a 50% de su capacidad para prevenir contagios, los recintos abrieron sus puertas a público nacional e internacional para disfrutar de 105 funciones, 77 presenciales y 28 virtuales, de música, danza, teatro y ópera, así como cerca de 30 exposiciones presenciales de artes visuales.

Con el propósito de favorecer el acceso a las expresiones culturales y las prácticas artísticas para toda la población mexicana, de 2019 a 2021, a través del Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST), se apoyó alrededor de 250 festivales y más de 30,500 artistas que realizaron más de 4,500 actividades artísticas para el disfrute de 7.5 millones de asistentes.

En específico, por medio de la convocatoria PROFEST 2021, entre el 10 de julio y el 15 de diciembre de 2021 se realizaron 100 festivales (un incremento de 192% con respecto a 2020), a los que acudieron tres millones de personas (cantidad que rebasó en 151% la de 2020). En total, las actividades artísticas superaron las 2,500 (169% más que en 2020) y participaron aproximadamente 15 mil artistas (cifra 176% mayor que la del año anterior).

Entre los festivales más importantes se encuentran: el Festival Internacional de Cine de Morelia; el Festival Internacional de Cine de Los Cabos; el 26o. Festival Internacional de Cine para Niños (... y no tan Niños); el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (Docs MX); el Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez; y la 41 FERIA Internacional del Libro de Oaxaca.

Por tercera ocasión se realizó el Pitch Cervantino, cuya finalidad es que compañías artísticas mexicanas presenten su trabajo a instancias programadoras de todo el mundo. Se efectuó en formato virtual a través de las plataformas

<sup>v</sup> Alemania, Argentina, Brasil, Canadá (con la intervención destacable de la provincia de Quebec), China, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, India, Israel, Italia, Japón, México, Perú y Reino Unido.



de YouTube y la página web,<sup>v</sup> lo que permitió alcanzar alrededor de 2,500 visualizaciones, 46 mil impresiones y mil reproducciones.

Hogar de creadoras y creadores de México, espacio de encuentro y de diálogo en torno a las artes, su creación, desarrollo y estudio, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura se ha mostrado tenaz en la producción de actividades y contenidos. Durante el trienio 2019-2021, registró una asistencia de 43.2 millones de personas a más de 44 mil actividades artísticas y culturales.

Particularmente, en 2021 la Compañía Nacional de Teatro ofreció alrededor de 300 presentaciones para 803,500 asistentes; además, como parte de las Temporadas de Teatro, se realizaron poco más de 300 presentaciones para un aproximado de 17 mil asistentes. Por su parte, la Compañía Nacional de Danza ofreció temporadas de danza con 125 presentaciones y 72,500 asistentes. Además, disfrutaron las actividades artísticas del Palacio de Bellas Artes 23 mil personas.

En el campo de la dramaturgia, el Centro Cultural Helénico desarrolló, junto con instituciones federales y estatales, las convocatorias Circuito de Teatro en Baja California, Hidal teatro (Hidalgo), Festival Kuitóllil (San Luis Potosí), Tlaxcal teatro (Tlaxcala), Concurso de Apoyo a la Producción Escénica en Veracruz y Helénico en Los Pinos (Ciudad de México). Asimismo, colaboró en la programación artística del Festival Teatro Sin Fronteras (Chihuahua), la Semana de la Dramaturgia de Nuevo León y el Festival Internacional de Cabaret (Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala). Estos programas atendieron a 80 grupos artísticos que realizaron más de 150 presentaciones teatrales ante 11 mil personas.

En cuanto a la programación de obras teatrales en los recintos del CCH (Teatro Helénico, Foro de la Gruta, Espacio Alterativo y Capilla Gótica), entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se realizaron cerca de 400 funciones de alrededor de 40 agrupaciones escénicas con una asistencia que superó las 19 mil personas. Destaca la participación de artistas provenientes de Argentina, Brasil, Colombia y España en el marco de la octava edición del Encuentro Internacional de Clown de la Ciudad de México.

<sup>v</sup> <https://festivalcervantino.gob.mx/pitch/>



A través del CECUT, en la ciudad de Tijuana, así como en las comunidades indígenas de la región, se desarrollaron actividades conmemorativas donde participaron alrededor de cuatro mil personas. También como parte de las acciones dedicadas a nuestros pueblos originarios, el Programa Comunitario retomó, en el segundo semestre de 2021, los talleres presenciales, por lo que se incrementó 30% el número de sesiones y 7% las asistencias, esto permitió atender a grupos en los municipios de Ensenada, Mexicali, Rosarito, San Quintín, Tecate y Tijuana, Baja California; Bahía de los Ángeles, Baja California Sur; y Pozas de Arvizu, Sonora.

Constituyeron la oferta del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM) aproximadamente: 35 presentaciones artísticas, 50 funciones de cine, 30 talleres, 100 charlas o conferencias, 15 presentaciones de libros y la producción de 80 programas de radio. Por su parte, Radio Educación llevó a cabo un aproximado de 70 actividades culturales (667% más que en 2020); la mayoría se efectuó de forma virtual y sus transmisiones sobrepasaron las 284,500 reproducciones. Gracias a esta acción, RE ha acumulado, desde 2019, alrededor de 120 actividades culturales y se han superado las 287 mil reproducciones.

Dentro de la revolución cultural en la que México se ha visto inmerso durante los últimos años, las niñas, los niños, así como las y los jóvenes tienen un rol fundamental. En nuestras infancias y juventudes recae el futuro de la nación, por lo que es deber —y siempre un goce— de la Secretaría de Cultura el mantener abiertas las puertas, despejados los caminos y protegidos los trayectos en su andar por la vía artística y cultural.

Desde 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, se efectuaron alrededor de 54,500 actividades artísticas y culturales para público infantil ante 4.7 millones de asistentes. Además, este mismo sector de la población tuvo la oportunidad de ofrecer un aproximado de 2,200 actividades artísticas en pos del deleite de 753 mil espectadoras y espectadores.

En el mismo periodo, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil ejecutó alrededor de 38,300 actividades artísticas para 3.5 millones de niñas y niños asistentes. Durante 2021 su oferta cultural se mantuvo constante a través de las actividades realizadas en el primer trimestre con los donativos otorgados en los últimos tres meses de 2020. De modo paralelo, se suscribieron convenios de colaboración con 23 instituciones estatales de



cultura.<sup>v</sup> Ambos esquemas de apoyo federal (donativos y contrataciones), aunados a la aportación de recursos estatales, hicieron posible que se mantuviera vigente la actividad cultural en la mayor parte del país.

Varias actividades de la CNDCI se llevaron a cabo en espacios donde radican de manera permanente o itinerante niñas, niños y adolescentes en contextos vulnerables, como son casas hogares de Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza y Yucatán. En estos lugares se ofrecieron eventos especiales, por ejemplo: con motivo de la Feria de las Calacas (CDMX), por el Día de la niñez, así como el Fandango por la Lectura, en Sonora, en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura, encabezada por la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México.

**DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2021<sup>v</sup>**  
(CIFRAS EN MILES)

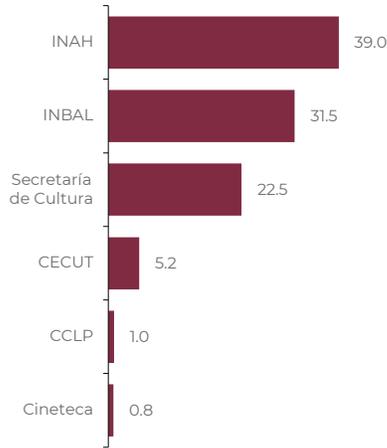
Concepto	2019	2020	2021	Total
Exposiciones temporales e itinerantes por año (cifras sin redondear)	982	333	466	1,781
Visitantes a exposiciones permanentes, temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,042.3	29,415.4
Visitantes a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	26,043.7
Actividades de difusión del patrimonio	40.2	13.2	9.8	63.2
Asistentes a actividades de difusión del patrimonio	569.8	1,400.5	1,321.9	3,292.2

<sup>v</sup> Con información del CCLP, CECUT, CENART, CI, CNPPCF, DGB, DGCPIU, FIC, INAH, INBAL, Fonoteca Nacional, Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Biblioteca Vasconcelos.  
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

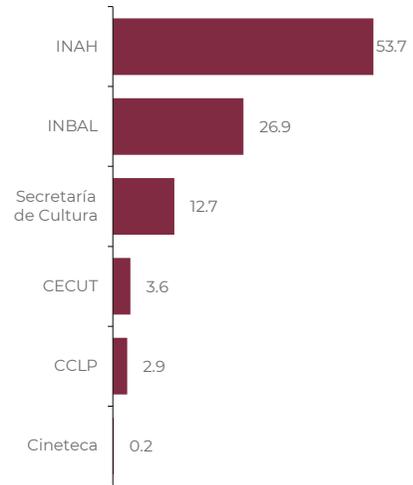
<sup>v</sup> A excepción de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Hidalgo, México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas.



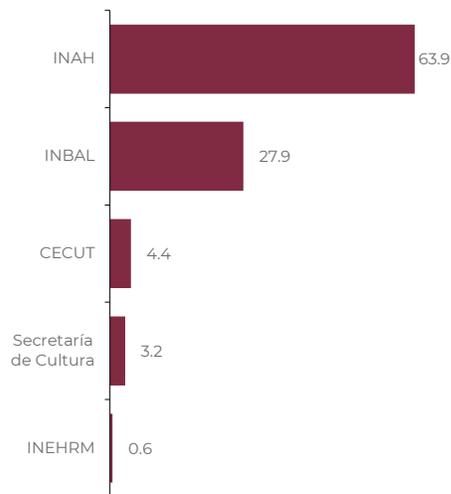
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES**  
2019-2021



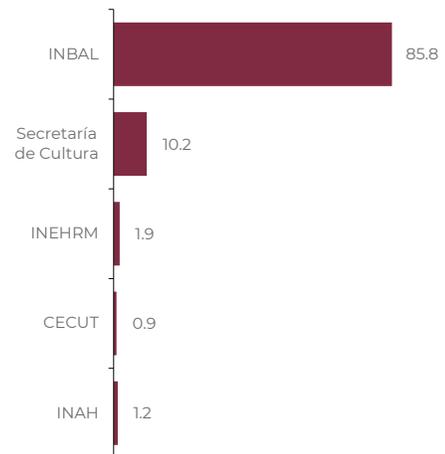
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE VISITANTES A EXPOSICIONES PERMANENTES, TEMPORALES E ITINERANTES EN MUSEOS Y OTROS ESPACIOS**  
2019-2021



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS**  
2019-2021



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS**  
2019-2021



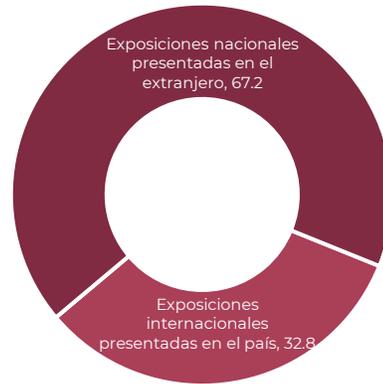


**EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL**  
2019-2021

Tipo de exposición	2019	2020	2021	Total
Exposiciones internacionales presentadas en el país	11	7	1	19
Exposiciones nacionales presentadas en el extranjero	16	11	12	39

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL**  
2019-2021



De forma particular, las actividades realizadas por la CNDCI en modalidad virtual permitieron ampliar la cobertura en municipios de atención prioritaria, al pasar de 157 municipios atendidos en 2020 a 560 en 2021. Para realizar la programación, se realizó un mapeo junto con las coordinaciones estatales de Desarrollo Cultural Infantil, institutos colaboradores y artistas para ubicar las comunidades donde históricamente la población infantil y adolescente ha tenido nulo o poco acercamiento a las actividades culturales y artísticas.

Destaca el segundo encuentro Del Amate y el Cenzontle, edición en línea y binacional México-Cuba, que propició un espacio para el diálogo entre profesionales de la palabra a partir de experiencias, proyectos y metodologías en beneficio de los derechos culturales de las infancias. A lo largo de un aproximado de 50 actividades, más de 5,500 personas inmersas en la labor de fomento a la lectura y en el ámbito de la oralidad encontraron una oferta de actividades que abonaron a sus procesos de profesionalización.

La grandeza de México está presente en todas las manifestaciones artísticas y culturales del pasado, por lo que una tarea imprescindible de la Secretaría de Cultura es darlas a conocer, promover su conocimiento y mantenerlas vivas. Uno de los organismos que contribuye enormemente a esta labor es el Instituto Nacional de Antropología e Historia, ferviente investigador, protector y promotor del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la nación mexicana.

Demostrando su compromiso con nuestro país, desde 2019 y hasta diciembre de 2021, el Instituto registró una asistencia de 13.2 millones de personas a sus exposiciones, aproximadamente 180 nacionales y 500 nacionales temporales e itinerantes, y realizó más de 8,600 actividades culturales.

En el mismo periodo, los museos bajo su custodia fueron visitados por 15.7 millones de personas, de quienes 14.5 millones correspondieron a población nacional; entre los favoritos se encontraron el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Historia, el Museo Nacional de las Culturas, el Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas y el Museo del Templo Mayor. En cambio, las zonas arqueológicas recibieron a 26 millones de personas (5.6 millones corresponden a 2021, 24% más que en 2020), de las que 16.7 millones fueron habitantes nacionales. Chichén Itzá, en Yucatán; Teotihuacan, en México; Tulum, en Quintana Roo; y Palenque, en Chiapas, registraron la mayor afluencia.

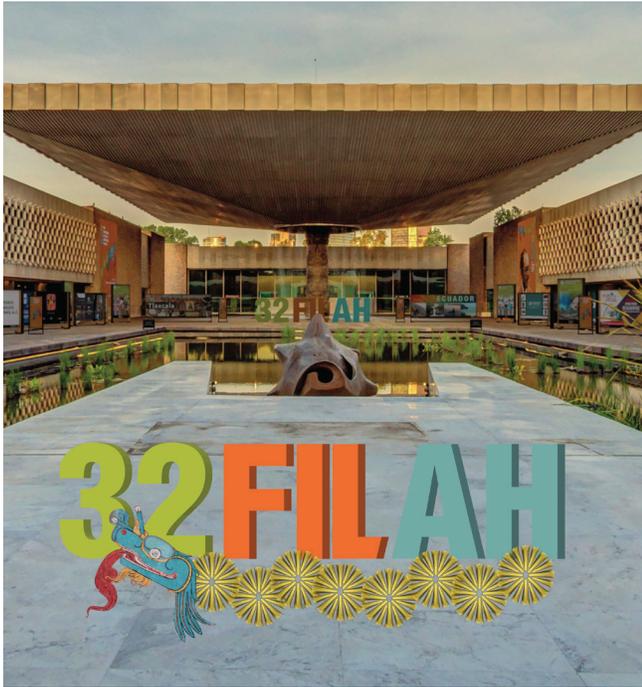
Entre la gran oferta expositiva del INAH en 2021, se encuentran alrededor de 70 exposiciones nacionales, como: la virtual Calendarios Japonenses 2021, del Museo Nacional de las Culturas del Mundo; Mamut. El Gigante de la Prehistoria, en el Museo de Antropología e Historia del Estado de México; Ruta de Banderas Históricas, en el Museo Regional de Querétaro; 200 Años de la Armada de México. Con la Mirada hacia el Mar, Castillo de Chapultepec; 200 Años de Independencia, en el Museo del Caracol; Nacimientos Mexicanos. XXV Edición del Concurso Nacional FONART 2021, del Museo de El Carmen; por mencionar algunas.



Entre las 80 exposiciones nacionales temporales e itinerantes del Instituto, sobresalieron: Ruta Itinerante de Banderas Históricas, del Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas; El Arte en China, Inagotable Caudal de Creatividad, del Museo Regional de la Laguna; Identidades Oaxaqueñas, del Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Monte Albán; Batallas Históricas: Ritualidad y Resistencia Yaqui, del Museo Regional de Sonora; Sabinosaurio, réplica del hadrosaurio encontrado en Sabinas, Coahuila de Zaragoza, Museo Regional de Historia de Colima; Seres del Xibalbá, en el ex convento de Santo Domingo de Guzmán, Chiapas; por incluir algunas.

Es importante mencionar las exposiciones temporales e itinerantes realizadas en el estado de Tlaxcala, como: Caligrafía de la Tierra. Arte Popular de Tlaxcala, del Museo Regional; La Arqueología en México, en la Presidencia Municipal de San Lucas Tecopilco, así como en el Centro Cultural de Hueyotlipan; y Mujeres Históricas y Contemporáneas Construyendo una Sociedad Igualitaria, en la Casa de Cultura de Texoloc.

Durante el trienio 2019-2021, el INAH llevó a cabo 11 exposiciones nacionales en el extranjero. Entre ellas se hallan: Máscara de Calakmul, en la Casa de México en Madrid, España; Frida Kahlo. Appearances Can Be Deceiving, en el Brooklyn Museum, Estados Unidos de América; Códices de México e Inventarios del Mundo, en la Feria



Internacional del Libro de La Paz, Bolivia; Los Olmecas y las Culturas del Golfo de México, en el museo Quai Branly, Francia; y una de 2021: Aztecas, exhibición de casi 200 piezas que por primera vez en Europa presentó los objetos dentro de su contexto cultural, en el Volkenkunde Museum, Países Bajos.

Asimismo, desde septiembre de 2021, en el Museo Nacional de Antropología se instaló la exposición La Grandeza de México, antes titulada "México Diverso, Territorios, Culturas y Civilizaciones". Se conformó por colecciones trasladadas y repatriadas de los países de Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Países Bajos y Suecia.

El INAH, de modo complementario, efectuó en 2021 un aproximado de 50 paseos culturales mediante redes sociales, lo que significa un incremento de 85% con respecto a la cifra de 2020. Se registró una asistencia de más de 36 mil internautas.

Particularmente, la edición 32 de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia permitió otras formas de vinculación con el público: alrededor de 12 mil ciberasistentes de todo el mundo recorrieron de manera virtual los 43 stands y las diversas actividades del evento, con lo que se generaron aproximadamente 204,500 interacciones en la plataforma creada exprofeso. De igual manera, es notable la cifra de 71 mil visitas (60% más que en 2020) al extenso programa académico, que fue visualizado a través de YouTube.

Por su parte, el INEHRM dio prioridad a los contenidos digitales sobre mujeres, pueblos originarios, población afrodescendiente y movimientos sociales. Se elaboraron cerca de 890 archivos originales de materiales gráficos para la difusión de las actividades (foros, presentaciones editoriales, diarios, archivos de exposiciones), con lo que se alcanzó una cifra, al sumar los archivos creados desde 2019, cercana a los tres mil originales.

A causa de la adecuación de todas sus actividades a las nuevas circunstancias de difusión digital que iniciaron en 2020, el Instituto multiplicó sus audiencias y el alcance de sus actividades en redes sociales. En YouTube, el número de visualizaciones por año pasó de más de 23 mil en 2019 a cerca de 72,500 en 2021, lo que sumó alrededor de 166,500. En Facebook el alcance pasó de 5.2 millones en 2019 a 20.7 millones en 2021 (un aumento de 293.3%). En Instagram las impresiones recibidas en 2019 fueron más de 11,500, mientras que en 2021 fueron 329,500 (un crecimiento de 2,731.3%).



A nuestra historia también se le puede seguir la pista sobre rieles. La república mexicana es atravesada por más de 26,700 kilómetros de vías férreas que han dirigido los derroteros de millones de personas por décadas. Por ello, es necesario contar con el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF), cuya misión es rescatar, conservar, estudiar y difundir el patrimonio ferroviario mexicano. De 2019 a 2021, ha realizado más de 1,200 actividades artísticas y culturales, cuyos asistentes han rebasado la cifra de 744,500.

Una propuesta del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos es el sitio web de alcance internacional *Ferroexposiciones*,<sup>v</sup> que busca propiciar el acercamiento del público interesado y estudioso del ferrocarril, a través de la presentación de exposiciones virtuales, así como de información referente a las exposiciones temporales, exhibidas en el Museo y de aquellas que se presentan en los sitios que conforman la Red de Museos Ferrocarrileros.

En lo referente al MNFM, en 2021 se desarrolló un programa cultural orientado a promover el conocimiento y valoración del patrimonio ferroviario del país, con más de 300 actividades presenciales y en plataformas digitales. Con estas actividades se logró atender a más de 78 mil personas y se recibió en el recinto a 22 mil visitantes del 6 de abril al 31 de diciembre.

En el campo de las exposiciones artísticas, la Red de Museos del INBAL preparó una programación diversa. Se presentaron poco menos de 15 exposiciones permanentes y cerca de 140 temporales, que registraron una asistencia de 1.2 millones de personas. Destacaron: *Más Allá de los Árboles*, en el Museo Tamayo; *Pedro Coronel. 100 Años*, una *Ruta Infinita*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes; *Constelaciones de la Memoria. Relatos y Contrarrelatos de la Conquista*, en el Museo Nacional de Arte (MUNAL); *Juan José Gurrola. Todo Está Perdido*, en el Museo de Arte Carrillo Gil; entre otras.

Adicionalmente, los museos continuaron con sus itinerancias en el territorio nacional: presentaron alrededor de 20 exposiciones, que registraron más de 111 mil visitantes. Cabe mencionar: la *XIX Bienal de Pintura Rufino Tamayo*, en Texcoco, México, y en Celaya, Guanajuato; *Centenario de Héctor Xavier*, en Culiacán, Sinaloa; *Manifiestos del Arte Mexicano 1921-1958*, en Tlaxcala; *El Negro Sol de la Melancolía*, en León, Guanajuato; *Zapata Vivo a Través de la Gráfica Contemporánea*, en Morelia, Michoacán de Ocampo; *Pelegrín Clavé. Origen y Sentido (1811-1880)*, en Torreón, Coahuila de Zaragoza; y *Santos Fundadores*, en San Luis Potosí.

<sup>v</sup> <http://ferroexposiciones.com.mx/>

Por su parte, el Centro Cultural Tijuana instaló cerca de 20 exposiciones en espacios propios para el disfrute de un aproximado de 136 mil personas. Destacaron, tanto la Trienal de Tijuana: I. Internacional Pictórica, por presentar alrededor de 140 proyectos de artistas de más de 10 países, como la exposición Fantasía Moral, del artista japonés Shinpei Takeda, una de las más visitadas.

En el marco de la reactivación económica del sector cultural, el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP) acompañó su programa expositivo con la organización de cuatro ferias artesanales que contaron con la presencia de cerca de 90 expositores y la asistencia de un aproximado de 26,300 personas. Las ferias fueron: Bordados de Tenango de Doria (abril); Piezas Elaboradas por Mujeres Alfareras de Cuentepec, Morelos (octubre); Productos de Artesanos y Artesanas (noviembre), en el marco de la conmemoración de Día de muertos; y Feria Decembrina.

El Centro de la Imagen registró un aproximado de 4,800 visitantes a las exposiciones temporales preparadas para 2021: DPV. La Guerra Fallida; La Luz Es una Flecha sin Destino. Mauricio Alejo; Concebir, Decir, Nombrar. Muestra de Resultados del Seminario de Producción Fotográfica 2019-2020; XIX Bienal de Fotografía; Autorretrato con Consciencia. Mujeres, Género y Feminismo; y la muestra digital DeclaraciónES Cuerpo. También se organizaron cinco itinerancias, que tuvieron alrededor de 6,900 visitantes: cuatro a nivel nacional en sedes ubicadas en la Ciudad de México, Tlaxcala y Oaxaca, además de una en Montevideo, Uruguay.

Con la misión de conservar y difundir el patrimonio sonoro, la Fonoteca Nacional, del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, realizó cerca de 350 producciones (exposiciones, visitas informativas, sesiones de escucha, conferencias y curadurías para el jardín sonoro), donde se registró una afluencia de aproximadamente 78,900 asistentes presenciales y virtuales.

Derivado de las producciones efectuadas desde el inicio de la administración y hasta el último mes de 2021, la Fonoteca difundió más de 1,500 documentos sonoros y produjo alrededor de 70 nuevos documentos sonoros que registraron las sesiones de escucha. Asimismo, se realizaron cerca de 60 conciertos (con una participación de más de 4,500 asistentes) y una producción de un aproximado de 40 documentos sonoros. Durante el ejercicio fiscal 2021, se difundieron alrededor de 480 documentos sonoros y se produjeron aproximadamente: 30 nuevos documentos sonoros, 10 conciertos (con cerca de 700 espectadores) y 10 documentos sonoros.

Desde 2019, la labor incansable de promoción del patrimonio resguardado en la Fonoteca Nacional fue continua, por lo que se atendió a 2.3 millones de usuarias y usuarios de forma física y digital. De dicha cantidad, 1.2 millones corresponden al año 2021.





En el campo del fomento a la lectura, una tarea de suma importancia para la conformación de un país justo, crítico, consciente y propositivo, de 2019 a 2021 las diferentes áreas y organismos sectorizados en la Secretaría de Cultura realizaron 1.4 millones de actividades fomento a la lectura, a las que asistieron 18.8 millones de personas. Asimismo, se otorgaron 33.3 millones de servicios bibliotecarios y operaron cerca de 6,700 bibliotecas públicas. Todo ello a pesar del cierre necesario de espacios bibliotecarios y librerías por la llegada de la pandemia.

En ese mismo periodo, en la Dirección General de Bibliotecas se contabilizó la asistencia de 29.3 millones de personas a los recintos que integran la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. De esa cifra, 2.1 millones corresponden a 2021, año en que, con la apertura parcial de las instalaciones ocasionada por el avance en las medidas para contener la propagación de la COVID-19, se benefició a 1.3 millones de niñas, niños y adolescentes.

En lo que respecta al desarrollo de actividades artísticas y culturales ofrecidas por las instancias bibliotecarias, durante el trienio 2019-2021 la RNBP reportó la programación de 1.1 millones de actividades, que disfrutaron 15.5 millones de personas de todas las edades. Al año 2021 conciernen 188 mil actividades realizadas en beneficio de 2.9 millones de personas, de las cuales, 1.9 millones participaron en actividades de fomento a la lectura.

En particular, en la Biblioteca de México se llevaron a cabo alrededor de 4,500 actividades culturales y de promoción lectora, con la asistencia de más de 107 mil personas, y se otorgaron más de 865 mil servicios bibliotecarios. En la Biblioteca Vasconcelos se efectuaron cerca de dos mil actividades, cuya cantidad de asistentes supera las 100 mil personas, y se otorgaron un millón de servicios bibliotecarios.

Por su parte, la Dirección General de Publicaciones registró una asistencia de aproximadamente 15,700 personas a las más de 4,300 salas de lectura de todo el país y realizó alrededor de 650 actividades de fomento a la lectura. Cabe mencionar que, a causa de la contingencia sanitaria, la participación de la población lectora se efectuó sobre todo a través redes sociales y plataformas digitales.

Mediante el Programa Cultural Tierra Adentro, que promueve y apoya la creación de la población joven de México, la DGP realizó cerca de 40 presentaciones editoriales en 17 entidades federativas,<sup>v</sup> que registraron más de 1,900 asistentes. Asimismo, en colaboración con las instancias estatales, se efectuaron transmisiones en directo de dichas presentaciones, mismas que superaron las 17 mil visualizaciones.

<sup>v</sup> Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Sinaloa, Sonora y Veracruz de Ignacio de la Llave.



Y como lograr que la lectura sea accesible para todas y para todos es un compromiso de la Secretaría de Cultura, se creó el Programa Clubes de Lectura, que tiene el objetivo de llegar a localidades de escasos recursos. Hasta el 31 de diciembre de 2021, se formaron cerca de 2,200 clubes nuevos en coordinación con diferentes organismos de las 32 entidades de la república mexicana. Así, se superó la cifra de 2,500 clubes en operación, los cuales han realizado más de 54 mil actividades virtuales y presenciales de fomento a la lectura, en beneficio de 465 mil participantes.

En el caso de la CNDCI, dentro de las actividades de fomento a la lectura ejecutadas a través del Programa Alas y Raíces, se realizaron aproximadamente: 60 actividades en colaboración con la Estrategia Nacional de Lectura, 10 círculos de lectura y escritura en todo el territorio nacional y 30 actividades en el marco del Festival de Literatura Infantil y Juvenil. Las actividades combinaron el formato presencial con el virtual a través de las redes sociales y la página web de Alas y Raíces.<sup>17</sup>

Educational, como distribuidora y comercializadora de libros y productos culturales, impulsó el uso de las redes sociales para mantener la continuidad de su operación comercial a pesar de la contingencia sanitaria: informó sobre la presencia de la Secretaría de Cultura en ferias del libro y las promociones vigentes, atendió a sus clientes de modo directo y apoyó la divulgación de actividades que se desarrollaron en las librerías: presentaciones de libro, talleres, cuentacuentos, funciones de cine, entre otras.

Uno de los mayores aportes de la instancia fue la generación de contenidos para todo público en su cuenta de YouTube, ya que promueve la cadena del libro mediante el análisis y la recomendación de diversidad de títulos, entrevistas, la lectura de obras ganadoras de concursos literarios, encuentros y declamaciones. Durante 2021 se cargaron cerca de 200 videos a secciones como "Carrusel de cuentos", donde Ariadna Romo cuenta historias de todo el mundo para público infantil; "Anaquel literario", con la mirada de Ana Saavedra a clásicos de la literatura desde diferentes ángulos; "Letras que sanan", con declamaciones de poesía a cargo de Ana Claudia Hermoso; entre muchas otras más.

La política cultural de México tiene resonancia en el ámbito internacional, no solo de manera natural, por la belleza y riqueza de nuestro país, sino por las acciones que impulsa, promueve y propone la Secretaría de Cultura a través de sus diferentes organismos. Así, se crean vínculos y oportunidades con instancias fuera de la república mexicana, se hacen propuestas de impacto internacional que permiten el intercambio cultural en un ambiente respetuoso y justo, además de darse a conocer nuestras creaciones, tradiciones y saberes.

Con miras al fortalecimiento del marco jurídico intrainstitucional que permite la articulación de proyectos entre las diversas áreas del INBAL y sus contrapartes extranjeras, se coordinó la logística y protocolo de la ceremonia de firma del Convenio de Cooperación entre el Instituto y la Embajada de Francia en México el 29 de octubre de 2021,

<sup>17</sup> <https://alasyraices.gob.mx/>



en el Palacio de Bellas Artes. Igualmente, se transmitió el visto bueno al Convenio de Cooperación entre México y Costa Rica sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir el robo, la introducción, la extracción y la transferencia ilícitas de bienes culturales.

El INBAL, mediante la Coordinación Nacional de Teatro (CNT) y la Dirección de Asuntos Internacionales, trabajó de modo constante con el Ministerio de Cultura, el Instituto Nacional del Teatro y el Teatro Nacional Cervantes de Argentina para llevar a cabo la primera edición del evento De Punta a Punta, Encuentro de Teatro Contemporáneo México-Argentina, del 19 al 28 de marzo de 2021. El evento incluyó la transmisión de puestas en escena y charlas entre especialistas de ambos países con el propósito de abrir canales de retroalimentación que promovieran el desarrollo de un lenguaje teatral enriquecido.

De modo adicional, el INBAL presentó 11 exposiciones nacionales en el extranjero, que fueron disfrutadas por más de 491,500 personas. Cabe mencionar, tanto Fábulas Fantásticas. Colección del Museo de Arte Moderno de México, que consistió en una exploración del desarrollo del arte fantástico en México a través de piezas del acervo del Museo, como Desplazamientos, presentada en el Pabellón de México en la 17a. Muestra Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia 2021.

Gracias a la colaboración de la Secretaría de Cultura con el Instituto de Mexicanos en el Exterior, entre julio y agosto de 2021, cerca de 80 universitarias y universitarios de origen mexicano, radicados en Estados Unidos de América, participaron en actividades educativas y comunitarias en la Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, México y Michoacán de Ocampo. Las actividades se enfocaron en el fortalecimiento del idioma español; el conocimiento de la cultura, historia y sociedad de México; así como en el trabajo de voluntariado en comunidades mediante actividades culturales, educativas, ambientales, de salud, deportivas, además de promoción turística y de productos locales.

De igual manera, se realizaron acciones conjuntas con las secretarías del Migrante, universidades locales e instituciones sociales, a fin de poner sobre la mesa la realización de estancias en comunidades indígenas, coloquios con especialistas, recorridos a museos y zonas arqueológicas, al igual que amplias actividades de voluntariado. Esta acción de diplomacia cultural respondió a una demanda de las comunidades mexicanas migrantes que ha tenido eco en las nuevas generaciones, según lo ilustran las más de 300 solicitudes provenientes de 37 jurisdicciones consulares de Estados Unidos de América y cuatro provincias canadienses.

Como respuesta a las condiciones de confinamiento derivadas de la propagación del virus SARS-CoV-2, en marzo de 2020 se puso en marcha la plataforma electrónica de Contigo en la Distancia,<sup>v</sup> una ventana a la riqueza cultural y artística de México. La finalidad fue crear un espacio digital que conjuntara la oferta virtual de los organismos del sector cultural: convocatorias, actividades, materiales, libros, talleres, conferencias, cursos, entre mucho más, de modo que la mayor cantidad de población pudiera disfrutarla desde cualquier lugar y desde un solo sitio web.

<sup>v</sup> <https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/>



Hasta diciembre de 2021, Contigo en la Distancia registró más de 2.3 millones de sesiones, y sus publicaciones, proporcionadas por cerca de 90 áreas, que incluyen las de la Secretaría de Cultura y otras instituciones coordinadas, superaron las 14 mil en los diferentes apartados de la plataforma. Destacan los apartados: “Videos”, “Libros” y “#ComunidadContigo”. De estas, la primera ofrece más de 11,500 contenidos clasificados en 26 categorías.

A dos años de su debut, la plataforma continúa siendo el espacio digital donde la población mexicana puede encontrar diversidad de contenidos y actividades ideados por los diferentes organismos de la Secretaría de Cultura. En 2021 cargó más de 3,700 contenidos dentro de 49 categorías, de las que sobresalieron: “Conferencias”, “Infantil”, “Cursos y talleres”, “Música”, “Cápsulas informativas” y “Conciertos”.

Se observó que 79% del público visitante de Contigo en la Distancia correspondió a habitantes de México, mientras que el 21% restante, a Estados Unidos de América, España y países de Latinoamérica. Cabe mencionar que, en total, se registraron más de 695 mil nuevos usuarios, hombres y mujeres.

El impacto de la plataforma se reflejó en un considerable aumento (en varios casos de 200%) del uso de las redes sociales y páginas web oficiales de las instancias culturales. Esto no solo detonó un crecimiento y fortalecimiento del público particular de cada una de las instancias, sino también funcionó como incentivo para continuar con una intensa labor paralela de actividades presenciales y virtuales.

**SUSCRIPTORAS Y SUSCRIPTORES EN REDES SOCIALES Y VISITAS A PORTALES ELECTRÓNICOS 2019-2021**  
(CIFRAS EN MILLONES)

Medio digital	2019	2020	2021
Twitter	8.4	8.6	11.8
Facebook	6.3	6.9	9.8
Instagram	1.0	1.2	1.7
YouTube	19.8	344.4	221.5
Portales electrónicos	58.1	37.7	44.6

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

El Centro Cultural Helénico, por ejemplo, puso especial énfasis a la comunicación a través de sus redes sociales. Gracias a eso, las suscriptoras y los suscriptores de las cuentas de Twitter, Facebook, Instagram y YouTube del CCH sumaron más de 125 mil y generaron 8.3 millones de impresiones, producto de alrededor de 11,500 publicaciones. Además, la página web<sup>1/</sup> alcanzó un aproximado de 259,600 visitas.

Como encargado de la producción, formación, comunicación y reflexión sobre nuevas manifestaciones culturales, sociales y económicas que surgen a partir del uso cotidiano de la tecnología digital, el Centro de Cultura Digital (CCD) preparó para 2021 una amplia oferta de actividades relacionadas con las tecnologías digitales; varias de ellas dieron continuidad a proyectos creados previamente durante la presente administración. Destacaron: Hibridaciones y Remediaciones: Jornadas de Edición Digital, con charlas, un taller y presentaciones editoriales virtuales; Agentes Digitales, programa del Directorio Comercial y Estadístico de Servicios Creativos Digitales; y el Foro Nosotrxs: Voces, Miradas, Análisis y Diálogos Diversxs, actividad con perspectiva de género transmitida en redes sociales de La Colmena.

También resultaron relevantes seis convocatorias<sup>2/</sup> del Centro de Cultura Digital-La Colmena, que apoyaron 72 proyectos. Cabe mencionar: el Premio de Literatura Electrónica Julio Torri 2021, disponible en la página de E-Literatura

<sup>1/</sup> <https://www.helenico.gob.mx/>

<sup>2/</sup> Premio Nacional de Literatura Digital Julio Torri, Convocatoria para Impartir Talleres en Línea 2021, Fábulas Jugables de Cultura Digital, Aventuras Cortas de Juegos de Rol Hechas por Mujeres, Geometrías Sensibles, Transitar la Escena a Través de los Medios Digitales, Premio Yami-Ichi, La Venganza de la Basura, y Tentacular.

del CCD,<sup>v</sup> así como La Venganza de la Basura, que, enmarcada en el proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, invitó a la generación de piezas a partir de la reflexión sobre los desechos tecnológicos.

## Actividades relevantes

### 3.1. Incrementar y fortalecer las acciones que permitan que la oferta cultural del Estado Mexicano alcance mayor cobertura territorial para facilitar su acceso a un mayor número de personas

El paulatino regreso de las actividades presenciales más la continuidad de las actividades virtuales constituyeron la propuesta de la Secretaría de Cultura para 2021. La combinación de los dos tipos de formatos, presencial y digital, tuvo como consecuencia un incremento del alcance y un fortalecimiento de la labor cultural en México, pues mexicanas y mexicanos de todos los rincones de la república tuvieron la oportunidad de acceder a las actividades, tanto dentro de su localidad, como fuera de ella, sin tener que realizar grandes traslados.

México en Los Pinos es un programa de colaboración del Complejo Cultural Los Pinos con las instancias estatales de cultura en el que se promueve la difusión del patrimonio y la riqueza cultural de nuestro país. En 2021 se realizaron cuatro ediciones con los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca y Tlaxcala, además de la región Huasteca y la región de Tierra Caliente. Se organizaron más de 100 actividades culturales, como venta de artesanías, presentaciones de libros, conciertos y exhibiciones de danza, cuya participación superó las 14 mil personas.

<sup>v</sup> <https://editorial.centroculturadigital.mx/pieza/torrielectronico/>





A través del Circuito Cervantino y Más Allá de Guanajuato, junto con instituciones públicas, educativas y privadas a lo largo del país, la audiencia del Festival Internacional Cervantino se extendió por todo el país con el propósito de que una mayor cantidad de personas disfrutara del talento de artistas nacionales e internacionales. En los Circuitos Cervantinos participaron 13 entidades,<sup>17</sup> 19 ciudades y 21 grupos, lo que benefició a cerca de 10,500 asistentes; en Más Allá de Guanajuato tomaron parte 15 entidades (más dos colaboraciones fuera del país),<sup>27</sup> 24 ciudades y 63 grupos, en beneficio de una audiencia conformada por más de cuatro mil personas.

Por primera vez en su historia, el Festival Eurojazz, organizado por el Centro Nacional de las Artes, tuvo una edición híbrida, la cual contempló la realización de ocho conciertos (entre el 6 y el 14 de noviembre de 2021): cuatro de manera presencial, en las áreas verdes del CENART, y cuatro virtuales que fueron transmitidos en vivo desde Europa. El número de espectadoras y espectadores superó la cifra de 10,500.

También en el campo musical, el Centro llevó a cabo la vigésima cuarta edición del Festival Internacional de Piano en Blanco y Negro para más de 5,500 espectadoras y espectadores presenciales y virtuales. Se convocó a cinco pianistas provenientes de México, Polonia, Rusia y Uzbekistán; además, en la lista de invitados se incluyó al ensamble de pianos de la Orquesta Escuela Carlos Chávez.

Por su parte, el INBAL estrenó la obra interdisciplinaria “Espacio efímero”, resultado de una colaboración entre la Compañía Nacional de Danza, la Coordinación Nacional de Artes Visuales, el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC) y la artista visual Ximena Monroy. Se realizó en cuatro escenarios museísticos (Ex Teresa Arte Actual, Laboratorio Arte Alameda, Museo de Arte Carrillo Gil y Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo) y se transmitió en el marco del Festival Internacional Cervantino.

<sup>17</sup> Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

<sup>27</sup> Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán. Las colaboraciones se realizaron con el Consulado Honorario de México en Santa Cruz de Tenerife, España, y con Carolina del Norte, Estados Unidos de América.



Además, la Compañía Nacional de Danza transmitió obras como “Danzoneros”, con Félix Rentería, con motivo del Día internacional de la danza, y “Alina (memoria del multiverso)”, mismas que se llevaron a cabo en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo. En cambio, la Compañía Nacional de Teatro presentó una gira nacional del 7 de octubre al 9 de diciembre de 2021, con “Retrato hablado”, de Juan Villoro, en seis estados: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.<sup>17</sup>

Del 25 de noviembre al 4 de diciembre de 2021, la Coordinación Nacional de Teatro, junto con la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, realizó la 41 Muestra Nacional de Teatro, que se diseñó a manera de corredor cultural. Se organizaron cerca de 70 actividades presenciales y virtuales, en las que se benefició a 20 mil personas, entre creadoras, creadores, compañías y asistentes.

Como parte de las actividades de la Muestra, se efectuó la 12a. edición de la Feria del Libro Teatral, que del 3 al 5 de diciembre reunió a 20 editoriales especializadas en publicaciones teatrales. En paralelo, en el Centro Cultural del Bosque se llevaron a cabo presentaciones editoriales, entregas de premios, conversatorios, cuatro funciones para niñas y niños, y un taller de periodismo en artes escénicas. Asistieron más de 900 personas.

Las funciones de la Compañía Nacional de Teatro trabajaron en torno a los ejes: 1) memoria; 2) equidad de género; 3) cobertura regional y nacional. Respecto al primer eje, se conmemoraron los 500 años de Resistencia Indígena, con la presentación durante octubre de la obra “Códice Ténoch, un soldado en cada hijo”, de Luis Mario Moncada, en el Teatro Julio Castillo. Fue la puesta en escena con mayor número de funciones (19) y registró un aproximado de 3,800 asistentes.

<sup>17</sup> Aguascalientes, en el Teatro Morelos; Guanajuato, en el Teatro María Grever (León), el Teatro de la Ciudad (Irapuato), el Teatro de la Ciudad (Purísima del Rincón) y el Teatro Juárez (Ciudad de Guanajuato); Jalisco, en el Teatro Experimental de Guadalajara; Nayarit, en el Teatro al aire libre del Hotel Marival; San Luis Potosí, en el Auditorio Rafael Nieto de la Universidad Autónoma de la entidad; y Zacatecas, en el Teatro Hinojosa (Jerez).



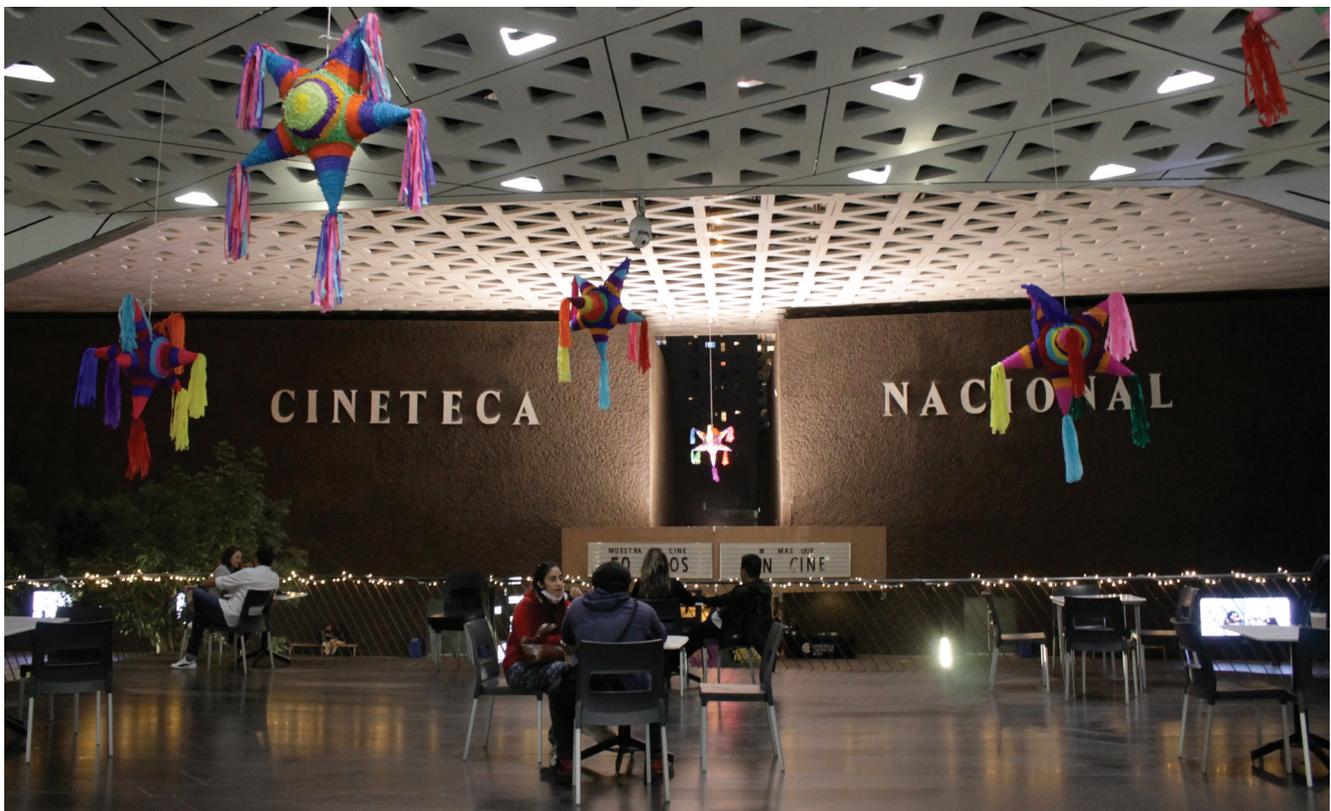
A través del CECUT, se efectuaron cerca de 400 talleres, 20 conferencias, tres presentaciones de libros, dos conciertos, 15 presentaciones teatrales y un festival, que atendieron a los distintos sectores de la población: niños, niñas, personas adultas mayores, migrantes, personas LGBTI, población indígena y docentes. Entre las actividades relacionadas con las artes escénicas y musicales, se encuentran el XXV Encuentro de Teatro de Tijuana, con participantes de la Ciudad de México, Michoacán de Ocampo y Puebla, y la XXII Muestra Internacional de Danza Tijuana Cuerpos en Tránsito, con artistas internacionales de España, Estados Unidos de América, India y Suiza, y nacionales de Baja California, CDMX, Guanajuato y Sinaloa.

Durante el trienio 2019-2021, la Cineteca Nacional organizó alrededor de 100 actividades, a las que asistieron cerca de 13 mil personas. Destaca el ciclo de conferencias Nuevas Reflexiones sobre Cine Mexicano, donde se analizó la cinematografía nacional, con “Pecado y vida nocturna en el cine urbano mexicano”, “Laberintos de la memoria”, “El discurso escenográfico en el cine de Gavaldón” y “Alberto Gout: Un cine con perspectiva de género”.

Cabe mencionar las “Charlas de cine y literatura”, programa producido junto con el INBAL donde profesionales analizan películas de talla mundial, como: “Cinco semanas de poesía”, “Las mujeres en el mundo”, “Migración y Exilio”, “Escritura y Diversidad Sexual”, “Literatura interdisciplinaria”, “En contra de la violencia a la mujer”, entre otras.

A pesar las dificultades que representó la pandemia de COVID-19 para la realización de actividades con las diferentes comunidades, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas organizó nueve eventos artísticos culturales, a los que acudieron más de 3,500 personas y donde participaron alrededor de 400 creadoras y creadores.

Por su parte, el Centro de la Imagen realizó en 2021 alrededor de 100 actividades artísticas y culturales que disfrutaron más de 16 mil asistentes. En particular, dio continuidad al Programa de Vinculación Comunitaria mediante un acompañamiento en línea para el desarrollo de proyectos fotográficos y visuales sobre intereses, problemáticas o temas de una comunidad.





### 3.2. Garantizar progresivamente el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en las múltiples manifestaciones de la vida cultural y artística en condiciones de igualdad, para su desarrollo integral

El papel de la población infantil y juvenil es fundamental en el sector cultural. Gracias a su participación, generación tras generación, México se transforma en un país mucho más justo, mucho más bello. Por eso, el apoyo y la creación de oportunidades para niñas, niños y jóvenes, de todas las regiones de la república, en el medio artístico y cultural es una tarea esencial de la Secretaría de Cultura.

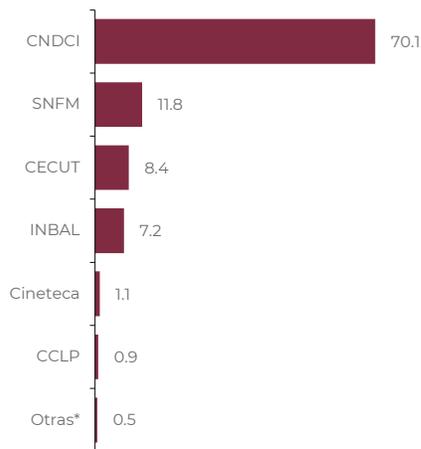
Destacan las acciones de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, en especial del Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Juvenil Alas y Raíces, que en 2021 organizó alrededor de 2,100 actividades artísticas para un universo de más de 160 mil asistentes. Entre estas actividades, sobresalieron tanto el XII Festival del Arte de los Títeres (virtual) en cuatro municipios de Chihuahua,<sup>1/</sup> como la Cuarta Emisión del Foro de Inclusión a Través de los Lenguajes Artísticos, que tuvo asistentes provenientes de Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL 2019-2021**  
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Actividades	34.8	10.9	8.9	54.6
Asistentes	2,095.0	1,659.5	956.8	4,711.3

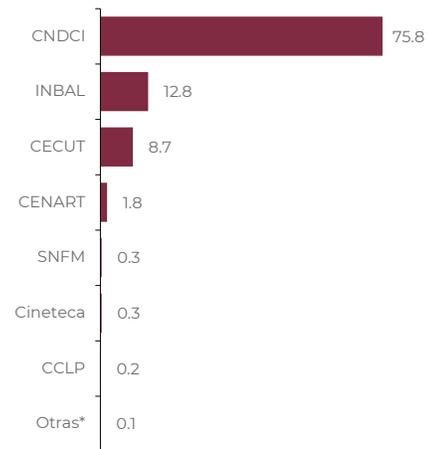
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL 2019-2021**



\*CENART, CI y FIC.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL 2019-2021**



\*CI y FIC.

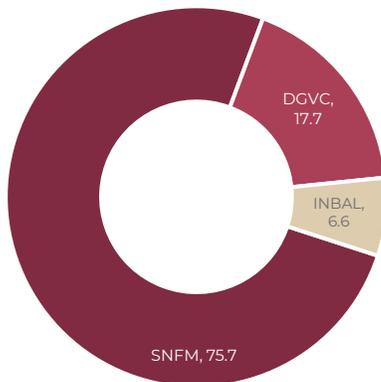
<sup>1/</sup> Chihuahua, Ciudad Juárez, Camargo, así como Guadalupe y Calvo.

**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
2019-2021**  
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

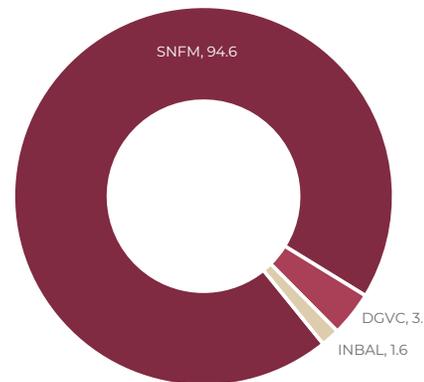
Concepto	2019	2020	2021	Total
Actividades	0.8	0.5	0.7	2.0
Asistentes	397.2	196.3	159.5	753.0

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES  
ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES  
2019-2021**



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES  
A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS  
POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
2019-2021**



En particular, en el estado de Oaxaca, como parte del proyecto Actividades Artísticas y Culturales para Niñas, Niños y Adolescentes de Oaxaca, la CNDCI realizó, entre otras acciones, 90 cápsulas (que fueron traducidas al mixteco): 30 de ellas correspondieron a talleres virtuales de literatura y juego dirigidos a pequeñas y pequeños de hasta cinco años, mientras que el resto estuvo dedicado a familiares, tutoras y tutores en las disciplinas de literatura y juego, teatro-fomento a la lectura, sensibilización sonoro-afectiva y artes plásticas.

En cambio, en Puebla se llevaron a cabo cerca de 30 actividades virtuales para público infantil y juvenil: laboratorios creativos de lenguas originarias y diversidad cultural, donde participaron hablantes de las siete lenguas maternas del estado;<sup>1/</sup> talleres, narraciones orales y presentaciones artísticas; además de, en el marco del Proyecto Regional Zona Centro denominado Atención a la Primera Infancia en Comunidades Indígenas, se crearon cuatro audiotextos donde se recopilaban cantos, nanas y arrullos en náhuatl y totonakú de las regiones de San Miguel Tzinacapan, Cuetzalán y Huehuetla.

En Veracruz de Ignacio de la Llave se impartieron talleres de circo social: para población joven e infantil en riesgo, en el municipio de Teocelo, y para mujeres jóvenes ("Herramientas de creación teatral para prevenir y combatir la violencia de género"), en el municipio de Xalapa. Asimismo, con el fin de promover procesos de participación infantil a través de diversos lenguajes, se realizó el programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas y Afromexicanos a Través del Arte y la Cultura, con cerca de 15 actividades de educación artística y cultural en nueve municipios.<sup>2/</sup>

La presencia mediática de acciones emprendidas por la CNDCI, tanto presenciales, como en línea, se mantuvo durante todo 2021 en medios radiofónicos, sitios, agencias y portales web de noticias, así como en las secciones de

<sup>1/</sup> Mazateco, mixteco, náhuatl, nguiva, otomí, tepehua y totonaco.

<sup>2/</sup> Acuña, Acultzingo, Chinameca, Coahuilán, Pajapan, Pánuco, Tequila, Tlacotalpan y Veracruz.



cultura de los principales diarios de circulación nacional y televisión. Gracias a esto, se logró dar continuidad a las labores de difusión y posicionamiento del Programa Alas y Raíces en todo el territorio nacional.

Entre los proyectos más relevantes a los que se les brindó difusión, se encuentran: Mis Pininos en Los Pinos; las convocatorias editoriales Alas de Lagartija y Las Otras Tintas; la convocatoria de estancia literaria Material de los Sueños; las presentaciones en línea de los libros “Las aventuras del pequeño Moser” y “Arrullo de perro”; el diplomado Voces y Resonancias I; la exposición virtual COMUN-Sticker. Lenguajes Adhesivos; la convocatoria De Tradición y Nuevas Rolas; el encuentro de oralidad y escritura Del Amate y el Cenzontle; la XXI Feria de las Calacas; y el 3er. Encuentro Nacional de Saberes Locales.

Uno de los objetivos primordiales del FIC es cautivar al sector juvenil. En la edición 2021, la población joven disfrutó, tanto sonos caribeños y francomexicanos con las presentaciones de los trovadores Septeto Santiaguero, Ray Fernández y Eduardo Sosa, como la noche electrónica alemana con DJ's Resom & Mareena, quienes crearon un ambiente sonoro basado en la naturaleza. Además, Lemon Mint transmitió desde las plataformas digitales una producción ambientada con naturaleza y luces neón a manera de complemento para su mezcla de sonidos con toques de blues, jazz y trip hop.

Por su parte, la audiencia infantil del Cervantino disfrutó en formato virtual las presentaciones de la Compañía Nacional de Fósforos, la Compañía Arde la Nona y la Compañía Omar Álvarez Títeres, que ofrecieron un espectáculo animado dirigido a este sector de la población. La Fundación Jorge Marín presentó una antología teatral poética basada en el “Popol Vuh”, y la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Vientos Musicales interpretó el concierto “Ensayo sonoro sobre Guanajuato”.

Con motivo del Día de la niñez, el INBAL estrenó, de forma virtual, “Oración nocturna”, inspirada en la Ópera “Hansel y Gretel”, de Engelbert Humperdinck, autor alemán del siglo XIX. Fue presentada por la Compañía Nacional de Ópera, bajo la dirección de Iván López Reynoso y con la participación del Coro y la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, así como de niñas y niños del Grupo Coral Ágape y de Cenzontles del Tepeyac, ambas agrupaciones creadas con el propósito de cultivar el arte musical y contribuir a la formación humanista en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México.



Asimismo, mediante Teatro Escolar y el programa Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, se llevaron a cabo cerca de 100 actividades, entre funciones y talleres, para un aproximado de 12,400 asistentes. Se dio prioridad a proyectos alineados al eje de lenguas indígenas y pueblos originarios, como “Ikuika Noyulo”, de Claudia Marín. Además, en el ciclo En los Límites del Bosque, destacaron obras en torno a la igualdad de género, como “No sólo de princesas viven los cuentos”, de Norma Torres; “Bioluminiscencia”, de Anita Pérez Buitrón; y “Las futbolistas”, de Mauricio Carrillo.

En lo referente a las artes plásticas, el CECUT impartió alrededor de 60 talleres infantiles presenciales y virtuales conformados por cerca de 250 sesiones, y enfocados, tanto en las tradiciones, como en las artesanías mexicanas. En cuanto a las artes escénicas, destacó el I Encuentro Internacional de Artes Escénicas para los Primeros Años, que incluyó talleres y obras provenientes de Argentina, Brasil, Baja California, Ciudad de México y Jalisco dirigidas a las pequeñas y los pequeños de hasta cinco años, así como a familiares, artistas y docentes.

Finalmente, dentro del programa de atención a infancias y juventudes del Centro de la Imagen, se desarrollaron contenidos digitales en colaboración con los Semilleros Creativos de Baja California Sur, Chiapas, Jalisco, Morelos y Tamaulipas. Se grabaron cápsulas creativas en donde niñas y niños fungieron como agentes creativos bajo la dirección de una persona experta en artes cinematográficas, con el objetivo de compartir con otras infancias reflexiones y contenidos relacionados con la imagen fotográfica desde su producción y divulgación.

### **3.3. Impulsar la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la importancia de su valoración y disfrute**

Una de las formas más atractivas que nos permite conocer nuestro patrimonio cultural corresponde al contacto directo con él. La sensación al entrar a un museo, una exposición o una zona arqueológica y poder disfrutar de primera mano las creaciones de la humanidad es única, casi increíble. Aunque durante el periodo de confinamiento fue necesario alejarnos de esa experiencia, las diferentes instancias del sector cultural se dieron a la tarea



de recrearlas mediante la tecnología digital y no dudaron en volver a ofrecerlas en cuanto las condiciones sanitarias lo permitieron.

En cuanto el semáforo cambió a amarillo en la Ciudad de México, se realizaron dos exposiciones en el Palacio de Bellas Artes, en la Sala El Rincón del Tiempo, a las que acudieron más de 34,500 personas: Tercera Llamada, Tercera (junio) y Estampas de un Teatro del México del Siglo XIX (julio).

En la casa Miguel Alemán, del Complejo Cultural Los Pinos, la Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Comisión Nacional de Búsqueda, realizó la exposición Estos Rostros que Ves. Mujeres que Buscan, del 27 de agosto al 10 de octubre de 2021. Se exhibieron 60 fotografías donde se reflejó el contexto de miles de mujeres que buscan día a día a sus familiares en el territorio nacional. Fue apreciada por un aproximado de 22,500 personas.

Además, en la Sala Miguel de la Madrid, también del CCLP, en colaboración con el INBAL y por medio de la Sala de Arte Público Siqueiros, se inauguró el 26 de septiembre la exposición David Alfaro Siqueiros. La Construcción de lo Público. Cerca de 15,800 asistentes tuvieron la oportunidad de conocer pinturas de caballete, bocetos y piezas documentales relacionadas con la visión del muralista mexicano.

Consolidado como uno de los festivales más importantes del mundo, el FIC está comprometido a presentar ante los diversos públicos la riqueza cultural y artística de México y el mundo a través de las artes visuales. Por ello, en colaboración con el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, presentó poco menos de 30 exposiciones (de escultura, fotografía, gráfica, pintura y videoarte) en los museos y recintos culturales del estado en beneficio de 17 mil visitantes.

Con el propósito de documentar, difundir y estimular las iniciativas creativas de las culturas populares de México, el MNCP ofreció seis exposiciones para un aproximado de 47,400 visitantes. Además, de forma paulatina reanudó la oferta de actividades culturales, por lo que se llevaron a cabo poco menos de 60 talleres con la participación de más de tres mil personas y cerca de 60 visitas guiadas para una cantidad de personas que superó las tres mil.



Cabe mencionar las exposiciones: En Cuentepec Barro Se Dice Sokitl (octubre), que reunió 140 piezas de barro creadas por alfareras nahuas de Cuentepec, Morelos; Gráfica Popular de Lucha Libre, que exhibió matrices de impresión y estampas producidas entre las décadas de 1970 y 1990 en imprentas que elaboraban la publicidad de aquel famoso deporte; y tres que buscaron, tanto revitalizar el acervo del recinto, como dar a conocer piezas emblemáticas: El Cobre de Santa Clara (marzo), Animalia. La Fauna en el Arte Popular Mexicano (junio) y El Arte del Guñol (julio).

Como la oferta para público infantil no podía quedarse atrás, la CNDCI llevó a cabo exposiciones en espacios culturales, abiertos y de tránsito de 12 entidades federativas,<sup>1/</sup> 15 municipios y cinco alcaldías de la Ciudad de México. Sobresalieron: El Árbol que Habla, en el Museo del Pueblo de Guanajuato, cuyo alcance fue de aproximadamente 3,350 personas; La Zafra, en Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca; De la Tierra a las Lunas, exposición permanente en el Túnel de la Ciencia de la estación del metro La Raza, en la Ciudad de México, que tuvo un alcance potencial de más de 500 mil personas.

El CNPPCF promueve a través de su programa de exposiciones el acercamiento al patrimonio cultural ferroviario y fortalece vínculos con museos ferroviarios e instituciones culturales, educativas y de investigación. En 2021 se atendió a más de 57,900 asistentes a 15 exposiciones en cuatro entidades:<sup>2/</sup> siete temporales, tres itinerantes y cinco virtuales. Destacaron dos temporales: Vía Libre: Gremio Ferrocarrilero y Deporte, y Mundo Colibrí. Un Regalo de las Américas, así como la itinerante Travesía Ibérica: Destino México, presentada en el Ex Colegio de la Santa Cruz de Tlaltelolco.

Cabe añadir que con las exposiciones virtuales se logró alcanzar a públicos de un promedio de 20 países, entre los que sobresalieron: Alemania, Brasil, Canadá, China, Costa Rica, Estados Unidos de América, Italia, Suecia, Singapur y Polonia.

En el caso del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos y el Centro de Documentación e Investigaciones Ferroviarias (CEDIF), se realizaron alrededor de 100 conferencias, que contabilizaron en conjunto más de 48,900 asistentes; el ciclo de charlas de café denominado Vías Convergentes, cuyo propósito fue generar un diálogo acompañado de algún o alguna especialista sobre la conmemoración de procesos y personajes relevantes en la

<sup>1/</sup> Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

<sup>2/</sup> Ciudad de México, México, Puebla y Querétaro.



conformación de la historia de nuestro país y su relación con los ferrocarriles; y, con la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, diversas exposiciones en Guanajuato, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán, entre otros estados.

Adicional a su oferta expositiva, el INAH organizó más de 1,250 visitas guiadas. Por ejemplo, las correspondientes al Museo Local de Compostela, Nayarit; Museo Regional de Antropología, Yucatán; Museo Regional de la Laguna, Coahuila de Zaragoza; al Recorrido a Tenanches, zona arqueológica La Quemada; Museo Nacional de Antropología, Museo Nacional de Historia y Museo Nacional de las Culturas del Mundo, CDMX; y Museo de Arquitectura Maya, Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad, Campeche.

Asimismo, a fin de crecer la oferta de visitas guiadas, se organizaron varias virtuales, como “De Sevilla a Guadalajara”, del Museo Regional de Guadalajara; “Iglesia antigua, un espacio del museo para conocer”, dentro del programa Noche de Museos; y las correspondientes a redes sociales: “Museo Soumaya-Casa Guillermo Tovar de Teresa”, conversatorio “Los Recorridos de la Palabra” con el doctor en estudios mesoamericanos Daniel Nahmad Molinari, la visita a la zona arqueológica de La Quemada-Museo en Zacatecas, entre otras.

El INAH también desarrolló diversas actividades artísticas y culturales. De enero a diciembre de 2021, se efectuaron alrededor de 4,300, entre ellas: la inauguración del ciclo de cine ucraniano en el Museo Nacional de Antropología, así como, del medio editorial: presentaciones a través de la cuenta de YouTube INAHTV y un conversatorio, en el marco de la 42 Feria Internacional del Libro de Minería, además de los premios Antonio García Cubas, durante la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia.

### **3.4. Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura**

Ventanas a otros universos (reales o ficticios), asomos a realidades ajenas (y no tanto), huellas de cientos de generaciones, guías para transformar nuestro presente y delinear un mejor futuro, la palabra escrita se constituye como elemento imprescindible de toda civilización. La Secretaría de Cultura tiene esto claro, por lo que año con año (y a pesar de la pandemia de COVID-19) programa diversas actividades que fomentan la lectura y el disfrute de los espacios bibliotecarios.



Para el ejercicio 2021, la Dirección General de Publicaciones, en atención a las mediadoras y los mediadores de lectura del PNSL, adquirió cerca de 30 títulos distintos para el Programa de Fomento y Difusión del Libro, que en conjunto sumaron 180 mil ejemplares y fueron distribuidos a salas de lectura activas de las 32 entidades federativas. Destacaron: “Palabrera”, de Valentín Rincón; “El tlacuache aguamielero”, de Víctor José Palacios; “Animalitos en peligro”, de David García; “Mexique”, de José María Ferrada; “Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España”, de Bernal Díaz del Castillo; entre otros más.

Asimismo, la DGP registró más de 1,600 libros impresos en catálogo, agregó cerca de 200 títulos digitales al mismo, sumó alrededor de 30 suscriptores profesionales a la plataforma Libros México, publicó seis títulos de fondo editorial propio e imprimió cuatro mil ejemplares correspondientes a obras de sus colecciones.

Como parte del Programa Cultural Tierra Adentro, dentro de su fondo editorial se imprimieron cinco títulos con un tiraje total de 10 mil ejemplares: dos correspondientes a los premios nacionales de literatura joven Tierra Adentro, dos seleccionados por convocatoria del mismo fondo y una antología de literatura mexicana joven. De igual modo, se publicaron 250 entradas en la revista digital “Tierra Adentro”,<sup>1/</sup> con lo que se benefició a un aproximado de 90 creadoras, creadores y artistas, y se registraron un millón de visitas.

Por su parte, el CECUT buscó fomentar el hábito de la lectura con cerca de 80 actividades (sobre todo virtuales en la primera mitad de 2021), donde se benefició a un aproximado de 850 personas. Sobresalieron, tanto Norte 32° Encuentro Literario, que incluyó la presentación de los libros “El lado B de la cultura”, de Julia Santibáñez, y “A la orilla de la carretera” (Premio Bellas Artes de Crónica Literaria), de Vicente Alfonso, como la Semana de la Dramaturgia, donde se presentaron obras participantes en las ediciones 2017 a 2019 del Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo.

En seguimiento a las condiciones impuestas para prevenir contagios de COVID-19, en 2021 los servicios de la Biblioteca de las Artes, del CENART, fueron otorgados por medios digitales: correo electrónico, página web<sup>2/</sup> y redes sociales. Gracias a eso, se atendieron más de 63,400 consultas al acervo general, requeridas por 51,400 usuarias y usuarios. Cabe mencionar la implementación del nuevo Sistema de Gestión de Bibliotecas de código

<sup>1/</sup> <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/category/revista/>

<sup>2/</sup> <https://www.bibliotecadelasartes.cenart.gob.mx/>



abierto que, además de ayudar a gestionar todos los recursos bibliográficos, mejoró la experiencia de búsqueda; se cargaron 16 mil objetos digitales y se migraron 14 bases lógicas con más de 494 mil registros.

Los círculos de lectura en línea organizados por la CNDCI constituyeron espacios donde niñas, niños y adolescentes dialogaron, discutieron y reflexionaron en torno a obras literarias, lo que les permitió desarrollar herramientas para la generación de sus propias narrativas. Sobresalió el círculo de lectura “Lo que las abuelas cuentan”, implementado en colaboración con bibliotecas de la Ciudad de México, Jalisco, Querétaro y Veracruz de Ignacio de la Llave, ya que abonó al fortalecimiento y preservación de la lengua chontal.

Esta Coordinación, junto con coordinaciones estatales, publicó en agosto la convocatoria El Petate. Creatividad y Tradición que a los Muertos Ponen en Acción, dirigida a población de entre seis y 16 años de edad. Como resultado, se publicaron dos libros electrónicos con más de 100 calaveritas. Uno de los libros se produjo en formato físico: 3,600 ejemplares se regalaron en el CCLP y en la ExFábrica de Pólvora (30 y 31 de octubre), durante la XXI Feria de las Calacas, y se entregaron 200 ejemplares a cada una de las 32 entidades federativas, con lo que se logró una distribución total de 10 mil ejemplares.

En lo que respecta a las acciones de EducAl, se desarrollaron alrededor de 500 actividades en el Centro Cultural Elena Garro. Sobresalieron: “Dona tu enciclopedia en apoyo a la educación para la comunidad del Valle del Mezquital”, cuyas donaciones fueron entregadas, y el lanzamiento de las convocatorias: Concurso Nacional de Cuento para Mujeres, que recibió aproximadamente 450 cuentos; Segundo Concurso Literario de Cuento, al que se enviaron más de 500; y la correspondiente a una rodada ciclista de lectoras y lectores, cuya ruta incluyó recintos librerías y culturales, además de una rifa de paquetes de libros al finalizar.

El servicio del Librobús permaneció la mayor parte del tiempo inactiva a causa de la contingencia sanitaria. En 2021, sin embargo, para mantener su continuidad se organizó la estrategia de venta “Librobús en tu casa”, que atendió de manera directa pedidos realizados vía telefónica a estas unidades. Ya en el segundo semestre del año se visitaron cerca de 70 localidades de ocho entidades federativas,<sup>1/</sup> con lo que se atendió a un estimado de 22 mil personas.

<sup>1/</sup> Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, México, Nayarit, Puebla, Tamaulipas y Sonora.



Mención especial merece la participación del Librobús en el programa de fomento a la lectura por el Valle del Mezquital, Hidalgo, donde las unidades móviles visitaron 15 municipios de la región, así como la ruta Sonora-Nayarit, mediante la cual se recorrieron 26 municipios.

### 3.5. Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo

En materia de cultura, México es una potencia mundial. La Secretaría de Cultura tiene la convicción de hacer relucir todavía más la diversidad cultural característica de nuestra nación en el ámbito internacional mediante acuerdos donde se promueva el intercambio, de modo que la sociedad mexicana enriquezca y se enriquezca a través de las diferentes manifestaciones culturales del planeta.

En 2021 el INBAL tomó parte en la contrapropuesta al Memorándum de Entendimiento entre el Conservatorio Nacional de Música y el Conservatorio Edward Said de Palestina, con los comentarios de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Conservatorio y la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas. Asimismo, en diciembre se presentaron dos temas de educación artística en la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y la República Dominicana, en respuesta a la invitación que la Secretaría de Relaciones Exteriores extendió al Instituto.

La Compañía Nacional de Danza se presentó por primera vez en Alemania, el 7 y 8 de octubre de 2021, como parte del programa de inauguración del Festival de Ludwigshafen en el Theater im Pfalzbau, con las obras “Casta diva”, “Nostalgia de lo que nunca fuimos...”, “Afouteza”, el primer movimiento del “Tercer concierto para piano” de Rachmaninov y el *pas de deux* de “El Corsario”. Participar en este encuentro, que se efectúa cada otoño desde hace 17 años, representa una oportunidad estratégica, pues conviven diversas agrupaciones de todo el mundo que enriquecen las construcciones artísticas personales y profesionales de los miembros de la Compañía.

En lo referente al otorgamiento de permisos de exportación y/o movimiento de obra para muestras internacionales, destacan las exposiciones: Viva la Frida! Life and Art of Frida Kahlo, en el Drents Museum de Países Bajos, y Frida Kahlo & Diego Rivera: A Love Revolution. Masterpieces from the Gelman Collection of Mexican Art, en el West Palm Beach Norton Museum of Art de Miami, Estados Unidos de América.

De enero a diciembre de 2021, la Dirección General de Asuntos Internacionales (DGAI) tuvo presencia en un aproximado de 50 foros, eventos y reuniones internacionales, bilaterales y regionales en materia de cooperación y promoción cultural, así como en la suscripción de siete convenios internacionales y programas de cooperación cultural bilateral con Colombia, El Salvador, Francia, Paraguay, República Dominicana y Santa Lucía.





Además, la DGAI participó con el envío de archivos digitales para la exposición Palacios y Castillos de Ciudad de México (septiembre a octubre), en Milán, Italia; el envío de un video realizado por el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo para Bokun Festivala (10 y 11 de septiembre), en Togrir, Croacia; la organización y difusión de las presentaciones virtuales de los libros “Womagis México” (21 de mayo), México y España, y “Qué es una tesis en artes visuales, para qué sirve” (23 de junio); así como el conversatorio en línea con la ganadora Diamela Eltit, Premio Carlos Fuentes (8 de septiembre).

Sobresale la Cumbre Cultural de las Américas, organizada por la Federación Internacional de Consejos de Arte y Agencias Culturales y el National Endowment for the Arts, de Estados Unidos de América. En conjunto con altas autoridades gubernamentales, instituciones de apoyo a la cultura y líderes profesionales del sector de las artes y de la cultura de América, se analizaron líneas de quiebre sociales y culturales que agudizan las desigualdades en la región, además de explorarse nuevas y diversas prácticas para una política cultural más inclusiva.

Asimismo, se dio seguimiento a la labor del Grupo Técnico de Cultura de Alianza del Pacífico con el objetivo de amortiguar los impactos socioeconómicos de la pandemia en el sector cultural de los países miembros de la Alianza.<sup>17</sup> Se llevaron a cabo acciones para fortalecer la adaptación de contenidos culturales a la nueva realidad, se incentivó la creación de materiales y mecanismos digitales de difusión y se activaron nuevos formatos y contenidos para el sector cultural de las naciones de la Alianza.

Del 14 de junio al 30 septiembre de 2021, se realizó el 2o. Encuentro de Industrias Creativas México-Unión Europea, que contó con nueve mesas redondas especializadas en los mercados internacionales para la recuperación económica, así como una jornada de reuniones de negocios B2B. A las mesas asistieron alrededor de mil personas, mientras que a las reuniones, cerca de 150 empresas.

De septiembre a noviembre de 2021, como parte del Laboratorio Emergente de Cooperación de la iniciativa México Creativo, junto con el Centro Cultural de España en México, se realizó el ciclo de diálogos Obrajes del Pensamiento, que reunió a un aproximado de 70 personas de México y España para pensar la cultura y las artes en tiempos pospandémicos y posdigitales.

<sup>17</sup> Chile, Colombia, México y Perú.



### 3.6. Promover la apropiación de las tecnologías digitales para impulsar nuevas formas de creación y expresión cultural y artística, así como su difusión a través de estos medios

La pandemia de COVID-19 constituyó un parteaguas para la promoción cultural. Su llegada forzó a las diversas instancias del sector a crear nuevas estrategias para continuar llevando propuestas a mexicanas y mexicanos. Por fortuna, las tecnologías digitales habían avanzado lo suficiente como para facilitar la creación de caminos alternativos que ayudaran a subsanar aquel distanciamiento físico que fue necesario imponer entre la población mexicana. Así, el despliegue de plataformas digitales y el aprovechamiento al máximo de redes sociales se transformaron en el mecanismo ideal para (re)conectar a la ciudadanía.

Para promover la apropiación de las tecnologías digitales y su aplicación a la creación artística, durante 2021 el CENART impartió más de 100 cursos y talleres de formación en arte electrónico y brindó cerca de 80 asesorías y apoyos a la comunidad artística, con lo que se benefició a 18 mil personas. De igual manera, se ofrecieron seis programas de formación en nuevas tecnologías para la creación artística en el Centro de las Artes Fernando Solana, en Apizaco, Tlaxcala.

En el ámbito de la divulgación de la creación artística en línea, se presentaron 20 conciertos y actividades multimedia en vivo y cinco exposiciones. El público atendido en estas actividades se constituyó por 8,800 personas. En cuanto a la promoción y difusión de la programación artística y académica a distancia, se realizaron más de 1,700 actividades en páginas web y alrededor de mil en redes sociales.

Entre las actividades más representativas del Centro Nacional de las Artes efectuadas en 2021, sobresalen los siguientes ciclos virtuales, donde participaron más de 11 mil personas: Laboratorio Abierto Sobre Archivo, los conversatorios Code-X Machina, los foros de lo Analógico a la Digital, las charlas Alternativas Editoriales y el Ciclo de Cine Transmedia.

En torno a la virtualidad y la colaboración interinstitucional, destacaron las transmisiones en vivo de actividades dentro del marco del Festival Internacional Cervantino. Por ejemplo: "Retrato hablado", desde El Colegio Nacional; "Stravinsky 50", resultado de un ánimo colaborativo entre el CEPROMUSIC, la Compañía Nacional de Teatro y la Coordinación Nacional de Música y Ópera, transmitida desde el Palacio de Bellas Artes; y de las obras "Pollito" y "Estar sin sitio", para la 41 Muestra Nacional de Teatro.

Los museos del INBAL incluyeron en su oferta exposiciones en plataformas digitales. Destacan: muestras del Museo de Arte Moderno; Más Allá de la Muerte: José Guadalupe Posada en Tres Acervos Mexicanos, del MUNAL, el Museo Nacional de la Estampa (MUNAE) y el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca; exhibiciones del Museo Casa Diego Rivera y Frida Kahlo en su 35 aniversario; A 500 Años de Resistencia Indígena, del Salón de la Plástica Mexicana; A 100 Años de la Escuela Mexicana de Pintura, proyecto colaborativo entre el MUNAL y el MUNAE; y Mujeres en los Retratos de Diego Rivera, del Museo Mural Diego Rivera.



Cabe mencionar las siguientes actividades del Centro de Cultura Digital, cuya cantidad de participantes superó, en conjunto, las 16,500 personas: Laboratorio de Gestión Cultural y Digitalidades (3 a 7 de mayo), el mercado de creaciones digitales Yami Ichi 2021 (1 a 3 de julio), la participación en el 5o. Festival de Arte Nuevo Intersecciones (8 a 23 de octubre), el Festival Humedades Digitales (15 a 29 de octubre), el Bazar de Economías Creativas (26 a 27 de noviembre) y Variable X-Foro de Inmersión y Realidades Extendidas en Latinoamérica (1 a 3 de diciembre).

En otro ámbito, a través de la iniciativa México Creativo, Desarrollo Cultural Sostenible, con apoyo de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, se realizó el Sondeo 2021 para medir la percepción del impacto de la COVID-19 en los sectores de la economía cultural y creativa en México. Del 8 de noviembre al 10 diciembre de 2021, participaron aproximadamente 5,500 personas a título personal o como representantes de una institución, organización, colectivo o empresa que desarrolla alguna actividad en cualquier disciplina o sector de la economía cultural y creativa en México.

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador	Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar 3.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades de difusión del arte y la cultura, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura	N.D. (2018)	29.4	26.9	20.3	18.0
Parámetro 1 3.2 Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	52,399,103 (2018)	57,306,610	38,458,005	31,869,840	53,360,000
Parámetro 2 3.3 Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	548,735 (2018)	1,088,944	202,315	279,958	607,000

Nota:  
N.D.: No disponible.



### **DISTANCIA PROMEDIO PARA ACCEDER A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES (INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)**

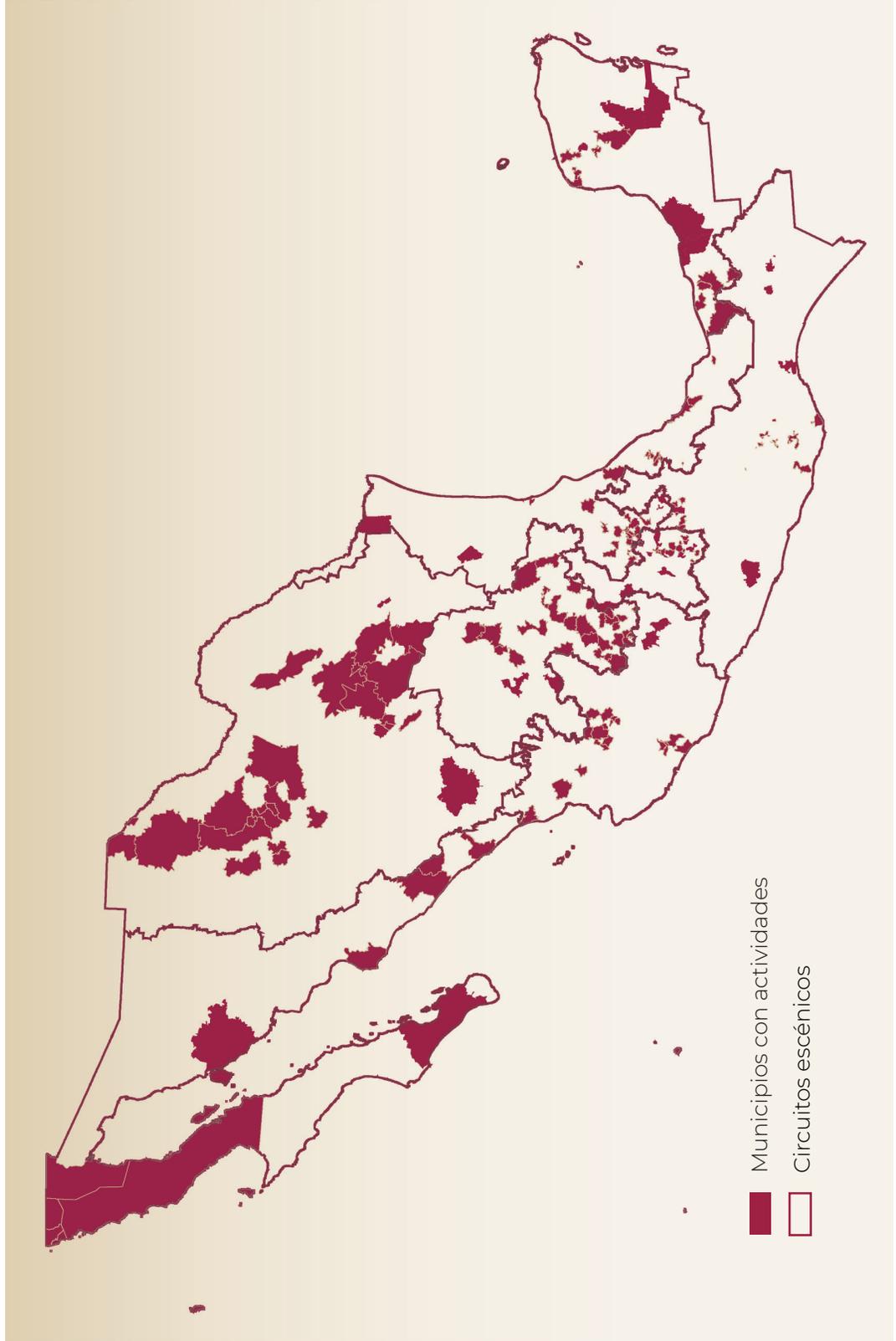
Este mapa es una representación de la facilidad de acceso que la población de las distintas localidades del país tiene para asistir a una actividad artística o cultural organizada por la Secretaría de Cultura y sus organismos sectorizados, calculada hasta el 31 de diciembre de 2021. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) que tendría que recorrer una o un habitante de alguna de ellas para acceder a la actividad artística o cultural más cercana ofrecida por la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados.





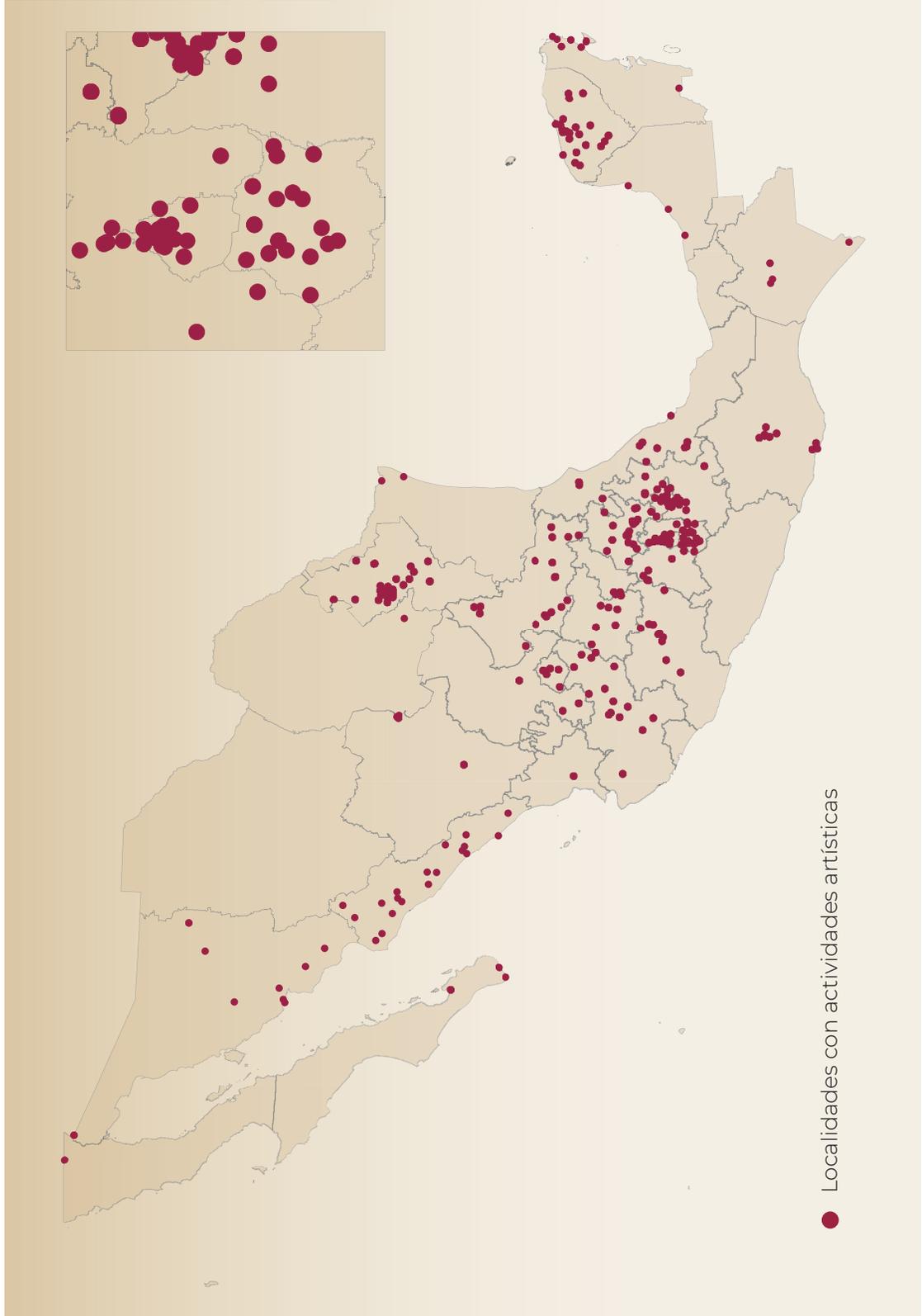
**MUNICIPIOS DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES DEL PROYECTO CHAPULTEPEC, NATURALEZA Y CULTURA, A PARTIR DE TRES CONVOCATORIAS DE 2021**

A través de las convocatorias Circuito Nacional de Artes Escénicas; Raíz México, Giras Artísticas; así como Creación y Circuito de Títeres y Objetos, se llevaron a cabo ocho circuitos escénicos que atendieron 216 municipios en las 32 entidades federativas de la república mexicana.



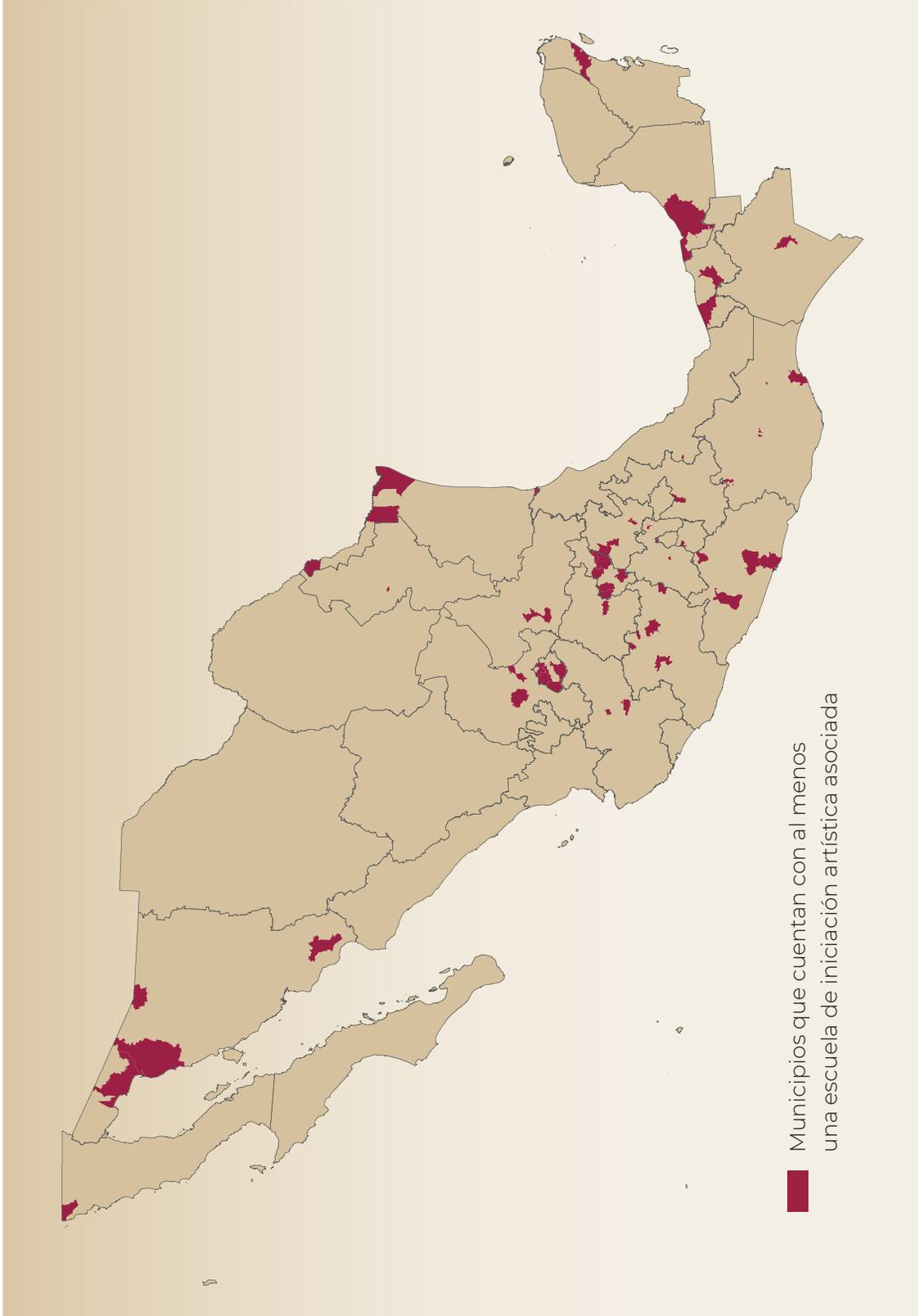


LOCALIDADES DONDE SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CON BASE EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO A FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS 2021



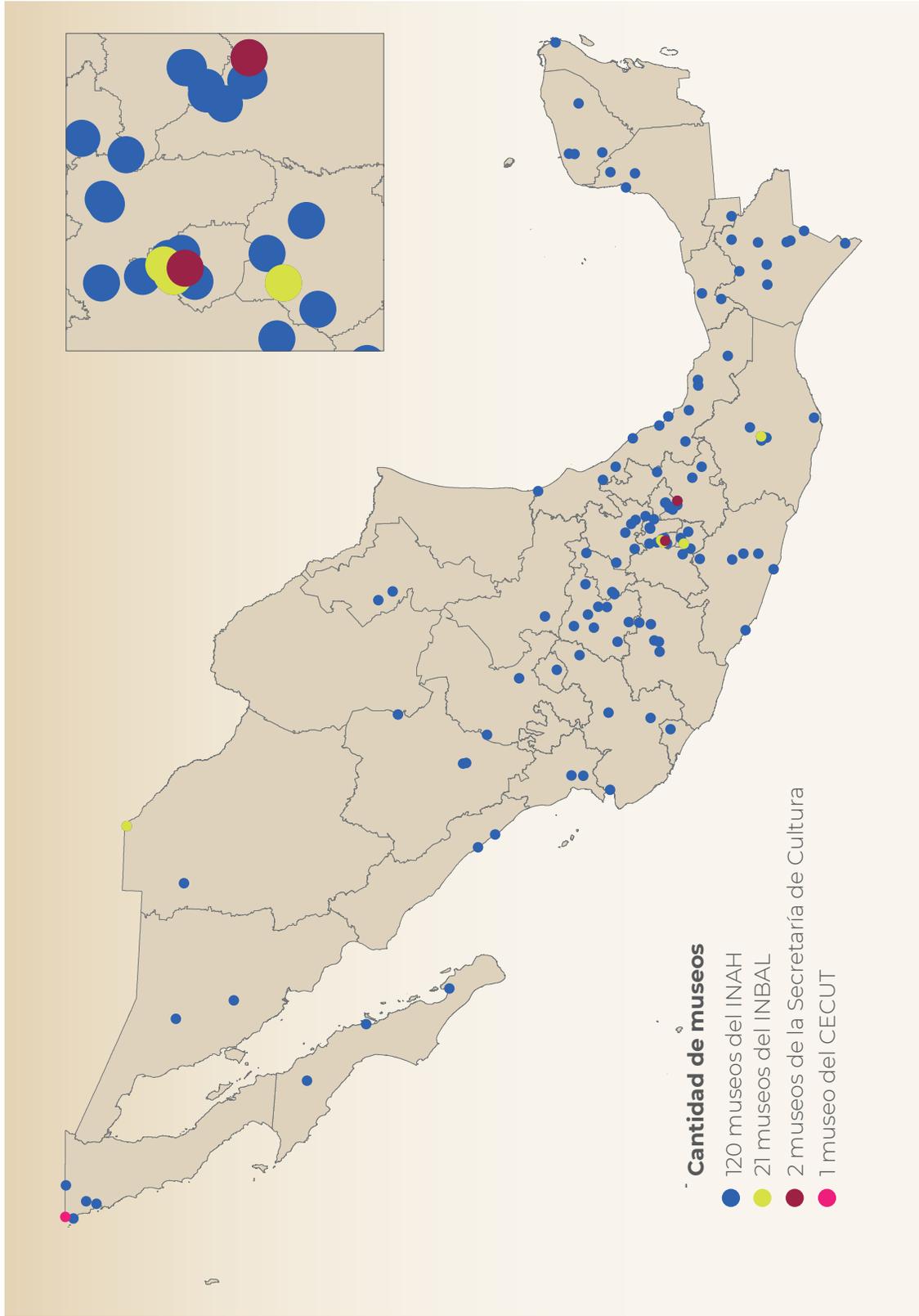


**MUNICIPIOS QUE CUENTAN CON AL MENOS UNA ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADA**



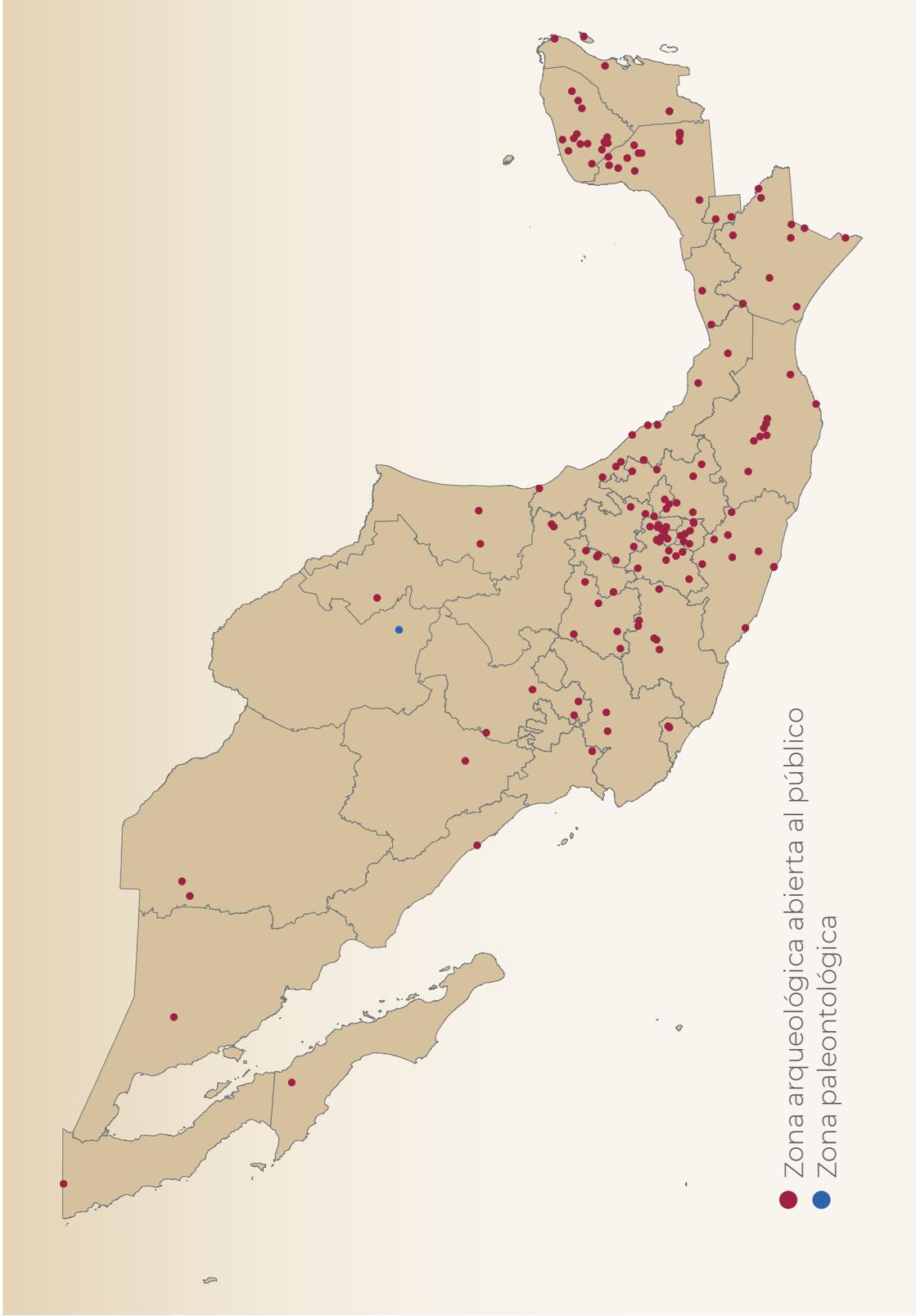


MUSEOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, INAH E INBAL CONCENTRADOS POR LOCALIDADES (144 MUSEOS)





**ZONAS ARQUEOLÓGICAS ABIERTAS AL PÚBLICO (194)**  
(193 ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y UNA ZONA PALEONTOLÓGICA)







## **Objetivo prioritario 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación**

Para el Gobierno de México, la protección y conservación de la diversidad, la memoria y el patrimonio cultural del país se encuentra entre sus principales prioridades. Estas labores se han abordado de manera contundente e integral con la finalidad de combatir el tráfico ilícito de bienes culturales; para trabajar en la recuperación del patrimonio que se encuentra fuera de nuestras fronteras; y para continuar con la tarea de proteger y conservar nuestra riqueza patrimonial.

Esta administración ha puesto también su máximo esfuerzo en defender la diversidad cultural, ese amplio caleidoscopio de experiencias, posibilidades y memorias que hacen de México un país de múltiples memorias, de múltiples historias; un territorio de territorios.

Preservar el patrimonio y la diversidad no es solo preservar nuestro pasado. La conservación de bienes y manifestaciones culturales no significa conservar silenciosos testigos cargados de sentidos. Proteger y conservar el patrimonio y la diversidad es conservar la sólida base sobre la que cotidianamente transformamos nuestro presente, así como dar cauce a las memorias y las experiencias colectivas para la transformación del devenir.

La Secretaría de Cultura acompaña las principales obras de infraestructura de la administración federal, con la responsabilidad de proteger y conservar el patrimonio cultural y apoyar los procesos comunitarios de los diversos grupos culturales que se encuentran en las zonas de influencia de estas obras.



## Resultados

Derivado de distintos mecanismos de colaboración implementados entre 2019 y 2021, la Secretaría de Cultura, a través del INAH, y la Secretaría de Relaciones Exteriores consiguieron la repatriación permanente de 5,800 piezas patrimoniales, de las cuales 5,202 son bienes arqueológicos y 598 son de carácter histórico. En 2021 se aseguró la repatriación de alrededor de 750 bienes arqueológicos e históricos desde Alemania, Australia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Italia y Países Bajos. Estas acciones de recuperación abonan al respeto y reconocimiento de la identidad de los pueblos de México. Entre las piezas se encuentran las siguientes:

- Pila bautismal, aspersor de agua bendita, objetos del siglo XVIII, cuyo reintegro a México se ha pactado mediante la colaboración entre el INAH y la Sociedad Histórica de Arizona, Estados Unidos de América.
- Urna maya elaborada entre los años 900 y 1600 d.C., la cual procede de la localidad arqueológica Laguna Pethá, en Chiapas. Su devolución se concertó en diálogo con el Albion College, Michigan, Estados Unidos de América.
- Pipa de barro con la figura zoomorfa de un mono sedente, pintada en color negro. Se trata de un objeto de filiación totonaca. Procedente de Francia.

En octubre de 2021 se llevó a cabo de manera virtual un evento de la Embajada de México en Italia para restituir a nuestro país tres piezas arqueológicas: una vasija globular de origen prehispánico (300 a.C.-600 d.C.) y dos figuras antropomorfas elaboradas en cerámica pertenecientes a la cultura teotihuacana, fechadas en el Clásico mesoamericano (250-600 d.C.). Las piezas fueron restituidas por el comandante de los Carabineros para la Tutela del Patrimonio Cultural del gobierno italiano. Al 31 de diciembre de 2021, la colaboración de México con este comando especializado italiano ha permitido restituir a nuestro país alrededor de 70 piezas arqueológicas y cerca de 600 exvotos.

En la región donde se planea construir el Tren Maya, se ubican 50 zonas arqueológicas abiertas al público, las cuales son atendidas con trabajos de investigación y conservación, así como con tareas de actualización de los planes de manejo y fortalecimiento de las unidades de servicio para el público visitante. Además, existen 10 museos, dos zonas de monumentos históricos, 42 cenotes y numerosos monumentos históricos, como estaciones de ferrocarril, haciendas y templos, los cuales también están sujetos a la vigilancia del INAH. Cuatro de las zonas arqueológicas están inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial: Uxmal, Chichén Itzá, Palenque, Calakmul, además de la ciudad de Campeche.





El INAH desarrolló el proyecto U lu'umil Maaya wíiniko'ob: Un Análisis Regional del Sureste Mesoamericano. Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico "Tren Maya", Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Fase de Prospección y Gestión de Datos. Los trabajos de investigación de este proyecto incluyen la prospección de superficie detallada para determinar la calidad y cantidad de monumentos arqueológicos existentes en el derecho de vía de la obra, en corroboración de los datos LiDAR;<sup>17</sup> la emisión de diagnósticos y dictámenes sobre la viabilidad o factibilidad del proyecto constructivo; así como, en su caso, proponer intervenciones mayores o medidas que reduzcan el impacto.

Al mes de diciembre de 2021, se realizaron labores arqueológicas en los tramos 1, 2, 3, 4 y 5 del proyecto ferroviario, con lo que se abarcó una extensión de más de 1,400 kilómetros, a lo largo de los cuales se identificaron alrededor de 16,400 monumentos arqueológicos. En el Tramo 1 (Palenque-Escárcega), al mes de diciembre se exploraron, mediante excavaciones arqueológicas sistemáticas, poco menos de 80 monumentos inmuebles. En el Tramo 2 (Escárcega-Calkiní) se registraron más de 2,600 monumentos arqueológicos, de los cuales, aproximadamente 900 se encuentran dentro del área de afectación.

En el Tramo 3 (Dzitbalché-Izamal) se ubicaron más de 6,700 monumentos arqueológicos, en los cuales se realiza registro sistemático. En el Tramo 4 (Mérida-Cancún) se identificaron alrededor de 3,650 monumentos (estos incluyen bienes muebles, inmuebles y rasgos naturales asociados); destaca el hallazgo de dos conjuntos arquitectónicos, uno integrado por poco menos de 70 monumentos arqueológicos y el otro por cerca de 30, entre los cuales se registraron afloramientos acondicionados, albarradas, basamentos, cimientos, metates, nivelaciones y

<sup>17</sup> *Light Detection and Ranging*, es decir, "detección por luz y distancia". Se trata de un sistema láser que permite medir la distancia entre el punto de emisión de ese láser hasta un objeto o superficie. El tiempo que tarda ese láser en llegar a su objetivo y volver del mismo es el que marca la distancia entre los dos puntos. Como resultado se puede obtener un mapa en 3D de alta resolución para conocer el terreno en cuestión.

terrazas cuyo estado de conservación es variable. En el Tramo 5 (Playa del Carmen-Tulum) se reportaron más de tres mil monumentos arqueológicos.

Sobresalen los descubrimientos de Boca del Cerro en el Tramo 1; en el Tramo 2, el sitio de Cruz de Rovira y el antiguo camino virreinal que comunicaba a Campeche con Mérida; y en el Tramo 3, el sacbé que comunicaba a Izamal con Aké. Asimismo, durante la prospección del Tramo 4, fue localizada una canoa maya en buen estado de conservación, y en el Tramo 5 se registraron evidencias de la extensa red de solares domésticos del periodo posclásico.

En el caso del Proyecto de Salvamento Arqueológico en la zona donde se construye el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles, se ha recuperado una profusa cantidad de vestigios de fauna pleistocénica. La mayor abundancia corresponde a restos de osamentas de mamuts de la especie *Mammuthus columbi* de diferentes tallas y sexo, más de 600 individuos semicompletos a los que se suma otro número de individuos aún no preciso.

También se cuenta con alrededor de 240 camellos, 70 caballos, 15 perezosos terrestres, dos esmilodontes (tigres dientes de sable), dos bisontes, dos gliptodontes, 40 bloques de peces y 100 huesos de especies menores aún no identificadas —se presumen el venado cola blanca, el pecarí, el lobo terrible y peces de lago—, así como 42 enterramientos humanos de época prehispánica.

Al mes de diciembre de 2021, se han localizado cerca de 550 puntos de hallazgo de restos óseos pleistocénicos, la mayoría de megafauna, por lo que se establecieron 534 unidades de excavación. De estas, 381 ya fueron exploradas, 10 se encuentran en proceso de excavación, mientras que el resto está pendiente de ser intervenido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Como parte de este trabajo, también se lleva a cabo el proyecto alternativo La Prehistoria y el Paleoambiente del Noroeste de la Cuenca de México, mediante el cual se realiza la revisión e identificación taxonómica de los ejemplares paleontológicos recuperados en los diversos frentes de exploración del salvamento en la base aérea, así como el diagnóstico de su estado de conservación, incluyendo ejemplares que serán puestos en exhibición.





Actualmente, se cuenta con un acervo de 41 mil restos óseos pleistocénicos en bodega, los cuales se exhibirán en el Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzin, más conocido como el Museo del Mamut.

El día 27 de julio de 2021, el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó la incorporación del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, ubicado en Tlaxcala, a la declaratoria de los “Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl”. La restauración y conservación de este espacio patrimonial inició hace dos años con una inversión de 18 millones de pesos para la puesta en valor del conjunto conventual tlaxcalteca; de dicho monto, 11 millones han sido aportados por el gobierno federal y siete millones por el gobierno estatal.

Entre los importantes hallazgos arqueológicos, destaca que el pasado 1 de enero de 2021, en Álamo Temapache, Veracruz de Ignacio de la Llave, fue localizada una escultura que representa a una mujer huasteca de élite, la cual data del periodo Posclásico Tardío (1450-1521 d.C.), ahora conocida como “La joven de Amajac”, y de la que se hará una réplica en la avenida Paseo de la Reforma, Ciudad de México.

El Bosque de Chapultepec reúne elementos de la época prehispánica hasta nuestros tiempos, razón por la cual la Secretaría de Cultura, a través del INAH, desarrolló un conjunto de tareas que permiten rehabilitar, preservar y conservar este espacio cultural y natural de la población mexicana, en el marco del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura.

Se efectuaron los siguientes salvamentos: Salvamento Arqueológico para el Proyecto Integral de la Calzada Flotante Los Pinos para Conexión Peatonal de Molino del Rey 1a. Sección Av. Compositores y 2a. Sección del Bosque de Chapultepec; Proyecto de Salvamento Arqueológico Rehabilitación del Entorno del Manantial y Exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga; Rescate Proyecto Integral para la Rehabilitación del Zoológico de Chapultepec; así como Rescate por la Rehabilitación del Parque Cri-Cri 3a. Sección del Bosque de Chapultepec.

Por su parte, el INBAL llevó a cabo los trabajos de readecuación y remodelación de los espacios internos y externos en el Museo de Arte Moderno, Museo Tamayo y Sala de Arte Público Siqueiros. Otra acción importante fue la plantación, fertilización y fumigación de la barda delimitante de cactáceas vivas del Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, consistente en 26.5 metros lineales.

Durante 2021 el Centro Nacional de Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero continuó trabajando con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), a través de la asesoría de propuestas puntuales de reubicación y reutilización del patrimonio inmueble ferroviario. En el caso del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se ha trabajado en conjunto con autoridades estatales y municipales para impulsar los nuevos usos del tramo de 7 kilómetros, actualmente fuera de operación, en la Barranca del Río Metlac y las estaciones ahí localizadas.

En el marco del Programa Nacional de Reconstrucción, en 2021 la Secretaría de Cultura, por medio de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC), logró la formalización de 40 instrumentos jurídicos: 38 convenios de colaboración, un acuerdo de transferencia con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) y un acuerdo de transferencia con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). Dichos instrumentos representaron un total de 152 acciones.

De dichas acciones, 28 fueron atendidas por CONAVI y una por INIFED, mientras que 123 fueron directamente verificadas por la DGSMPC, lo que representó alrededor de 240.6 millones de pesos. Estas últimas acciones se distribuyeron de la siguiente manera: 11 en Chiapas, 20 en Ciudad de México, una en Guerrero, cuatro en México, 26 en Morelos, 44 en Oaxaca, 16 en Puebla y una en Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por su parte, el INAH, al 15 de diciembre de 2021, devolvió a las comunidades 1,439 inmuebles restaurados (con valor histórico) de los 2,340 afectados por los sismos de 2017 o 2018, lo que representa un avance de 61.5% en la recuperación de este importante patrimonio. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento y fomento del acceso a la cultura, el ejercicio de los derechos culturales y al disfrute de los bienes y servicios culturales.

Con el fin de apoyar a las comunidades rurales o urbanas en la conservación y mantenimiento de los monumentos históricos y bienes artísticos de propiedad federal, la Secretaría de Cultura, a través del Fondo de Apoyo

**PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN**  
2019-2021

Entidad federativa	Acciones atendidas por el Sector Cultura			
	2019	2020	2021	Total
Chiapas	19	17	13	49
Ciudad de México	8	39	21	68
Guerrero	1	22	3	26
México	3	10	5	18
Morelos	27	31	30	88
Oaxaca	51	93	46	190
Puebla	35	72	33	140
Tlaxcala	11	16	0	27
Veracruz de Ignacio de la Llave	0	1	1	2
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>301</b>	<b>152</b>	<b>608</b>

Fuente: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.



a Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, seleccionó y aprobó para el ejercicio fiscal 2021 tres proyectos por un monto de un poco más de un millón de pesos.

Los proyectos aprobados fueron: Templo de Nuestra Señora de la Asunción, ubicado en Santa María Huiramangaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo; Templo del Carmen, ubicado en el municipio de Celaya, Guanajuato; y el Edificio de Telégrafos y Correos de México, ubicado en el municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza.

La conservación de bienes muebles e inmuebles culturales ha sido uno de los ejes prioritarios de esta administración, que tiene como fin asegurar su transmisión a las futuras generaciones. En ese sentido, durante 2021 la Secretaría de Cultura, por medio del INAH, conservó 22,744 bienes muebles e inmuebles culturales: 20,029 históricos y 2,715 arqueológicos, 55% más que en 2020. En el mismo 2021, se efectuaron 115 rescates y salvamentos arqueológicos, 28% más que el año anterior.

Desde 2019 se brindaron más de 15,700 asesorías relacionadas con la protección del patrimonio cultural, como denuncias de robo, saqueo, destrucción y otros ilícitos. Destacan 100 asesorías de 2021 sobre la conservaduría de Palacio Nacional; a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México respecto a bienes de la avenida Paseo de la Reforma; y al Fideicomiso del Centro Histórico de la CDMX. Por su parte, el Centro INAH Puebla otorgó 13 asesorías, una de ellas relacionada con la denuncia por robo de los fragmentos de mascarones en la zona arqueológica de Tehuacán Viejo.

En 2021 se realizaron más de 7,700 dictámenes del estado de conservación de bienes muebles e inmuebles históricos y arqueológicos, 19% más comparados con 2019. Destaca el dictamen de más de 600 bienes por denuncias de venta de piezas prehispánicas en galerías y casas de subastas por catálogo o redes sociales. Además, el Museo Nacional de Antropología realizó dictámenes de obras para exposiciones como: La Grandeza de México; Treasures: Legendary Musical Instruments, en el Musical Instrument Museum, Arizona, Estados Unidos de América; Xaltilloli,



Memorias, Artes, Resistencias, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco; y Cencalli. La Casa del Maíz y la Cultura, en el Complejo Cultural Los Pinos.

Entre 2019 y 2021 el INAH realizó 55 proyectos de vinculación con diversas comunidades, cuyo objetivo es fomentar la corresponsabilidad social en la conservación de bienes patrimoniales. En 2021 se usaron medios digitales para su continuidad, por ejemplo: el Proyecto de Conservación de la Escultura del Cristo Señor de Chalma, comunidad de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, CDMX; traducción al náhuatl, otomí, zapoteco de Ixtlán y al huave de la infografía “Cómo cuidar de ti y tu patrimonio cultural ante el COVID-19”; y Proyecto de Conservación del Plano Proyecto de una Torre para Reloj en Tecozautla, Distrito de Huichapan, Hidalgo.

Se impartieron cerca de 160 capacitaciones sobre conservación de bienes muebles e inmuebles culturales e históricos a grupos de la sociedad civil, personal funcionario público e instituciones religiosas, 641% más comparadas con 2020. Destacan: 10 cursos-talleres en Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Tamaulipas dirigidos a sacerdotes, custodios, actores sociales responsables del patrimonio cultural y público en general; la capacitación sobre conservación preventiva del patrimonio cultural en Santiago Tillo, Nochixtlán, Oaxaca; el “Curso-taller elaboración de inventarios de bienes culturales en recintos religiosos”, con comunidades en Nurio, Michoacán de Ocampo; el taller “Herramientas participativas por el diálogo comunitario en torno al patrimonio cultural”; entre otras.



Con el objetivo de promover, impulsar y colaborar con proyectos e iniciativas de protección y conservación del patrimonio histórico ferroviario mueble de México, la Secretaría de Cultura, a través del CNPPCF, efectuó alrededor de 5,200 intervenciones de conservación preventiva del patrimonio ferrocarrilero, 330 intervenciones de conservación directa y 50 intervenciones de restauración.

En el año 2021 destaca la restauración de la locomotora de vapor CyZ 10 del año 1908, que operó en el Ferrocarril Coahuila y Zacatecas durante la época de la Revolución, y de sus tres vagones de pasajeros de vía angosta, así como la restauración de una locomotora diésel alemana histórica marca Deutz, la cual formará parte de la exposición permanente del Museo de los Ferrocarriles de Matamoros, Tamaulipas.

En el periodo 2019-2021, se otorgaron 90 asesorías sobre el tema de conservación de bienes muebles ferroviarios. En 2021 destacó la presentación de una guía visual para la identificación de bienes muebles y muebles asociados a inmuebles del patrimonio histórico ferrocarrilero en la mesa de trabajo "Recomendaciones de conservación y puesta en valor del patrimonio histórico en la ruta del Tren Maya".

Desde 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, se han realizado alrededor de 40 verificaciones in situ. Tres verificaciones corresponden a las mesas sobre Patrimonio Urbano Histórico, Tren Maya-UNESCO y el proyecto de rescate de patrimonio industrial en las Islas Marías. Para este último, se realizó un levantamiento inicial que sirvió

de primera referencia para la elaboración de un plan de trabajo estructurado para el inventario y rescate de su infraestructura industrial henequenera en la Isla María Madre.

También se efectuaron cerca de 280 asesorías técnicas, históricas y de gestión del patrimonio cultural ferrocarrilero encaminadas a su protección, preservación y reaprovechamiento social y cultural. Se atendieron solicitudes de 23 entidades federativas,<sup>v/</sup> entre ellas, la participación del CNPPCF en las iniciativas federales ejecutivas, tales como el programa de acompañamiento de la UNESCO en las mesas sobre patrimonio urbano histórico con relación al Tren Maya.

La conservación de los acervos de bienes culturales en custodia del Sector Cultura es esencial para permitir el acceso al conocimiento a investigadoras, investigadores, docentes, estudiantes y público en general. Para ello, es necesario generar acciones que fortalezcan los procesos de documentación y, en su caso, la transferencia digital de los acervos de bienes culturales.

Con esta perspectiva, el Museo Nacional de Culturas Populares reactivó su programa de protección técnica del acervo especializado en manifestaciones culturales procedentes de las culturas indígenas, afromexicanas y populares. En el periodo 2019-2021, se realizaron más de 600 dictámenes del estado de conservación de bienes patrimoniales y se intervinieron más de 200 bienes.

En seguimiento a las tareas de conservación, preservación, rescate y salvaguarda del patrimonio cinematográfico del país por parte de la Cineteca Nacional, en el ejercicio 2021 se superó un acumulado de 19,450 copias de material fílmico y 440 piezas de material videográfico, para alcanzar un total aproximado de 59,350. En lo que se refiere al material iconográfico, se sumaron más de 3,200 piezas, con lo que se alcanzó una cifra superior a 414,200.

Con el propósito de acercar audios de gran valor simbólico a los diversos usuarios, hombres y mujeres, de la Fonoteca Nacional, durante el ejercicio fiscal 2021, se ejecutaron siete proyectos de restauración digital, entre ellos: el trabajo de campo realizado por Raúl Hellmer en comunidades de la región Centro (Michoacán de Ocampo, Morelos y Puebla), la emisión del programa de radio “Espectáculo musical de la semana” y la entrevista al maestro

<sup>v/</sup> A excepción de Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.



Manuel M. Ponce a finales de la década de 1940. Como resultado de la digitalización de los documentos, se generaron cerca de 30 horas de restauración digital.

A lo largo de la presente administración, el INAH digitalizó un poco más de 142 mil documentos; sobresale el trabajo en fondos documentales y fotográficos bajo su custodia en diversas bibliotecas y centros de trabajo que llevan a cabo esta importante labor. En 2021 destacó la digitalización en los siguientes fondos: más de tres mil bienes fotográficos culturales de los fondos Casasola, Culhuacán, Nacho López, Teixidor, Cruces y Campa, "Revista Hoy", C.B. Waite/ W. Scott y Ulises Castellanos; así como alrededor de 7,200 por parte de la Subdirección de Documentación de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia conservó cerca de mil bienes del Archivo Histórico y documentos antiguos; el Centro INAH Morelos conservó más de 450 piezas del Archivo Fotográfico Valentín López González; el Centro INAH Veracruz, 378 bienes: 248 fotografías del archivo Brüggemann y 130 fotografías de otros acervos; seis pinturas de caballete históricas del Museo Regional de Tlaxcala; 15 obras históricas para exposición en el Museo Nacional del Virreinato; y alrededor de 15 vasijas del entierro 4 del sitio arqueológico de Chautla, Morelos.

Además, el personal de la Biblioteca de las Revoluciones de México realizó trabajos de limpieza para la conservación de 5,430 piezas del acervo, con lo que se alcanzó un total de 7,620 libros intervenidos durante la presente administración.

La Secretaría de Cultura lleva a cabo un conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales a partir de ordenamientos, leyes, tratados y decretos, con el objetivo vigorizar y actualizar los inventarios, catálogos y el registro de los bienes culturales. En este sentido, el INAH incluyó al inventario más de cuatro mil bienes muebles, 266% más comparados con los de 2020, en 17 entidades federativas.<sup>17</sup>

Entre los bienes inventariados destacan: el Museo Regional de Querétaro, con más de 1,500 bienes; el Museo Regional de Chiapas, con cerca de 260 piezas de su acervo de bienes arqueológicos; el Centro INAH Hidalgo, con aproximadamente 270 piezas; el Museo Nacional de Antropología, alrededor de 300 bienes arqueológicos; el

<sup>17</sup> Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.





Centro INAH Sinaloa, cerca de 350 bienes de su acervo; y el Centro INAH Baja California Sur, más de 100 piezas de las colecciones arqueológicas y paleontológicas.

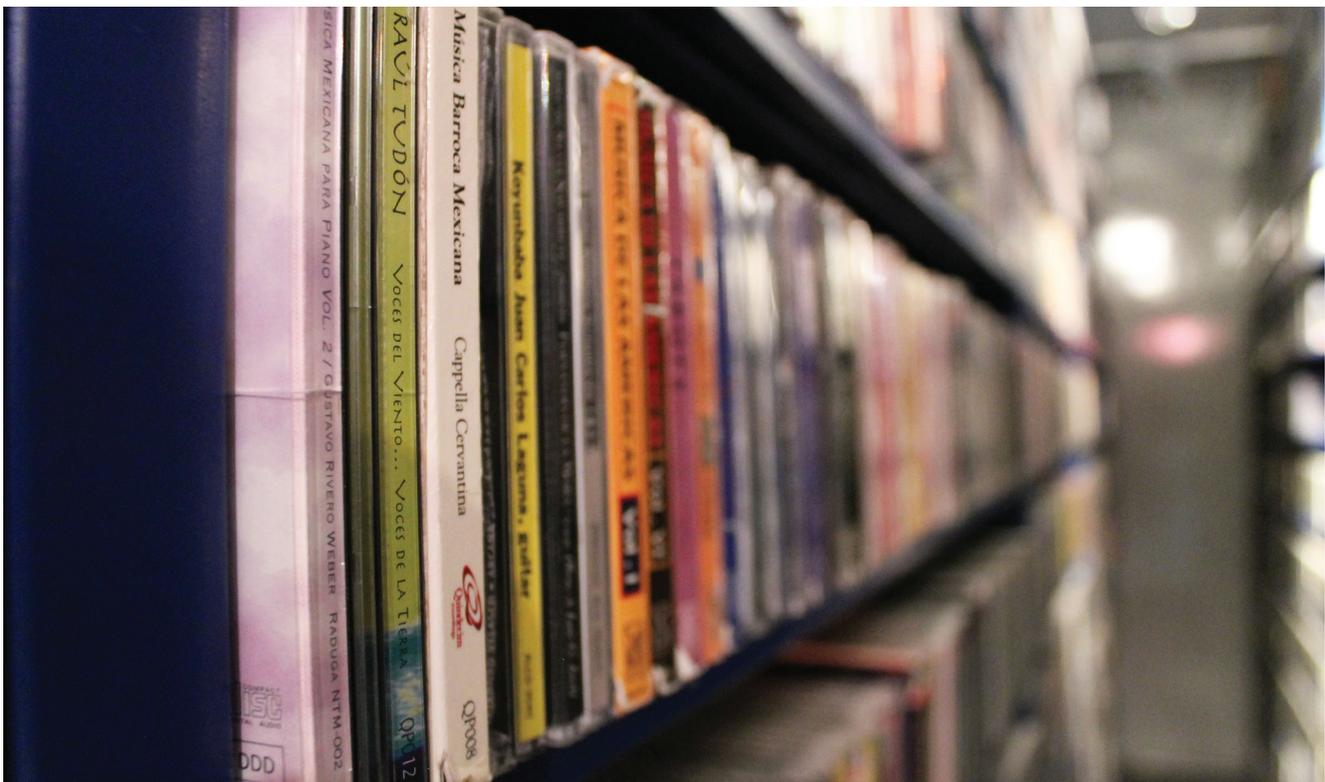
En 2021 se inventarió un aproximado de 29,200 documentos, 238% más comparado con 2020, en recintos como: la Biblioteca Paul Coremans, con cerca de 9,600; la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, alrededor de 8,500 documentos del Archivo Histórico, Fototeca y Fonoteca; Centro INAH Morelos, aproximadamente 7,500 piezas del Archivo Fotográfico Valentín López González, como parte de la donación del Fondo para la Cultura y las Artes (FONCA); Fototeca del Centro INAH Chihuahua, más de 900 fotografías de las colecciones Edgar Peinado Ruiz, Roy Ben Brown y Memorias de Papel; así como Fonoteca de la Coordinación Nacional de Difusión, alrededor de 800 fonogramas, casetes y cintas del Fondo Sociedad Mexicana de Musicología.

Durante el periodo 2019-2021, la Secretaría de Cultura, a través del INBAL, incluyó en su relación más de 700 inmuebles con valor artístico. Tan solo en el año 2021, se añadieron 120 inmuebles pertenecientes a Baja California, Ciudad de México, Durango, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Por su parte, el CNPPCF inventarió en 2021 más de 800 objetos y catalogó cerca de 90 piezas relacionadas con la cultura e historia de los ferrocarriles y que forman parte de la colección de bienes muebles históricos del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

Los fonorregistros que se integraron a la Fonoteca superaron los tres mil (132% más que en 2020). Gracias a esta acción, se enriquecieron el acervo de Radio Educación (compuesto por más de 150 mil materiales sonoros) y la oferta de contenidos educativos y culturales que la institución resguarda y pone a disposición de la sociedad. A lo largo de la presente administración, se han sumado alrededor de 7,300 nuevos fonorregistros al acervo.

Asimismo, el personal de la Fototeca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México inventarió en el año 2021 más de 70 mil bienes fotográficos, de los cuales se tiene catalogados un acumulado que supera los 26 mil.



El INAH catalogó cerca de 6,900 bienes muebles, 6% más que en 2020. Sobresale la Coordinación Nacional de Arqueología, que catalogó alrededor de 2,400 bienes muebles recuperados de proyectos de salvamento y rescate arqueológico como: Salvamento Arqueológico Cuahilama-Piedra Larga, Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, de la Ciudad de México; Proyecto de Salvamento Arqueológico al Interior del Lago de Texcoco; más de 1,400 bienes del acervo del Centro INAH Sonora; aproximadamente 1,100 piezas y lotes arqueológicos del Museo Nacional de Antropología; y alrededor de 600 bienes del Museo Nacional de las Culturas del Mundo.

En esta administración se han registrado 82,416 monumentos muebles: 72,901 son piezas arqueológicas y 9,515, piezas históricas. Entre los bienes muebles arqueológicos y/o paleontológicos se incluyen piezas de instituciones privadas, así como de personas físicas y morales. En 2021 destaca el trabajo con diversas diócesis y arquidiócesis del país para el registro de bienes de templos en gran parte de la república. Las áreas que realizaron más registros fueron: el Sistema Nacional de Fototecas, un aproximado de 750; la Dirección de Salvamento Arqueológico, alrededor de 400; el Museo de Sitio Zona Arqueológica de Ocotelulco, Tlaxcala, cerca de 90; Museo Regional de Nuevo León Ex Obispado, con poco menos de 80; la Parroquia San Bartolomé, aproximadamente 100; entre otras.

Además, se registraron en el SURPMZAH 44 inmuebles históricos de 10 entidades: cuatro en Ciudad de México, dos en Guanajuato, tres en Hidalgo, seis en México, uno en Nayarit, 18 en Oaxaca, uno en Puebla, siete en Quintana Roo, uno en Sonora y uno en Zacatecas. Cabe mencionar: Parque Alameda Hidalgo, en Guanajuato; Jardín Ignacio Zaragoza, en Hidalgo; Parroquia de San Miguel Arcángel, en México; y la Capilla San José, en Nayarit. Al cierre de 2021, se contó con más de 11,400 bienes inmuebles históricos registrados en este Sistema.

El Sistema Nacional de Fototecas pertenecientes al INAH registró alrededor de 6,500 acervos de las colecciones: Casasola, Nacho López, Felipe Teixidor, C.B. Waite/ W. Scott, Guillermo Kahlo, Fotografía Estereoscópica y Expedición Cempoala. Por su parte, la Fototeca del Centro INAH Chihuahua registró cerca de mil piezas fotográficas de las colecciones: Edgar Peinado Ruiz, Roy Ben Brown, Memorias de Papel y parte del acervo de la colección donada recientemente a la Fototeca El Gran Lente-Fotografía de Ignacio Medrano Chávez.

Durante 2021 se dieron de alta alrededor de 500 obras en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble, con lo que el Sistema contó, al finalizar el año, con más de 67 mil piezas registradas como parte de la colección artística que tiene bajo su custodia el INBAL. De igual manera, se realizaron cerca de 1,600 avalúos de obras artísticas solicitados por diferentes instancias.

Con el propósito de dar continuidad a las acciones de preservación del patrimonio documental ferrocarrilero, en 2021 el CNPPCF puso en marcha un programa emergente que permitió el registro de 466 planos, 732 fotografías, 484 documentos y 476 impresos, es decir: se registró un total de 2,158 documentos de los acervos del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.

En el mismo año, el INAH actualizó alrededor de 1,800 fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles de 13 entidades federativas.<sup>1/</sup> Entre las fichas actualizadas destacan: 11 de la Antigua Fábrica de Pólvora y Explosivos de Santa Fe, CDMX; 22 del Antiguo Convento del Desierto de los Leones, CDMX; 103 de las localidades Techaluta de Montenegro y Zacoalco de Torres, Jalisco; 33 de El Oro, México; 200 de Taxco de Alarcón, Guerrero; y 72 de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Además, se incorporaron más de 100 fichas nuevas al Catálogo Nacional de Monumentos Históricos en 13 entidades.<sup>2/</sup> Con ello, al 2021 se alcanzó un acumulado de aproximadamente 119,300 monumentos históricos inmuebles catalogados. Sobresalen 37 fichas de dos importantes conjuntos históricos de la Ciudad de México: la Antigua Fábrica de Pólvora de Santa Fe, en la 4a. Sección del Bosque de Chapultepec, y el Antiguo Convento del Desierto de los Leones. También resalta el trabajo de sistematización y registro de monumentos funerarios del Panteón del Tepeyac.

---

<sup>1/</sup> Chiapas, Ciudad de México, Durango, México, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

<sup>2/</sup> Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

En 2021 se actualizaron alrededor de 24,500 fichas en el Sistema del Inventario de Bienes Culturales Muebles del acervo en custodia del INAH, 114% más comparado con 2019 y 39% más respecto a 2020. Destacan: alrededor de 4,700 bienes del Museo Regional de Guadalajara, cerca de 2,700 en el Centro INAH Morelos, más de mil del Museo de Sitio de Xochicalco, un aproximado de 300 en la Dirección de Salvamento Arqueológico, poco menos de 300 en el Museo de Sitio de Cholula, cerca de 250 en el Museo Regional de Querétaro, aproximadamente 150 en el Museo Regional de Historia de Aguascalientes, más de 100 en el Museo de la Evangelización Colonial de Huejotzingo, Puebla, entre otros.

De igual forma, se actualizaron cinco anteproyectos de declaratoria Zona de Monumentos Históricos: Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos en La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave; Actualización del Expediente del Trazo del Ferrocarril Mexicano, tramo Sumidero-Fortín de las Flores, Veracruz de Ignacio de la Llave; Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos en Zacapoaxtla, Puebla; Anteproyecto de Zona de Monumentos de la Ciudad de Jerez de García Salinas, Zacatecas; y el Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, que tiene doble reconocimiento en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad (UNESCO).

En el marco del establecimiento de instrumentos jurídicos con los diferentes órdenes de gobierno para la protección del patrimonio cultural de México, en 2021 el INAH atendió alrededor de 1,700 denuncias sobre posible afectación, daño o deterioro del patrimonio cultural de México, superior en 84% y 160% respectivamente con relación a 2019 y 2020. Cabe señalar: siete denuncias por presunto saqueo en el sitio arqueológico Tammapul, Tula, Tamaulipas; una denuncia de sustracción de bienes históricos del templo de San Bernardino en Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala; y una denuncia por destrucción al patrimonio arqueológico en Juan Sarabia, Quintana Roo.

Los centros INAH también realizaron denuncias, que fueron, aproximadamente: 200 en Campeche, 190 en Puebla, 150 en Tamaulipas, 120 en Jalisco y 90 en Colima. También se contabilizaron alrededor de 50 de la zona arqueológica de Teotihuacan.

Consolidar el uso de la tecnología digital para facilitar los procesos de inventario, catalogación y registro de los bienes culturales ha sido un objetivo definido por esta administración. En tal sentido, en 2021 se georreferenciaron e incorporaron al Sistema de Información Geográfica de Monumentos Históricos 4,100 fichas de catálogo, 2.5% más comparadas con 2019. De estas, mil fichas son de inmuebles pertenecientes del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos: dos en Durango, 565 en Guanajuato, 19 en Nayarit, 227 en Puebla y 187 en Zacatecas.

Adicionalmente, el CNPPCF ha continuado con la colaboración formal multianual en el proyecto estratégico, de la Secretaría de Cultura, Mexicana 2020: Hacia una Gestión Descentralizada de Acervos Digitales, el cual ha sido coordinado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para articular esquemas y herramientas tecnológicas en pos de la gestión del patrimonio cultural de México.

Una estrategia primordial para la Secretaría de Cultura es impulsar los modelos de planificación lingüística comunitaria, que permitan a los pueblos indígenas asumir el control de los procesos de desarrollo de sus lenguas, a partir de sus sistemas de pensamiento, de organización y de gobernanza, para diseñar políticas públicas institucionales y comunitarias, como un ejercicio de soberanía lingüística y autodeterminación. En este sentido, el INALI echó a andar un proyecto piloto de planificación lingüística comunitaria de la lengua ngigua/ngiba (chocholteca), dadas las destacadas condiciones de organización de los líderes y autoridades municipales de la región chocholteca.

En 2021 se llevó a cabo la Jornada Nacional por la Reconstrucción Lingüística, con el objetivo de proponer y analizar mecanismos de participación en el marco del Plan de Acción del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. La Jornada convocó a especialistas indígenas de todo el país, con reconocimiento por la promoción de su lengua y la defensa de los derechos lingüísticos, a reuniones presenciales en seis sedes simultáneas,<sup>v/</sup> correspondientes a las cinco regiones etnolingüísticas propuestas por el INALI y una nacional, conectadas entre ellas de manera virtual.

---

<sup>v/</sup> Sede nacional: Secretaría de Cultura, en Tlaxcala; sede Región Norte: Hermosillo, Sonora; sede Región Centro-Huasteca-Golfo: Puebla, Puebla; sede Región Pacífico Sur: Oaxaca, Oaxaca; sede Región Sureste o Mayab: Izamal, Yucatán; y sede Región Bajío Pacífico: Tepic, Nayarit.



Se desarrolló el Proyecto Interinstitucional Renovando Voces. Infancias y Juventudes por la Revitalización de las Lenguas Indígenas, como un mecanismo de colaboración entre autoridades municipales, la CNDCl (a través del Programa Alas y Raíces), el INALI y la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, del estado de Oaxaca, con el propósito de llevar a cabo acciones inmediatas en favor de las lenguas originarias en alto riesgo de desaparición.

También se desarrolló de manera virtual la primera Reunión Nacional de Planificación Lingüística. En dicha reunión se dieron cita cerca de 70 participantes, que representaron 50 instituciones del Gobierno de México, provenientes de 27 entidades federativas.<sup>17</sup> El objetivo fue establecer una coordinación intergubernamental para la planificación lingüística de las lenguas indígenas nacionales, reconociendo la constitución pluricultural del Estado mexicano, además de preparar el Plan de Acción del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

En el marco de la inauguración de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales 2021, el 9 de julio se realizó la Firma del Convenio de Colaboración entre el INALI y 19 autoridades comunitarias del Pueblo Ngigua/Ngiba (chocholteco) para impulsar un proceso de planificación lingüística comunitaria. Por primera ocasión, dicho convenio fue redactado y suscrito en su totalidad en una lengua indígena nacional: el ngigua/ngiba o chocholteco, lo que representa un hecho inédito.

En abril de 2021 se realizó la capacitación de personas promotoras de culturas populares hablantes de lenguas indígenas, en el taller introductorio a la relación tutora del Modelo de Educación Básica Comunitaria ABCD del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Esto permitió rediseñar el taller de escritura en lenguas indígenas de la DGCPIU, en función de los principios del Modelo ABCD y explorar el potencial de las lenguas y culturas indígenas en dicho modelo.

El diálogo sobre la diversidad cultural en las distintas regiones del país se ha hecho presente a través de la revalorización de la población adulta mayor y los conocimientos locales. A través de las unidades regionales de la DGCPIU, se empezaron a realizar las conversaciones intergeneracionales con los Huehues. Destacan los temas: Día internacional de las lenguas maternas y la diversidad lingüística, beneficios de la milpa, danzas tradicionales de la sierra de Santa Marta y narración de cuentos sobre el maíz. En 2021 se llevaron a cabo poco menos de 70 conversaciones con una asistencia superior a 5,800 personas.

La Secretaría de Cultura, por medio de la DGCPIU, concluyó en 2021 el diseño de un observatorio para la protección de los derechos culturales colectivos que considera diversas estrategias, tales como: ventanilla de atención,

<sup>17</sup> A excepción de Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.



mecanismos de mediación y conciliación, un diplomado en derechos del patrimonio cultural y su defensa, el estudio de la legislación internacional desde los derechos de los pueblos indígenas y el movimiento Original.

El Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) ejerció 16.4 millones de pesos para financiar 246 proyectos e intervenciones culturales comunitarios con recursos federales, 185 con recursos estatales y 19 con recursos mixtos (federales y estatales). En total, se realizaron 450 proyectos e intervenciones culturales comunitarias en 21 entidades federativas,<sup>17</sup> 250 municipios y 340 localidades. De ellos, 55.1% fueron proyectos encabezados por mujeres, 48% por indígenas y 0.4% por población afroamericana. Los ámbitos culturales predominantes fueron: artes populares (41.1%), tecnologías tradicionales (16.8%), pedagogías comunitarias (14.6%), cultura alimentaria (11.1%) y prácticas de comunalidad (7.5%).

Para llevar a cabo actividades de difusión, promoción y fortalecimiento de la diversidad cultural en el ámbito estatal, las 22 unidades regionales de la DGCPIU han desarrollado actividades en un esquema, tanto digital, mediante redes sociales, como presencial, en aforos reducidos y con medidas de sana distancia. En 2021 se impartieron un aproximado de 190 cursos de formación en la música, danza y lenguas indígenas, a las que asistieron alrededor de 2,400 personas; a su vez, se realizaron 215 eventos culturales, principalmente a través de redes sociales, para más de 34,500 asistentes.

La radio es una herramienta que esta administración ha fortalecido en las unidades regionales para la promoción de las culturas populares en distintos lugares del país. En 2021 las unidades pertenecientes a la DGCPIU produjeron cerca de 100 programas de radio con cerca de 150 horas. Entre las emisoras de transmisión se encuentran: Carrillo Puerto (programa en maya con XHNKA, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas), Xalapa (Xochitlahtol en UPAV Radio, de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz), Chilpancingo (Radio Emisora XHNKA La voz del gran pueblo, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) y Querétaro (Radio Universidad Autónoma de Querétaro).

<sup>17</sup> A excepción de Baja California, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas.

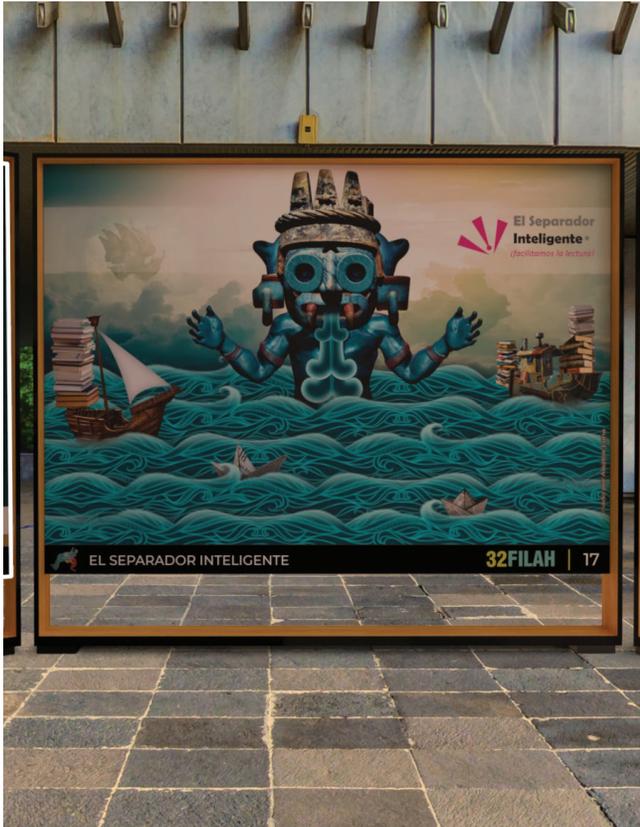


En el marco de la reactivación de las actividades culturales presenciales en México, se realizó la segunda edición del Festival La Huasteca en Los Pinos (octubre), con una oferta literaria, gastronómica y musical representativa de la región, que culminó con una fiesta de huapango donde participaron grupos como Los Caimanes del Río Tuxpan y el Trío Zilver de la Sierra, de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Trío Cultural de San Francisco, Hidalgo; el Trío Tradición Serrana, de Puebla; el XinAch Trío, de Puebla; e Ismael Serrano y sus Querreques, de San Luis Potosí.

Las acciones de investigación generan conocimiento de la diversidad cultural, de la historia y de la riqueza artística de México, además de sustentar la protección técnica y legal de patrimonio cultural de nuestro país. Por ello, la Secretaría de Cultura ha generado un conjunto de acciones que fomentan su desarrollo. En 2021 el INAH registró en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT a un aproximado de 200 investigadoras e investigadores; además, los proyectos de investigación antropológica, arqueológica e histórica llevados a cabo con financiamiento externo superaron en 39.1% los realizados en 2020.

Por medio de financiamiento externo, se desarrollaron alrededor de 20 proyectos de conservación y siete de difusión (75% más comparado con 2020). Entre ellos: la coedición de “Los pueblos indígenas de Guerrero. Atlas Etnográfico”, la primera edición en español de “Teotihuacán, Ciudad de Agua, Ciudad de Fuego”, “Códices de México”, “Milpa. Pueblos de maíz. Diversidad y patrimonio biocultural de México”, “Hidalgo del Parral. Zona de Monumentos Históricos”, así como la publicación digital de las revistas del INAH y del boletín “Noches de Kukulcán”.

Igualmente, se presentaron más de 1,800 investigaciones en las áreas de antropología, arqueología, conservación y difusión, 76% más que en 2020. Por ejemplo: “Una divisa americana de plumaria: el mal llamado Penacho de Cuauhtemocztin”, “Sexualidad y cultura rarámuri: educación afectivo sexual y reproductiva a través de la investigación-acción. Fase II”, “Las antiguas provincias de Piaxtla de la Sal. Una mirada interdisciplinaria”, “Análisis e hipótesis para definición de estilo gráfico-rupestre”, “La investigación en el INAH: espacios y difusión para la socialización del conocimiento”, “La mediana minería en la Sierra de Pachuca en la segunda mitad del siglo XVIII” y “Maternidad e infancia en cazadores recolectores de la antigua California”.



Promover y difundir el conocimiento generado en las investigaciones del sector cultura en sus diversas modalidades de rescate, preservación y/o divulgación es una labor esencial para contribuir al análisis, la reflexión y promoción de la cultura de nuestro país. En esta administración, el INAH ha elaborado alrededor de 2,800 productos de investigación y se han divulgado cerca de 1,500.

En 2021 destacan: “Patrimonialización, políticas públicas y turismo: las cocinas tradicionales en México, gestión y puesta en valor”, “La ideología lingüística en los discursos políticos en torno al Covid-19 en los Estados Unidos”, “Siete ensayos sobre la lectura del paisaje”, “Los bienes de comunidad en Yucatán al final del siglo XVIII: el caso de Ixamal”, “El cuerpo como patrimonio en México”, entre otros. De igual forma se elaboraron más de 350 productos de investigación, como guiones, cedularios y documentos museológicos, 431% más que en 2020.

El INAH publicó 15 revistas de divulgación científica con un tiraje que rebasó los 171 mil ejemplares, cifra 1,788% superior respecto a lo alcanzado en 2020. Cabe destacar las publicaciones que se realizaron en coedición con la Editorial Raíces, así como: el número 169 de “El Lienzo de Tlaxcala. La Otra Visión de la Conquista” (14,500 ejemplares), el número 170 de “Mamuts, Dinosaurios y Otros Fósiles” (14,500 ejemplares), el número 171 de “Los Pueblos Originarios de México” (14,500 ejemplares) y los números 81 al 82 de “Cuicuilco” (300 ejemplares cada uno).

Igualmente, de manera híbrida, se realizó la XXXII Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia. Contó con la presencia de la República de Ecuador y del estado de Tlaxcala como invitados de honor. Permitió estrechar lazos con especialistas de más de 40 instituciones académicas y culturales de México y el extranjero al hacer coincidir a un aproximado de 400 especialistas de España, Estados Unidos de América, Italia y Suiza, además de México y Ecuador. En esta edición tuvieron lugar cerca de 100 presentaciones editoriales, siete coloquios académicos, 10 conferencias, cuatro conversatorios y tres homenajes.

En 2021 la Secretaría de Cultura, a través del INEHRM, elaboró poco menos de 500 contenidos para difusión de la historia, entre los que destacaron alrededor de 200 guiones televisivos para emisiones de cursos de historia de

primaria y secundaria de la estrategia educativa Aprende en Casa, implementada por la Secretaría de Educación Pública. También se remitieron los textos de 52 fechas cívicas para su publicación en el “Diario Oficial de la Federación”, conforme a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada en el DOF el 8 de febrero de 1984 (última reforma publicada el 30 de noviembre de 2018).

Asimismo, se proporcionaron cerca de 90 asesorías históricas a diferentes dependencias e instituciones de los tres niveles de gobierno que realizaron actividades y/o desarrollaron contenidos para conmemorar los 500 años de resistencia indígena, el bicentenario de la consumación de la Independencia y el calendario de fechas emblemáticas establecido por la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, a la cual pertenece el Instituto.

Con el propósito de contribuir a la promoción de acciones que propicien el acercamiento de la población mexicana a trabajos de investigación originales e inéditos que han tratado sobre cualquier aspecto relacionado con los ferrocarriles, el CNPPCF, mediante el MNFM y el CEDIF, llevó a cabo 17 presentaciones editoriales en el periodo del 1 enero al 31 de diciembre de 2021, lo cual representó un incremento de 42% con respecto al año anterior; estas presentaciones alcanzaron en conjunto aproximadamente ocho mil asistentes. Destaca el libro “Tikuxi Kaa/ El tren”, de la escritora oaxaqueña Nadia López García.

De manera gratuita, la Secretaría de Cultura pone a disposición de toda la población los servicios de consulta de los diversos acervos culturales que se encuentran bajo su resguardo, con la finalidad de detonar la reflexión de su propia identidad y memoria histórica. Debido a la contingencia sanitaria, en 2021 se mantuvieron cerradas las instalaciones de la Biblioteca de las Revoluciones de México y la Fototeca del INEHRM, sin embargo, recibieron en línea más de 47 mil consultas y más de 1,300 consultas, respectivamente.

El Centro de Documentación de la Cineteca Nacional registró alrededor de 4,900 consultas a sus acervos. Con el fin de estimular el disfrute, el conocimiento y la apreciación de la creación cinematográfica, en la Videoteca digital se brindó el servicio de acceso y consulta a películas digitalizadas, mismo que aprovecharon más de 200 personas usuarias. Asimismo, se reportó que las consultas a los catálogos del Centro de Documentación y de la Videoteca digital disponibles al público desde la página institucional<sup>v</sup> superaron las 23,800.

<sup>v</sup> <https://www.cinetecanacional.net/>





Por su parte, la Fonoteca Nacional preside y aloja la Unidad Técnica del Programa de cooperación internacional Ibermemoria Sonora y Audiovisual. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se apoyó a seis instituciones de la región iberoamericana: se dieron capacitaciones en línea y se realizó una estrategia de comunicación para difundir la importancia de los acervos de la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Nacional de Chile y la Mediateca de Salta, Argentina. Asimismo, se aprobaron cuatro proyectos, entre estos, la creación de una sección de acervos sonoros iberoamericanos dentro del sitio web Musiteca.mx.<sup>1/</sup>

Durante 2021 alrededor de 55,800 usuarias y usuarios consultaron el acervo sonoro digital; principalmente, visitaron producciones sonoras en línea, la aplicación Fonoteca Itinerante y las plataformas Mapa Sonoro<sup>2/</sup> y Musiteca.mx. Además, la página web de la institución ha consolidado un flujo de usuarios, hombres y mujeres, importante, que en 2021 ascendió a 726 mil.

En lo referente a la producción y promoción del libro como mecanismo de fomento y divulgación de las investigaciones, desde 2019 y hasta 2021 el Instituto Nacional de Antropología e Historia imprimió cerca de 70 libros con un tiraje de 42,200 ejemplares. En 2021 destacan: “Retos y perspectivas en el estudio del arte rupestre en México”, “Sujetos históricos, archivo y memoria”, “Campo cañero e industria azucarera de los siglos XIX a XXI” y “Vivienda tradicional de la mixteca poblana”. De cada uno de estos títulos se imprimieron 500 ejemplares.

Durante el trienio 2019-2021, el INAH publicó 20 títulos en coedición con 32,600 ejemplares. De igual forma, se lanzaron 135 títulos en formato electrónico. En el mismo periodo, se contabilizaron alrededor de 18 millones de visitas a la página web del Instituto,<sup>3/</sup> mediante la cual se difunden y promueven acciones de conservación e investigación.

Por su parte, el INEHRM publicó 21 libros en 2021: 20 en coedición y uno de fondo propio. Los títulos alcanzaron un tiraje de 124 mil ejemplares. También se alentó el conocimiento de la historia de México y el fomento a la lectura

<sup>1/</sup> <http://musiteca.mx/>

<sup>2/</sup> <https://mapasonoro.cultura.gob.mx/>

<sup>3/</sup> <https://www.inah.gob.mx/>

mediante la organización de 16 presentaciones editoriales, cuya asistencia superó las mil personas, cifra mayor que la registrada en las presentaciones editoriales de los ejercicios 2019 y 2020.

También en 2021, el CNPPCF continuó con la edición en formato digital de tres números de la revista "Mirada Ferroviaria". Destaca el número 41 (enero-abril) que, al estar dedicado a los ferrocarriles peninsulares, realizó una revisión a la construcción, desarrollo e impacto de los ferrocarriles en la península de Yucatán. Cabe resaltar que la revista digital alcanzó las 5,600 visitas en 2021, lo cual representa un incremento de 21% con respecto al año anterior.

La DGCPIU publicó tres libros impresos, con un total de 5,500 ejemplares, además de cinco libros electrónicos. Destacan los discursos pronunciados a favor de la defensa de la cultura, el territorio y la lengua, que se compilaron en el libro multilingüe "Las lenguas toman la Tribuna", editado junto con la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. La obra, que contiene 48 discursos en 45 lenguas indígenas distintas y está disponible en línea,<sup>17</sup> fue presentada el 12 de agosto de 2021 en la Cámara de Diputados.

Para facilitar el acceso y consulta del acervo de la Fonoteca Nacional, se elaboraron alrededor de 40 documentos, resultado de investigaciones sobre los fondos y colecciones. Sobresale "Legado sonoro de Álvaro Gálvez y Fuentes, 1950-1975", con el cual se propuso el fondo Álvaro Gálvez y Fuentes para su registro como Memoria del Mundo de México ante la UNESCO, mismo que fue otorgado.

## Actividades relevantes

### 4.1. Fortalecer acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles, con especial atención en su conservación preventiva

Durante la presente administración y hasta el 31 de diciembre de 2021, la Secretaría de Cultura, en conjunto con sus organismos coordinados, ha realizado aproximadamente 111 mil acciones de protección técnica, con el objetivo de resguardar la integridad física o material del patrimonio cultural de orden prehistórico, antropológico, arqueológico e histórico de México.

En el marco del Programa Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, al cierre del ejercicio fiscal 2021, se recibieron 33 propuestas de 11 ciudades mexicanas, las cuales fueron evaluadas por la DGSMPC. El Grupo Asesor revisó los 33 proyectos y dictaminó como favorable en sentido unánime las propuestas de nueve ciudades mexicanas: Cuauhtémoc y Xochimilco (Ciudad de México), Guanajuato y San Miguel de Allende (Guanajuato), Oaxaca, Puebla, Querétaro y Zacatecas.

Se pudieron consolidar los proyectos de siete ciudades, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. Sobresalen: el arreglo de fachadas en Santa María la Redonda, República de Brasil y Barrio Lagunilla, segunda etapa, en la alcaldía Cuauhtémoc; conservación y reactivación de la zona chinampera de Xochimilco (quinta fase); plan de manejo y conservación de la zona de monumentos históricos de Durango; intervención de tumbas emblemáticas del Panteón Santa Paula, Guanajuato; mejoramiento de la imagen urbana Barrios San Antonio y El Refugio, Puebla; conjunto hospitalario en el Barrio de San Juan de Dios, Guanajuato; y rehabilitación del Mercado González Ortega, Zacatecas (2a. etapa).

En 2021 el INAH elaboró alrededor de dos mil diagnósticos sobre el estado de conservación de bienes muebles e inmuebles, 26% más que en 2020. Destacan: el diagnóstico de más de 750 bienes del Museo Nacional de las Culturas del Mundo; cerca de 200 diagnósticos para la conservación de bienes históricos en diferentes municipios de Nuevo León; más de 150 diagnósticos del Centro INAH Guerrero, entre ellos 25 de monumentos arqueológicos en la zona arqueológica Soledad de Maciel y monumentos de la Costa Grande de Guerrero; y 59 diagnósticos

<sup>17</sup> [https://culturaspopulareseindigenas.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=122/](https://culturaspopulareseindigenas.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=122/)



del Centro INAH Oaxaca, como el concerniente a 12 piezas recuperadas en salvamentos en la zona arqueológica de Monte Albán.

También se atendieron aproximadamente 10,600 solicitudes de conservación, esto es, 86% más comparadas con la cantidad de 2019, de instancias gubernamentales, organismos públicos, privados, sociales y de la ciudadanía en general a través de las ventanillas únicas en los Centros INAH de la república mexicana. Destacan, tanto solicitudes atendidas de templos, capillas y parroquias, como solicitudes de monumentos históricos afectados por sismos. Por ejemplo, en la Ciudad de México: Templo de San Juan de los Lagos, Templo de San Luis Obispo Tlaxiátemalco y Templo de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco; Templo de San Jerónimo Miacatlán, Milpa Alta; Templo de San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras; y Templo San Fernando, Cuauhtémoc.

Las inspecciones de obras de restauración y/o conservación de bienes culturales realizadas por parte de autoridades estatales y municipales, así como de organismos públicos y privados, recibieron más de cuatro mil inspecciones, un incremento de 126% respecto a 2020. Sobresalen 43 de la Coordinación Nacional de Arqueología, además de las correspondientes a los centros INAH de Aguascalientes (alrededor de 250), Campeche (más de 550), Chihuahua (cerca de 150), Colima (aproximadamente 250), Durango (poco menos de 200), Guanajuato (más de 150), Guerrero (alrededor de 200), Morelos (más de 150), Querétaro (cerca de 180), Tamaulipas (con un aproximado de 300) y Tlaxcala (más de 350).

Con relación al patrimonio artístico inmueble, durante 2021 en el INBAL se superaron las tres mil solicitudes de propietarios de inmuebles con valor artístico, interesados en realizar intervenciones físicas y otros procedimientos administrativos, a quienes se brindó asesoría profesional para la preservación de sus inmuebles. En el tema del patrimonio artístico mueble, se realizaron más de 1,500 dictámenes del estado de conservación de obra artística y 27 tratamientos para control de plagas. Las acciones de restauración fueron, aproximadamente: 1,200 metros cuadrados de obra mural, 70 obras de caballete, 90 obras artísticas en papel, 50 esculturas, 50 obras en madera, así como 40 piezas artísticas en textil.

De los murales restaurados en 2021 destacan los trabajos: "Sala Poliangular", de David Alfaro Siqueiros, localizada en La Tallera; murales de Diego Rivera, en la Casa de los Vientos, Acapulco; "Trazos de composición espacial para el mural 'La marcha de la Humanidad'", Sala de Arte Público Siqueiros; "Cuauhtémoc contra el mito", de David Alfaro Siqueiros, ubicado en el Técpán Tlatelolco; así como el inicio de los trabajos de conservación de los 17 murales del Museo del Palacio de Bellas Artes.





## PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Acciones de protección técnica del patrimonio cultural	34.9	35.2	40.7	110.8

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

## CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

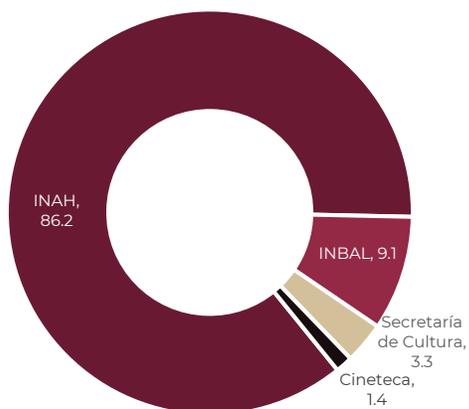
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Acciones de conservación de bienes culturales muebles	148.4	57.1	53.5	259.0

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

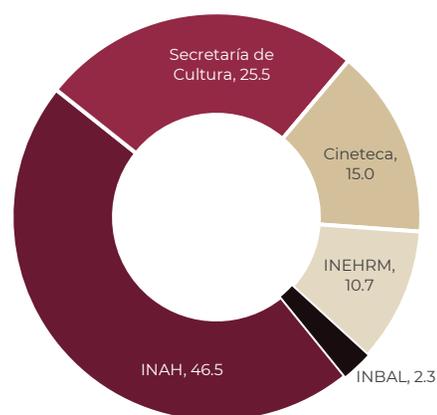
## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

2019-2021



## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

2019-2021



## ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE OBRA ARTÍSTICA MUEBLE (INBAL)

2019-2021

Obra artística mueble	2019	2020	2021	Total
Murales (metros cuadrados restaurados)	460	46	1,257	1,763
Obras de artes aplicadas <sup>1/</sup>	493	62	43	598
Obras en soporte de papel	352	161	96	609
Obras de madera	162	94	47	303
Obras de caballete	130	25	78	233
Esculturas	41	3	50	94

<sup>1/</sup> Obras artísticas en textil.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



De igual manera, de las 50 esculturas restauradas, sobresalen 24 localizadas en el Jardín Escultórico del Museo de Arte Moderno; los trabajos de conservación del mural de Diego Rivera “Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central”, ubicado en el Museo Mural Diego Rivera; los trabajos de conservación en la columna y retiro de pintas en el basamento del Monumento a la Independencia.

Con el fin de resguardar el patrimonio cultural y permitir que la ciudadanía conozca y disponga de los acervos culturales de la nación a través de accesos tecnológicos, durante el periodo 2019-2021 la Secretaría de Cultura ha digitalizado alrededor de 259,200 acervos.

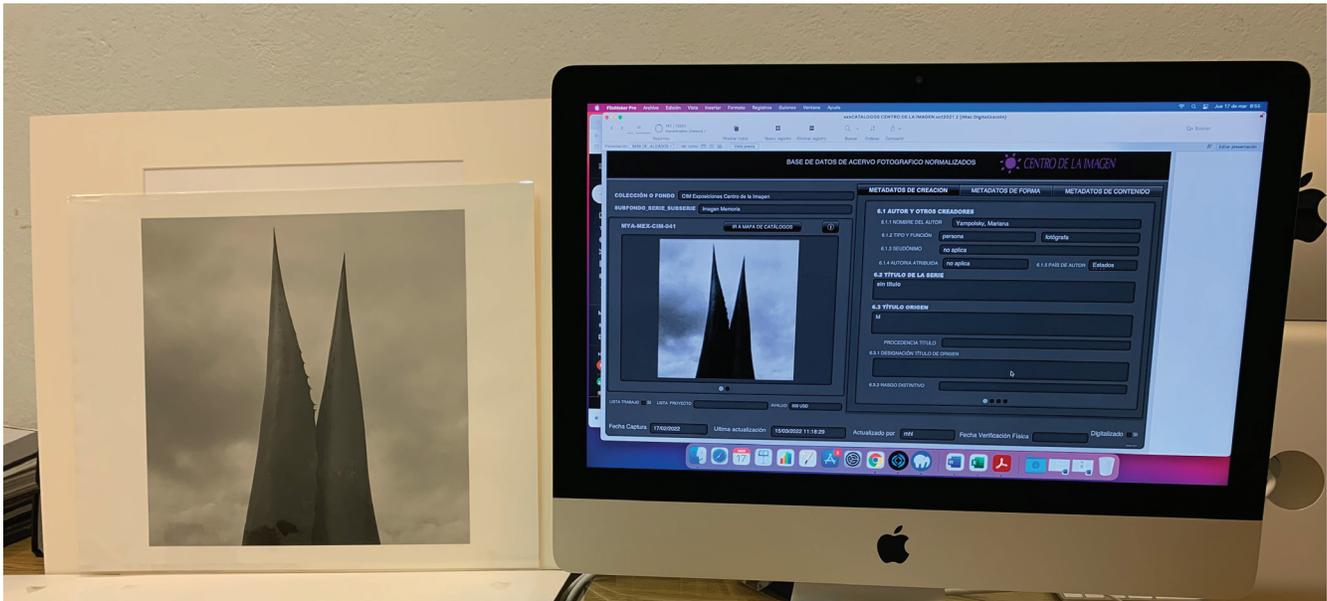
En 2021 la Cineteca Nacional concluyó la restauración integral de las películas “La sombra del caudillo”, de Julio Bracho (1960), y “La rosa blanca”, del director Roberto Gavaldón (1961). Asimismo, se llevaron a cabo revisiones técnicas del acervo fílmico, con lo que se actualizó el estado de conservación de los siguientes materiales: “Octavio Alba”, “Luis Osorno Barona”, “Elena Sánchez Valenzuela”, “Biblioteca Juan de Córdoba Oaxaca”, “Canal 22”, “Axolote Cine”, “Archivo Histórico Museo de Antropología”, “Churubusco”, “Luis Quintanilla”, “Unicornio Films”, “Retrospectiva Julián Hernández”, entre otros.

## **4.2. Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural**

Para fortalecer la conservación y el resguardo del patrimonio cultural, artístico e histórico de México, la Secretaría de Cultura ha generado un conjunto de acciones de protección legal: mecanismos de colaboración entre instituciones nacionales e internacionales, ordenamientos, leyes, tratados, decretos, registro y catalogación, entre otras. De 2019 a 2021, se han realizado aproximadamente 607 mil acciones de protección legal.

Durante 2021 el INAH incluyó, en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, 279 sitios arqueológicos en 19 entidades federativas: 19 en Baja California, 16 en Baja California Sur, siete en Campeche, cuatro en Chiapas, ocho en Chihuahua, 25 en Guerrero, uno en Hidalgo, cuatro en Jalisco, uno en México, 12 en Michoacán de Ocampo, cinco en Morelos, cinco en Nayarit, 28 en Nuevo León, 75 en Oaxaca, uno en Puebla, dos en Quintana Roo, 54 en Sonora, uno en Veracruz de Ignacio de la Llave y 11 en Zacatecas.

En total, se catalogaron alrededor de 47,600 documentos. El Sistema Nacional de Fototecas catalogó aproximadamente 5,600 bienes fotográficos de las colecciones Archivo Casasola, Guillermo Kahlo, Nacho López y



Salud Pública; la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, más de cuatro mil registros de libros del Fondo Conventual, Fondo Reservado (antiguo), Fonoteca y Archivo Histórico; la Fototeca Nacional, cerca de 800 fotografías digitales del Foro Internacional de Música Tradicional 2015, 2016 y 2018; la Coordinación Nacional de Arqueología, un aproximado de 300 documentos de archivo; y el Centro INAH Morelos, alrededor de 300, como el “Suplemento Cultural Tamoanchan” (1990-1993) y artículos realizados por sus investigadoras e investigadores.

En el periodo 2019-2021, se registraron cerca de 300 monumentos históricos inmuebles en el SURPMZAH. Para 2021, se registraron 90 monumentos históricos inmuebles,<sup>17</sup> entre los que se encuentran: Escuela Nacional para Ciegos, Centro de Salud Doctor Eduardo Liceaga, Hospital Juárez, Museo Franz Mayer y Museo Universitario del Chopo, en Ciudad de México; Templo de San Felipe Ecatepec, Chiapas; Parroquia de San Miguel Arcángel, Guanajuato; y Capilla de la Virgen de Guadalupe, Nayarit.

En abril y noviembre de 2021, sesionó el Comité para la Recepción de Donaciones de Obras con Valor Artístico, con lo que se aprobó el ingreso de nuevas obras a la colección del INBAL. En la primera sesión fueron seleccionadas 96 obras, tres videos, cinco carpetas y un libro código para los museos Nacional de Arte, de Arte Carrillo Gil, de Arte Contemporáneo Rufino Tamayo y Nacional de la Estampa. En cambio, en la segunda sesión se eligieron 16 obras, cuatro carpetas de grabados y una fotografía para los museos de Arte Moderno, Nacional de Arte, de Arte Carrillo Gil, Nacional de la Estampa y Mural Diego Rivera.

De 2019 a 2021 la DGSMPC efectuó 2,400 levantamientos de cédulas de bienes muebles de propiedad federal. En 2021 destaca la catalogación de los siguientes bienes: colección de textiles litúrgicos, como “Dalmática” (siglo XVIII), “Capa pluvial” (siglo XVIII) y “Estola” (siglo XVIII), del acervo artístico de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México (alcaldía Cuauhtémoc); además de “Patrocinio de la Virgen del Rosario” (pintura de caballete, siglo XVIII) y “San Nicolás de Bari” (pintura de caballete, siglo XVIII), de La Catedral de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago (alcaldía Azcapotzalco).

También en 2021, el Centro de la Imagen realizó trabajos de catalogación y digitalización. Al 31 de diciembre, se contabilizaron más de 13,500 bienes del acervo bibliográfico y hemerográfico, alrededor de 13,400 bienes fotográficos inventariados y cerca de 5,700 catalogados. Por su parte, la Cineteca Nacional elaboró más de 400 expedientes sobre recopilatorios de noticias de películas, premios, festivales nacionales o extranjeros, además de instituciones, empresas, asociaciones que se dedican a la industria cinematográfica nacional; asimismo, se ingresaron al acervo bibliográfico 240 títulos, con lo cual se alcanzó un acumulado que superó los 20 mil.

<sup>17</sup> Dos en Chiapas, 50 en la Ciudad de México, 12 en Guanajuato, uno en México, tres en Nayarit, seis en Oaxaca y 16 en Puebla.



La documentación de los bienes asociados a las culturas indígenas, afromexicanas y populares se ha mantenido como una práctica sólida a pesar de las dificultades derivadas de la contingencia por la enfermedad COVID-19. En 2021 el Museo Nacional de Culturas Populares catalogó alrededor de 1,400 bienes, y el Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán actualizó más de nueve mil cédulas en la base de datos.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se digitalizaron cerca de 3,800 documentos sonoros equivalentes a unas 3,900 horas de rescate de los contenidos provenientes de los documentos analógicos y digitales en los siguientes formatos: discos analógicos de 33, 45 y 78 rpm, cintas de carrete abierto, casetes, transferencia de discos compactos y ADAT, mismos que se encuentran dentro de la plataforma tecnológica de preservación de la Fonoteca Nacional.

Se ingresaron 8,911 documentos sonoros en fondos y colecciones, de los cuales 5,592 son por préstamo, 1,843 ingresados a bóveda y 1,476 nativos digitales. Fueron inventariados más de 11 mil documentos sonoros; destacan los audios digitales del fondo Reynaldo Mota, las colecciones de José de Santiago Silva y Armando Pous, el Fondo Radio UNAM y el Fondo Arcano.

**PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2021**  
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Acciones de protección legal del patrimonio cultural	272.1	168.6	166.4	607.1

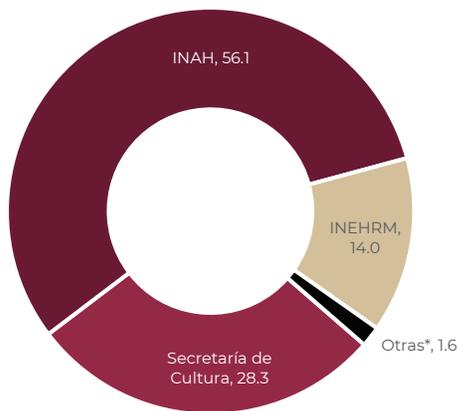
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN 2019-2021**  
(MILES DE ACERVOS DIGITALIZADOS)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Bienes digitalizados	121.2	98.2	39.8	259.2

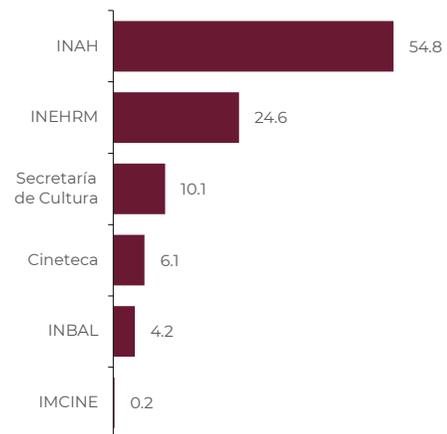
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2021**



\*Cineteca, INALI e INBAL.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN 2019-2021**





Entre los más de 11 mil documentos sonoros catalogados, sobresalen: la serie “Lo que nos gusta”, de Radio UNAM; el Fondo El Colegio Nacional, que presenta el programa “La juventud de Alfonso Reyes”, en voz de José Emilio Pacheco; el Fondo Ricardo Montejano, con el programa “Zapotecos”, entrevistas a Mucio Cruz y David Cruz, realizado el 23 de junio de 1985; el Fondo Instituto Mexicano de la Radio, con el programa “Cápsulas testimonios y celebración”; entre otros.

Con base en el proyecto Alerta de Cintas Magnéticas, emitido por la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales junto con la UNESCO, en 2021 la Fonoteca Nacional otorgó prioridad a la identificación de 14 acervos sonoros para su preservación, la mayoría integrada por cintas de carrete abierto y casetes. Estos acervos cumplen con el criterio de ser únicos, raros o antiguos. Destacan: Fondo Arcano, Fondo Jaime Sábines de Pilar Jiménez, Fondo Mario Lavista, CREFAL, Fondo Corpus Lingüístico del Instituto de Investigaciones Filológicas, Radio Universidad Veracruzana, y las dos primeras radios comunitarias de México: Radio Teocelo y Radio Huayacocotla.

### 4.3. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial

En 2021 la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, realizó actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para la documentación, el diseño de planes de salvaguarda de su patrimonio cultural inmaterial y la defensa de sus derechos colectivos.

En junio de 2021, la DGCPIU, en colaboración con la Dirección del Patrimonio Mundial del INAH y el Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura de Colombia, llevó a cabo el “Intercambio de experiencias en la autogestión del Patrimonio Cultural Inmaterial entre México y Colombia” en torno a cuatro ejes de discusión: 1) comunidades rurales; 2) afrodescendientes; 3) pueblos indígenas; y 4) género. El evento se transmitió a través de redes sociales.

La Dirección realizó las siguientes actividades: 1) creación del “Manual para el fortalecimiento de capacidades autogestivas para la salvaguardia del PCI” (5 módulos); 2) seguimiento al grupo de trabajo Marcos y políticas de salvaguardia del PCI, con el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina; 3) coordinación y seguimiento de la “Mesa de trabajo PCI en la ruta del Tren Maya”, donde participan, además de la DGCPIU, la Subsecretaría de Desarrollo Cultural, la DGVC, el FONATUR, el INAH y UNESCO México.

### 4.4. Promover los derechos lingüísticos para el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional

La Secretaría de Cultura, por medio del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, impulsa proyectos de colaboración entre promotores comunitarios —hombres y mujeres—, autoridades municipales, instancias estatales e instancias federales para el rescate de las lenguas indígenas y el fortalecimiento del multilingüismo como política pública. Ello con la convicción de que es necesario reconocer los derechos de los pueblos originarios, así como buscar un trabajo colaborativo y corresponsable entre ellos y los tres órdenes de gobierno.

En preparación del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, el INALI ha establecido comunicación y coordinación con miembros de los pueblos indígenas, agrupados en cinco regiones etnolingüísticas,<sup>v/</sup> para hacer realidad el principio fundamental de la Declaración de los Pinos, que alude a la centralidad de los pueblos indígenas: “Nada para nosotros sin nosotros”.

<sup>v/</sup> Región Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; Región del Bajío-Pacífico: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, Sinaloa y Zacatecas; Región Centro-Huasteca-Golfo: Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave; Región Pacífico Sur: Guerrero y Oaxaca; así como Región del Maya o del Sureste: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.



Con el objetivo de difundir la diversidad lingüística del país, la Secretaría de Cultura —mediante el INALI—, la oficina de la UNESCO en México, el Instituto Mexicano de Cultura en Houston y el Grupo Santillana editaron el libro “Intraducibles”, como un tributo a las y los hablantes de lenguas indígenas, quienes mediante 68 palabras presentaron una muestra de la riqueza cultural y lingüística de los pueblos y comunidades del país.

En el marco de la conmemoración del Día internacional de la lengua materna 2021, el 21 de febrero se realizó de manera virtual el lanzamiento de la Convocatoria Cómics, Historieta y Novela Gráfica con el propósito de promover el trabajo de creadores, diseñadores, artistas visuales y activistas de lenguas indígenas, hombres y mujeres, para ampliar el uso y presencia, tanto de la multiculturalidad, como del plurilingüismo del país, a través de géneros literarios novedosos y actuales.

Del 9 de agosto al 30 de septiembre del mismo año, se realizó la quinta edición de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales, con el lema “Mirar el infinito” y un enfoque en el Decenio Internacional de Lenguas Indígenas. Se realizaron cerca de 80 actividades, entre ellas: 14 conciertos, 13 conversatorios, 12 mesas de diálogo, seis conferencias, 12 presentaciones de materiales, un ciclo de presentaciones audiovisuales en lenguas indígenas, cinco presentaciones artísticas y dos de aplicaciones, dos recitales poéticos y dos exposiciones.

Durante 2021 se llevaron a cabo nueve campañas con la finalidad de entregar información en la lengua materna de la población beneficiaria de servicios y ampliar el uso de los idiomas indígenas, por lo que se generaron un total de 75 materiales: cinco trípticos, 64 audios y seis gráficos en 27 lenguas originarias.<sup>17</sup>

Además, se trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Salud Federal para hacer campañas sobre el uso del cubrebocas y medidas de precaución ante la COVID-19; con el Consejo de la Comunicación, se llevaron a cabo las campañas Creo en mi País, Vacúnate y Uso Correcto del Cubrebocas; también se colaboró con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre derechos de las personas privadas de su libertad.

Con el Instituto Nacional Electoral se acompañó la traducción y grabación de información relevante por los 30 años de la credencial para votar y los derechos políticos de las mujeres, en tanto con el Instituto Federal de Telecomunicaciones se llevó a cabo una campaña sobre las audiencias. Asimismo, se transmitieron 52 programas radiofónicos de “Los guardavoces”, en coproducción con el Instituto Mexicano de la Radio, a los cuales asistieron 75 hablantes de lenguas indígenas y personalidades que a través de sus actividades promueven y fortalecen el uso de los idiomas maternos.

<sup>17</sup> Maya, mazateco de San Pedro Ixtlacán, tlapaneco central bajo, tsotsil del este alto, rarámuri del este, totonaca central sur, popoloca del centro, náhuatl, mexicano del centro alto, mixe alto del centro, ch’ol de Tumbalá, chontal de Tabasco del este, mixteco del sureste central, tseltal del oriente, zapoteco de la planicie costera, otomí del centro, tarahumara del sur, mazahua, mazateco de la presa bajo, matlatzinca, chocholteco del oeste, chinanteco de la Sierra, huichol del sur, purépecha, serí, triqui y yaqui.



## **4.5. Proteger y fortalecer la diversidad cultural de México, con especial énfasis en las poblaciones indígenas y afroamericanas, para consolidar la pluriculturalidad nacional y otros grupos históricamente discriminados**

La Secretaría de Cultura reconoce y se enorgullece de la diversidad cultural de nuestro país. En 2021, a través de la DGCPUI, inició una nueva fase en su estrategia de fortalecimiento de las lenguas originarias mediante siete talleres y más de 11,500 actividades de creación en comunidades indígenas con niñas, niños y adolescentes. Estas acciones buscaron construir una política integral que identificara y estimulara tradiciones y prácticas culturales locales, como son lenguas indígenas, música, danzas tradicionales, usos sociales, ritos, actos festivos o técnicas artesanales.

De febrero a diciembre de 2021, se difundieron progresivamente en redes sociales las 11 cartografías de la diversidad lingüística creadas en 2011, para promover un mayor conocimiento sobre las características principales de las 11 familias lingüísticas del país en un lenguaje accesible para la mayoría de la población y con aspectos visuales de fácil entendimiento.

Por primera vez, en el Complejo Cultural Los Pinos tuvo lugar un festival dedicado a la riqueza cultural y artística de Tierra Caliente<sup>v/</sup> en noviembre de 2021, a través de conversatorios, talleres de zapateado, una expo venta gastronómica y, especialmente, un fandango que reunió a diversos expositores musicales. La riqueza cultural e identitaria de esta región se refleja en la música, la gastronomía y la indumentaria que comparten, como el sombrero calentano, los frijoles puercos, el asado de boda, el zapateado, la música ejecutada con arpas, tamboritas y cuerdas, entre otros.

En 2020 inició de manera mensual una nueva serie denominada “Cartografía de sabores”, con la intención de dar a conocer algunas recetas de la cocina indígena, campesina y popular de la boca de cocineras entrañables, de las cuales dos fueron impresas y entregadas al público usuario del metro en febrero y marzo. Derivado de la contingencia por COVID-19, a partir de abril, se lanzó cada mes una cartografía diferente en redes sociales. Hasta mayo de 2021, se han publicado los siguientes temas: quelites, colorín, maíz morado, calabaza, xoconoxtle, cacao, amaranto, flor de cempasúchitl, maguey, abeja nativa, frijol y calabaza.

<sup>v/</sup> Con comunidades y municipios ubicados en los estados de Guerrero, Jalisco y Michoacán de Ocampo.

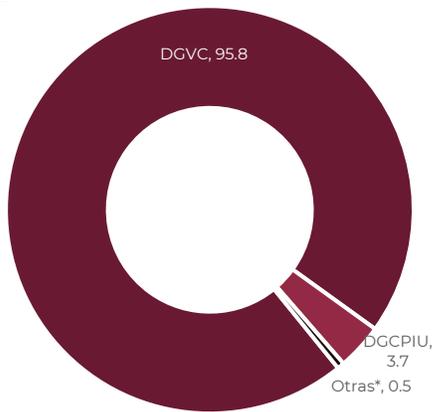


**ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2021**  
(MILES DE ACTIVIDADES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Actividades	9.1	6.8	3.1	19.0
Asistentes	1,016.7	462.3	222.0	1,701.0

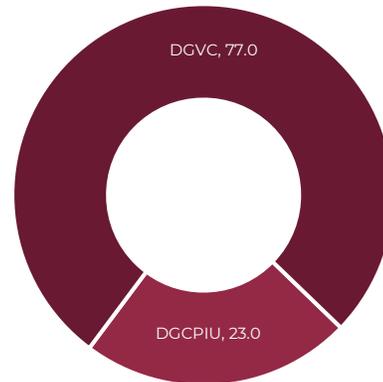
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2021**



\*FONART e INALI.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2021**



## 4.6. Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México

En la Secretaría de Cultura se realizan acciones tanto para fortalecer el desarrollo, como para ampliar la difusión de resultados de los programas de investigación en los ámbitos paleontológico, arqueológico, histórico, artístico y multidisciplinario. Además, se promueven mecanismos de vinculación entre las instituciones generadoras de investigaciones del sector cultural.

En el Sistema Institucional de Proyectos del INAH, en 2021 se registraron alrededor de 950 proyectos en las áreas de antropología, arqueología, historia, conservación y difusión, 12% más comparados con 2020. Destacan: Agrupación Basada en Modelos de Alta Dimensionalidad para la Caracterización Química Anaranjado Delgado; Antropología e Historia de los Racismos, las Discriminaciones y las Desigualdades; Cerro del Teúl. Desarrollo Histórico y Contexto Regional de un Centro Ceremonial de la Gran Caxcana (Segunda Fase); Colecciones Esqueléticas Arqueológicas, Históricas y Contemporáneas del Norte de México; Cofradías y Organizaciones Cívico Religiosas en México, Siglos XVI-XIX. Fase II; y Colección de Maíces Nativos de Mesoamérica.

En el área antropológica se desarrollaron más de 200 proyectos de investigación, de los cuales sobresalen: Diversidad Cultural en la Construcción Social del Territorio en San Luis Potosí; El Discurso Sobre la Naturaleza en el Imaginario Indígena Durante la Época Colonial; Historia Comparada del Paisaje en Dos Regiones Serranas; El Material de Concha en los Códices del Altiplano de México. Etapa II, Códice Telleriano-Remensis: El Calendario



Ritual; Etnografías de la Cultura Alimentaria en Yucatán; y Las Plantas Sagradas en Códices del Centro de México. Fase II.

En el área arqueológica se desarrollaron cerca de 150 proyectos. Se distinguen: Desarrollo de Aplicaciones de Computación para Arqueología; Estudios de Laboratorio de Restos Arqueobotánicos de Flora y Vegetación; Prehistoria y Arqueología Histórica del Noreste de México; Proyecto Integral de Investigación y Conservación del Cerro de las Ventanas; Proyecto Templo Mayor, Novena Temporada; Arqueología de las Comunidades de la Región de Tula, Hidalgo; Arqueología de Oaxaca: Istmo, Mixteca y Valles Centrales. Temporada 2021. Análisis de Materiales de la Tumba 1-2018, Loma Tendoma, Santiago Tillo, Oaxaca; Proyecto Integral para la Protección, Conservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural Sumergido de la Península de Yucatán-Sureste Mexicano (PIPY).

En materia de investigación histórica, se desarrollaron poco menos de 200 proyectos, de los cuales se puede mencionar: Catálogo de Desastres con Efectos en el Patrimonio Cultural Mexicano; El Ayuntamiento Colonial entre los Indios Novohispanos: El Caso del Valle Puebla-Tlaxcala; Historia de la Migración Interna e Internacional en el Norte de México (1942-1964); Prácticas Culturales y Representaciones Sociales en Veracruz II; Estudios Sobre la Violencia Sistémica en la Sociedad Mexicana como Proceso Histórico de Cambio y Recuperación de la Memoria en el Tiempo Presente; e Historia de la Migración Interna e Internacional en el Norte de México (1942-1964).

Se realizaron un aproximado de 50 proyectos en materia de conservación, entre ellos: Conservación de Bienes Culturales Muebles Asociados a Inmuebles Arqueológicos en la Región Centro-Sur-Golfo de México; Conservación de Bienes Muebles Asociados al Inmueble de Carácter Histórico en Madera; Estudio y Evaluación de la Gestión de Riesgos del Retablo Principal del Templo de Santiago Apóstol de Tupátaro, Michoacán; Investigación para la Conservación de Campanas; e Investigación y Conservación de Órganos Históricos en México. Segunda Etapa: Documentación de los Secretos de Dos Órganos Novohispanos de Tlaxcala.

En materia de difusión, se autorizaron alrededor de 20 proyectos, por ejemplo: Investigación y Divulgación de la Colección del Museo Nacional del Virreinato; Investigación y Difusión del Conocimiento Indígena Textil: El Huipil Atribuido a la Malinche; Proyecto de Difusión de Investigaciones Arqueológicas en Yautepec, Sureste de Morelos, Amatlán, Tantoc; Sala de interpretación e Introducción a la Zona Arqueológica de Las Pilas; El Campo Santo de San Andrés y Santa Paula. El Primer Panteón General de La Ciudad de México. A través de las Intervenciones

Arqueológicas; Festivales, Talleres, Seminario y Encuentro del Patrimonio Cultural; y Museos, Memoria y Prácticas de Coleccionismo: Experiencias y Perspectivas Críticas desde México, Ecuador y Colombia.

En el ámbito artístico, como parte de las investigaciones realizadas en los centros nacionales de investigación del INBAL, durante 2021 se concluyeron 27 investigaciones, se aprobaron 29 proyectos y estuvieron en proceso 76. Además, participaron 30 investigadoras e investigadores en 27 foros o espacios académicos, como el Instituto

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO**  
2019-2021

Tipo de proyecto	2019	2020	2021
En antropología, historia, conservación o difusión del patrimonio	1,597	730	651
En disciplinas artísticas	92	77	76
Otros proyectos de investigación	22	14	15
<b>Total</b>	<b>1,711</b>	<b>821</b>	<b>742</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**TOTAL DE TÍTULOS PUBLICADOS**  
2019-2021

Formato	2019	2020	2021	Total
Electrónico	120	125	84	329
Impreso de fondo propio	119	24	55	198
Impreso en coedición	24	6	27	57

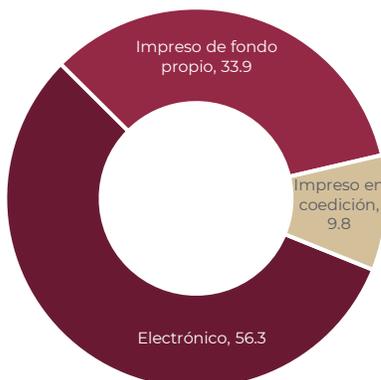
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**TOTAL DE EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO**  
(MILES DE EJEMPLARES)

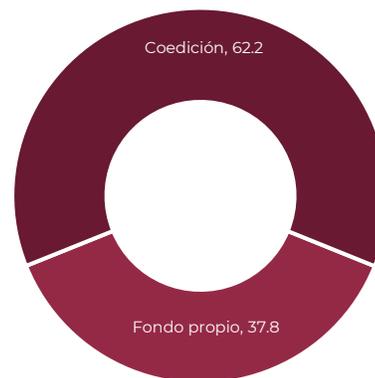
Concepto	2019	2020	2021	Total
Fondo propio	160.0	10.9	56.2	227.1
Coedición	231.9	10.5	131.2	373.6
<b>Total</b>	<b>391.9</b>	<b>21.4</b>	<b>187.4</b>	<b>600.7</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TÍTULOS PUBLICADOS**  
2019-2021



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO**  
2019-2021





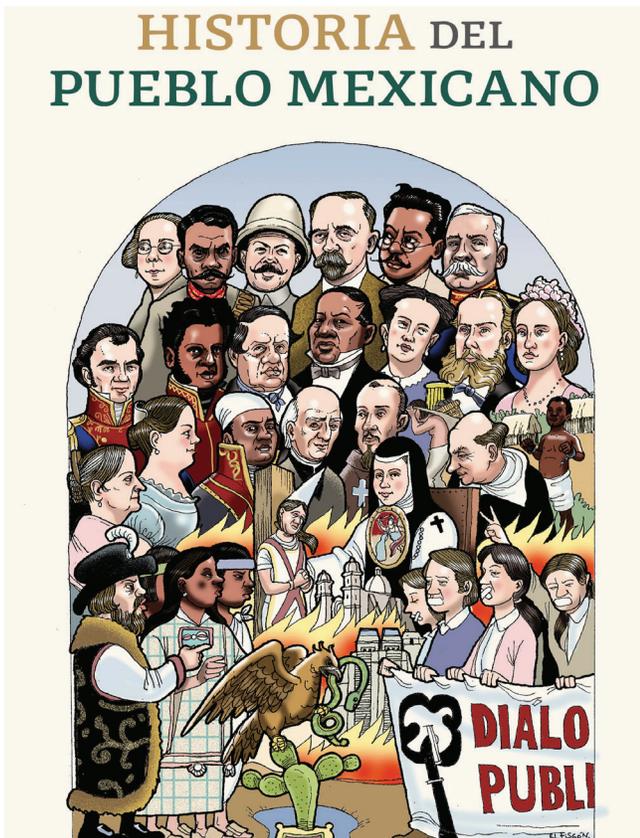
Mora, la Universidad Veracruzana y la Universidad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; el Zócalo de la CDMX; el Centro de Investigación Cultural, Chiapas; el Centro Cultural Morelia, de la UNAM, Michoacán de Ocampo; la Universidad de Guanajuato; y la Universidad Francisco Marroquín, en Guatemala.

Además, se generaron cerca de 500 productos de divulgación asociados a la investigación artística de los centros nacionales de investigación del INBAL, entre conferencias, coloquios, seminarios, mesas redondas, participaciones en eventos externos, asesorías especializadas, cursos, talleres y productos documentales.

El INEHRM, en coedición con la Lotería Nacional, imprimió un tiraje de 97 mil ejemplares del libro “Historia del pueblo mexicano”. La Independencia, la Reforma y la Revolución son historias tejidas con las vidas de hombres y mujeres que enfrentaron al poder defendiendo ideales de libertad, justicia e igualdad; este título cuenta las luchas de ellos y ellas, afrodescendientes, trabajadores, trabajadoras y estudiantes que con frecuencia se omitieron de las narraciones oficiales.

Durante 2021 las publicaciones objeto de las 16 presentaciones editoriales organizadas por el INEHRM, en colaboración interinstitucional y ferias virtuales de libro, se relacionaron con la conmemoración de la caída de México-Tenochtitlan en 1521; los Tratados de Córdoba y la consumación de la Independencia, en 1821; Francisco I. Madero y la Revolución mexicana, 1910-1917; el México posrevolucionario, en particular de 1929; la historia de las maestras de México; los movimientos estudiantiles de 1968; así como la lucha sindical y magisterial mexicana del siglo XX.

De enero a diciembre del mismo año, el Centro de la Imagen publicó el número 37 de “Luna Córnea” y editó 10 publicaciones relacionadas con la fotografía y la imagen: el libro de la XIX Bienal de Fotografía, seis cuadernillos de las exposiciones del CI y las incorporadas a la colección Lecturas al Acervo: Consejo Mexicano de Fotografía. Asimismo, el CI organizó siete presentaciones de libro en línea, transmitidas por su canal de YouTube para más de 250 internautas en tiempo real. En cuanto a la difusión de sus acervos, se publicaron alrededor de 140 materiales en medios digitales.



Educal participó con la venta de materiales en más de 600 eventos editoriales en el territorio nacional, como ferias de libro, presentaciones y eventos especiales, en colaboración con instituciones, municipios e iniciativa privada. Debido a la pandemia, muchos de ellos se realizaron de manera virtual, tanto en la Ciudad de México, como en el interior de la república; ofrecieron material bibliográfico editado por la Dirección General de Publicaciones y otras importantes editoriales públicas y privadas.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	4.1 Porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultura	0.0 (2018)	11.3	42.5	109.7	100.0
Parámetro 1	4.2 Porcentaje de bienes culturales catalogados	0.0 (2018)	67.9	113.4	145.3	100.0
Parámetro 2	4.3 Porcentaje de lenguas indígenas nacionales atendidas para su fortalecimiento, preservación y desarrollo a partir de la intervención del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	0.0 (2018)	82.4	100.0	92.6	100.0

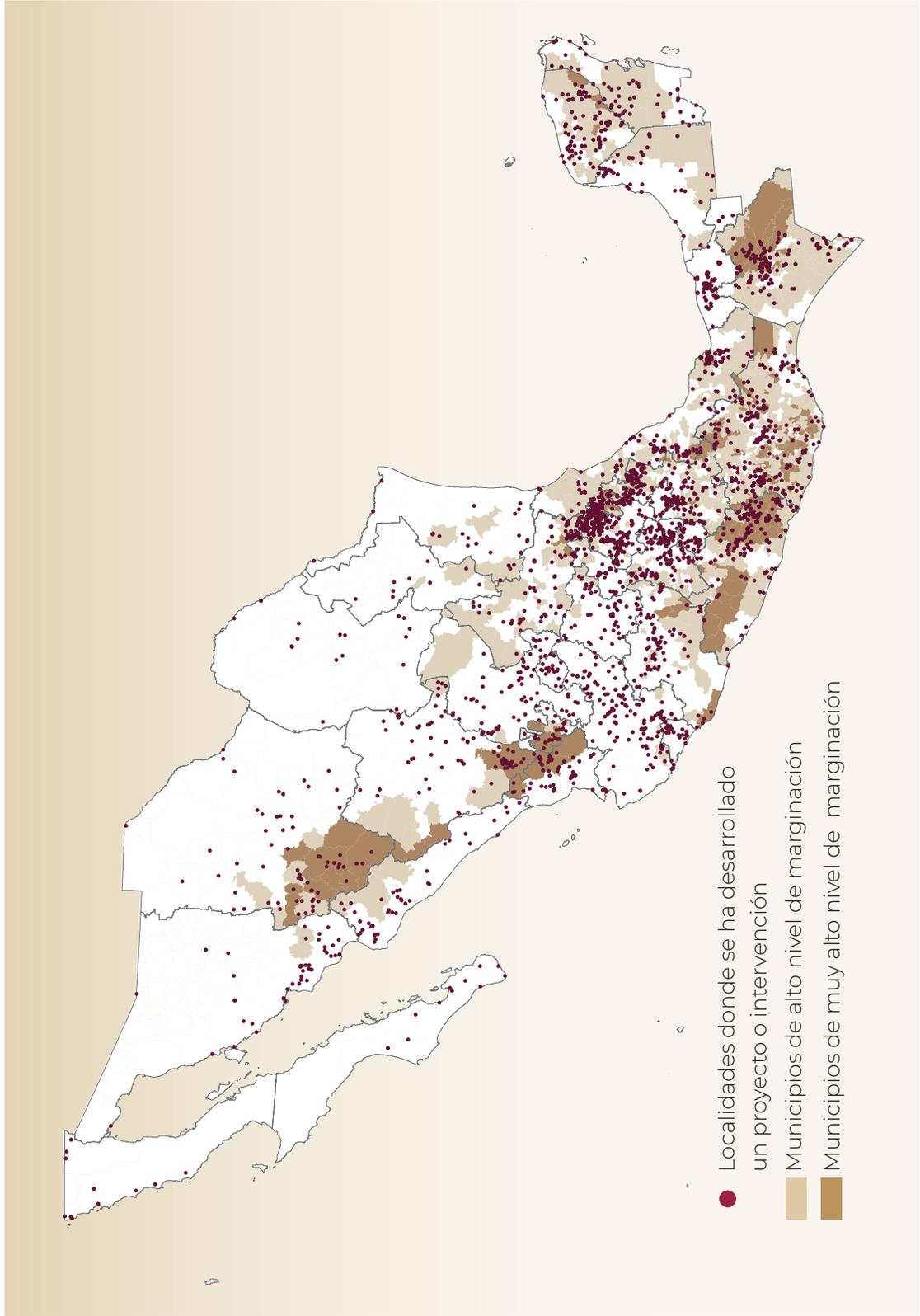
## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 4

El incremento del indicador 4.1 se debe a que en los registros se han incorporado los resultados de los 31 centros INAH de las entidades federativas.

El incremento del indicador 4.2 se debe al amplio trabajo de prospección arqueológica del derecho de vía de la ruta del Tren Maya en los tramos 1, 2, 3, 4 y 5, donde se han localizado numerosos vestigios arqueológicos.

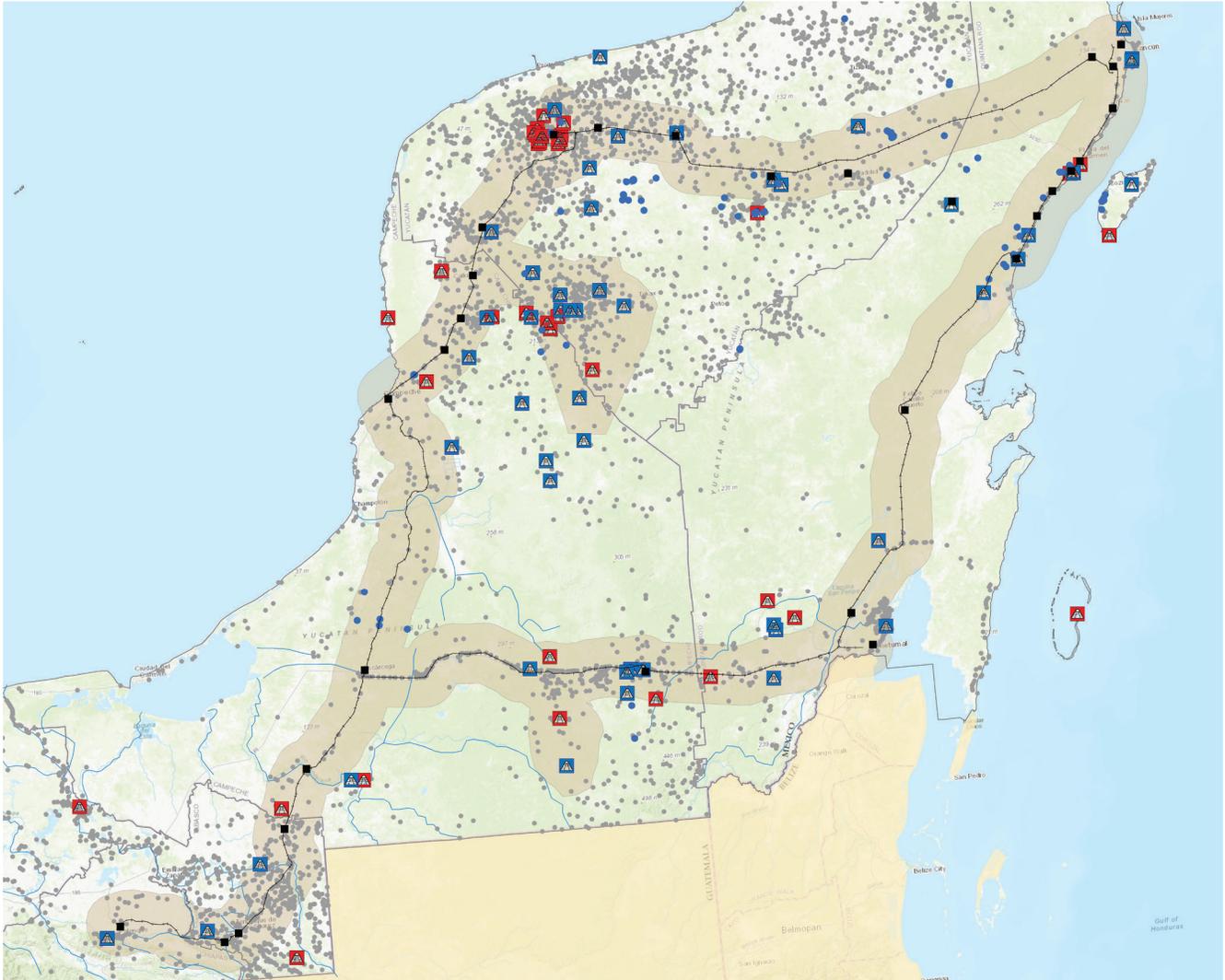


**LOCALIDADES DONDE SE HAN DESARROLLADO PROYECTOS E INTERVENCIONES DEL PROGRAMA DE ACCIONES CULTURALES MULTILINGÜES Y COMUNITARIAS DURANTE EL PERIODO 2019-2021**





PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA RUTA DEL TREN MAYA



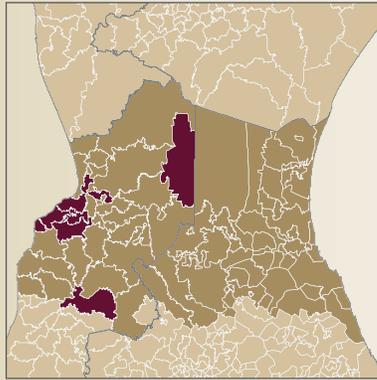
- Estaciones
- Ruta del Tren Maya
- Cenotes con evidencia arqueológica
- ▲ Zona arqueológica abierta al público
- ▲ Zona arqueológica con grado de visita
- Sitio arqueológico registrado
- Río
- Límite estatal
- Área de impacto a patrimonio arqueológico

Fuente: Dirección de Operación de Sitios, INAH, y FONATUR.

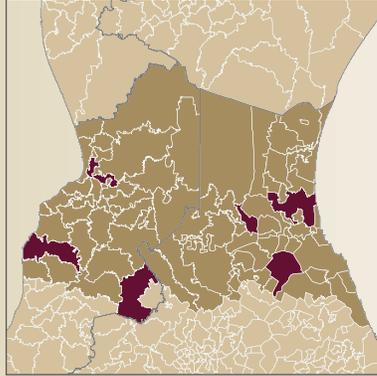


**ACTIVIDADES EN LA ZONA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**  
(INFORMACIÓN DE 2021)

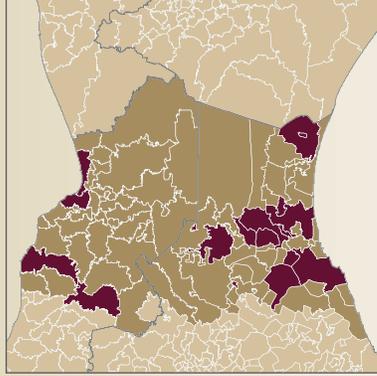
MUNICIPIOS DONDE SE HA DESARROLLADO AL MENOS UN PROYECTO O INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES CULTURALES MULTILINGÜES Y COMUNITARIAS



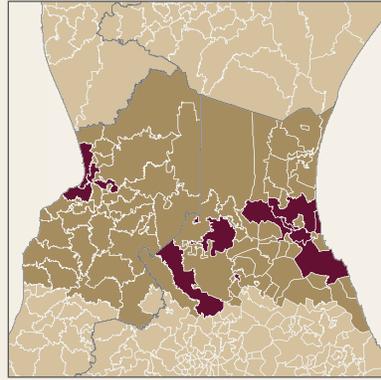
MUNICIPIOS DONDE SE DESARROLLARON ACTIVIDADES COMUNITARIAS



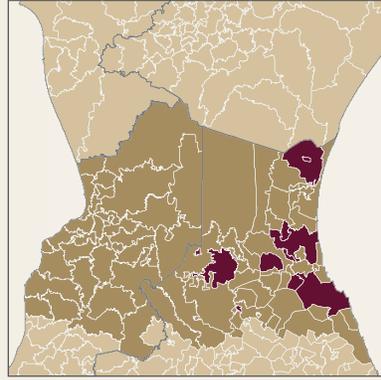
MUNICIPIOS BENEFICIADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE APOYOS A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES



MUNICIPIOS CON APOYOS DEL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS



MUNICIPIOS DONDE SE REALIZARON INTERVENCIÓNES DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCION





REGINA  
APOSTOLO  
RUM.

REGINA  
PROPHETO  
RUM.

REGINA  
PATRIAR  
CABUM.



## **Objetivo prioritario 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor**

El arte y la cultura son ejes de la transformación de México, no un adorno o accesorio, por lo que, a través de la Secretaría de Cultura y sus instituciones, se impulsa a las industrias creativas de todo el sector. Desde la producción artesanal hasta la de radio y televisión, así como la distribución de contenidos cinematográficos, las industrias culturales constituyen uno de los motores más dinámicos de la economía del país. Son, al mismo tiempo, espacios para ejercer los derechos de acceso y de creación, además de formas de recrear los valores simbólicos que conviven en la diversidad cultural mexicana.

La Secretaría de Cultura trabaja, a partir de diversas perspectivas, en su impulso y desarrollo, promoviendo la profesionalización, alentando la producción y la circulación de bienes, servicios y contenidos que contribuyen a la apreciación, conocimiento y disfrute de las expresiones artísticas y culturales. Se pone especial énfasis en el estímulo a los procesos creativos bajo criterios que privilegian la excelencia; en el desarrollo de la producción audiovisual, tanto institucional, como de personas creadoras y colectivos; en los apoyos al sector artesano del país, cuya producción es parte consustancial de nuestro patrimonio inmaterial; y, como nunca antes, en el desarrollo de acciones en defensa de los derechos autorales individuales y colectivos.

### **Resultados**

La apropiación de los patrones y diseños creados por comunidades mexicanas por parte de marcas nacionales e internacionales, sin reconocimiento ni remuneración alguna para sus creadores y portadores, hombres y mujeres, ha representado una práctica generalizada ante la cual no se habían tomado posiciones oficiales. Hoy más que nunca debemos recordar que detrás de cada pieza artesanal, de cada rebozo, de cada huipil, se encuentra la presencia de una comunidad viva que ejerce su creatividad desde sus raíces más profundas.





Por primera vez, el Estado mexicano valoriza los derechos colectivos de los pueblos y comunidades creativas del país sobre sus saberes, técnicas ancestrales y creatividad, y ha decidido tomar una actitud proactiva en su defensa. En primer lugar, al enviar cartas de desconocimiento a las marcas que realizaron estas prácticas; en un segundo momento, con el diseño de un proyecto que, de manera integral y en acompañamiento a las comunidades, atiende las diferentes dimensiones y circunstancias de la defensa de los derechos colectivos y de su aprovechamiento.

El reconocimiento de los derechos colectivos de estas comunidades está en el centro de la agenda de la presente administración, y ese es el germen que da pie y sentido al proyecto de Original. Es parte de una política pública que busca no dejar a nadie atrás ni a nadie fuera. Es mostrar con orgullo y señorío la cultura y la estética de las comunidades de México, poniendo a las instituciones al servicio de su arte, de su técnica, de su herencia, no al contrario. En Original las comunidades son las protagonistas, son las que deciden cómo y con quién dialogar. Nada sin ellas.

El arte popular se hace en comunidad y refleja el mundo que la rodea y, justo ahí, en medio de esa riqueza cultural, es desde donde podemos vincularnos con el mercado mundial que ha demostrado tener interés en su trabajo. No se trata de cerrarse al extranjero, sino de lograr formas de colaboración justa, siempre con las comunidades al centro. Es fundamental que, a partir de esa fuerza creadora, las comunidades también se desarrollen económicamente.

Original crea vínculos éticos de cooperación y trabajo entre diseñadoras, diseñadores, marcas y tiendas nacionales e internacionales y las comunidades creativas de México; alienta a ir más allá del comercio justo y promueve la co-creación que combina diseño y tradición; además, ante todo, reconoce a las maestras artesanas y los maestros artesanos como portadoras y portadores de un patrimonio invaluable.

Con esto en mente, el primer evento se llevó a cabo en el CCLP del 18 al 21 de noviembre, con la intervención de un Comité Asesor conformado por 17 personas, tanto artesanas y artesanos indígenas, como del mundo de la moda y el diseño. Fue una oportunidad para revalorar la identidad, para reconocer la resistencia, la visión y el honor de muchas mujeres y hombres que han confeccionado —con piedras, hilos, letras, lienzos, cantos y luchas— nuestro pensar y sentir. Un evento de alcance internacional que buscó el reconocimiento de los derechos colectivos de la comunidad artesanal.



Se efectuaron alrededor de 30 actividades, en las que participaron aproximadamente 4,500 personas. Se realizaron seis pasarelas de textiles y accesorios, así como una pasarela especial de rebozos, donde se exhibieron cerca de 850 piezas originales. En más de nueve mil metros cuadrados, se organizó una venta al público en la que tomaron parte 56 colectivos —que representaron a más de mil personas artesanas—, además de tres mil artesanas y artesanos de distintas comunidades; se exhibieron para su comercialización un aproximado de mil piezas de 30 entidades;<sup>1/</sup> y se alcanzaron ventas por más de 8.5 millones de pesos.

Asimismo, mediante el Salón de Vinculación y Negocios de Original, se organizaron encuentros entre artesanos, diseñadores y artistas, hombres y mujeres, con marcas nacionales y extranjeras. Participaron 55 maestros artesanos y maestras artesanas de 18 entidades federativas,<sup>2/</sup> se realizaron 71 reuniones de potenciales vinculaciones comerciales de forma ética y legal, y se contó con la presencia de 50 marcas, nueve internacionales y 41 nacionales. En colaboración con instancias como la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional de la Economía Social, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) y Fábrica Social, se impartieron 13 capacitaciones en las que participaron 300 personas artesanas de toda la república.

Entre las actividades de profesionalización y acompañamiento institucional para aterrizar un plan a favor de la sustentabilidad de las propuestas, se llevó a cabo el Foro Original, con la presencia de 31 ponentes. Se realizaron siete mesas de trabajo y cinco conferencias magistrales, que contaron con un aproximado de 200 participantes presenciales y de 62 mil asistentes virtuales a través de las transmisiones en vivo.

A manera de resumen, en este primer evento de Original se presentaron tres mil personas artesanas de 137 municipios de todas las entidades federativas; fue visitado por 56 mil personas; y más de 394 mil espectadoras y espectadores siguieron las transmisiones realizadas por Canal 22 (C22) y Canal Once. En las pasarelas y foros tomaron parte 200 personas artesanas y hubo presencia de 84 comunidades indígenas que hablan 37 lenguas originarias. Finalmente, se contó con 10 invitados internacionales provenientes de Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia, Guatemala y Reino Unido, quienes participaron en los foros y el Salón de Negocios.

<sup>1/</sup> Excepto Durango y Nuevo León.

<sup>2/</sup> Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.



Otro importante conjunto de apoyos para las personas artesanas se desarrolla con el concurso del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). En 2021 benefició más de 6,900 personas artesanas distribuidas en 29 entidades federativas,<sup>v</sup> pertenecientes a 32 pueblos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chol, Chontal, Cora, Huasteco, Huave, Huichol, Kumiai, Mam, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Matlazinca, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Pame, Popoloca, Purépecha, Tacuate, Tepehua, Tarahumara, Totonaco, Totorame, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.

**PERSONAS ARTESANAS BENEFICIADAS POR EL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS**  
2019-2021

<b>Vertiente de trabajo</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>
Acopio de Artesanías	2,685	1,729	1,001	5,415
Apoyos para la Salud Ocupacional	1,507	153	447	2,107
Apoyos para Impulsar la Producción	1,875	1,204	2,112	5,191
Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos	12	2	5	19
Concursos de Arte Popular	1,725	1,150	2,777	5,652
Apoyo para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones	608	9	499	1,116
Corredores Artesanales	90	16	38	144
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica	360	0	98	458
<b>Total</b>	<b>8,862</b>	<b>4,263</b>	<b>6,977</b>	<b>20,102</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura, con información del FONART.

<sup>v</sup> A excepción de Baja California Sur, Durango y Tamaulipas.



La vertiente de Apoyos para Impulsar la Producción contó con un presupuesto de nueve millones de pesos y benefició a más de 2,100 personas artesanas de 183 municipios,<sup>1/</sup> de las cuales 77.6% fueron mujeres. En algunos casos, estos apoyos fueron programados en coordinación con la vertiente de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, con el objetivo de desarrollar nuevos productos, específicamente textiles y de materiales como cuerno de toro y hueso, para con ello dar una opción a los beneficiarios de ofertar nuevos productos y, en consecuencia, generar ingresos económicos.

La vertiente Apoyos para la Salud Ocupacional, con un presupuesto de 700 mil pesos y mediante la entrega de lentes oftálmicos, lentes de seguridad graduados y kits de seguridad, benefició a cerca de 450 personas artesanas (76.7% se conformó por mujeres) que elaboran piezas de las ramas artesanales alfarería y cerámica, arte huichol, fibras vegetales, hueso y cuerno, joyería, lapidaria y cantería, madera, talabartería y textiles; se trata habitantes de nueve entidades federativas<sup>2/</sup> e integrantes de 11 pueblos indígenas: Cora, Chinanteco, Huichol, Mazahua, Mazateco, Mixteco, Mixe, Nahuatl, Otomí, Purépecha y Zapotecos.

Mediante la vertiente Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, el FONART benefició a poco menos de 100 personas artesanas, con un presupuesto de 230 mil pesos. Destaca el proyecto que tuvo lugar en Campeche, donde la capacitación se enfocó en la talla, en hueso y cuerno, de piezas con diseños antiguos que anteriormente se elaboraban con carey, materia prima en peligro de extinción y protegida por normas oficiales. El proyecto de capacitación se llevó a cabo con alrededor de 30 personas que aprendieron la elaboración de peinetas, collares, aretes, pulseras, prendedores, entre otros objetos.

En la vertiente Concursos de Arte Popular, el FONART ejerció un presupuesto de 12.2 millones de pesos, con lo que se apoyó a 68 proyectos de cerca de 2,800 personas artesanas, provenientes de 17 entidades federativas<sup>3/</sup> y de diferentes pueblos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chontal, Huasteco, Huave, Huichol, Kumiai, Mam, Maya,

<sup>1/</sup> Cuatro de Campeche, 13 de Chiapas, dos de Chihuahua, cuatro de la Ciudad de México, una de Coahuila de Zaragoza, tres de Colima, siete de Guanajuato, nueve de Guerrero, seis de Hidalgo, cuatro de Jalisco, ocho de México, 14 de Michoacán de Ocampo, tres de Morelos, tres de Nayarit, 20 de Oaxaca, 15 de Puebla, cuatro de Querétaro, tres de Quintana Roo, 14 de San Luis Potosí, siete de Sinaloa, ocho de Tabasco, 12 de Tlaxcala, 13 de Veracruz de Ignacio de la Llave, una de Yucatán y cinco de Zacatecas.

<sup>2/</sup> Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas.

<sup>3/</sup> Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.



Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Popoloca, Purépecha, Tarahumara, Totonaco, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.

Durante el ejercicio fiscal 2021, la vertiente Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos ejerció un presupuesto de 560 mil pesos. Destaca el apoyo a cinco proyectos de Guerrero, Michoacán de Ocampo, Puebla, Tabasco y Yucatán. Los objetivos fueron impulsar la capacidad productiva y comercial, detonar la competitividad de las artesanas y los artesanos e incentivar el desarrollo regional. Por ello, la atención dio prioridad a miembros de comunidades indígenas con alto índice de marginalidad y alto grado de violencia. Los pueblos indígenas atendidos fueron: Amuzgo, Popoloca, Purépecha y Maya.

Estos proyectos incluyeron personas artesanas de las ramas textil, alfarería y cerámica, y fibras vegetales. También se consideraron rubros de mejoramiento, entre los que sobresale el de formalización, mediante el cual se realizó la solicitud de registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los siguientes proyectos: Tejedoras Amuzgas (Xochistlahuaca, Guerrero), Grupo Alfarero de Zipitajo (Coeneo, Michoacán de Ocampo), La Peña (Zapotitlán Salinas, Puebla), Casa Muriel (Nacajuca, Tabasco) y Kó ox Meyah K'áan (Tixkokob, Yucatán).

Otros proyectos apoyados por esta vertiente fueron: Proyecto Estratégico de Nacajuca, Tabasco; Proyecto Artesanal Estratégico en San Pedro Zipitajo, Michoacán de Ocampo; Proyecto Artesanal Estratégico en los Reyes Metzontla, Puebla; Proyecto Artesanal Estratégico de la localidad de San Antonio Millet, Yucatán; y Proyecto Artesanal Estratégico de la comunidad de Piedra Pesada, Guerrero.

Se apoyaron también siete proyectos de la vertiente Corredores Artesanales, con un presupuesto de más de un millón de pesos, en beneficio directo de poco menos de 40 personas artesanas. Tres de los apoyos fueron para implementar corredores ubicados en los destinos de Amealco, Querétaro; Calakmul, Campeche; y Palenque, Chiapas, con los que se apoyó a 12 jefes de taller artesanos, hombres y mujeres. El presupuesto destinado para estos tres corredores ascendió a 870 mil pesos.

Asimismo, en el rubro de señalización, con el ejercicio de 200 mil pesos, se apoyó la conclusión de cuatro proyectos iniciados en años anteriores a fin de visibilizar los talleres integrados en los corredores artesanales y apoyar la generación de la visita turística. Con ellos se benefició a 26 personas artesanas, jefas de talleres artesanales, de los municipios de Colón, Querétaro; San Miguel de Allende, Guanajuato; Tonalá, Jalisco; y Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.



Con la vertiente Acopio de Artesanías se ejercieron 13.4 millones de pesos en 25 proyectos que beneficiaron a cerca de 600 mujeres y 400 hombres que se dedican a la artesanía en 26 entidades federativas (a excepción de Baja California Sur, Durango, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Tamaulipas). Las personas pertenecían a los grupos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chontal, Huasteco, Huave, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahua, Otomí, Purépecha, Rarámuri, Triqui, Tseltal, Tsotsil y Zapoteco.

El FONART ejerció 5.1 millones de pesos en la vertiente Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones en beneficio de un aproximado de 500 artesanos y artesanas (49% fueron mujeres) de 23 entidades federativas (excepto Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas) y de los pueblos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chontal, Huave, Kumiai, Matlazinca, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahua, Otomí, Purépecha, Tacuate, Tarahumara, Totonaco, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.

Por medio de esta vertiente, se apoyó la realización de 12 eventos nacionales y uno de apoyo internacional: Expo Venta Artesanal Día del Artesano; Expo Venta Artesanal Día del Artesano Oaxaca 2021; Expo Venta Artesanal de lo Bello y lo Útil, Barro Libre de Plomo; Diálogos Artesanales-Expo Venta Artesanal en el Marco del 47 Aniversario del FONART; Expo Venta Artesanal Fiesta Mexicana, en Milwaukee, Estados Unidos de América; exposición de piezas en el marco de la premiación del IX Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2021, por mencionar algunos.

Destacaron también la Expo Venta Artesanal, en el marco de la inauguración del Museo Cencalli. La Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, en la cual participaron las obras ganadoras de varios concursos nacionales: el Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2021, el Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2021, el Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2021, y las expo ventas artesanales con motivo del Día de muertos y de la navidad 2021.

El FONART también llevó a cabo, en las instalaciones del CCLP y el Museo Nacional de Antropología, el Primer Encuentro Nacional de Tintes Naturales, como parte del Proyecto Prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura. Convocó a más de 100 personas artesanas expertas, quienes compartieron sus saberes y experiencias en el manejo de las técnicas y prácticas tradicionales sobre los tintes naturales para la elaboración de piezas artesanales. Debido a los buenos resultados, en el primer evento del proyecto Original, se incluyó un espacio dedicado únicamente a las maestras tintoreras y los maestros tintoreros que participaron en este Encuentro, con la finalidad que pudieran exhibir y vender sus piezas.





**CULTURA**

SECRETARÍA DE CULTURA



contigo en la distancia  
cultura desde casa



**FOCINE**

PROGRAMA DE FOMENTO AL CINE MEXICANO

NUEVAS RUTAS, NUEVAS HISTORIAS

**12 convocatorias abiertas**  
(producción, exhibición, acervos)

A partir del **15 de enero 2021**

Información en: [www.imcine.gob.mx/focine](http://www.imcine.gob.mx/focine)

El apoyo a la cultura depende del compromiso público y de la obligación del Estado de impulsar el desarrollo del arte, de la creación, de las herramientas que garanticen los derechos culturales, desde individuos hasta las grandes industrias creativas y culturales, desde nuestras prácticas tradicionales hasta el uso de la tecnología más moderna. Entre las industrias, la producción audiovisual y el cine de México viven una nueva época de esplendor, pues año con año no ha habido más que buenas noticias; cada vez con mayor fuerza se posicionan en el campo internacional, y a esto contribuye la Secretaría de Cultura con programas, estímulos y oportunidades.

El Instituto Mexicano de Cinematografía, tras la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDEICINE), diseñó y puso en marcha el Programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE). Este sistema de apoyos y estímulos transparente, directo, democrático, incluyente y con igualdad de género beneficia con un mayor presupuesto la producción y el trabajo del cine y el medio audiovisual mexicano. Consta de 12 estímulos en sus vertientes de producción, exhibición y preservación de acervos. El 15 de enero de 2021, se emitió la primera convocatoria, que dio por resultado la selección de alrededor de 130 proyectos de más de 400 recibidos.

Con una perspectiva incluyente y en la búsqueda de ampliar las oportunidades de creación para las poblaciones que históricamente se han visto marginadas, durante la presente administración se instauró el programa de Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes. Su objetivo es avanzar en la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las diversas formas de creación del medio audiovisual y el cine, con sentido de comunidad, en un marco de dignidad, igualdad, equidad y justicia, así como de reconocimiento de la diversidad de lenguas y culturas de México y Centroamérica.

En 2021 este programa emitió su tercera convocatoria, por medio de la que se apoyaron 14 proyectos: seis largometrajes y ocho cortometrajes; seis proyectos de Oaxaca, cinco de Chiapas, uno de Ciudad de México, uno de México y uno de Guatemala; 13 corresponden a personas indígenas, y el restante, a una persona afrodescendiente; siete están encabezados por mujeres, y siete, por hombres. De estos proyectos, nueve serán grabados en una de las siguientes lenguas: mixe, o'dam, tseltal, tsotsil y zapoteco.

Durante 2021 se estrenaron 70 películas mexicanas, 50 apoyadas por el IMCINE —mediante el FOPROCINE, el FIDEICINE y el Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

## ESTÍMULOS Y APOYOS A LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN CINEMATOGRÁFICA

2019-2021

Concepto	2019	2020	2021	Total
Largometrajes apoyados <sup>1/</sup>	35	10	0	45
Cortometrajes apoyados <sup>1/</sup>	20	17	0	37
Largometrajes coproducidos	14	14	29	57
Apoyo a guiones y proyectos cinematográficos	35	50	40	125
Apoyos para la producción cinematográfica	0	0	75	75
Estímulos para la creación cinematográfica	0	0	110	110
Apoyos para la promoción y exhibición cinematográfica y audiovisual	0	0	45	45
Apoyos para la formación y preservación de acervos cinematográficos	0	0	14	14
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>91</b>	<b>313</b>	<b>508</b>

<sup>1/</sup> A partir de la extinción de los fideicomisos de apoyo al cine, la Secretaría de Cultura creó un nuevo programa presupuestal para dar continuidad a esta importante labor. Este programa, que empezó a operar en 2021, permite un desglose mayor de los tipos de apoyo ofrecidos  
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

(EFICINE)—, que convocaron a más de 2.2 millones de asistentes. El cine mexicano recibió más de 600 premios en festivales y eventos nacionales, de los cuales alrededor de 100 fueron para películas con apoyo del IMCINE. En ese sentido, se tuvo presencia en poco más de 100 festivales nacionales, como: Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Festival Internacional de Cine de Monterrey, Gira FICUNAM, Guanajuato International Film Festival y los Premios Ariel 2021 (Ciudad de México).

Entre los premios internacionales, destacan los dos recibidos en el Festival de Cine de Cannes (Francia): Premio a la Mejor Creación Sonora, para la película “Noche de fuego”, y Premio Coraje, para “La Civil”. En el Festival Internacional de Cine de Venecia (Italia) fueron premiadas, tanto “El hoyo en la cerca”, con el Bisato Award, como “La caja”, con Mejor Fotografía y el Premio Sfera 1932. Mientras que, en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián (España), se otorgaron tres reconocimientos a la película “Noche de fuego”: Premio Horizontes Latinos, Premio RTVE-Otra Mirada y Premio Cooperación Española.

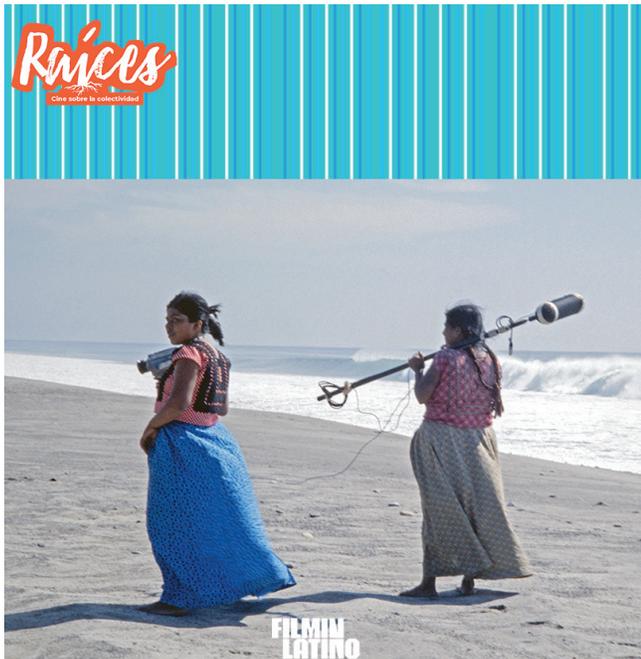
El Instituto Mexicano de Cinematografía también participó en el Festival Internacional de Cine de Toronto (Canadá), donde se instaló un stand virtual en el mercado del evento para ofertar las películas mexicanas y brindar apoyo a la delegación mexicana que participó de manera presencial.

Mediante el EFICINE, se apoyaron poco menos de 70 proyectos cinematográficos en producción (de aproximadamente 380 recibidos), con un monto de 650 millones de pesos. En abril de 2021 se lanzó la primera emisión de la convocatoria Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente, que benefició 10 proyectos de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Nayarit, Oaxaca, Puebla (dos), Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave (dos) y Yucatán.

Como parte del Programa Apoyo Comunitario, el IMCINE realizó en octubre el Tercer Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria en modalidad virtual. Participaron 91 personas con edades entre los 25 y los 45 años: 46 mujeres, 43 hombres y dos personas binarias, residentes de 28 entidades federativas.<sup>1/</sup>

Se impartió, durante los meses de septiembre y octubre de 2021, el Seminario Virtual para la Conformación de Acervos Audiovisuales Regionales, en el que tomaron parte 75 enlaces estatales, colectivos y representantes

<sup>1/</sup> A excepción de Baja California, Baja California Sur, Durango y Sinaloa.



de instituciones académicas. El evento se dividió en tres módulos, cada uno con 25 personas procedentes de 23 entidades del país.<sup>17</sup> Participaron también servidores, hombres y mujeres, de 19 instituciones culturales públicas estatales; en este rubro se asesoró a 16 instancias culturales que previamente recibieron capacitación comunitaria en el programa de formación de Polos Audiovisuales.

Un logro importante de esta administración fue la creación en 2020 del Centro de Apoyo a la Postproducción (CAPP), con sede en La Albarrada, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el cual contribuye a la realización de producciones audiovisuales multiculturales de mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes, alineadas a los objetivos de la Secretaría de Cultura de generar un esquema de redistribución de la riqueza cultural que impulse a las culturas locales y sus creaciones para no dejar a nadie atrás.

<sup>17</sup> Excepto Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Puebla y Yucatán.

En 2021 el CAPP impartió 15 talleres y dos cursos en línea en los cuales se atendió a 613 personas, 289 mujeres y 324 hombres, provenientes de todas las entidades de la república. En los talleres y cursos donde participaron, se abordaron los temas claves en la preproducción, producción y comienzos de la posproducción, así como la historia del cine, derechos de autor y legalidad.

Para el mismo año, la plataforma FilminLatino del IMCINE —la más importante del cine nacional— estrenó más de tres mil títulos, entre los cuales se encuentran cerca de 450 largometrajes, poco menos de 1,800 cortometrajes y alrededor de 50 series con más de mil capítulos. Se lograron más de nueve millones de visitas al sitio, un tráfico que superó el millón de usuarias y usuarios de diversos territorios; más de cuatro mil películas vistas y alrededor de 270 mil reproducciones; y se llevaron a cabo cerca de 150 colaboraciones con diversas instancias. Además, a través del correo de contacto de FilminLatino, se recibieron aproximadamente 100 solicitudes de alta de títulos independientes en la plataforma.

Del 15 de agosto al 19 de septiembre, en el marco de la celebración del Día nacional del cine mexicano, se llevaron a cabo más de 250 proyecciones de cerca de 50 películas mexicanas, en alrededor de 60 representaciones diplomáticas de 41 países. A nivel nacional, se contó con la participación de la plataforma FilminLatino con poco menos de 60 títulos de acceso gratuito, en un aproximado de 70 sedes presenciales en toda la república, además de la proyección de películas mexicanas en las 21 televisoras públicas de la Red Nacional de Radio y Televisión.

Asimismo, el IMCINE realizó la difusión de más de 100 convocatorias internas y externas; de interés para cineastas, aficionadas y aficionados al cine; de apoyo a la producción cinematográfica y convocatorias de participación en festivales nacionales e internacionales, por diferentes canales de difusión, como su página web,<sup>v</sup> redes sociales y *newsletters*.

Acorde con los objetivos de la Secretaría de Cultura para descentralizar la oferta cultural y aprovechar los recursos tecnológicos con este fin, la Cineteca Nacional inició, en junio de 2021, el proyecto Sala Virtual, que busca extender la experiencia y la dinámica de una función de cine a través de exhibiciones digitales vía Internet, disponibles en todo el país. Gracias a este nuevo espacio en línea, los contenidos habituales de la Cineteca estarán al alcance de audiencias en todo el territorio nacional, con lo que se ampliará la difusión de la cultura fílmica en México.

De enero a diciembre de 2021, la Cineteca Nacional programó más de 17 mil funciones, las cuales contaron con un público adulto que rebasó las 485 mil personas, y un público infantil de más de 1,900 niñas y niños, quienes acudieron a alguna de las 300 funciones organizadas para las infancias. Se proyectó un aproximado de 1,150

<sup>v</sup> <https://www.imcine.gob.mx/>





títulos —cerca de 390 fueron nacionales y el resto de producción extranjera—, mismos que se exhibieron, tanto en corrida comercial, como en alguno de los 26 ciclos, siete retrospectivas, 12 festivales y siete muestras que se organizaron durante todo el año.

Entre las películas mexicanas proyectadas, “Annette” se alzó como la más vista, pues tuvo una asistencia de más de 8,500 personas. Las cintas internacionales con mayor alcance fueron: “Una ronda más”, con 22,100 espectadores y espectadores; “La crónica francesa”, con 18,600; y “Duna”, con 12,800.

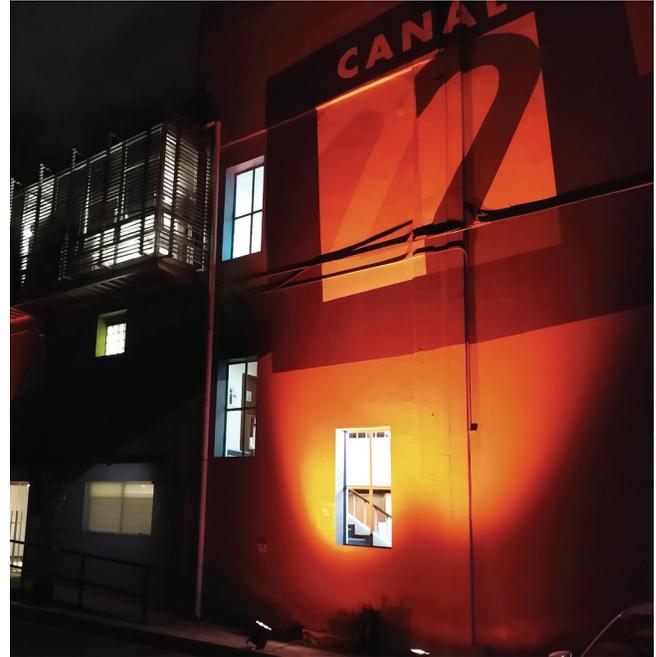
La Cineteca Nacional, como uno de los recintos culturales más importantes de México, festejó el año 2021 con dos reconocimientos internacionales. Uno fue otorgado por la revista internacional “Time Out”, que en su publicación de febrero la colocó en el puesto 19 de su lista “Los 50 cines más bellos del mundo”, por lo que se posicionó entre el cine Castro, de San Francisco, Estados Unidos de América; Le Chapó, de París, Francia; el BFI Southbank, de Londres, Reino Unido; y la Cineteca de Madrid, España. De la misma manera, fue incluida en el “Top 25 de los cines más rentables de América Latina durante 2020”, de acuerdo con la información oficial generada por Comscore.

Estudios Churubusco Azteca (ECHASA), institución que proporciona servicios de producción y posproducción a películas mexicanas, atendió en 2021 poco menos de 100 largometrajes, proporcionó servicios de posproducción a un aproximado de 50 cortometrajes y apoyó con servicios a cerca de 30 proyectos realizados en coproducción. En el área de Servicios Digitales (posproducción), se brindaron 2,470 horas de servicio digital a diferentes proyectos audiovisuales, de ellas, 1,159 horas se dedicaron a proyectos en coproducción, lo que representa 47% del total. En cambio, en el área de Sonido se atendieron 4,211 horas, cuyo 56% fue destinado a proyectos coproducidos.

Tres películas coproducidas con ECHASA obtuvieron 10 premios nacionales, entre ellos: “El deseo de Ana”, como Mejor Largometraje, en el Festival Internacional de Cine Quetzal (México), y el premio Oblatos, del Festival Pantalla de Cristal; “El vuelo que surcó la noche” recibió el Premio del Público Hecho en México, del Festival Docs Puebla; e “Identidad tomada”, los reconocimientos Película Genial y Actor Genial, del Festival Pantalla de Cristal. Asimismo, se obtuvieron 15 premios Internacionales otorgados a cuatro películas en coproducción: “Cachada”, “You Can't (Kant) Always Get What You Want”, “Memoria” y “El deseo de Ana”.

El Centro Cultural Tijuana también posee una propuesta cinematográfica para la población mexicana. En el periodo de enero a diciembre de 2021, registró una asistencia mayor a 46 mil personas a sus salas de cine, donde se proyectaron más de 800 producciones de cine, tanto en formato tradicional, como en la mega pantalla IMAX. Además, se ofrecieron 10 charlas y mesas de análisis presenciales, así como 23 reseñas sobre cine y dos entrevistas



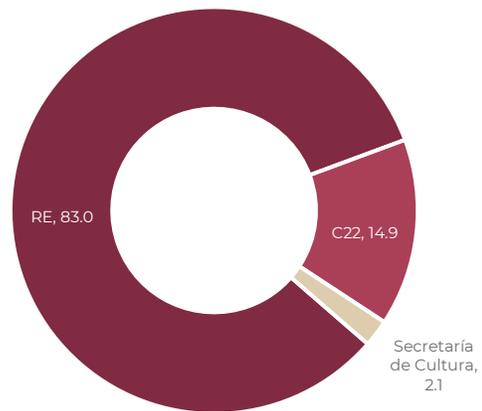


**PRODUCCIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS ESPECIALES Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN**  
2019-2021

Área	2019	2020	2021	Total
RE	6,110	5,091	4,875	16,076
C22	953	998	934	2,885
Secretaría de Cultura	28	202	186	416
<b>Total</b>	<b>7,091</b>	<b>6,291</b>	<b>5,995</b>	<b>19,377</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PRODUCCIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS ESPECIALES Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN**  
2019-2021



de manera virtual cuyas visualizaciones superaron las 105 mil en las distintas plataformas digitales de este Centro. Cabe mencionar la 69 Muestra Internacional de Cine, realizada en colaboración con la Cineteca Nacional.

Durante la presente administración, en Canal 22 se han producido poco menos de 2,900 series y programas culturales. Además, las producciones propias de la televisora se diversificaron al apostar por temáticas sobre pueblos originarios y afrodescendientes; mujeres; personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI); migrantes; y población infantil. Gracias a esto, se aportaron elementos a la reflexión colectiva de la sociedad mexicana.

En el año 2021, la señal abierta de C22 alcanzó a más de 63.4 millones de televidentes potenciales, por medio de una programación cultural completamente gratuita. Este número, que concierne a 50.1% de la población de la

### TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN

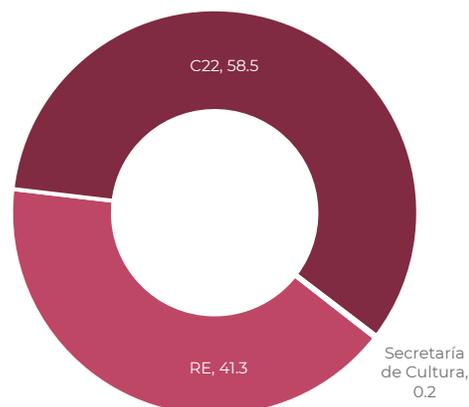
2019-2021

Área	2019	2020	2021	Total
RE	18,699	21,791	25,905	66,395
C22	30,609	29,239	34,197	94,045
Secretaría de Cultura	25	170	105	300
<b>Total</b>	<b>49,333</b>	<b>51,200</b>	<b>60,207</b>	<b>160,740</b>

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN

2019-2021



república mexicana, corresponde al registro en el sistema de consultas y preanálisis de cobertura de radiodifusión en línea de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la cobertura de 25 localidades.<sup>1/</sup>

El Canal produjo más de 600 horas de material televisivo en formatos que permiten su difusión en línea a través de su página web<sup>2/</sup> y del canal de YouTube, lo que permitió alcanzar a población que consume la cultura en medios alternativos a la televisión. Se ofrecieron al público contenidos de calidad en transmisiones en vivo, como la entrega del Premio Nacional Carlos Fuentes; el recital "Tiempo de cantar", con Javier Camarena, desde el Palacio de Bellas Artes; y el Magno Evento Tengo un Sueño 2021, del programa Cultura Comunitaria.

En 2021 se transmitieron alrededor de 34,200 programas y eventos culturales de la más alta calidad, tanto por las señales 22.1 y 22.2, como desde la página electrónica, para así llegar a una mayor audiencia. El número de visitas en YouTube aumentó 45% en comparación con el ejercicio anterior, ya que registró más de 30.5 millones de visualizaciones. Asimismo, se produjeron y transmitieron en medios digitales diversas cápsulas, como: "Voces de otra época", "México 1521", "Cuentas por cobrar", "Cosmódromo. Ensayos para TV", "Las dos caras de la tendencia", "Humanidad es comunidad", "El gabinete de curiosidades del Dr. Zagal" y "Feliz cumpleaños con Hernández".

En reconocimiento a las poblaciones afroamericanas, afrodescendientes y negras en nuestro país, se programó la serie "La raíz doble", con "Aquí la esperanza baila: pueblo afroamericano de Guerrero" y "Doris Careaga Coleman. Comunidad afroamericana"; tres emisiones del programa "Debate 22": "La negritud en México", "Guerrero, el primer presidente afrodescendiente", y "Los afroamericanos", con Jacaranda Correa; el capítulo "Negritud" de la serie "Nosotros los otros"; y el concierto de Susana Harp, "Fandangos de ébano".

De marzo a junio de 2021, en el marco del Día internacional de la mujer, C22 creó la barra Zona M, la cual difundió contenidos realizados por mujeres o temáticas relacionadas con el universo femenino, en colaboración con Mujeres en el Cine y la TV. También en este rubro, se programó el ciclo de cine La Mujer y su Lenguaje Cinematográfico; se realizó la cobertura del Festival ¡Que Vivan las Mujeres!, con Eugenia León y Natalia Lafourcade; y se transmitieron "Relato sobre un dolor cotidiano", de Emilio Aguilar, y "Batallas íntimas", de Lucía Gajá.

<sup>1/</sup> Aguascalientes, Aguascalientes; Campeche, Campeche; San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, Chiapas; Colima, Colima; Celaya y León, Guanajuato; Guadalajara, Jalisco; Toluca, México; Uruapan y Morelia, Michoacán de Ocampo; Monterrey, Nuevo León; Oaxaca, Oaxaca; Puebla, Puebla; Querétaro, Querétaro; Mazatlán, Sinaloa; Ciudad Obregón y Hermosillo, Sonora; Villahermosa, Tabasco; Tampico, Tamaulipas; Coatzacoalcos y Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; Mérida, Yucatán; y Zacatecas, Zacatecas.

<sup>2/</sup> <https://www.canal22.org.mx/>



Es importante mencionar que producciones de la televisora obtuvieron varios premios: la Distinción de Oro/ Diosa Tlahui Tuukul Mati, en los premios ExpoPantalla 2021, con “Debate 22”; el Premio Nacional de Periodismo, con “Chamuco TV” y “La ruta de la trata”; seis galardones en los Premios Pantalla de Cristal 2021; cinco nominaciones a los Premios TAL 2021; y dos nominaciones en el Primer Certamen Audiovisual Iberoamericano de Divulgación Cultural y Científica.

El C22 recibió el reconocimiento internacional por su contribución a la accesibilidad de la audiodescripción, en la Gala de los Premios de Audiodescripción 2021, otorgado por el American Council of the Blind; con ello, se convirtió en el primer medio público y en español con estas características, junto al selecto grupo de jugadores claves de la industria del entretenimiento, como Netflix, Apple TV y Comcast. Cabe mencionar la coproducción de la serie “MexLA”, con el Consulado General de México en Los Ángeles, que, además de brindar información y servicios para mexicanas, mexicanos y la comunidad hispanoparlante, ayuda a visibilizar su contribución en California.

La radio forma conciencia y criterio; arropa e informa en momentos duros, como el que se vivió en la pandemia. Nos ayuda a constituir una conciencia colectiva; a reconocernos como parte de un todo, de una sola nación. En este ámbito, la Secretaría de Cultura cuenta con Radio Educación, que en 2021 produjo más de 4,800 programas de tipo cultural e informativo, con las temáticas y públicos más diversos, esto sumó un acumulado de 16 mil programas originales en la presente administración.

Entre las producciones generadas por RE, destacan: los *podcasts* para el Festival Internacional Cervantino, el documental sobre los 100 años de la radio en México, la cobertura del proceso electoral 2021, y la Jornada Electoral del domingo 6 de junio, en vivo, desde el Instituto Nacional Electoral (INE). Esta última, según monitoreo del propio INE, fue de las más limpias y equilibradas de la radio.

En 2021 la radiodifusora alcanzó una población potencial de 31 millones de personas, al tener bajo la cobertura de sus señales a nueve entidades de la república (Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Sonora y Yucatán). Se transmitieron más de 25,900 programas con contenidos culturales y artísticos (19% más que en 2020), los cuales representaron alrededor de 56,550 horas al aire (cifra 11% superior a la de 2020), a través de cinco señales en CDMX; Hermosillo, Sonora; y Mérida, Yucatán; así, se alcanzó un acumulado de programas transmitidos mayor a 66,350 en lo que va de la presente administración.

Fueron descargados más de seis mil contenidos desde el portal de contenidos bajo demanda de RE,<sup>v</sup> que sumaron más de 34,300 descargas desde 2019. Los contenidos y servicios en plataformas digitales de la radioemisora

<sup>v</sup> <https://e-radio.edu.mx/>



fueron consultados por más de 4.4 millones de usuarias y usuarios (cantidad 52% mayor a la lograda en 2020), el mayor registro de atención a público usuario a través de medios electrónicos. Lo anterior permitió ampliar el acceso a la cultura y diversificar las audiencias, al distribuir sus contenidos en Internet, según los nuevos consumos audiovisuales.

De manera complementaria, Radio Educación estrenó la aplicación para celular de Recreo, portal digital dirigido a las infancias mediante el cual se da atención a esta población específica con contenidos originales culturales, educativos y de entretenimiento, que ahora se ponen a disposición para su escucha en línea desde cualquier dispositivo móvil con sistema operativo iOS o Android.

También en 2021, en RE se produjeron poco menos de 1,200 contenidos relacionados con el respeto a los derechos humanos (39% más que en 2020), alrededor de 1,250 sobre género (superior en 147% a la cifra de 2020) y cerca de 230 sobre diversidad sexual. Además, un aproximado de 170 contenidos se dirigieron a mujeres; alrededor de 800, a jóvenes, con temáticas que giraron en torno a la música, la sexualidad y la tecnología (159% más que en 2020); más de 1,550, a población infantil, sobre música, derechos y educación; y cerca de 200 se dedicaron a personas con discapacidad y personas adultas mayores (superior en 231% a 2020).

Cabe mencionar que aproximadamente 850 contenidos se enfocaron en fomentar la igualdad y combatir la discriminación, actitudes xenofóbicas o intolerancia, es decir, 693% más que en 2020; mientras que cerca de 640 contenidos difundieron las lenguas y cultura indígenas, afrodescendientes y afromexicanas, lo que equivale a un aumento de 214% con respecto a 2020.

Como resultado del proyecto Diseño de Políticas Públicas para Apoyar a las Radios Indígenas y Comunitarias en México e Incorporar Contenidos Indígenas en los Medios de Comunicación Públicos y Comerciales, a cargo del Gobierno Federal y la Oficina en México de la UNESCO, el 29 de marzo de 2021 se instaló el primer Comité de Seguimiento a la Declaración de Principios para la Diversidad Cultural y Lingüística en Medios de Comunicación, conformado por un grupo plural de medios públicos, instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación indígenas y comunitarios, entre los que se encuentra Radio Educación.

Este Comité establecerá criterios para el otorgamiento del primer Sello Distintivo por la Diversidad Cultural y Lingüística a los medios de comunicación, con el objetivo, no solo de fortalecer las radios comunitarias e indígenas



**CULTURA**

SECRETARÍA DE CULTURA

en el país como industrias culturales y creativas, sino también de generar mecanismos que favorezcan la constitución legal y la sostenibilidad de este tipo de radiodifusoras.

A través de su Programa de Dotación de Contenidos, RE entregó más de 29,800 programas gratuitamente a un aproximado de 170 instituciones y emisoras públicas, culturales, universitarias y comunitarias en todas las entidades federativas del país, con excepción de Baja California. En lo que va de la presente administración, se ha superado la cifra 74,450 contenidos entregados. Gracias a esto, se apoyó la reducción del costo de producción que las emisoras públicas, culturales, universitarias y comunitarias del país tendrían que asumir para ofrecer programación de calidad a sus audiencias.

Con esta distribución, la institución multiplicó la posibilidad del acceso a la cultura para la población del país, ya que estos contenidos se transmitieron en estados de la república que no tienen cobertura terrestre propia. De modo adicional, por medio de Radio Bilingüe y su red de emisoras de habla hispana en Estados Unidos de América, los contenidos de Radio Educación llegaron a comunidades mexicanas de ubicadas en California, Colorado, Nuevo México, Nueva York y Texas.

Durante la Décimo Tercera Bienal Internacional de Radio, se llevaron a cabo alrededor de 50 actividades, presenciales y en línea, entre conferencias, conversatorios, mesas, paneles, talleres y presentaciones, cuyas reproducciones superaron las 100 mil en redes sociales. Más de 100 especialistas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay conformaron el cuerpo académico del evento. Junto con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, Radio Educación firmó un convenio para dar voz a dicho tipo de pueblos y comunidades, mediante la dotación, transmisión, producción y difusión de contenidos radiofónicos interculturales, plurilingües y educativos.

Con motivo de la Bienal Internacional de Radio, y en el marco del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, la radioemisora convocó al Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas, que recibió más de 500 trabajos y premió 16 programas provenientes de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, México y Panamá. Esta Bienal, que se realizó del 12 al 16 de julio en el Complejo Cultural Los Pinos y en Aguascalientes, como subseste, se planteó entender a la radio como medio fundamental para promover la diversidad lingüística, el desarrollo sostenible y la idea de lo comunitario.

**Contigo en la Distancia**  
cultura desde casa

Te invitamos a unirte a la  
**Declaración de Principios para la Diversidad Cultural  
y Lingüística en Medios de Comunicación**

**#SomosDiversidad**  
**#MediosDiversos**

Conócela y súmate en  
[radioeducacion.edu.mx](http://radioeducacion.edu.mx)

 **CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

 **RADIO EDUCACIÓN**

En otro ámbito, la radiodifusora realizó cerca de 1,700 entrevistas a especialistas y protagonistas de nuestra realidad, mediante las cuales se reflejó la diversidad cultural, social y política de nuestro país, en pos del fortalecimiento del diálogo democrático. Durante lo que va de la presente administración, se superaron los 5,250 programas de este tipo. Cabe mencionar que Radio Educación contribuyó al portal de Contigo en la Distancia con la producción de más de 100 contenidos, entre los que destacan 30 audiolibros y 15 radionovelas.

Para la Secretaría de Cultura es imprescindible que la actividad autoral esté cada vez más protegida y más difundida en el sector cultural. En este ámbito, el INDAUTOR es reconocido como autoridad a la vanguardia en materia de derechos de autor y como una institución que presta servicios de excelencia a la comunidad autoral y artística en toda la república mexicana.

Entre los principales resultados del Instituto en la presente administración, se encuentra la descentralización de sus acciones a través del programa INDAUTOR Itinerante, cuyo objetivo es facilitar la prestación de servicios al público usuario de manera directa, sin que creadoras ni creadores requieran desplazarse a la Ciudad de México. Esto permite fortalecer su presencia en las entidades del país, ampliar la cobertura de sus servicios y tener certeza de las notificaciones. El programa ha tenido especial presencia en Tlaxcala, Guanajuato y Morelos.

En el mismo sentido, el Instituto implementó en 2021 la modalidad de audiencias de avenencia en línea, la cual tuvo un impacto inmediato entre los medios alternos de solución de controversias, dado que permitió llevarlas a cabo desde cualquier parte del país a través de Internet e hizo posible atender más de mil audiencias. Esto representó un incremento de 80% con respecto a 2020.

Es importante mencionar que se realiza un gran trabajo en favor del reconocimiento, la protección y el fomento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afromexicanos y equiparables sobre sus producciones culturales. Al respecto, se recibieron seis consultas vinculadas a la identificación de distintas expresiones culturales tradicionales, tales como Tenangos y Olinalá, además de informar sobre la autorización de uso del arte huichol.

Con base en la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor, que fue publicada el 24 de enero de 2020 en el DOF y refiere las nuevas atribuciones del INDAUTOR, se efectuaron dos conferencias digitales en las que participaron alrededor de 150 personas. Asimismo, del 23 al 25 de septiembre de 2021, en coordinación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, se realizó el Seminario Regional Virtual sobre Derecho de Autor y Expresiones Culturales Tradicionales, donde participaron 26 panelistas nacionales y del extranjero; se registró un aforo de 1,600 personas.




Contigo en la Distancia

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y el Instituto Nacional del Derecho de Autor invitan al

**Seminario Regional Virtual**

**Derecho de Autor y Expresiones Culturales Tradicionales**

**22 al 24 de septiembre de 2021**  
**De 9 a 12 h (CDMX)**

**Plataforma ZOOM**

Entrada libre, previo registro

Abierto al público en general



## 5.1. Brindar herramientas a las personas creadoras para fortalecer sus competencias y capacidades para la generación y circulación de productos y contenidos culturales de calidad

La Secretaría de Cultura realiza acciones para formar, capacitar, actualizar y profesionalizar a personas y grupos cuya actividad se inserta en las industrias creativas y culturales. Además, impulsa el desarrollo de empresas y ecosistemas creativos, emprendedores y de larga trayectoria, mediante la divulgación de sus producciones.

Durante el Tercer Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria del IMCINE, se llevaron a cabo cinco laboratorios para el intercambio de experiencias entre las iniciativas de colectivos participantes; tres mesas de reflexión con los temas: “transiciones y comienzos”, “entre la transferencia de medios” y “otras experiencias de formación audiovisual en México”; así como dos charlas con colectivos de Ecuador y Colombia.

De mayo a agosto de 2021, el IMCINE efectuó la séptima edición de Polos Audiovisuales, Capacitación Comunitaria 2021, de manera virtual debido a la contingencia sanitaria. La primera etapa fue exclusiva para mujeres, a fin de brindar un espacio de formación seguro en el que exploraran y desarrollaran las historias que para ellas es importante contar. Se realizó desde Tlaxcala vía *streaming*, con la asistencia de 15 mujeres de México, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala.

En Veracruz de Ignacio de la Llave, se llevó a cabo la segunda etapa de Polos Audiovisuales, exclusiva para las infancias. La intención fue escuchar las voces de niñas y niños, tanto para atender sus intereses y preocupaciones, como para que exploraran el lenguaje audiovisual como una herramienta a través de la cual, desde un lugar lúdico, pudieran expresar sus emociones y reflexiones. Participaron nueve niñas y 10 niños de la misma entidad. Asimismo, se realizó el Diplomado Polos Virtuales, dirigido a participantes del programa en 2020, para dar seguimiento a los proyectos desarrollados durante la capacitación de ese año. Se inscribieron 170 personas de los 32 estados del país.

En el periodo de enero a diciembre de 2021, el Centro de Capacitación Cinematográfica, dentro del ámbito de desarrollo académico-profesional, brindó atención a 207 estudiantes de la matrícula regular: 80 tesistas (pasantes) del curso general de licenciatura, 73 de la licenciatura, 27 del curso de guion y 27 del curso de producción.





En el Programa de Extensión Académica, se atendió a poco más de 300 alumnas y alumnos a través de 18 talleres y cursos. Destacan: el Seminario de Apreciación Cinematográfica; el “Taller de Guion de Cortometraje”; los cursos “Introducción al lenguaje cinematográfico” y “Apreciación cinematográfica: el cine y la música”; los talleres de Formación Audiovisual para Mujeres Adolescentes, con la Secretaría de Cultura de Jalisco; el “Taller de producción y apreciación cinematográfica con la Universidad Intercultural del estado de Tabasco”; entre otros.

Durante el año 2021, el CCC realizó la preparación y rodaje de tres ejercicios de la materia “ficción 1” de la generación Pingpalumpas y se ofreció un taller de edición para dar continuidad al ejercicio; se efectuó la posproducción y evaluación de los ejercicios interdisciplinarios y se rodaron tres ejercicios de “ficción 2” de la generación Manuelebras; por último, se continuó con los trabajos de revisión legal y procesos de posproducción de ejercicios de “ficción 2” de la generación Escombros: “Náufragos”, “Crianza”, “Debajo, las nubes”, “Sangre vieja”, “Era más grande la tierra”, “Llueven las flores”, “Manos ajenas”, “Tierra” y “El brillo de la luciérnaga”.

Las producciones del alumnado del CCC recibieron 40 premios a lo largo de 2021: 21 en festivales nacionales y 19 en festivales internacionales. Sobresale de manera especial la película “Lily <3”, de Jimena Muhlia, por su participación en cinco festivales internacionales y cinco nacionales, así como la obtención de siete premios, dos de México y cinco del extranjero. También es importante mencionar el premio al Mejor Cortometraje de Ficción-CIBA, otorgado por la Asociación Internacional de Escuelas de Cine y Televisión de América Latina para el corto “Agua”.

Por su parte, el FONART participó en importantes concursos estatales, entre los que cabe mencionar: Concurso Estatal de Artesanías, Uruapan, Michoacán de Ocampo; Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas 2021, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Concurso Estatal por el Premio a la Creatividad Artesanal 2021, Guanajuato, Guanajuato; Concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara 2021, Bocoyna, Chihuahua; Concurso Estatal Artesana y Artesano Mexiquense Vida y Obra 2021, Toluca de Lerdo, México; Premio Estatal de Arte Popular Benito Juárez 2021, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; y Concurso de Arte Popular Tlaxcala 2021, Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.

En el plano nacional destacan dos. El Gran Premio Nacional de Arte Popular 2021 convocó, en el Complejo Cultural Los Pinos, a personas artesanas del país de todas las ramas artesanales y entregó 129 premios por 3.1 millones de pesos. Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2021, en el Museo del Palacio de Bellas Artes, invitó a las personas ganadoras de los primeros lugares y galardones nacionales de otros certámenes; se entregaron 23



**XLVI**  
EDICIÓN DEL  
CONCURSO  
**GRAN**  
**PREMIO**  
NACIONAL DE  
**ARTE POPULAR**  
**2021**





premios por 1.7 millones de pesos. La exhibición se efectuó del 8 de octubre al 7 de noviembre de 2021 ante más de 15,800 visitantes.

El Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2021, con sede de la premiación y la exhibición en el Museo de El Carmen del INAH, en la Ciudad de México, convocó a personas productoras de artesanías de las 32 entidades del país a participar con piezas de cualquier rama artesanal y con temática de nacimientos navideños. Como resultado se entregaron 53 premios por un monto de 1.1 millones de pesos. La exhibición y venta se realizaron del 12 de noviembre de 2021 al 2 de enero de 2022; registraron una visita superior a las 2,500 personas.

La convocatoria para el IX Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2021, cuya sede fue el Museo Nacional de Antropología, se destacó por ser un concurso específico que invitó a las personas creadoras dedicadas a la producción de textiles y de rebozo, en la cual se entregaron 59 premios con una bolsa total de 1.18 millones de pesos. Cabe destacar que cuatro de las piezas ganadoras formaron parte de la exposición Grandeza de México, que se llevó a cabo en el mismo Museo.

## **5.2. Apoyar el crecimiento de la economía del cine y el medio audiovisual, mediante el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos para la producción de manera incluyente en todas las regiones y comunidades del país**

Desde la escritura de un guion, hasta la producción de contenidos audiovisuales, la Secretaría de Cultura estimula la creación de cortometrajes, largometrajes y series con calidad cultural, a nivel nacional e internacional. Su labor, sin embargo, no se detiene ahí, pues refrenda su compromiso de no dejar a nadie atrás ni dejar a nadie fuera a través de apoyos destinados a la creación audiovisual de comunidades indígenas y afrodescendientes de México y Centroamérica, así como para el desarrollo de talleres de guiones y proyectos cinematográficos en apoyo a organizaciones civiles y educativas, privadas, públicas y sociales.

Estudios Churubusco ofrece a la comunidad del cine y el medio audiovisual un espacio integral de servicios de producción y posproducción, pues su oferta incluye servicios de foros profesionales, bodegas especializadas y espacios para la producción. Asimismo, realiza proyectos en coproducción con diferentes grupos del medio, tanto del sector público, como del privado.

Entre los 96 largometrajes atendidos por ECHASA en 2021, destacan: “Guerra de likes”, “Ahí te encargo a mi mamá”, “Mexzombies”, “Mujeres del alba”, “Villa olímpica”, “Tengo un sueño”, “El jardín”, “Río escondido”, “Batalla en el cielo”, “Poetas campesinos”, “La alberca de los nadies”, “El retorno”, “Lumbre”, “Transition”, “Book of love”, “Lo





que dejamos atrás”, “Teshuinada”, “Semana Santa tarahumara”, “Sangre”, “Una película de policías”, “El retorno”, “Ni en la más oscura de mis tardes”, “El otro Tom”, “Noche de fuego”, “Mi cuerpo es una estrella que se expande”, “Bonded”, “Oliverio y la piscina”, entre otros.

En cuanto a los servicios de posproducción, en el área de Servicios Digitales de ECHASA, se proporcionaron más de 2,400 horas de servicio a diferentes proyectos audiovisuales; de dichas horas, más de 1,100 se destinaron a proyectos en coproducción. En el área de Sonido se proveyó alrededor de 4,200 horas de sonido; 56% se dedicaron a proyectos en coproducción. Las oficinas y bodegas para renta registraron 84% de ocupación, fundamentalmente para proyectos de producción y audiovisuales; mientras que en foros se alcanzó un promedio de 77% de ocupación.

Cabe mencionar, entre los servicios de posproducción proporcionados por ECHASA, los cortometrajes: “El mezquite”, “Mar”, “Te sueño y no estás”, “El canto de las cigarras”, “Sur sureste”, “Día de México”, “Cuando compre un espejo”, “Pulsos subterráneos”, entre otros. Asimismo, destacan los servicios a los siguientes proyectos en coproducción del año 2021: “Teo/ tiempos futuros”, “Ni las cosas posibles”, “Coraje”, “El proyecto cultural del neoliberalismo”, “Delirio”, “A woman escapes”, “Respiración artificial”, “El canto de las moscas”, “La vida en el silencio”, y “Seré breve al momento de morir”, largometraje con temática sobre personas LGBTI.

A través de las distintas vertientes del FOCINE, en el Instituto Mexicano de Cinematografía se entregaron varios apoyos en 2021. En la modalidad de Apoyo a la Producción de Largometrajes de Ficción, de 45 proyectos inscritos, resultaron beneficiados cinco, cuatro dirigidos por hombres y dos por mujeres (uno en codirección); dos de la Ciudad de México, y los restantes de Aguascalientes, Querétaro y Veracruz de Ignacio de la Llave.

**PROYECTOS BENEFICIADOS POR EL IMCINE MEDIANTE LAS CONVOCATORIAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN**

ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Modalidad	Solicitudes recibidas	Beneficiados
Consolidación de proyectos	20	7
Películas de ficción	45	5
Películas documentales	41	8
Cortometrajes y largometrajes de animación	23	6
Cine para las infancias	3	1
Óperas primas	4	1
Cortos por región	127	18
Postproducción	52	18
<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>64</b>

Fuente: IMCINE.

**PROYECTOS BENEFICIADOS POR EL IMCINE MEDIANTE LAS CONVOCATORIAS DE APOYO A LA EXHIBICIÓN**

ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Modalidad	Solicitudes recibidas	Beneficiados
Formación y exhibición	61	32
Espacios de exhibición	26	13
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>45</b>

Fuente: IMCINE.

**PROYECTOS BENEFICIADOS POR EL IMCINE MEDIANTE LAS CONVOCATORIAS DE APOYO A LA PRESERVACIÓN DE ACERVOS**

ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Modalidad	Solicitudes recibidas	Beneficiados
Producción con los estados	20	11
Acervos	21	14
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>25</b>

Fuente: IMCINE.

En la modalidad de Apoyo a la Producción de Largometrajes Documentales, de 41 proyectos, resultaron beneficiados ocho, los cuales están dirigidos por tres mujeres y cinco hombres, uno de ellos pertenece a una comunidad indígena; siete proyectos fueron de la Ciudad de México y uno, de Puebla. En cambio, Apoyo a la Preproducción y Producción de Cortometrajes y Largometrajes de Animación recibió 23 proyectos, de los que se eligieron cuatro cortometrajes y dos largometrajes dirigidos por cuatro mujeres y dos hombres; cuatro de la Ciudad de México, uno de Jalisco y uno de Yucatán.

En cuanto al Apoyo a la Producción de Cine para las Infancias, de tres proyectos inscritos, se benefició uno dirigido por una mujer residente de Ciudad de México. En Apoyo a la Producción de Óperas Primas de Escuelas de Cine o con Especialidad en Cine, de cuatro proyectos registrados, se apoyó uno dirigido por un varón, cuya escuela se encuentra en Puebla, Puebla.



**Contigo en la distancia**  
cultura desde casa

**¡Que vivan las MUJERES!**

**Concurso de guiones para cortometrajes**

**Historias desde el confinamiento ¿Qué nos libera?**

Inscripciones abiertas hasta el 22 de mayo

EN LA PRIMERA PERSONA

Consulta las bases en [imcine.gob.mx](http://imcine.gob.mx) o en [contigoenladistancia.cultura.gob.mx](http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx)

La modalidad de Apoyo a la Producción de Cortometrajes por Región y con Trayectoria registró 127 postulaciones, de las que se seleccionaron 18, entre ficción y documental. De estos 18 proyectos, la mitad es dirigida por mujeres y la otra mitad, por hombres; provinieron de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México (cuatro), Coahuila de Zaragoza (dos), Jalisco, México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave.

En Apoyo a la Postproducción de Largometrajes y Cortometrajes, de un total de 52 proyectos inscritos, se beneficiaron nueve largometrajes y nueve cortometrajes, entre ficción, documental y animación; ocho son dirigidos por mujeres y 12, por hombres (un proyecto tiene como responsables a tres personas); uno de los directores pertenece a una comunidad indígena. Los proyectos fueron presentados desde Baja California, Chiapas, Ciudad de México (12), Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Jalisco y México.

En la modalidad de Apoyo a Proyectos de Formación de Públicos y Exhibición de Cine Mexicano, de un total de 61 proyectos, resultaron seleccionados 32, dirigidos por 14 mujeres y 18 hombres provenientes de 27 entidades del país.<sup>17</sup> En Apoyo para Equipar y/o Acondicionar Espacios y Proyectos de Exhibición, de un total de 26 proyectos, se eligieron 13, seis dirigidos por mujeres, y siete, por hombres, provenientes de 13 entidades del país: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Hidalgo, México, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí y Sonora.

De 20 proyectos propuestos para el Apoyo a la Producción de Largometrajes en Colaboración con los Estados, se beneficiaron 11: cuatro de mujeres y siete de hombres; tres de Jalisco, dos de Chiapas, dos de Nuevo León, uno de Baja California, uno de Morelos, uno de Puebla y uno de Oaxaca. Finalmente, en el Apoyo a la Conformación y Preservación de Acervos Cinematográficos, de 21 proyectos inscritos fueron beneficiados 14; siete mujeres y siete hombres; cuatro provenientes de la Ciudad de México; dos de Querétaro y Zacatecas, en colaboración con la CDMX; y ocho de Chiapas, Jalisco, Morelos, Oaxaca y Michoacán de Ocampo.

Asimismo, como resultado de la primera emisión de la convocatoria del Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente, publicada por el IMCINE a fin de contribuir al desarrollo y consolidación de grupos y colectivos de la sociedad civil interesados, tanto en la formación audiovisual no escolarizada, como en la construcción de espacios colaborativos para la expresión de las diversas miradas y narrativas en contextos comunitarios, se seleccionaron 10 proyectos de ocho entidades federativas: Aguascalientes, Chiapas, Nayarit, Oaxaca, Puebla (dos), Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave (dos) y Yucatán.

<sup>17</sup> A excepción de Baja California, Baja California Sur, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas.

El Concurso de Guion de Cortometraje Nárralo en Primera Persona 2021, creado por el IMCINE como parte del programa Contigo en la Distancia, invitó a participar a mujeres cisgénero y transgénero con el tema “el confinamiento y lo que nos libera de él”. Ganaron los siguientes proyectos: “Movimiento libre”, de María Magdalena Ponce Pérez (Nuevo León); “A tientas”, de María Patricia Ríos Romo de Vivar (Morelos); “Salvar a Milka del agua”, de Michelle Alexandra Fernández Olivares (Ciudad de México); “Hasta que el alma baile”, de Karla Daniela Ocegüera Alvarado (Michoacán de Ocampo); y “A la distancia nos vemos”, de Jocelyn Mariana López Cárdenas (Ciudad de México).

En la convocatoria 2021 del Estímulo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos de Largometraje, también del IMCINE, se evaluaron 637 proyectos y se apoyaron 40: 24 en la categoría de Escritura de guion y 16 en la categoría de Desarrollo de proyectos. Del total, 22 fueron presentados por autoras o directoras mujeres, y 19, por hombres (un proyecto se realizó en coautoría entre una mujer y un hombre); 25 provinieron de los estados de Baja California, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán, mientras que 15, de la Ciudad de México.

### **5.3. Garantizar el acceso a la cultura cinematográfica a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes a lo largo del territorio nacional**

Para complementar el apoyo a la profesionalización y a la creación de proyectos audiovisuales, la Secretaría de Cultura también efectúa acciones para promover, difundir, distribuir y exhibir la producción cinematográfica y audiovisual. Para ello, se vale de diversos circuitos de exhibición, plataformas electrónicas y la participación en eventos dentro y fuera del país.

Con el objetivo de promover y difundir el cine nacional y acercarlo a su público, el IMCINE pone a disposición de diferentes espacios de exhibición las películas que están incluidas en su Catálogo de Exhibición. Entre los espacios apoyados de esta manera, se encuentran instituciones, organizaciones, colectivos culturales y educativos, museos, cineclubes, cinemóviles, cinetecas, salas de exhibición, entre otros. En el año 2021, el Instituto atendió poco menos de 200 solicitudes de aproximadamente 100 espacios de exhibición en las 32 entidades del país, mismos que reportaron una asistencia superior a 29 mil personas.

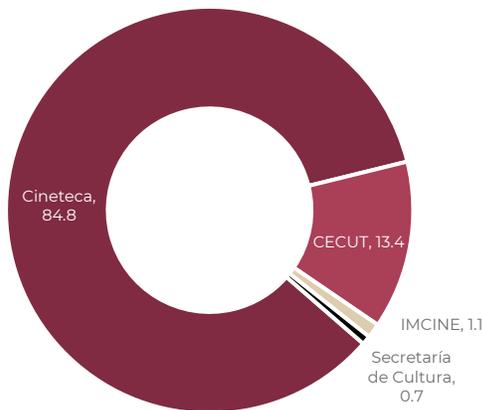


### FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS 2019-2021 (MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

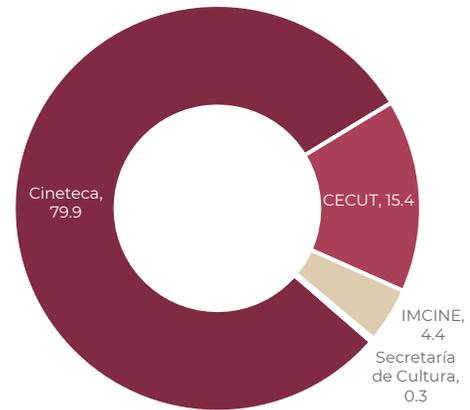
Concepto	2019	2020	2021	Total
Funciones cinematográficas	21.1	8.7	20.4	50.2
Asistentes a funciones cinematográficas	1,875.0	513.3	587.6	2,975.9

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS 2019-2021



### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS 2019-2021



### DIFUSIÓN DE LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA EN ESPACIOS AJENOS AL SECTOR CULTURA 2019-2021 (MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Total
Funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	4.1	0.9	1.4	6.4
Asistentes a funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	235.7	48.6	51.1	335.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

En este campo, a través del Proyecto Circuito Cineteca, la Cineteca Nacional apoya con diversos programas y ciclos a universidades, cineclubes, museos, centros culturales, entre otros espacios. En 2021 se superó la cifra de 21 mil asistentes a las más de 1,200 funciones de los diferentes programas organizados —como el Foro Internacional de Cine, Talento Emergente, Cine Mexicano de la Época de Oro, y Cine Mexicano de los 70 y 80—, los cuales se exhibieron en cerca de 100 sedes de 24 entidades del país.<sup>1/</sup> Las sedes más destacadas fueron la Cineteca Tamaulipas, la Cineteca Mexiquense, la Cineteca Rosalío Solano y el Festival Internacional Cervantino.

<sup>1/</sup> Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

**PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO**  
2019-2021

Concepto	2019	2020	2021	Total
Participación en festivales en el extranjero	479	378	630	1,487
Participación en festivales en el país	143	89	150	382
Reconocimientos nacionales recibidos	111	158	166	435
Reconocimientos recibidos en el extranjero	114	115	165	394
Estrenos en salas cinematográficas	62	30	69	161
Asistentes a estrenos en salas cinematográficas (cifras en millones)	20.2	0.8	16.7	37.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO**  
2019-2021



Asimismo, en modalidad presencial, la Cineteca Nacional programó durante 2021 diversos eventos, por ejemplo: el 40 Foro Internacional de Cine, las retrospectivas de Seijun Suzuki y Everardo González, la Muestra Internacional de Cine y Movilidad, la 69 Muestra Internacional de Cine, la Muestra de Cine Checo y el 18 Festival Internacional de Cine Judío en México. Entre los ciclos, cabe mencionar: Cine Mexicano y Semana de Cine Canadiense, Documentalistas Mexicanas, Semana de Cine Brasileño y Semana de Cine Portugués. Merecen también mención, tanto las retrospectivas de Julio Hernández Cordón y Wong Kar-Wai, como My French Filmfestival.

En el mismo año, sobresalieron los festivales: Black Canvas, Docs MX, el Festival Internacional de Cine para Niños, Suncine, el Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente, el Festival de Cine de Música de México, el Festival Ambulante 2021, entre otros. En particular, en noviembre destacaron: la 70 Muestra Internacional de Cine, la Muestra Internacional de Mujeres, las muestras de cortometrajes austriacos, el Tour de Cine Francés, la Semana de Cine Alemán y la retrospectiva de Juan Manuel Sepúlveda.



En el caso del CECUT, el Programa de Creadores Independientes, plataforma de promoción del talento emergente regional, contó con 11 sesiones donde cineastas noveles del estado de Baja California presentaron sus cortometrajes, documentales y películas, en igualdad de condiciones que las de cineastas de larga trayectoria. Algunos de los títulos fueron: “El México más cercano a Japón”, de Shinpei Takeda; “7 sesiones con ellas”, de Darice Cota Campbell; “La vocación del doble”, de Adrián Vázquez; y “Dial Home”, de César Martínez.

Asimismo, se proyectaron cinco películas en el Domo IMAX: “Apollo XI, primeros pasos”, “De vuelta a casa, salvados de la extinción” y “Perros superpoderosos”, que conformaron la cartelera de reapertura, así como los estrenos de “Patio fantástico” y “Odisea tortuga”; se reestrenó “Santa vs Hombre de nieve”, en el mes de diciembre; y, como parte del programa Contigo en la Distancia, se realizó una colaboración con el crítico de cine Cuauhtémoc Ruelas, quien semana a semana realizó una reseña cinematográfica o una entrevista a personajes del mundo del cine.

Por su parte, Estudios Churubusco tuvo participación importante en los siguientes eventos de 2021: el Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM); el Festival Internacional de Cortometrajes de México, Shorts México; el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, en el Encuentro en Coproducción, y Guadalajara Construye; el festival Docs MX, en “Docs in progress” y “Plataforma Mx”; y el Festival Internacional de Cine de Morelia.

#### **5.4. Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras**

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020,<sup>17</sup> más de 50% de las viviendas de México cuentan con radio, mientras que más de 70%, con televisión. La Secretaría de Cultura reconoce el enorme alcance que estos medios de comunicación tienen en la población mexicana, por lo que desarrolla acciones, tanto para difundir la riqueza cultural del país, como promover la inclusión y perspectiva de género, mediante la producción de contenidos específicos; la transmisión de eventos culturales; y el impulso de las tecnologías digitales. Además,

<sup>17</sup> <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>



brinda atención a comunidades mexicanas en el extranjero a través de nuevas señales y de instrumentos de cooperación internacional.

De enero a diciembre de 2021, Canal 22 dio continuidad a la producción televisiva con formatos adaptados para trabajar a distancia. Entre ellos, se hallan los emblemáticos programas “La dichosa palabra”, “Tratos y retratos”, “La oveja eléctrica” y “Me canso ganso”. También continuaron producciones como “El gabinete de curiosidades del Dr. Zagal”, “Algarabía TV”, “Noticias 22” y “Debate 22”.

Es de destacar la presentación de las efemérides sobre los 500 años de resistencia indígena, el 211 aniversario del inicio de la Independencia de México y los 200 años de su consumación, con la realización de las 21 cápsulas México, 1521 Hoy; ocho animaciones, como “Voces de otra época”; “La Conquista de Tenochtitlán: un nuevo relato”, con investigaciones del historiador Arturo Montero; “Los Guadalupe, una sociedad secreta en la Independencia”, de Busi Cortés, donde se narra la participación de Leona Vicario y Gertrudis Bocanegra en la Independencia; y “Hernán Cortés en Veracruz”, un material inédito del doctor Miguel León-Portilla.

Por su parte, C22 transmitió la Muestra Fílmica del Centro de Capacitación Cinematográfica; FICUNAM 2021; la 10a. Muestra Internacional de Cine Queer, de la Cineteca de Nuevo León; cortometrajes de Julián Hernández; la edición 16 de Shorts México; la Muestra de Cortometrajes de la Asociación Mexicana de Cineastas Independientes; Macabro 2021, Festival Internacional de Cine de Horror de la Ciudad de México; el ciclo Estudios Churubusco Presenta: El Cine de Jaime Baksht; la 63a. Edición del Premio Ariel, con una cobertura especial; entre otros.

En febrero de 2021, Radio Educación realizó la cobertura del Foro Especial del Son Jarocho, desde Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, mientras que en octubre, la del Festival Internacional Cervantino, desde Guanajuato, Guanajuato. La señal de ambas transmisiones fue compartida, en vivo o de forma diferida, a 18 frecuencias (emisoras o sistemas de radio locales) de 15 entidades del país,<sup>17</sup> lo que propició la ampliación del acceso a la población mexicana a contenidos artísticos de la más alta calidad que promueven la diversidad cultural.

Entre las actividades desarrolladas con otras instancias, destacan la transmisión de la serie original “Once niños y niñas”, en alianza con Canal Once, y el lanzamiento de la convocatoria El Petate Radio, en coordinación con Alas y Raíces, para la producción y transmisión de calaveritas creadas por pequeñas y pequeños, en el marco de la celebración del Día de muertos.

<sup>17</sup> Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas.



El programa de capacitación de la Décimo Tercera Bienal Internacional de Radio estuvo conformado por nueve talleres y tres *webinars*, donde 21 especialistas, en más de 100 horas de trabajo, capacitaron a 206 personas (105 mujeres, 92 hombres, así como nueve niñas y niños) de forma virtual y presencial, en la Ciudad de México y Aguascalientes. Los cursos presenciales fueron dedicados exclusivamente a las radios comunitarias de nuestro país; participaron 30 radialistas en diversas materias técnicas sobre el medio, el audio y la preservación sonora, orientadas a apoyar la generación de contenidos para sus comunidades.

El 27 de septiembre de 2021, RE aumentó de tres mil a seis mil watts de potencia su señal 96.5 FM en la Ciudad de México, lo que ha permitido una mayor intensidad y nitidez de sus contenidos. En el proceso de ampliación de la presencia nacional y colaboración institucional de la radiodifusora, en 2021 se firmaron 15 convenios de colaboración y dotación de contenidos, principalmente con sistemas o emisoras de radio del país, con lo que se superaron los 50 acuerdos en la presente administración.

En octubre y noviembre de 2021, la radioemisora conmemoró el centenario de la radio en México con un foro de conversatorios acerca de la historia, retos y futuro de este medio de comunicación en la república mexicana, así como con una programación específica. Además, se diseñó un billete conmemorativo y se llevó a cabo un sorteo especial de la Lotería Nacional.

## 5.5. Promover el conocimiento y protección de los derechos de autor y fomentar la valoración y reconocimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables sobre sus producciones culturales

Para la Secretaría de Cultura, fomentar la cultura de la legalidad es una tarea indispensable. En este ámbito, el Instituto Nacional del Derecho de Autor realiza una labor sustancial, pues se ocupa de proteger y promover los derechos previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor, proporcionar orientación jurídica, así como administrar los procesos de registro del derecho de autor y afines.

En el periodo del 1 enero al 31 diciembre de 2021, el INDAUTOR atendió más de 13 mil requerimientos jurídicos en materia de derechos de autor, un incremento de 53% en comparación con 2020, derivado de estrategias ideadas para continuar con su labor respetando las medidas de prevención de contagios de COVID-19, como el trabajo

The image shows a screenshot of the INDAUTOR website. At the top, there is a navigation bar with the text "GOBIERNO DE MÉXICO" and "CULTURA". Below this, there is a main banner for "INDAUTOR INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR". The banner features the text "Conoce el nuevo sistema de registro de obra en línea a través de:" followed by a large circular logo containing the word "Indarelin". To the right of the logo is a button that says "Da clic para más información". At the bottom of the banner, there are social media icons for Facebook, Twitter, and Instagram on the left, and icons for "SOLICITA TU REGISTRO" and "REGISTRO AUTOMÁTICO" on the right. The word "SERVICIOS" is visible at the bottom right of the banner.

desde casa y la implementación de horarios escalonados. En lo referente a los trámites y procedimientos correspondientes a las sociedades de gestión colectiva, se alcanzó un acumulado de aproximadamente 400 solicitudes atendidas desde 2019.

Entre otros importantes servicios en favor de la comunidad autoral y artística, nacional y extranjera, durante 2021 el Instituto atendió más de 28,800 solicitudes de registro de obra dentro de las modalidades presencial (mediante cita) y en línea; alrededor de 1,780 registros de documentos; y cerca de 1,300 registros de contratos de personas creadoras. También se hizo cargo de poco más de 31 mil solicitudes de ISBN e ISSN; alrededor de 7,400 solicitudes de renovaciones de reservas de derechos; más de seis mil solicitudes de reservas de derechos; aproximadamente 3,300 solicitudes de dictamen previo; y más de 300 anotaciones marginales.

En lo referente a consultas jurídicas en materia de derechos de autor, en 2021 se atendieron más de 1,250, la mayoría realizadas a través de correo electrónico, debido a la aceptación de la ciudadanía para solicitar información mediante esta modalidad. Gracias a esto, se alcanzó un aproximado de 7,700 consultas jurídicas desde 2019.

En 2021 la página web del INDAUTOR<sup>v</sup> recibió más de 195 mil visitas, que correspondieron, sobre todo, a la búsqueda de información sobre los trámites que brinda la institución; esto fue resultado de la implementación de nuevas funcionalidades, cuyo propósito fue hacer más amigable la navegación por el sitio. En cuanto a la participación en eventos, de mayo a diciembre de 2021, se tuvo presencia en 92 eventos virtuales (61 nacionales y 31 internacionales), en los cuales se colaboró con los países de Brasil, Corea, Estados Unidos de América, Guatemala y Suiza.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	5.1 Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes	0.0 (2018)	19.9	31.8	110.7	100.0
Parámetro 1	5.2 Número de programas de radio y televisión culturales producidos	6,721 (2018)	7,148	6,115	5,814	6,730
Parámetro 2	5.3 Número de obras con registro de derechos de autor	54,693 (2018)	56,946	18,582	28,843	55,000

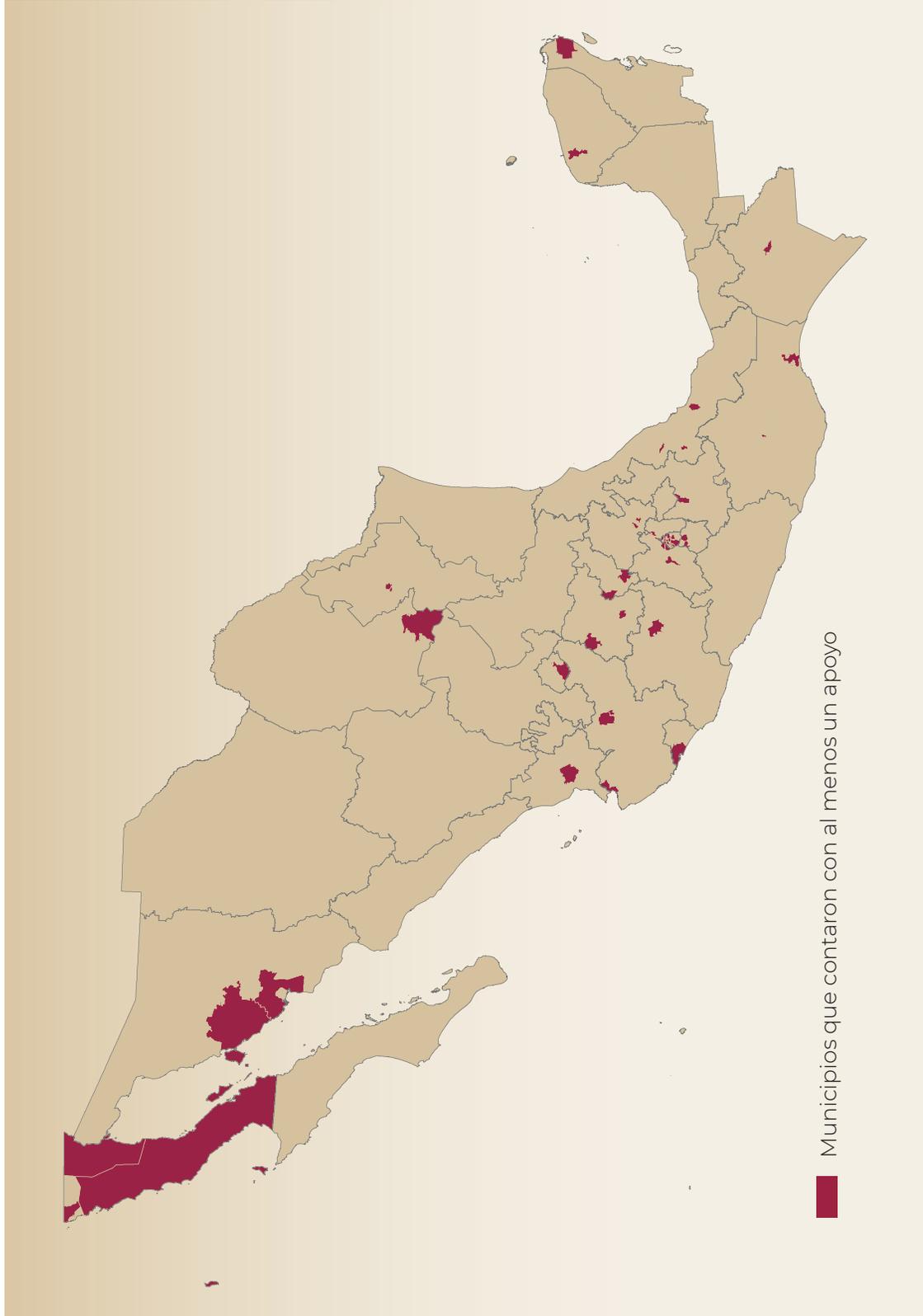
## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 5

El incremento del indicador 5.1 se debe al impulso y a la asignación de mayores recursos al FOCINE ante la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine.

<sup>v</sup> <https://www.indautor.gob.mx/>

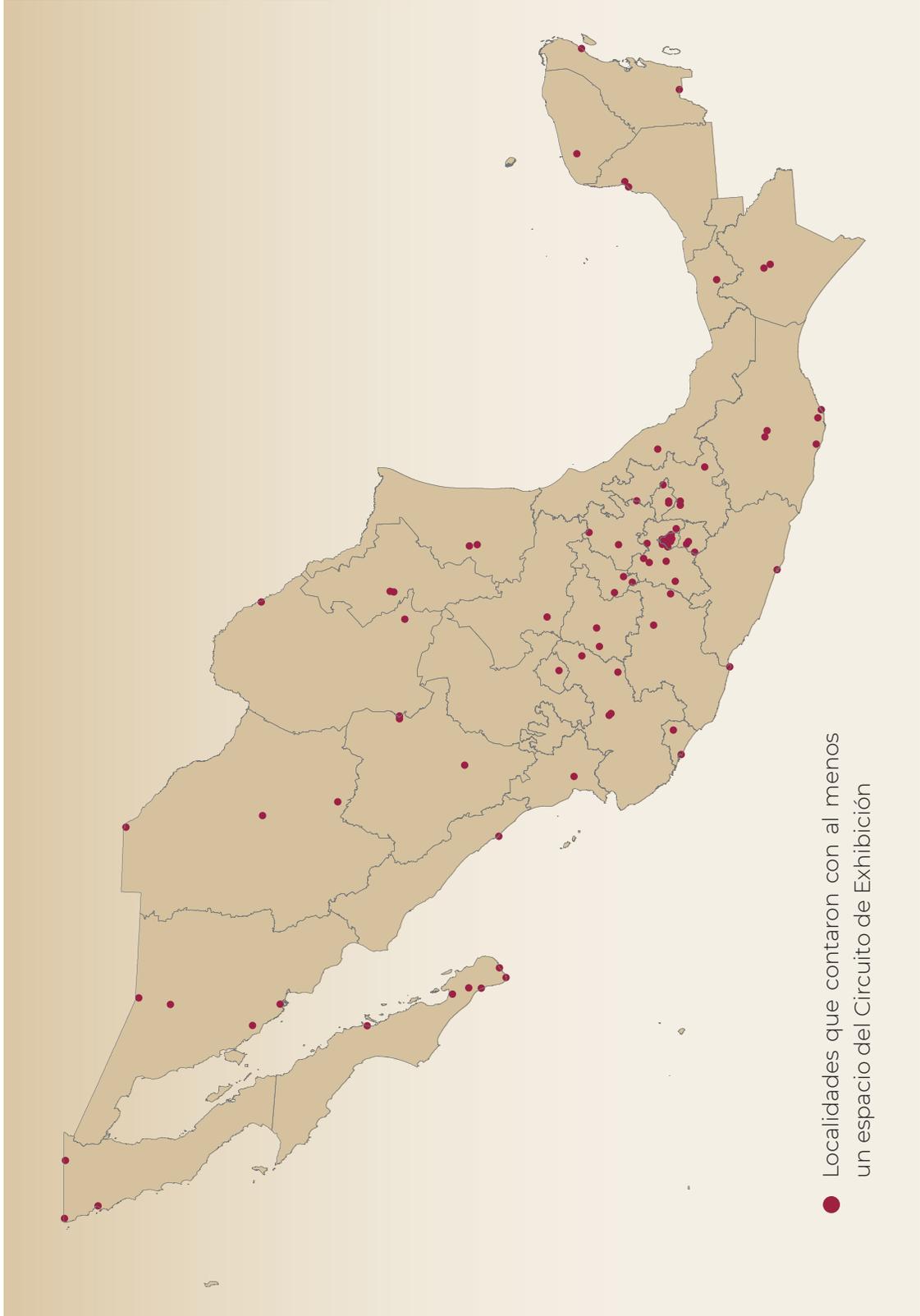


MUNICIPIOS DONDE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO PARA CREACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CINEMATOGRÁFICAS EN 2021



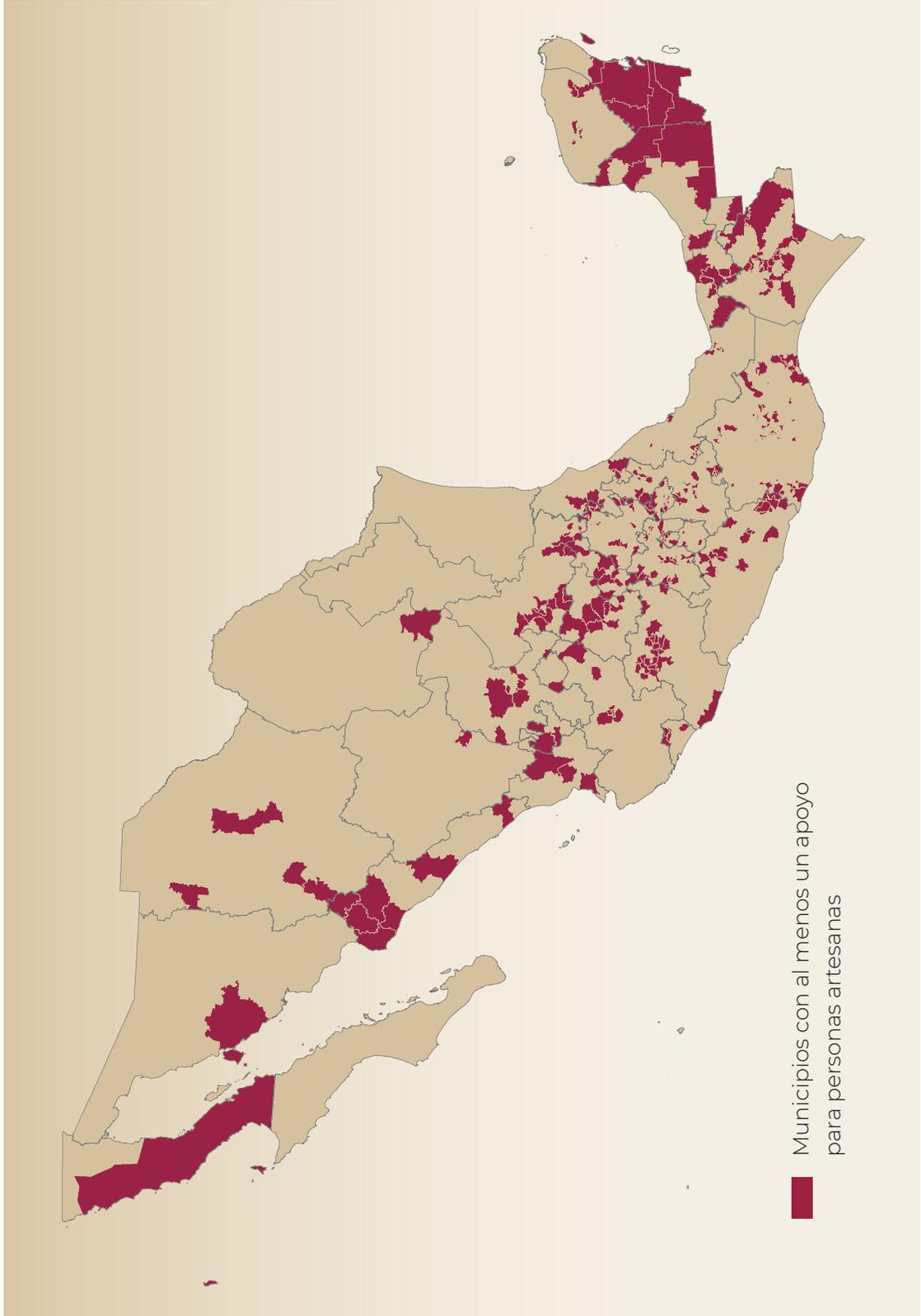


LOCALIDADES QUE CUENTAN O CONTARON CON AL MENOS UN ESPACIO QUE FORMA PARTE DEL CIRCUITO DE EXHIBICIÓN DEL IMCINE DURANTE EL PERIODO 2019-2021





MUNICIPIOS DONDE SE ORTOGÓ AL MENOS UN APOYO PARA PERSONAS ARTESANAS EN 2021





## **Objetivo prioritario 6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos**

La Secretaría de Cultura tiene un compromiso con la población creadora de todos los rincones de México. Está claro que quienes conforman este sector de la población nos han mantenido a flote en los tiempos más felices y en los más terribles, con su esfuerzo, compromiso e imaginación. A través de sus manos, voces y gestos, la riqueza de nuestro país se disfruta, se difunde, se diversifica, perdura. Merecen, sin lugar a duda, respaldo y reconocimiento.

Por ello, se han diseñado distintas propuestas para continuar con la labor de apoyar a nuestras creadoras y nuestros creadores —sea que inicien su trayectoria artística o que tengan recorrido ya un trecho significativo—, a nuestras agrupaciones artísticas y culturales, a académicas y académicos, así como a los diferentes espacios que hacen visible su trabajo. Con esto en mente, las nuevas propuestas procuran la transparencia, la inclusión y una cobertura mucho más diversa.

De la mano de estas acciones, se han abierto oportunidades que permiten la exhibición y el goce del producto de la labor de todas las personas creativas de México en las distintas disciplinas artísticas y culturales, así como en varios puntos y eventos de la república.

### **Resultados**

La concepción integral del programa Chapultepec, Naturaleza y Cultura incluyó la emisión de convocatorias con una fuerte posibilidad de activación cultural, transparencia y revisión de cuentas. Después del largo periodo de confinamiento ocasionado por la pandemia de COVID-19, los objetivos de estas acciones fueron, además de apoyar a la comunidad creadora, facilitar el contacto de los distintos públicos con ella y reflejar el espíritu del proyecto prioritario de Chapultepec: la importancia de la diversidad, la inclusión y el respeto al medio ambiente.





De las 13 convocatorias lanzadas, destacan dos emitidas en abril de 2021 junto con la Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. La primera, Tejer Puentes, convocó tanto a documentalistas, como a productoras y productores visuales del país a difundir los proyectos que han sido beneficiados en el PACMyC. Un jurado eligió a 12 documentalistas, quienes contaron con un apoyo de 150 mil pesos para la producción de un documental, así como con un premio de 100 mil pesos. Los trabajos se exhibieron en la sala de cine de la Casa Miguel Alemán, en el Complejo Cultural Los Pinos.

La segunda convocatoria fue bautizada como Canto Floral. Nueva Lírica para los Árboles. Por medio de ella se invitó a versadores, escritores y poetas en lenguas originarias y en español, tanto hombres, como mujeres, a crear composiciones dedicadas a las flores y los árboles. Se recibieron 104 propuestas de 23 entidades del país,<sup>v</sup> que se inscribieron en las categorías líricas de sexteta, quintilla, seguidilla simple, copla, género mixto y lenguas indígenas. Las 24 letras elegidas se interpretaron en el Gran Festival Chapultepec y conformaron un cancionero publicado en formato físico para la ocasión.

Entre las convocatorias diseñadas por el Centro Cultural Helénico en el marco de Chapultepec, Naturaleza y Cultura, ocupa un lugar muy especial Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes, un hito en la reapertura de la actividad escénica después de los desafíos impuestos por la pandemia de COVID-19. Recibió un aproximado de 350 postulaciones, de las que 140 grupos de artes escénicas de todo México fueron seleccionados para colaborar con alrededor de 170 espacios independientes. Además, 16 grupos artísticos fueron elegidos para integrar la programación del festival Los Independientes a Los Pinos y del Gran Festival Chapultepec.

De manera adicional, de acuerdo con el principio de no dejar a nadie atrás y de hacer llegar la cultura a donde antes no llegaba, el Helénico impulsó en 2021 ocho programas en colaboración con las autoridades culturales de Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la gestión directa con grupos de artes escénicas y teatros independientes, así como con recintos estatales para la exhibición de las artes escénicas. Estos programas recibieron cerca de 450 postulaciones, de las que se seleccionó a 52 grupos artísticos.

<sup>v</sup> Excepto Baja California Sur, Campeche, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Tlaxcala y Zacatecas.



Finalmente, el programa Chapultepec, Naturaleza y Cultura colaboró en la emisión de la convocatoria anual del CENART que busca apoyar proyectos de docencia, investigación y difusión de las artes; gracias a esta colaboración, se alcanzó un total de 90 apoyos en el periodo 2019-2021. Tan solo en 2021 se otorgaron 49 apoyos de hasta 200 mil pesos a los proyectos ganadores, que provinieron de las entidades de Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

Con la transformación del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en el Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales, se garantiza la vida cultural, la reactivación de los espacios y la posibilidad de crear diversidad de proyectos artísticos a través de un programa propio de la Secretaría de Cultura que tiene como propósito fomentar y estimular la creación artística en todas sus manifestaciones. Esta tarea se efectúa mediante las 14 vertientes del SACPC, entre las que sobresalieron en 2021:

- Apoyo para la Formación y Profesionalización en el Extranjero, que otorgó 58 apoyos para cursar maestrías o doctorados en el extranjero en las disciplinas de artes visuales, arquitectura, diseño, danza, estudios culturales, letras, medios audiovisuales, música, restauración del patrimonio cultural, teatro y gestión cultural. Se incluyen 28 apoyos adicionales a los 30 programados en 2021 y representa una cobertura superior a 50% de sus 109 aspirantes. Cabe destacar que 50 de las personas seleccionadas nunca habían sido beneficiarias del FONCA/SACPC y 27 de ellas no se habían postulado anteriormente, esto significa que obtuvieron un apoyo en su primer acercamiento.

Para garantizar el criterio de inclusión en el proceso de insaculación, se elaboraron padrones de mujeres y de hombres para cada disciplina, lo cual tuvo como resultado que las Comisiones de Selección de la convocatoria 2021 contaran con una mayor participación de mujeres respecto a los años anteriores: de las 58 personas seleccionadas, 31 fueron mujeres y 27, hombres.

- El Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), cuya finalidad es estimular, fomentar y apoyar la creación individual de artistas de trayectoria y excelencia para su ejercicio creativo en condiciones adecuadas, recibió 1,539 postulaciones en su convocatoria 2021. Se eligió a 200 personas, quienes empezaron a recibir apoyo económico el 1 de diciembre del mismo año y estará vigente hasta el 30 de noviembre de 2024. Asimismo, se dio continuidad al otorgamiento de los apoyos económicos a 200 personas creadoras de la emisión 2020, 197 de la emisión 2019 y 197 de la emisión 2018.





- Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), el cual estimula y apoya el desarrollo cultural por medio de acciones que alientan la creación, la formación, la difusión y el disfrute del arte y la cultura en todas las entidades de la república mexicana, desde personas creadoras noveles, hasta aquellas con una amplia trayectoria. Se otorgaron 462 estímulos en 14 estados<sup>1/</sup> con la participación de jurados insaculados ante notario público.

En colaboración con las instituciones de cultura de los estados y a través convocatorias públicas, con el fin de contribuir al ejercicio de los derechos culturales de adolescentes, se entregaron 47 estímulos<sup>2/</sup> en favor del desarrollo artístico de nuevos talentos, además del acompañamiento con tutorías impartidas por artistas de destacada trayectoria. Entre las disciplinas apoyadas sobresalieron: música (11), artes visuales (10), literatura (8) y danza (7).

- El Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas “México en Escena” busca fomentar la continuidad de proyectos artísticos de calidad; estimular la autonomía artística y administrativa de agrupaciones dedicadas al circo, la danza, la música, la ópera, la interdisciplina escénica y el teatro, así como propiciar que las agrupaciones consoliden su trayectoria y perfil artísticos. La convocatoria se lanzó en enero de 2021 y recibió 180 postulaciones. Se seleccionaron 58 propuestas, lo que significó la aprobación de estímulos económicos para agrupaciones de 20 entidades federativas<sup>3/</sup> por 64.9 millones de pesos.

Gracias a estos apoyos, las agrupaciones realizaron aproximadamente: 60 estrenos, 2,100 funciones, 320 actividades de formación, además de 230 actividades artísticas presenciales y virtuales, 600 de producción y 280 de

<sup>1/</sup> Chiapas (34), Chihuahua (27), Coahuila de Zaragoza (41), Colima (27), Durango (34), Guanajuato (30), Jalisco (50), Puebla (60), Querétaro (28), Sinaloa (18), Sonora (36), Tlaxcala (31), Yucatán (23) y Zacatecas (23).

<sup>2/</sup> Chiapas (2), Chihuahua (4), Coahuila de Zaragoza (5), Colima (5), Durango (4), Guanajuato (3), Jalisco (3), Puebla (8), Sinaloa (1), Sonora (2), Tlaxcala (3), Yucatán (4) y Zacatecas (3).

<sup>3/</sup> Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.



promoción. De manera adicional, en abril de 2021 se renovó el estímulo a 17 grupos de nueve entidades federativas<sup>1/</sup> correspondientes a la emisión 2018 del mismo programa, por un monto de 28 millones de pesos.

- Creadores Escénicos, cuyo objetivo es propiciar condiciones favorables, tanto para la profesionalización, promoción y actualización curricular, como para la divulgación y difusión del conocimiento artístico y las habilidades técnicas de la población que se dedica a la creación escénica. La convocatoria 2021 recibió 1,073 postulaciones, de las cuales los 38 jurados de las disciplinas de danza, música, teatro y artes circenses seleccionaron a 90 personas (43 mujeres y 47 hombres) residentes en México<sup>2/</sup> y en el extranjero, para recibir el apoyo económico a partir del 1 de diciembre del mismo año.
- Apoyo a Proyectos para Niños y Jóvenes, que tiene su origen en la vertiente Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, continuó desarrollando los proyectos beneficiarios de la convocatoria 2019. Gracias a esto, se realizaron aproximadamente: 900 funciones, entre espectáculos, obras de teatro y montajes coreográficos; 150 conciertos; ocho festivales; ocho exposiciones; 15 publicaciones de libros y discos compactos; dos documentales; 30 videos; 10 programas de radio y series radiofónicas, 300 talleres y 70 actividades de fomento a la lectura, en las 32 entidades de la república mexicana.

Cabe mencionar el Programa de Interacción Cultural y Social (PICS), pues superó el récord histórico de actividades gratuitas realizadas anualmente por beneficiarios del SACPC. Durante 2021 efectuó 1,972 actividades en colaboración con más de 300 instancias interesadas en la promoción del arte y la cultura, desde pequeños recintos, como la Casa de Cultura de Berriozábal, Chiapas, hasta instituciones de la talla del CECUT; además, tuvo presencia

<sup>1/</sup> Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Michoacán de Ocampo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Yucatán.

<sup>2/</sup> Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



en todas las entidades del país e incluso en el extranjero. Destacaron las entidades de Puebla (118 actividades), Chihuahua (110), Veracruz de Ignacio de la Llave (94), Tamaulipas (88) y Ciudad de México (83).

Por medio del PICS, los beneficiarios del SACPC participaron en eventos como el Festival Nacional de Literatura Acapulco Barco de Libros; la Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Xalapa; el Festival ¡Que Vivan las Mujeres!; el Primer Coloquio Iberoamericano Transdisciplina, Creatividad y Neuroartes Escénicas; entre muchos otros. De igual modo, más de 350 beneficiarios fueron jurados de importantes concursos y certámenes de nuestro país, por ejemplo: el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, y la Convocatoria del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes.

Por su parte, el Centro Cultural Tijuana promovió en 2021 las manifestaciones artísticas en el campo audiovisual, en específico a cineastas potenciales de la región, mediante la primera edición del Estímulo a la Producción de Ópera Prima de Cortometraje Carlos Monsiváis, dotado con un monto de 100 mil pesos. El proyecto ganador fue "Schrödinger", presentado por la tijuanaense Xcaret Aramiz Naves Gama.

Asimismo, en la Trienal de Tijuana: I Internacional Pictórica, que también tuvo su primera edición en 2021, el CECUT otorgó tres premios: un millón de pesos a la pieza seleccionada por mayoría en una votación triple, donde las y los artistas participantes, el público y un curador invitado emitieron cada uno un voto, y se otorgaron dos menciones honoríficas de 250 mil pesos. De manera complementaria, se otorgaron 19 apoyos a compañías escénicas de la región, a través de recurso técnico, mobiliario, espacio, difusión, honorarios por coproducción para estrenos y puestas en escena de obras con diferentes temáticas.

Finalmente, en 2021 la DGCPIU promovió la diversidad cultural del país a través de la entrega de un total de 59 premios en varias disciplinas, desde la creación en lenguas indígenas, pasando por recetas de cocina indígena, afromexicana y popular, hasta la producción de cortometrajes.



## Actividades relevantes

### 6.1. Promover, a través del otorgamiento de apoyos, estímulos y becas, la creación, desarrollo y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales de calidad, con criterios de igualdad e inclusión

Jóvenes artistas surgen en todo México, y la Secretaría de Cultura está comprometida a apoyar y estimular a este sector de la población en su derrotero artístico. Son nuestras juventudes las depositarias, las portadoras, las guardianas y las transformadoras del arte de nuestra nación.

Las vertientes del SACPC ofrecen alternativas específicas para ellas y ellos. Jóvenes Creadores, por ejemplo, tiene el propósito de apoyar a la juventud creadora del país, así como fomentar el acompañamiento de tutoras y tutores especialistas, la participación en encuentros de trabajo y la exhibición de su obra. A través de la convocatoria publicada el 12 de marzo de 2021, se seleccionó a 225 jóvenes artistas, quienes comenzaron a recibir su apoyo económico a partir del 1 de diciembre de 2021.

Al respecto, 33 beneficiarios presentaron sus trabajos en el Tercer Encuentro y Muestra Artística de Jóvenes Creadores 2020-2021, en la Fábrica de Artes y Oficios, La Faro Cosmos, del 13 al 17 de diciembre; 55 beneficiarios mostraron su talento en la inauguración de la primera parte de la exposición Creación en Movimiento, en el Museo de San Idelfonso; y 69 jóvenes escritores pudieron editar de manera digital su obra.

Por parte del INBAL, a través de la Coordinación Nacional de Artes Visuales y en colaboración con el Instituto Cultural de Aguascalientes, se realizó el XLI Encuentro Nacional de Arte Joven 2021. Se otorgaron cuatro premios de adquisición (de 100 mil pesos cada uno) a una mujer de Ciudad de México y a tres hombres de Baja California, Guanajuato y Michoacán de Ocampo, así como seis menciones honoríficas. De forma complementaria, se seleccionaron 63 obras de 55 participantes para su exhibición.

La Dirección General de Publicaciones, en coordinación con institutos de cultura estatales y municipales, emitió las convocatorias de los premios nacionales de literatura joven 2021, a través del Programa Cultural Tierra Adentro: de Novela Joven José Revueltas, con el municipio de Durango; de Ensayo Joven José Luis Martínez, con el estado de Jalisco y el municipio de Cocula; de Poesía Joven Elías Nandino, con el estado de Jalisco; de Novela Gráfica Joven, con el estado de Querétaro; de Crónica Joven Ricardo Garibay, con el estado de Hidalgo; y de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, con el Centro Cultural Helénico.

Con miras a estimular el desarrollo de proyectos culturales y artísticos dirigidos al público infantil, el SACPC realizó "Fotografía contra el olvido", de Cannon Nancy Bernáldez Bazán, una serie de talleres de fotografía estenopeica para niñas, niños y jóvenes, familiares de personas desaparecidas en ocho entidades.<sup>17</sup> Se publicó también "Mi *little* xeeek. Libro de actividades español-maya-inglés", de Carlos Enrique Uicab Rivero, ejemplar para colorear que tiene origen en la comunidad de La Malcolona, del municipio de Calakmul, Campeche, donde pequeñas y pequeños hablantes de tseltal, tsotsil, maya y español tienen interés en hablar inglés.

Apoyar y estimular a nuestros pueblos originarios y su riqueza cultural es deber de todas y de todos. Por ello, la Secretaría de Cultura tiene la convicción de desarrollar acciones y abrir oportunidades que procuren la preservación, el fortalecimiento y la difusión de todas las manifestaciones artísticas, además de las expresiones culturales indígenas y de aquellas en riesgo de desaparición.

En este ámbito, el SACPC vuelve a contar con varias propuestas. En lo correspondiente a la vertiente Artes Verbales, que busca promover y difundir las lenguas indígenas nacionales en peligro de extinción, así como contribuir al desarrollo e incremento del patrimonio cultural de México, se emitió la convocatoria en mayo de 2021. Como

<sup>17</sup> Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, México, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz de Ignacio de la Llave.

**PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES<sup>1/</sup>**

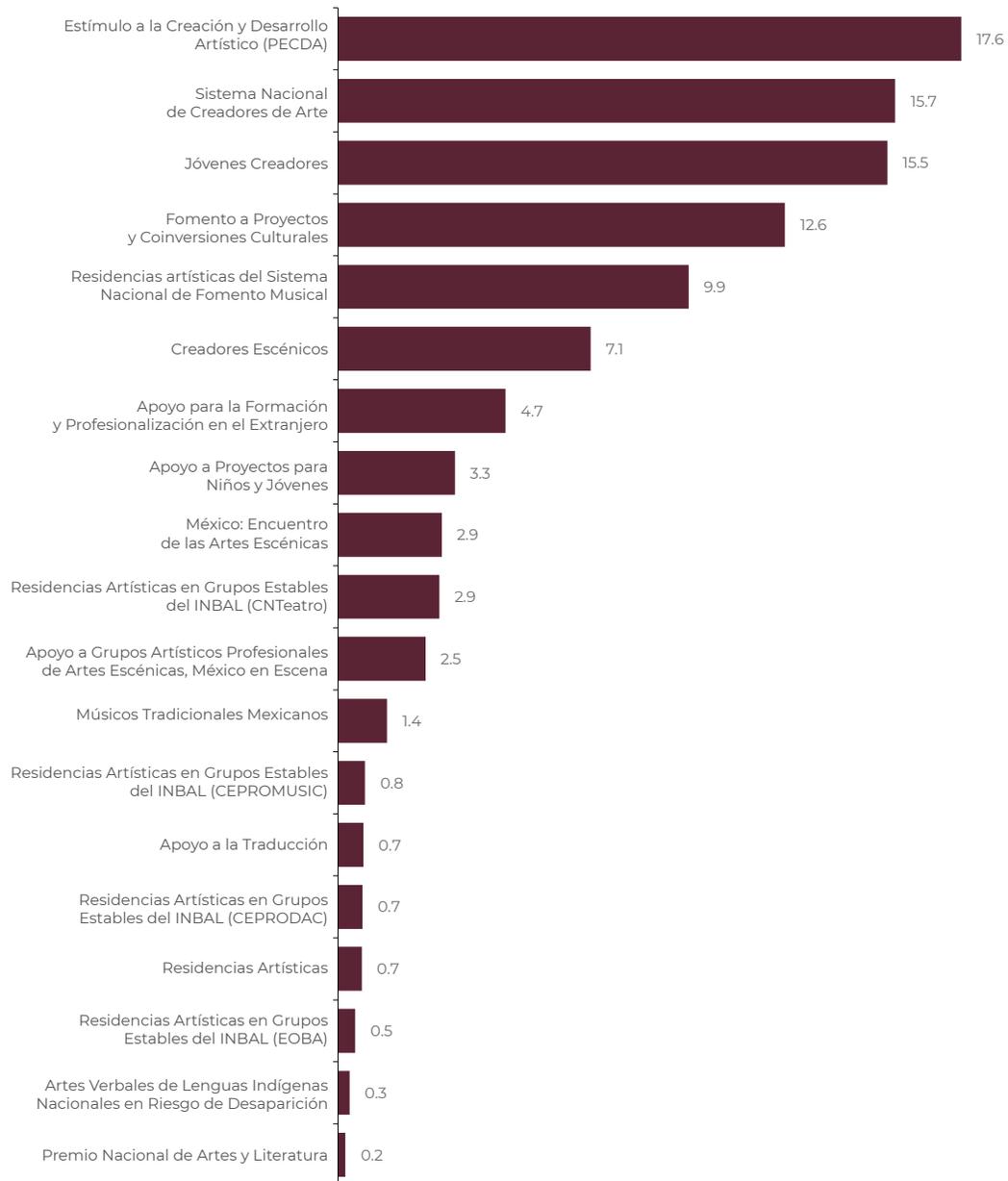
2019-2021

Programa	2019		2020		2021		Total de estímulos entregados
	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	
Sistema Nacional de Creadores de Arte	282	675	200	866	200	467	682
Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	26	0	275	248	462	508	763
Residencias artísticas del Sistema Nacional de Fomento Musical	143	143	143	143	143	143	429
Jóvenes Creadores	225	225	225	225	225	224	675
Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales	178	178	170	166	199	201	547
Apoyo para la Formación y Profesionalización en el Extranjero	117	117	30	114	58	162	205
Creadores Escénicos	129	129	90	147	90	147	309
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CNTeatro)	62	62	62	61	0	61	124
Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas, México en Escena	49	49	0	46	58	75	107
México: Encuentro de las Artes Escénicas	0	0	75	120	52	51	127
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPRODAC)	20	20	10	20	0	0	30
Músicos Tradicionales Mexicanos	20	0	20	39	20	40	60
Apoyo a Proyectos para Niños y Jóvenes	0	0	143	140	0	21	143
Apoyo a la Traducción	31	31	0	31	0	0	31
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPROMUSIC)	15	15	18	18	0	18	33
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (EOBA)	10	10	11	14	0	8	21
Residencias Artísticas	20	20	9	22	0	14	29
Premio Nacional de Artes y Literatura	4	0	5	0	0	0	9
Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición	0	0	0	19	14	14	14
<b>Total</b>	<b>1,331</b>	<b>1,674</b>	<b>1,486</b>	<b>2,439</b>	<b>1,521</b>	<b>2,154</b>	<b>4,338</b>

<sup>1/</sup> Los estímulos entregados corresponden al número de propuestas seleccionadas en cada convocatoria. Los estímulos se entregan en mensualidades, que pueden abarcar de uno a tres años, según el plazo de vigencia para cada tipo de estímulo otorgado; esto último se refleja en las columnas de estímulos vigentes de cada año. En el caso de los premios nacionales de Arte y Literatura, estos se entregan en una sola exhibición y las personas ganadoras son reconocidas como creadoras eméritas. Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ESTÍMULOS ENTREGADOS POR PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES 2019-2021**



resultado, se seleccionó a 14 personas residentes de las entidades de Baja California, Ciudad de México, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tabasco para recibir un apoyo económico por 100 mil pesos.

En el mismo mes se convocó a participar en Músicos Tradicionales Mexicanos, a fin de preservar, fortalecer y difundir la música típica de nuestro país. Se recibieron 184 postulaciones, de las que 20 recibieron apoyos económicos a partir del 1 de diciembre del mismo año. En particular, el Segundo Festival de Músicos Tradicionales fue



celebrado los días 15, 16 y 18 de diciembre en La Faro Cosmos, donde se expuso el trabajo de 13 beneficiarios de la emisión 2020 y se presentaron 86 artistas de Ciudad de México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, entre otras entidades.

En lo correspondiente al Programa de Apoyo a la Traducción, como resultado de la emisión 2018 (vigente hasta 2021), se realizó el seguimiento a la traducción, publicación y difusión de 51 obras de diversos géneros literarios, en beneficio de alrededor de 30 editoriales. Esta vertiente publicó un total de 56 obras: 29 escritas en español y cinco en lenguas originarias se tradujeron a otros idiomas, tres en español pasaron a lenguas originarias, 18 fueron traducidas al español y una fue bilingüe.

Una de las estrategias de mayor tradición en la DGCPIU corresponde a la organización de premios para la promoción de la escritura en lenguas indígenas, por lo que en 2021, además de colaborar económicamente en los premios en lengua zapoteca del Centro de Artes de San Agustín, Oaxaca, con lo que se contribuyó a la consolidación de los esfuerzos regionales para promover y prestigiar la escritura creativa en lenguas originarias, se convocó al Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas, a fin de estimular la formación de nuevos talentos.

Esta edición del Premio Nezahualcóyotl, que inició en junio de 2021, recibió 28 obras en 13 lenguas originarias diferentes, escritas por 21 hombres y siete mujeres de nueve entidades federativas<sup>17</sup> y 28 municipios distintos. El ganador fue Florentino Solano Aguilar, originario de Metlatónoc, Guerrero, por su obra en tu'un savi (mixteco) "Tákúu ndi'i tachi si'í yu/ Todas las voces de mi madre", poema conciso que mostró la dura experiencia de ser mujer y migrante.

Una de las nuevas propuestas de la DGCPIU fue el concurso gastronómico ¿A Qué Sabe la Patria?, lanzada en marzo de 2021. Por medio de ella, se revaloraron los saberes, prácticas y tradiciones de las culturas indígenas, afromexicanas y populares vinculadas a la producción, preparación y consumo de alimentos de México transmitidas entre generaciones y que han constituido un aporte al mundo. Cocineras y cocineros tradicionales presentaron recetas elaboradas con productos endémicos mexicanos, como maíz, cacao, chile, jitomate, vainilla, frijol y aguacate.

<sup>17</sup> Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Sonora y Yucatán.



En este certamen participaron más de 600 personas y grupos de casi todo el país, con una notable presencia de representantes de las comunidades indígenas. Una selección de las recetas individuales fue recreada en la cocina de la Casa Miguel Alemán del CCLP, donde un jurado especializado eligió el atole de maíz morado, de María Teresa Solís López, como la receta ganadora de la categoría individual. El xincoyote relleno de escamoles, receta del Colectivo Otomí, fue la más votada en redes sociales, por lo que fue la premiada de la categoría colectiva.

## 6.2. Reconocer la trayectoria y aportaciones de las personas creadoras y académicas

Es una obligación y una necesidad distinguir a quienes han contribuido al desarrollo de las artes, las humanidades, la literatura y las tradiciones populares de México, dentro y fuera de él. La labor creativa e intelectual que se realiza en nuestro país en torno a las diferentes disciplinas artísticas dirige nuestra mirada no solo a horizontes conocidos, sino a otros innovadores; nos permite identificarnos como una sola nación; incrementa nuestro patrimonio cultural; y nos acompaña y conforta en el día a día.

El INBAL posee un amplio abanico de premios dirigidos a la comunidad creativa. A través de la Coordinación Nacional de Literatura, se lanzaron las convocatorias de los 22 Premios Bellas Artes de Literatura 2021: 14 de obra inédita, cinco de obra publicada y tres de trayectoria. Doce de los premios se entregaron en ceremonias virtuales, y tres, de forma presencial; al respecto, se registraron alrededor de 14,400 visualizaciones a las premiaciones transmitidas en redes sociales. Algunos de los eventos (como el del Premio Iberoamericano de Poesía Minerva Margarita Villareal o el Premio Nacional de Dramaturgia Juan Ruiz de Alarcón) se complementaron con presentaciones editoriales, homenajes, conversatorios, efemérides, festivales, ciclos y encuentros literarios.

Con la finalidad de fomentar y difundir propuestas coreográficas actuales, en noviembre de 2021 se llevaron a cabo las etapas de eliminatoria y final del Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga, XXXIX Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBAL-UAM, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes. El galardón de Mejor intérprete femenina se entregó a Yansi Méndez y el de Mejor intérprete masculino a Jairo Cruz González, mientras que el premio a la Mejor coreografía fue para “20:21”, de Luis Galaviz y Luis Ortega.

En el ámbito musical, se publicó en agosto la convocatoria del Estudio de la Ópera de Bella Artes (EOBA). Se registraron 155 solicitudes provenientes de 14 entidades de la república mexicana<sup>v</sup> y de Estados Unidos de América. El

<sup>v</sup> Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.



## PREMIO NACIONAL DE DANZA GUILLERMO ARRIAGA



resultado fue la conformación de la generación 2022 con 12 cantantes, de quienes ocho son mujeres y cuatro son hombres, así como dos pianistas de sexo masculino.

Cabe mencionar la entrega de la Medalla Bellas Artes 2019, en la categoría de Artes visuales, al fotógrafo mexicano Pablo Ortiz Monasterio. Se había programado la entrega de la preseña para 2020; sin embargo, ante las medidas sanitarias implementadas por la pandemia de COVID-19, el evento tuvo lugar en noviembre de 2021 en el Palacio de Bellas Artes.

Todos los procesos derivados de las convocatorias para completar los cuatro grupos estables que integran el Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables, del INBAL, terminaron en 2021. Se realizaron en tres fases: 1) administrativa; 2) técnica y de preselección; 3) resolutive, constituida por las audiciones, las entrevistas y la sesión resolutive. En la última fase, un consejo técnico por cada disciplina (y por cada categoría) tuvo la responsabilidad de seleccionar a las personas que se incorporarían a cada grupo estable. Las comisiones de selección y algunos miembros externos de los consejos técnicos se eligieron mediante insaculación ante notario público.

A finales de marzo de 2021, el SACPC publicó la convocatoria del Premio Nacional de Artes y Literatura, que se otorga a quienes han contribuido, ya sea a enriquecer el acervo cultural del país, ya al progreso del arte y la filosofía, mediante sus producciones o trabajos docentes de investigación o de divulgación. El Premio se conforma por cuatro categorías: Lingüística y literatura; Historia, ciencias sociales y filosofía; Artes y tradiciones populares; y Bellas artes.

Por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se llevó a cabo la trigésima sexta edición de los Premios INAH para reconocer los mejores trabajos de conservación del patrimonio cultural, museísticos y de investigación, así como tesis de titulación, en ocho áreas de estudio: arqueología, conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico, historia y etnohistoria, antropología social y etnología, antropología física, museografía e investigación de museos, conservación de bienes muebles, y lingüística. En esta edición 2021, de las 182 postulaciones, se otorgaron 22 premios y 26 menciones honoríficas con un monto total en premios de 1.9 millones de pesos.

Por último, el INEHRM distinguió las aportaciones de investigadoras e investigadores del estudio de la historia con cuatro Premios a la Trayectoria Histórica y cuatro menciones honoríficas; la ceremonia de entrega se llevó a cabo

PREMIO ALFONSO CASO EN EL ÁREA DE ANTHROPOLOGÍA

PREMIO JAVIER ROMERO MOLINA EN EL ÁREA DE ANTHROPOLOGÍA FÍSICA

PREMIO FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN EN LAS ÁREAS DE ETNOLOGÍA Y ANTHROPOLOGÍA FÍSICA

PREMIO FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO EN LAS ÁREAS DE HISTORIA Y ETNOHISTORIA

**PREMIOS INAH 2021**

PREMIO WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO EN EL ÁREA DE LINGÜÍSTICA

PREMIO FRANCISCO DE LA MAZA EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO

PREMIO PAUL COREMANS EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES

PREMIO MIGUEL COVARRUBIAS EN LAS ÁREAS DE MUSEOGRAFÍA E INVESTIGACIÓN DE MUSEOS

Consulte las bases, requisitos y categorías en el sitio oficial de los Premios INAH: [www.premios.inah.gob.mx](http://www.premios.inah.gob.mx)

Las obras a concursar podrán ser entregadas a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, una vez registradas en el sistema, los materiales serán entregados en las oficinas del INAH o por mensajería, y deberán incluir: 1) la documentación solicitada en las bases de la convocatoria, y 2) el formato del preregistro Premios INAH 2021. Solo cuando el Instituto Nacional de Antropología e Historia haya constatado el cumplimiento total de los requisitos, quedará finalizado el proceso de registro. El plazo de recepción de los trabajos cierra el viernes: 2 de julio a las 17 horas. No se aceptará material alguno después del cierre de la convocatoria.

Los resultados de los Premios INAH 2021 se darán a conocer en la página electrónica del INAH: [www.gob.mx/cultura/inah](http://www.gob.mx/cultura/inah), y en el sitio de los premios: [www.premios.inah.gob.mx](http://www.premios.inah.gob.mx)

Toda situación o caso no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por la Comisión Organizadora del certamen.

Mayores Informes  
Secretaría Técnica del INAH  
Dirección de Planeación y Evaluación Técnica  
Correo electrónico: [premios.inah@inah.gob.mx](mailto:premios.inah@inah.gob.mx)

CONVOCATORIA

**JÓVENES INVESTIGADORES 2021**

Si eres de nacionalidad mexicana y tienes cubierta la totalidad de los créditos de la licenciatura en Historia, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México te invita a colaborar con nosotros

CONSULTA LAS BASES EN [www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

Mayores informes ✉ [jovenesinvestigadores@cultura.gob.mx](mailto:jovenesinvestigadores@cultura.gob.mx)



el 19 de noviembre de 2021 en el Complejo Cultural Los Pinos. De manera adicional, otorgó un total de 15 estímulos económicos: siete para fomentar entre la población joven la investigación de las grandes transformaciones históricas de México, a través del programa de Proyectos de Tesis para la Investigación Histórica, y ocho mediante el programa Jóvenes Investigadores.

### **6.3. Promover acciones que fortalezcan el circuito de producción, circulación y consumo cultural**

Además de apoyar, estimular y reconocer a la población creadora mexicana, es de suma importancia generar mecanismos y modalidades de concurrencia de fondos para fortalecer los programas de estímulos a la creación; desarrollar acciones que permitan fortalecer el circuito de producción, circulación y consumo cultural; así como apoyar esquemas que favorezcan la movilidad, a nivel nacional e internacional, de la comunidad artística.

El SACPC emitió en marzo de 2021 las bases generales de participación de la vertiente Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, cuya finalidad es brindar especial atención a iniciativas que promueven la participación colectiva y comunitaria, con énfasis en territorios con condiciones de violencia, marginación o que presentan problemáticas sociales específicas. Se otorgaron 199 apoyos a beneficiarios de 28 entidades;<sup>v/</sup> por primera vez obtuvieron el apoyo 128. Gracias a lo anterior, entre los meses de noviembre y diciembre del mismo año, se realizó la Feria de Ilustración Contemporánea en la Ciudad de México, así como el Festival de Trova Tradicional Yucateca.

Cabe mencionar que los beneficiarios apoyados en la emisión 35 de esta convocatoria lograron generar un aproximado de 320 funciones, 110 talleres, 10 exposiciones y 10 festivales. Destacan las siguientes actividades: Deshuesadero Suite, FESARTES 7o. Festival de Artes Escénicas e Interdisciplina Mujeres en la Escena, Red de Productoras y Productores Mayas, así como Lu' Biaani. Francisco Toledo y la Fotografía.

<sup>v/</sup> A excepción de Baja California Sur, Durango, Guerrero y Tabasco.





Con el objetivo de apoyar a grupos y solistas nacionales en el proceso de análisis, diseño, producción y profesionalización de materiales de promoción de obras artísticas terminadas, e impulsar su movilidad en el país y en el extranjero, se lanzó la convocatoria de México: Encuentro de las Artes Escénicas en julio de 2021. Posteriormente, durante el Encuentro (del 13 al 17 de diciembre), se impartieron talleres y asesorías especializadas al total de 51 grupos y solistas de 18 entidades federativas<sup>v/</sup> que superaron con éxito el proceso de selección de la convocatoria.

Como parte de la vertiente de Residencias Artísticas, se realizaron ocho residencias en 2021 (de emisiones anteriores), mientras que 10 fueron programadas para el año 2022. Cabe mencionar que las ocho residencias tuvieron que postergarse durante todo 2020 debido a las restricciones impuestas por la pandemia. De manera adicional, gracias a la comunicación efectiva con el Centro de Artes y Creatividad de Banff y el Consejo de Artes y Literatura de Quebec, ambos de Canadá, se logró la gestión (a efectuarse en 2022) de nueve residencias artísticas en ese país para beneficiarios de la emisión 2019 y la recepción de al menos dos artistas canadienses que harán residencias en México.

En lo que respecta al Centro Cultural Helénico, en 2021 se recibieron 86 postulaciones para el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, producto del trabajo colaborativo con el Programa Cultural Tierra Adentro y la Compañía Nacional de Teatro. Se seleccionaron cinco finalistas y una persona ganadora: la novel autora chihuahuense Valeria Loera, quien recibió un premio económico, y fue reconocida, tanto con la publicación de su obra, como con la puesta en escena de la misma en el Foro La Gruta.

Dentro del ámbito de las artes visuales, el CI convocó a participar en la XIX Bienal de Fotografía. En mayo de 2021, el jurado, integrado por cinco especialistas en las áreas de creación, investigación, curaduría y crítica de la fotografía, seleccionó 25 propuestas, de las 664 recibidas en tiempo y forma, para integrar esta edición del certamen. Se otorgaron 25 Premios de Producción y dos Premios de Adquisición. Las piezas ganadoras ahora forman parte del acervo del Centro de la Imagen.

<sup>v/</sup> Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 6

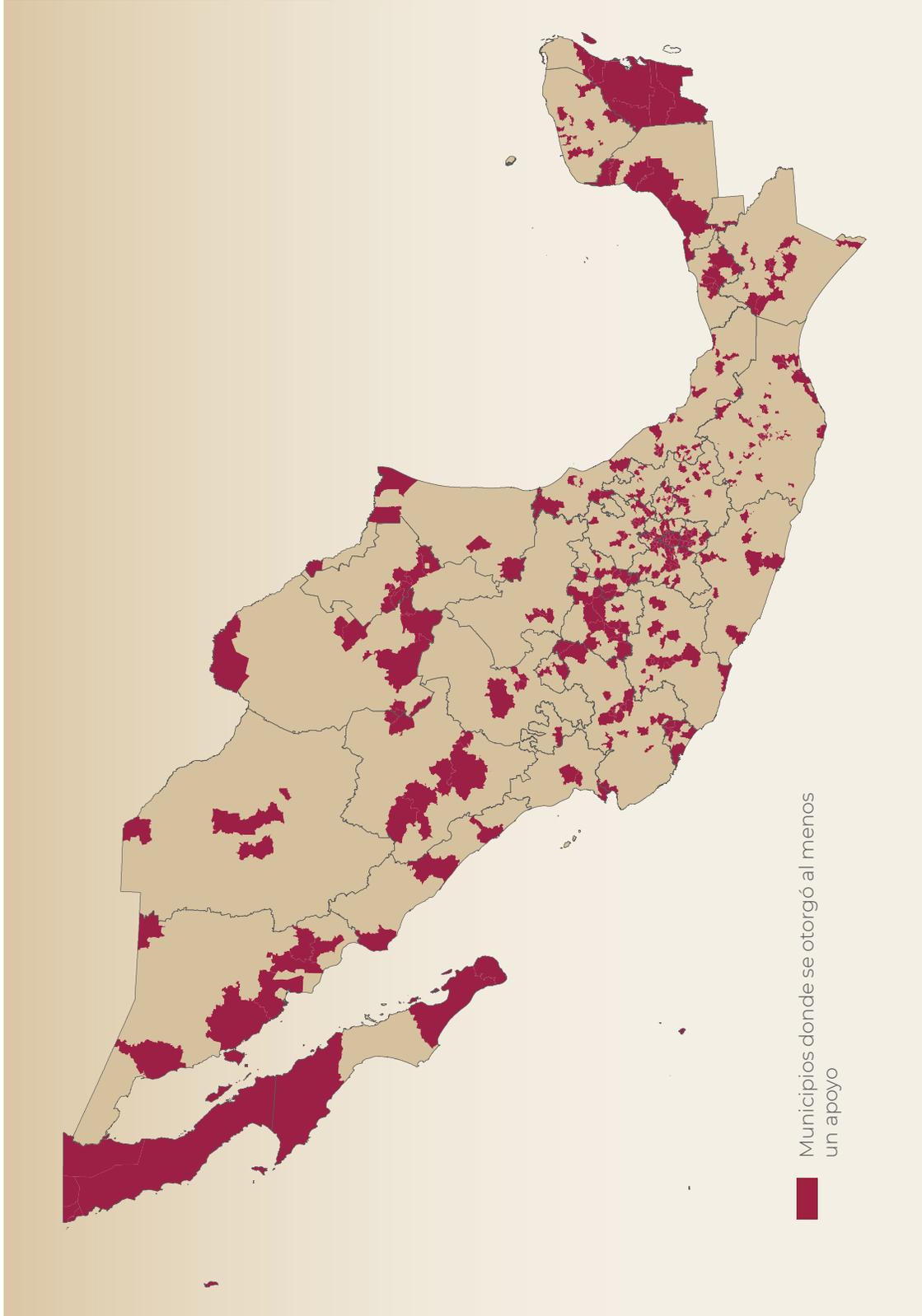
Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
Meta para el bienestar	6.1 Porcentaje de entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural	0.0 (2018)	13.3	24.3	37.9	100.0
Parámetro 1	6.2 Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales	1,523 (2018)	1,428	1,096	1,388	1,500
Parámetro 2	6.3 Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas	756 (2018)	26	275	462	775

## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 6

El incremento del indicador 6.3 se debe al trabajo coordinado con las instituciones estatales de cultura de los estados de Colima, Sonora, Yucatán y Zacatecas para ofrecer mayor cantidad de estímulos a través de la publicación de las convocatorias correspondientes.



**MUNICIPIOS EN LOS QUE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO POR PARTE DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES DURANTE EL PERIODO 2019-2021**



# 4

## ANEXO



## 4.- Anexo

### Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

**Objetivo prioritario 1.- Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales**

#### 1.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
<b>Nombre</b>	1.1. Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria		
<b>Objetivo prioritario</b>	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales		
<b>Definición</b>	Mide la distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria		
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Kilómetros	<b>Período de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero
<b>Tendencia esperada</b>	Descendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario



<b>Método de cálculo</b>	<p style="text-align: center;">             distancia promedio = <math display="block">\frac{\sum_{i=0}^N d_i / P_i}{\sum_{i=0}^N 1 / P_i}</math> </p> <p style="text-align: center;">N: 304,652 (número de localidades en el país)</p> <p style="text-align: center;">d<sub>i</sub>: La distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana con una actividad de participación comunitaria.</p> <p style="text-align: center;">P<sub>i</sub>: La población de la localidad <i>i</i></p>				
<b>Observaciones</b>	<p>Esta es una medida de la facilidad que tiene la población para acceder y, sobre todo, participar en el desarrollo de actividades de carácter cultural comunitario. Al incrementarse el número y dispersión de las actividades artísticas y culturales comunitarias, la distancia promedio que tienen que recorrer los habitantes en las localidades disminuye</p>				
<b>SERIE HISTÓRICA</b>					
<b>Valor de la línea base (2018)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Meta 2024</b>	
ND	67.6	48.4	47.2	17.0	
<b>Nota sobre la Línea base</b>			<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
<p>Este indicador se calcula específicamente para las acciones que se realizarán en esta gestión, por lo que no se cuenta con información para la definición de la línea base 2018</p>					
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021</b>					
<b>Nombre variable 1</b>	1. Distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana con una actividad de participación comunitaria	<b>Valor variable 1</b>	1,550,545.99	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Nombre variable 2</b>	2. Población de la localidad <i>i</i>	<b>Valor variable 2</b>	32,816	<b>Fuente de información variable 2</b>	CONAPO
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	<p>distancia promedio = 1,550,545.99 / 32,816</p>				

ND: No disponible.



## 1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
<b>Nombre</b>	1.2. Porcentaje de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social, con actividades culturales comunitarias			
<b>Objetivo prioritario</b>	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales			
<b>Definición</b>	Mide la proporción de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias			
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Período de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
<b>Método de cálculo</b>	(Municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias / Total de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social) * 100			
<b>Observaciones</b>				
SERIE HISTÓRICA				
<b>Valor de la línea base (2018)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Meta 2024</b>
0.0	22.8	42.0	42.0	75.0
<b>Nota sobre la Línea base</b>		<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
Estas actividades y su contabilidad se inician en la presente administración, por lo que no hay información previa				



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
<b>Nombre variable 1</b>	1. Municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias	<b>Valor variable 1</b>	595	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Nombre variable 2</b>	2. Total de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social	<b>Valor variable 2</b>	1,415	<b>Fuente de información variable 2</b>	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública <a href="https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published">https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published</a>
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$(595 / 1,415) * 100$				



### 1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.3 Número de bibliotecas en operación				
Objetivo prioritario	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales				
Definición	Mide el número de bibliotecas que operan en el año				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Número de bibliotecas	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de bibliotecas en operación en el año				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
6,797	6,876	6,814	6,697	6,970	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Número de bibliotecas en operación en el año	Valor variable 1	6,697	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	6,697				



**Objetivo prioritario 2.- Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad**

**2.1**

**Meta para el bienestar**

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
<b>Nombre</b>	2.1 Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Sector		
<b>Objetivo prioritario</b>	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad		
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje de alumnos que egresan de las carreras que se imparten en las escuelas de educación superior del Sector Cultura en un ciclo escolar		
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Egresados de las escuelas de educación superior en el año } i / \text{Alumnos de nuevo ingreso en el año } i) * 100$		
<b>Observaciones</b>			



SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
49.9	61.4	78.1	61.7	54.0	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
			Este indicador mejora ante el incremento de alumnos egresados o disminución de alumnos de nuevo ingreso, la tendencia esperada es el incremento en el egreso		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Egresados de las escuelas de educación superior en el año	Valor variable 1	692	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Alumnos de nuevo ingreso en el año	Valor variable 2	1,121	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(692 / 1,121) * 100$				



## 2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
<b>Nombre</b>	2.2 Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar			
<b>Objetivo prioritario</b>	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad			
<b>Definición</b>	Mide el número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura			
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico	
<b>Unidad de medida</b>	Estudiantes	<b>Período de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
<b>Método de cálculo</b>	Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar			
<b>Observaciones</b>				
SERIE HISTÓRICA				
<b>Valor de la línea base (2018)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Meta 2024</b>
12,605	12,647	12,110	11,276	12,630
<b>Nota sobre la Línea base</b>		<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
		Este parámetro se encuentra sujeto a la disponibilidad instalada en los centros educativos, por lo que su capacidad de incremento está acotada		



**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

<b>Nombre variable 1</b>	1. Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar	<b>Valor variable 1</b>	11,276	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	11,276				



## 2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
<b>Nombre</b>	2.3 Porcentaje de la población beneficiada con la oferta de capacitación, actualización y profesionalización			
<b>Objetivo prioritario</b>	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad			
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje de asistentes a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura			
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Período de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
<b>Método de cálculo</b>	(Población que asiste a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura hasta el año <i>i</i> / Población que asiste a las actividades programadas de capacitación, actualización y profesionalización que realizará el Sector Cultura) * 100			
<b>Observaciones</b>				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	64.3	171.4	258.7	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024, la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024		



**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

<b>Nombre variable 1</b>	1. Población que asiste a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura hasta el año <i>i</i>	<b>Valor variable 1</b>	1,249,517	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Nombre variable 2</b>	2. Población que asiste a las actividades programadas de capacitación, actualización y profesionalización que realizará el Sector Cultura	<b>Valor variable 2</b>	483,000	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$(1,249,517 / 483,000) * 100$				

## Objetivo prioritario 3.- Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero

### 3.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
<b>Nombre</b>	3.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades de difusión del arte y la cultura, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura		
<b>Objetivo prioritario</b>	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero		
<b>Definición</b>	Mide la distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades artísticas y culturales		
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Kilómetros	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero
<b>Tendencia esperada</b>	Descendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario
<b>Método de cálculo</b>	<p>distancia promedio = <math display="block">\frac{\sum_{i=0}^N d_i P_i}{\sum_{i=0}^N P_i}</math></p> <p>N: 304,652</p> <p><math>d_i</math>: La distancia de la localidad <math>i</math> a la localidad más cercana donde se realicen actividades de difusión del arte y la cultura, en cualesquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura</p> <p><math>P_i</math>: La población de la localidad <math>i</math></p>		



<b>Observaciones</b>	Esta es una medida de la facilidad que tiene la población para el acceso a las actividades artísticas y culturales. Al incrementarse el número y dispersión de las actividades, la distancia promedio que tienen que recorrer los habitantes en las localidades disminuye				
<b>SERIE HISTÓRICA</b>					
<b>Valor de la línea base (2018)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Meta 2024</b>	
ND	29.4	26.9	20.3	18.0	
<b>Nota sobre la Línea base</b>			<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
Este indicador no se había calculado con anterioridad, por lo que no se tiene disponible información para la línea base 2018					
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021</b>					
<b>Nombre variable 1</b>	1. La distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana donde se realicen actividades de difusión del arte y la cultura, en cualesquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura	<b>Valor variable 1</b>	2,282,376,349.7	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Nombre variable 2</b>	2. Población de la localidad <i>i</i>	<b>Valor variable 2</b>	112,158,276	<b>Fuente de información variable 2</b>	CONAPO
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	distancia promedio = 2,282,376,349.7 / 112,158,276				

ND: No disponible.



### 3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
<b>Nombre</b>	3.2 Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio			
<b>Objetivo prioritario</b>	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero			
<b>Definición</b>	Mide la cantidad de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio			
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico	
<b>Unidad de medida</b>	Asistentes	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
<b>Método de cálculo</b>	Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio			
<b>Observaciones</b>				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
52,399,103	57,306,610	38,458,005	31,869,840	53,360,000
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		
		Se tiene una baja sensible en la meta de este parámetro debido a cambios en atribuciones relacionadas con el fomento a la lectura, establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; en este tipo de acciones de fomento, el Sector Cultura realizaba actividades a las que acudían, en promedio, ocho millones de asistentes al año		



**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

<b>Nombre variable 1</b>	1. Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	<b>Valor variable 1</b>	31,869,840	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	31,869,840				



### 3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	3.3 Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Objetivo prioritario	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero				
Definición	Mide el número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Actividades	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
548,735	1,088,944	202,315	279,958	607,000	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	Valor variable 1	279,958	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	279,958				

## Objetivo prioritario 4.- Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación

### 4.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	4.1 Porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural			
Objetivo prioritario	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación			
Definición	Mide el porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
Método de cálculo	(Comunidades en las que se han realizado acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural hasta el año <i>i</i> / Comunidades programadas en las que se realizaron acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural) * 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	11.3	42.5	109.7	100.0



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
<b>Nombre variable 1</b>	1. Comunidades en las que se han realizado acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural hasta el año <i>i</i>	<b>Valor variable 1</b>	204	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Nombre variable 2</b>	2. Comunidades programadas en las que se realizaron acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural	<b>Valor variable 2</b>	186	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$(204 / 186) * 100$				



## 4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	4.2 Porcentaje de bienes culturales catalogados			
Objetivo prioritario	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación			
Definición	Mide el porcentaje de bienes culturales catalogados			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
Método de cálculo	(Bienes culturales catalogados hasta el año <i>i</i> / Bienes culturales catalogados programados) * 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	67.9	113.4	145.3	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024		



**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

<b>Nombre variable 1</b>	1. Bienes culturales catalogados hasta el año <i>i</i>	<b>Valor variable 1</b>	261,590	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Nombre variable 2</b>	2. Bienes culturales catalogados programados	<b>Valor variable 2</b>	180,000	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$(261,590 / 180,000) * 100$				



### 4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
<b>Nombre</b>	4.3 Porcentaje de lenguas indígenas nacionales atendidas para su fortalecimiento, preservación y desarrollo a partir de la intervención del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas			
<b>Objetivo prioritario</b>	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación			
<b>Definición</b>	Porcentaje de lenguas atendidas con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo			
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
<b>Método de cálculo</b>	(Cantidad de lenguas indígenas nacionales que se atendieron con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo hasta el año <i>i</i> / Total de lenguas indígenas) * 100			
<b>Observaciones</b>				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	82.4	100.0	92.6	100.0
<b>Nota sobre la Línea base</b>		<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero				



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Cantidad de lenguas indígenas nacionales que se atendieron con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	63	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Total de lenguas indígenas	Valor variable 2	68	Fuente de información variable 2	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(63 / 68) * 100$				



## Objetivo prioritario 5.- Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor

### 5.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	5.1 Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes			
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor			
Definición	Mide el porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
Método de cálculo	(Cortometrajes y largometrajes apoyados hasta el año <i>i</i> / Apoyos programados para cortometrajes y largometrajes) * 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	19.9	31.8	110.7	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024		



**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

<b>Nombre variable 1</b>	1. Cortometrajes y largometrajes apoyados hasta el año <i>i</i>	<b>Valor variable 1</b>	383	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Nombre variable 2</b>	2. Apoyos programados para cortometrajes y largometrajes	<b>Valor variable 2</b>	346	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$(383 / 346) * 100$				

**5.2  
Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	5.2 Número de programas de radio y televisión culturales producidos				
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor				
Definición	Mide la cantidad de programas de radio y televisión de contenido cultural que realiza Radio Educación y Televisión Metropolitana				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Programas producidos	Período de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de programas de radio y televisión culturales producidos				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
6,721	7,148	6,115	5,814	6,730	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Número de programas de radio y televisión culturales producidos	Valor variable 1	5,814	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	5,814				



### 5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	5.3 Número de obras con registro de derechos de autor				
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor				
Definición	Mide el número de obras con registro de derechos de autor tramitadas ante INDAUTOR				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Registros	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de obras con registro de derechos de autor				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
54,693	56,946	18,582	28,843	55,000	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Número de obras con registro de derechos de autor	Valor variable 1	28,843	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	28,843				



## Objetivo prioritario 6.- Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos

### 6.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
<b>Nombre</b>	6.1 Porcentaje de entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural			
<b>Objetivo prioritario</b>	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos			
<b>Definición</b>	Mide el porcentaje en la entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural			
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario	
<b>Método de cálculo</b>	(Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural entregados hasta el año <i>i</i> / Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural programados) * 100			
<b>Observaciones</b>				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	13.3	24.3	37.9	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024		



**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

<b>Nombre variable 1</b>	1. Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural entregados hasta el año <i>i</i>	<b>Valor variable 1</b>	6,369	<b>Fuente de información variable 1</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Nombre variable 2</b>	2. Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural programados	<b>Valor variable 2</b>	16,800	<b>Fuente de información variable 2</b>	Sistema de Información del Sector Cultura
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$(6,369 / 16,800) * 100$				

**6.2  
Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	6.2 Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales				
Objetivo prioritario	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos				
Definición	Mide el número de estímulos otorgados a creadores en el país a través de convocatorias de nivel nacional				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Estímulos otorgados	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
1,523	1,428	1,096	1,388	1,500	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales	Valor variable 1	1,388	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	1,388				



### 6.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	6.3 Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas				
Objetivo prioritario	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos				
Definición	Mide el número de estímulos otorgados a creadores por convocatorias estatales				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Estímulos otorgados	Período de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
756	26	275	462	775	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas	Valor variable 1	462	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	462				

# 5

## GLOSARIO





## 5.- Glosario

**ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS, CREADORAS, DOCENTES Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA EN GENERAL:** Actividades orientadas hacia personas promotoras y gestoras culturales, creadoras, docentes y, en general, hacia todos los trabajadores de la cultura, hombres y mujeres. Se concretan por medio de cursos, talleres, seminarios y diplomados que tienen como objetivo mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

**ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del Sector Cultura. Se llevan a cabo a través de la prensa escrita (periódicos y revistas), medios electrónicos (portales de Internet, redes sociales, radio y televisión), medios alternos (parabuses, vallas, espectaculares, entre otros) y materiales impresos (folletos, carteles, trípticos e invitaciones). Incluyen también actividades de prensa, como boletines, entrevistas, coberturas con reporteras propias y reporteros propios e intervenciones en radio o televisión.

**ACERVO:** Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:** Se concretan principalmente a través de presentaciones de las diferentes disciplinas artísticas, así como por talleres de apreciación e iniciación en las artes dirigidos a todo público.

**ACTIVIDADES DE CINEMATOGRAFÍA (funciones de cine):** Se refieren a la difusión de la cultura cinematográfica a partir de la organización de festivales, muestras y ciclos de exhibición de filmes. La labor realizada no se centra exclusivamente en salas cinematográficas, sino que incluye el apoyo a otros espacios alternativos, incluyendo lugares al aire libre.

**ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO:** Todas aquellas actividades artísticas y culturales que se organizan en los museos y cuyo objetivo es reforzar y complementar la visita a los mismos. Comprenden talleres, ciclos de cine, visitas guiadas, conferencias, entre otras.

**ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA:** Tienen como propósito incentivar y consolidar los hábitos de lectura de la población para estimular la imaginación, la creatividad y la comprensión de textos, así como la expresión escrita y oral. Pueden ser pláticas con autoras y autores, lecturas en voz alta, ciclos de lectura, talleres y narraciones orales, entre otras.

**ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL LIBRO:** Principalmente, aquellas actividades cuya finalidad es difundir y promocionar la obra de creadoras literarias y creadores literarios, dar a conocer sus nuevas obras y, en general, la oferta editorial. Se incluyen presentaciones de libros; lecturas en voz de autoras y autores; en algunos casos, talleres literarios; y la organización de ferias del libro a nivel local, regional, nacional e internacional.

**ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL:** Comprenden la organización de talleres, presentaciones artísticas, encuentros y expoventas, orientados a promover y difundir las culturas populares e indígenas.

**AGENTES CULTURALES:** Son aquellas personas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que desarrollan actividades y procesos dentro del ciclo cultural, como las actividades de creación, producción, exhibición y transmisión; procesos de preservación y documentación, y de formación y capacitación, tanto en el ámbito de las prácticas culturales, como de las artísticas y las transversales.

**ALUMNO(A) ATENDIDO(A):** Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el Sector Cultura.

**ALUMNO(A) BECADO(A):** Persona que recibe una ayuda económica en forma de beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del Sector Cultura.

**ALUMNO(A) DE NUEVO INGRESO:** Persona de nueva incorporación en las escuelas del Sector Cultura.

**ALUMNO(A) EGRESADO(A):** Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística o cultural del Sector Cultura.

**ANIMACIÓN CULTURAL:** Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y al bienestar social, impulsa la política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales y brinda una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Sector Cultura.

**ANTEPROYECTO DE DECLARATORIA:** Estudio y documentación de un bien patrimonial a partir de la investigación y el análisis de sus características y contextos; representa la base argumental técnica para la construcción del instrumento jurídico de declaratoria.

**APOYO:** Ayuda que se otorga tanto a personas artistas o creadoras, como a grupos, para la presentación de espectáculos o el desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

**APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL:** Conjunto de acciones para crear, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a los bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren (por sus propias características) espacios donde, de manera natural, se originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura, entre otros).

**ARTE:** Concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano que expresan una visión sensible acerca del mundo real o uno imaginario, para lo cual utiliza recursos visuales, lingüísticos o sonoros. Expresa ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

**ARTESANO(A):** Persona cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o aprendidas, con conocimientos prácticos o teóricos, elabora bienes u objetos de artesanía, se entenderá que se trata de artesanas mexicanas y artesanos mexicanos.

**ARTESANÍA:** Producto de identidad cultural comunitaria hecho mediante procesos manuales continuos, auxiliados por implementos mecánicos y algunos de función mecánica, y que utiliza materia prima generalmente nativa. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite a la artesana o el artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, a los que les imprime valores simbólicos e ideológicos de la cultura local.

**ASESORÍA TÉCNICA:** Atención y orientación técnica especializada en materia de conservación o restauración que se brinda a usuarias y usuarios con el propósito de que su actuación coadyuve en la preservación del patrimonio cultural.

**ASISTENTE:** Persona que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

**AUDITORIO:** Inmueble en el que se llevan a cabo eventos de carácter cívico, político, cultural, social, recreativo, entre otros. Generalmente consta de áreas de butacas para el público y de un escenario, aunque también puede contar con cabina para proyección, servicios internos (camerinos, taller, bodega y sanitarios), servicios al público (vestíbulos, sanitarios y cafetería), estacionamiento público y privado, acceso y patio de maniobras, áreas verdes y libres. Incluye espacios cerrados y al aire libre.

**BECAS PARA APOYAR EL SISTEMA EDUCATIVO:** Ayuda económica con la que se pretende disminuir la tasa de deserción escolar. Se concede a las y los estudiantes con base en su desempeño escolar, como apoyo para pasajes, la obtención del grado académico, entre otros.

**BECAS PARA LA CREACIÓN:** Ayuda económica que se otorga a una o un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar en mejores condiciones un proyecto cultural, el cual puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

**BENEFICIARIO(A):** Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico, además de toda persona que recibe o hace uso de un servicio cultural, así como todo individuo que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

**BIBLIOTECA:** “Local en el cual se resguardan libros, revistas y otros documentos impresos o audiovisuales, clasificados y ordenados para facilitar su localización y que pueden consultarse en sala o llevarse en préstamo domiciliario”. (Fuente: “Características de las localidades y del entorno urbano 2014”, INEGI.)

**BIBLIOTECA PÚBLICA:** “Todo establecimiento que contenga un acervo impreso o digital de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender de forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables”. (Fuente: Ley General de Bibliotecas, última reforma, publicado en el “Diario Oficial de la Federación”, 19 de enero de 2018.)

**BIEN INMUEBLE:** Terrenos o edificaciones inmóviles y delimitados que son imposibles de trasladar sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte de una unidad o están anclados, y que son objeto de proyectos.

**BIEN INMUEBLE POR DESTINO:** Los bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, como esculturas, tallas o pintura mural, que se consideran parte de la arquitectura del inmueble.

**BIEN MUEBLE:** Objetos o mercancías cuya vida útil es mayor a un año y son susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro sin alterar su forma ni su esencia; están incluidos todos aquellos que forman parte del patrimonio de un espacio cultural.

**BIENES MUEBLES CULTURALES:** Esculturas, fuentes, conjuntos monumentales y mobiliario urbano, generalmente de ornato, que posee características estéticas o históricas relevantes.

**BIENES CULTURALES:** Objetos de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual.

**BIENES PALEONTOLÓGICOS:** “Conjunto de fósiles excavados o no que por sus características permiten reconocer, estudiar e interpretar la historia de la vida y la evolución de los ambientes del pasado de un determinado territorio, sean muebles o inmuebles”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)

**CASA DE CULTURA Y CENTRO CULTURAL:** Inmueble que tiene como objetivo ofrecer a toda la población opciones para el disfrute de los bienes y servicios en materia de cultura y las artes, con el fin de desarrollar conocimientos, aptitudes y capacidades de acuerdo con sus intereses y en relación con las distintas manifestaciones de la cultura. Cuentan con diversas instalaciones, como pueden ser aulas, áreas de exhibición, auditorio, librerías, espacios para la enseñanza y desarrollo de disciplinas artísticas específicas, entre otras.

**CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES:** Herramienta técnica o académica que facilita identificar y documentar amplia y detalladamente los bienes culturales, con la intervención de personal capacitado y bajo normas o reglas de integración y estructuración de la información que permiten reconocer la naturaleza y el valor artístico, arqueológico, paleontológico o histórico de los bienes. Constituye un insumo para la inscripción de bienes culturales. Se fundamenta en el artículo 2o., fracciones XIV y XV de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN:** Espacio que custodia, preserva, cataloga y difunde acervos o archivos documentales de carácter histórico, administrativo y civil.

**CINETECA:** Espacio que tiene por objetivo recopilar, catalogar, exhibir, preservar y difundir el patrimonio fílmico.

**COLECCIÓN:** Conjunto de objetos o documentos que, por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.



**COMPLEJO CINEMATOGRAFICO:** Espacio donde se albergan dos o más salas de cine.

**CONSERVACIÓN:** Conjunto de operaciones interdisciplinarias cuya finalidad es evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguardia para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. Se integra de acciones preventivas, curativas y de restauración.

**CONVOCATORIA O CONCURSO:** Competencia con bases de participación definidas, para la obtención de una beca o estímulo.

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL:** Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos de distintos países, así como con organismos internacionales, a fin de promover el desarrollo humano sustentable.

**CORREDOR ARTESANAL:** Conjunto de talleres artesanales atendidos y ubicados en destinos turísticos del país.

**CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL:** Edificación de nuevos inmuebles dedicados al quehacer cultural.

**CREADORES(AS):** Personas que realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos y vehículos de expresión.

**CULTURA:** “En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (Fuente: “Declaración de México sobre las políticas culturales”, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, 1982.)

**CULTURA COMUNITARIA:** En el sentido de la política cultural, se trata de acciones programáticas cuyo propósito es promover el ejercicio efectivo del derecho a la cultura y los derechos culturales de personas, grupos y comunidades, prioritariamente con aquellas que han quedado al margen de las políticas culturales, mediante el diseño de estrategias que fomenten la cultura para la paz, la transformación social, la participación en la vida cultural, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales bajo los principios de inclusión y no discriminación.

**CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN:** Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y en general a todos los trabajadores de la cultura, sean hombres o mujeres, con el propósito de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

**DECLARATORIA:** Es el acto jurídico-administrativo mediante el cual el Presidente de la República declara que determinadas áreas deben ser consideradas zonas de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos. En el ámbito de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es el procedimiento administrativo y jurídico, de oficio o a petición de parte, para otorgar a un bien mueble o inmueble la calidad de monumento, así como a un territorio determinado, la calidad de zona de monumentos, y así sujetarse a sus disposiciones.

**DERECHOS CULTURALES:** De acuerdo con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Adoptada y Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948):

- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
- Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Por su parte, la Ley General de Cultura y Derechos Culturales de México, publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, el 19 de junio de 2017, establece:

Artículo 11.- Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales:

- I. Acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia;
- II. Procurar el acceso al conocimiento y a la información del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se han desarrollado y desarrollan en el territorio nacional y de la cultura de otras comunidades, pueblos y naciones;
- III. Elegir libremente una o más identidades culturales;
- IV. Pertenecer a una o más comunidades culturales;
- V. Participar de manera activa y creativa en la cultura;
- VI. Disfrutar de las manifestaciones culturales de su preferencia;
- VII. Comunicarse y expresar sus ideas en la lengua o idioma de su elección;
- VIII. Disfrutar de la protección por parte del Estado mexicano de los intereses morales y patrimoniales que les correspondan por razón de sus derechos de propiedad intelectual, así como de las producciones artísticas, literarias o culturales de las que sean autores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia; la obra plástica y escultórica de los creadores, estará protegida y reconocida exclusivamente en los términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- IX. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de los derechos culturales, y
- X. Los demás que en la materia se establezcan en la Constitución, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte y en otras leyes.

**DESARROLLO CULTURAL:** Proceso a través del cual individuos, grupos y comunidades amplían sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

**DIFUSIÓN CULTURAL:** Conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

**DIVERSIDAD CULTURAL:** Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La UNESCO la considera patrimonio común de la humanidad.

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:** Conjunto de fines, contenidos, metodologías y sistemas estructurados de conocimiento cuyo propósito es la formación de individuos con habilidades, destrezas, técnicas, saberes, capacidades (estéticas, expresivas y creativas) y valores, a partir de los lenguajes artísticos y para atender las tareas de preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural. Incluye también los aspectos de capacitación dirigidos a artistas, gestores y promotores culturales, trabajadores de la cultura y docentes, sean hombres o mujeres, con la finalidad de profesionalizar sus labores.

**EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES:** Aquellas concebidas por personas empresarias o emprendedoras en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reditúa en la generación de empleos en el Sector Cultura. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.



**EQUIPAMIENTO:** Adquisición o modernización del equipo herramental y mobiliario, para hacer más funcionales los servicios y actividades culturales a las que está destinado el espacio cultural.

**ESTÍMULOS:** Apoyo de carácter económico o en especie que se otorga a los creadores, hombres, mujeres o colectivos, y tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo de algún proyecto artístico o cultural, o apoyar su desarrollo y profesionalización. El beneficiario o la beneficiaria se compromete a entregar periódicamente avances de sus proyectos, así como los resultados finales.

**EXPOSICIÓN:** Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar o representar una idea, un hecho, una autora, un autor o una experiencia.

**EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES:** Comprenden la presentación de muestras y exhibiciones de arte y patrimonio, con una temporalidad específica; se llevan a cabo no solo en espacios museales, sino que también se montan en espacios alternativos, como casas de cultura, galerías, centros culturales, entre otros.

**FONDO MIXTO (fondo especial):** Mecanismo financiero que capta recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil en general, con el fin de coadyuvar en el desarrollo y realización de acciones culturales diversas y específicas para cada sector de la población objetivo.

**FONOTECA:** Espacio cuya misión es custodiar, recopilar, catalogar, preservar y difundir el patrimonio sonoro.

**FOTOTECA:** Espacio que tiene como objetivo documentar el conocimiento histórico, antropológico, iconográfico, sociológico y artístico de la sociedad, por medio de actividades permanentes de resguardo, conservación, catalogación, digitalización, investigación y difusión de documentos fotográficos.

**GALERÍA:** Espacio para la exhibición y promoción de arte, especialmente del arte visual. El concepto también es usado para designar a un establecimiento que, además de mostrar y promocionar obras de arte, se dedica a su venta. Puede pertenecer al sector privado o ser parte de la red de espacios de exhibición de alguna institución gubernamental.

**HEMEROTECA:** "Sitio de archivo especializado en diarios y otras publicaciones periódicas. Puede funcionar en un edificio propio, en una sala específica o un sector determinado dentro de una biblioteca tradicional". (Fuente: Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012, INEGI.)

**INDUSTRIAS CULTURALES:** Responden a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una magnitud y alcance mayores, tanto en sus procesos productivos, como en los bienes ofrecidos al público. Entre estas se pueden mencionar las industrias cinematográfica, editorial, fonográfica y de la radio y la televisión.

**INFRAESTRUCTURA CULTURAL:** La conforman los inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país; requieren (por sus propias características) espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, salas cinematográficas, entre otros).

**INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA:** Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niñas, niños y adolescentes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas, a fin de propiciar su disfrute.

**INVENTARIO:** Instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, y están custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor (hombre o mujer), técnica con la que está hecho, lugar de origen y fecha, entre otros.



**INVESTIGACIÓN:** Ejecución del conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio, así como con los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

**LIBRERÍA:** Comercio que se dedica a la venta de libros. Puede mantener una estantería abierta para que el público tenga la posibilidad de explorar los contenidos, e incluso puede contar con pequeñas salas para la lectura de materiales. Solo se consideran las que poseen instalaciones físicas; no se incluyen en este rubro las librerías virtuales (venta por Internet).

**MANTENIMIENTO:** Conjunto de operaciones permanentes cuya finalidad es conservar la consistencia física de los bienes e infraestructura culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas aumenten en demérito de los bienes.

**MONUMENTO ARTÍSTICO INMUEBLE:** Bienes inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina atendiendo cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Al tratarse de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Los monumentos artísticos inmuebles requieren de declaratoria e inscripción en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del INBAL. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 16 de febrero de 2018.)

**MONUMENTO HISTÓRICO INMUEBLE:** Son monumentos históricos los bienes inmuebles vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. Se incluyen los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos, o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso, así como a la educación, a fines asistenciales o benéficos, al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 16 de febrero de 2018.)

**MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS:** "Bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas". (Fuente: Artículo 28 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.)

**MONUMENTOS ARTÍSTICOS:** Bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina al atender cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

**MONUMENTOS HISTÓRICOS:** Bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

**MONUMENTOS PALEONTOLÓGICOS:** Vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y revisten interés paleontológico acorde con lo señalado en el Artículo 28 bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

**MOVIOLA:** Máquina usada en televisión y cinematografía que reproduce imagen y sonido. Sirve para comprobar y rectificar el sincronismo de las operaciones de montaje; dispone de una pequeña pantalla para visualizar la imagen y permite desplazar la película hacia delante y hacia atrás, a distintas velocidades, o pararla. En la Cineteca Nacional se utiliza en la revisión del material de 35 milímetros, a fin de visualizar la película sin necesidad de montarla en un proyector.



**MUSEO:** Institución que custodia, preserva, adquiere, cataloga, investiga y exhibe diversos materiales naturales, artísticos, históricos, científicos, arqueológicos, paleontológicos, tecnológicos, multimedia, entre otros, con el objeto de dar a conocer y promover la reflexión y el análisis sobre distintos aspectos de la humanidad, sus manifestaciones artísticas, cultura, memorias, conocimientos, creencias, interacciones y relaciones con el medio ambiente.

**PATRIMONIO CULTURAL:** Bienes que forjan una identidad colectiva a partir de la relación del objeto con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, sean de carácter material o inmaterial, las cuales son heredadas, adquiridas o apropiadas.

**PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL:** Con base en la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003, se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes y que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

**PLAN DE MANEJO:** Es el documento en el que se concentra un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos, y que resulta una herramienta fundamental para la gestión patrimonial. En este caso, la gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal, y paralelamente fomentar la participación social y gubernamental.

**PLATAFORMA DIGITAL:** Entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a usuarias y usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

**PREMIO OTORGADO:** Incentivos de tipo económico o en especie que buscan robustecer algún tipo de manifestación, disciplina o práctica artística o cultural, a través de una convocatoria para participar en una competencia con bases definidas.

**PRESERVACIÓN:** Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria con el objetivo de lograr la permanencia de obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas a fin de evitar riesgos para la salvaguardia del patrimonio artístico nacional.

**PRODUCCIÓN EDITORIAL EN COEDICIÓN EN FORMATO IMPRESO:** Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, con la participación de dos o más empresas o instituciones.

**PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO:** Conjunto de títulos publicados, de los cuales la institución o editorial posee los derechos, cuyo mecanismo primario de distribución y soporte primario de lectura están basados en la tecnología digital. Puede ser un *e-book*, un PDF, un sitio *online* (en línea), entre otros.

**PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO IMPRESO:** Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, de los cuales la institución o editorial posee los derechos.

**PROMOCIÓN CULTURAL:** Conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

**PROTECCIÓN:** Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

**PROTECCIÓN LEGAL:** Conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales a partir de ordenamientos, como leyes, tratados y decretos.

**PROTECCIÓN TÉCNICA:** Conjunto de procedimientos técnicos que permiten resguardar la integridad física o material de los bienes patrimoniales.

**RECONOCIMIENTOS:** Son los mecanismos por medio de los cuales se condecora públicamente la trayectoria, logros y obras de creadores y académicos, hombres y mujeres. No siempre son de índole económica y en ocasiones revisten la modalidad de homenajes. Algunos de los mecanismos establecidos para su otorgamiento son el Premio Nacional de Artes y Literatura, el Sistema Nacional de Creadores de Arte y las medallas Bellas Artes.

**RECUPERACIÓN:** Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recuperar o rescatar el patrimonio artístico.

**RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS:** Conjunto de bibliotecas de los tres órdenes de gobierno articuladas bajo políticas comunes de selección, conservación, inventario, registro, catalogación y clasificación de acervos de libros, con base en acuerdos o convenios de colaboración para la prestación de los servicios bibliotecarios. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el “Diario Oficial de la Federación” el 1 de junio de 2021.)

**REGISTRO:** Es la inscripción de oficio o a petición de la parte interesada de los bienes culturales y zonas reconocidos como monumentos artísticos, arqueológicos o históricos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas dependientes del INAH o el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas dependientes del INBAL, en los términos del capítulo II de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. La declaración de que un bien inmueble es monumento deberá inscribirse además en el Registro Público de la Propiedad de su jurisdicción.

**REHABILITACIÓN:** Mejoramiento del espacio ya existente para recuperar u optimizar sus funciones y condiciones de suficiencia.

**REMODELACIÓN:** Reforma, modificación o adaptación del espacio con el fin de adecuarlo a nuevas o más actividades artísticas y culturales.

**RESTAURACIÓN:** Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

**SALAS DE CINE:** Una sala de cine, sala de proyección o simplemente cine es un espacio acondicionado por una pantalla, equipos de sonido y proyección, así como por butacas para la exhibición y disfrute de películas.

**SERVICIOS BIBLIOTECARIOS:** Conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el “Diario Oficial de la Federación” el 1 de junio de 2021.)

**SERVICIOS CULTURALES:** Responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o de su ejecución.

**SUPERVISIÓN:** Actividad técnica y especializada que realiza personal calificado, para evaluar trabajos de investigación, conservación y protección del patrimonio.

**TEATRO (infraestructura):** Inmueble constituido por espacios y equipamiento destinado a la escenificación de obras teatrales; también puede ser usado para la representación de diversas artes escénicas, como danza, audiciones musicales y ópera, así como para la presentación de eventos audiovisuales o actos cívicos. Incluye lugares cerrados y al aire libre.

**TIRAJE DE LIBRO:** Número de ejemplares producidos de un título.



**USUARIOS(AS) DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS:** Conjunto de personas que acceden a los servicios de consulta y préstamo en sala o a domicilio en bibliotecas y centros de documentación.

**VISIONAR:** Examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo o de otro tipo. En el caso de la Cineteca Nacional, se refiere solo al material cinematográfico, con el fin de saber si el título revisado cumple con los criterios de calidad.

**VISITA GUIADA:** Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

**ZONA ARQUEOLÓGICA ABIERTA AL PÚBLICO:** Área que comprende varios bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la cultura hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de flora y fauna relacionados con aquellas. Estas zonas cuentan con instalaciones para la atención de visitantes y se encuentran bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**ZONA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS:** “Área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

**ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS:** “Área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional, o que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

**ZONA PALEONTOLÓGICA:** “Aquellas extensiones de territorio en las que se localicen depósitos de fósiles, cuyas aplicaciones de carácter biogeográfico, estratigráfico o tafonómico, así como su valor histórico, científico y educativo, las haga susceptibles de salvaguarda y conservación y, por ello, se tutelen bajo el régimen de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)

# 6

## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**





## 6.- Siglas y abreviaturas

AIEC: Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura

C22: Canal 22

CAPP: Centro de Apoyo a la Postproducción

CCC: Centro de Capacitación Cinematográfica

CCD: Centro de Cultura Digital

CCH: Centro Cultural Helénico

CCLP: Complejo Cultural Los Pinos

CECUT: Centro Cultural Tijuana

CEDIF: Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias

CENART: Centro Nacional de las Artes

CEPRODAC: Centro de Producción de Danza Contemporánea

CEPROMUSIC: Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea

CERESO: Centro de Reinserción Social

CI: Centro de la Imagen

CNDCI: Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

CNPPCF: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

CNTeatro: Compañía Nacional de Teatro

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAVI: Comisión Nacional de Vivienda

DGAI: Dirección General de Asuntos Internacionales

DGB: Dirección General de Bibliotecas

DGCPIU: Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas

DGP: Dirección General de Publicaciones

DGVC: Dirección General de Vinculación Cultural

DGSMPC: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

DOF: Diario Oficial de la Federación



EAHNM: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

ECHASA: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

EFICINE: Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

EIAA: Escuela de Iniciación Artística Asociada

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia

ENCRyM: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

EOBA: Estudio de la Ópera de Bellas Artes

FIC: Festival Internacional Cervantino

FICUNAM: Festival Internacional de Cine UNAM

FIDECINE: Fondo de Inversión y Estímulos al Cine

FILAH: Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia

FOCINE: Programa de Fomento al Cine Mexicano

FONART: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

FONATUR: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

FONCA: Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

FOPROCINE: Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad

IEC: Instituciones Estatales de Cultura

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

INALI: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INBAL: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

INDAUTOR: Instituto Nacional del Derecho de Autor

INE: Instituto Nacional Electoral

INEHRM: Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México

INIFED: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

LGBTI: Lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex

MNCP: Museo Nacional de Culturas Populares

MNFM: Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos



MUNAL: Museo Nacional de Arte

MUNAE: Museo Nacional de la Estampa

PACMyC: Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias

PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados

PECDA: Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico

PICS: Programa de Interacción Cultural y Social

PNEIAA: Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas

PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad

PNSL: Programa Nacional Salas de Lectura

PROFEST: Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos

PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad

RE: Radio Educación

RNBP: Red Nacional de Bibliotecas Públicas

SACPC: Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

SGEIA: Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas

SNCA: Sistema Nacional de Creadores de Arte

SNFM: Sistema Nacional de Fomento Musical

SURPMZAH: Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## **Directorio**

*Alejandra Frausto Guerrero*

SECRETARIA DE CULTURA

*Marina Núñez Bernal*

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL

*Omar Monroy Rodríguez*

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Eréndira Cruzvillegas Fuentes*

JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

*Ignacio Macín Pérez*

COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Informe de Avance y Resultados 2021  
se encuentra disponible en su versión digital para su descarga gratuita en:  
<https://sisc.cultura.gob.mx/informes2018-2024/2ndoInformeARPSC-2021.pdf>

